



**DISEÑO DE UN PRODUCTO DE TURISMO RURAL COMUNITARIO PARA LA
ASOCIACIÓN TURÍSTICA “SENDEROS AL VOLCÁN” PARROQUIA PUELA,
CANTÓN PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

TESIS

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE
INGENIERA EN ECOTURISMO**

IVETH ALEXANDRA DÍAZ GÓMEZ

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

RIOBAMBA – ECUADOR

2015

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE TESIS

El suscrito **TRUBUNAL DE TESIS CERTIFICA QUE:** el trabajo de investigación titulado: **DISEÑO DE UN PRODUCTO DE TURISMO RURAL COMUNITARIO PARA LA ASOCIACIÓN TURÍSTICA “SENDEROS AL VOLCÁN” PARROQUIA PUELA, CANTÓN PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**, de responsabilidad de la señorita egresada **Iveth Alexandra Díaz Gómez**, ha sido prolijamente revisado, quedando autorizada su presentación.

TRIBUNAL DE TESIS:



Ing. Sandra Miranda

DIRECTORA



Econ. Flor Quinchuela

MIEMBRO

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

Riobamba, enero del 2015

DEDICATORIA

Con mucho amor y gratitud dedico este trabajo a los integrantes de la Asociación Turística “Senderos al volcán” para que puedan gestionar de manera adecuada el emprendimiento de actividades turísticas en la parroquia Puela, prevaleciendo la calidad de vida de los pobladores y en un futuro la “Tierra de luchadores” sea un destino turístico reconocido a nivel internacional.

*Con cariño
Iveth*

AGRADECIMIENTOS

Mi fe y agradecimiento a Dios por llenar de alegrías, fortalezas y enseñanzas mi vida, logrando cada uno de mis objetivos hasta ahora propuestos.

Agradezco infinitamente a mi mamá por brindarme su apoyo y sacrificio guiándome por el camino del respeto, honradez, dedicación y perseverancia.

Agradezco a mi esposo y gran amor Paul por compartir incondicionalmente conmigo su experiencia profesional confiando siempre en mi capacidad.

Agradezco a mi abuelita, tío y tías principalmente a Betty y Paty por ser incondicionales y ayudarme a que mi sueño de ser profesional se haga realidad.

Agradezco a todos mis profesores de la Escuela de Ingeniería en Ecoturismo que han formado parte de mi carrera estudiantil compartiendo sus lecciones y experiencias, principalmente a la Ing. Sandra Miranda y Eco. Flor Quinchuela quienes tuvieron la dura tarea de ayudarme en este trabajo como tutoras y amigas.

Agradezco a los integrantes del GADPR Puela por brindarme la oportunidad de desarrollarme profesionalmente y ser parte de su gran equipo de trabajo.

Agradezco a la Asociación Turística “Senderos al volcán” por permitirme ser integrante y ayudar con mis conocimientos al desarrollo de la linda parroquia Puela.

Con cariño

Iveth

ÍNDICE

I. DISEÑO DE UN PRODUCTO DE TURISMO RURAL COMUNITARIO PARA LA ASOCIACIÓN TURÍSTICA “SENDEROS AL VOLCÁN” PARROQUIA PUELA, CANTÓN PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.....	1
II. INTRODUCCIÓN.....	1
A. JUSTIFICACIÓN.....	2
III. OBJETIVOS.....	3
A. OBJETIVO GENERAL.....	3
B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
C. HIPÓTESIS.....	3
IV. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	4
A. GENERALIDADES.....	4
B. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO.....	4
C. ESTUDIO DE MERCADO	7
D. PRODUCTO TURÍSTICO.....	10
E. GESTIÓN DE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO PARA LA ASOCIACIÓN.....	11
F. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.....	17
G. PLAN DE CONTINGENCIA EN EL CASO DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA.....	20
H. ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO	20
V. MATERIALES Y MÉTODOS.....	24
A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR.....	24
B. MATERIALES Y EQUIPOS.....	25
C. METODOLOGÍA.....	26

VI. RESULTADOS.....	33
A. VALIDACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA PARROQUIA PUELA.....	33
B. ESTUDIO DE MERCADO.....	70
C. DISEÑO DEL PRODUCTO DE TURISMO RURAL COMUNITARIO.....	137
D. DEFINICIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN.....	185
E. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO DE TURISMO RURAL COMUNITARIO DE ASOSENVOL.....	230
F. PLAN DE CONTINGENCIA EN EL CASO DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA.....	244
G. ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO.....	257
VII. CONCLUSIONES.....	267
VIII. RECOMENDACIONES.....	269
IX. RESUMEN.....	271
X. ABSTRACT.....	272
XI. BIBLIOGRAFÍA.....	273
XII. ANEXOS.....	277

LISTA DE CUADROS

NOMBRE	PAG.
Cuadro N° 01. Diagnóstico 5 estrellas	26
Cuadro N° 02. Superficie de la parroquia Puela	33
Cuadro N° 03. Uso actual del suelo en la parroquia	37
Cuadro N° 04. Listado de especies de flora representativas de la parroquia Puela	39
Cuadro N° 05. Listado de especies representativas de aves de la parroquia Puela	41
Cuadro N° 06. Listado de mamíferos representativos de la parroquia Puela	42
Cuadro N° 07. Número de habitantes por comunidad	45
Cuadro N° 08. Número de habitantes por grupos de edad y género	46
Cuadro N° 09. Disponibilidad de energía eléctrica	47
Cuadro N° 10. Disponibilidad de agua entubada	48
Cuadro N° 11. Disponibilidad de alcantarillado	48
Cuadro N° 12. Disponibilidad de servicio de telefonía fija	49
Cuadro N° 13. Disponibilidad de servicio de telefonía móvil	49
Cuadro N° 14. Disponibilidad de servicio de internet	50
Cuadro N° 15. Tipos de vivienda	51
Cuadro N° 16. Caracterización de la red vial rural de la parroquia.	53
Cuadro N° 17. Accesibilidad a la Parroquia Puela	54
Cuadro N° 18. Horarios de salida de los buses que cubren la ruta Riobamba - Puela	55
Cuadro N° 19. Población económicamente activa por segmento de ocupación	56
Cuadro N° 20. Instituciones que trabajan en la parroquia Puela	62
Cuadro N° 21. Ficha resumen del inventario de atractivos de la Parroquia Puela	65
Cuadro N° 22. Cuadro resumen del patrimonio cultural de la parroquia Puela	69
Cuadro N° 23. Proyección de Población económicamente activa 2013	72
Turismo local	
Cuadro N° 24. Edad	73
Cuadro N° 25. Género	74
Cuadro N° 26. Cantón de residencia	74
Cuadro N° 27. Estado civil	75
Cuadro N° 28. Nivel de instrucción educativa	76
Cuadro N° 29. Ocupación	77

NOMBRE	PAG.
Cuadro N° 30. Motivo de viaje	77
Cuadro N° 31. Tamaño del grupo	78
Cuadro N° 32. Organización del viaje	79
Cuadro N° 33. Medios de comunicación	80
Cuadro N° 34. Preferencia Turismo Rural Comunitario	80
Cuadro N° 35. Servicios turísticos demandados	81
Cuadro N° 36. Actividades turísticas	82
Cuadro N° 37. Tipo de hospedaje	83
Cuadro N° 38. Tipo de comida	84
Cuadro N° 39. Tiempo estimado de estadía	84
Cuadro N° 40. Estimación del gasto por paquete turístico	85
 Turismo nacional	
Cuadro N° 41. Edad	86
Cuadro N° 42. Género	87
Cuadro N° 43. Ciudad de residencia	87
Cuadro N° 44. Estado civil	88
Cuadro N° 45. Nivel de instrucción educativa	89
Cuadro N° 46. Ocupación	90
Cuadro N° 47. Motivo de viaje	91
Cuadro N° 48. Tamaño del grupo	91
Cuadro N° 49. Organización del viaje	92
Cuadro N° 50. Medios de comunicación	93
Cuadro N° 51. Preferencia Turismo Rural Comunitario	94
Cuadro N° 52. Servicios turísticos demandados	94
Cuadro N° 53. Actividades turísticas	95
Cuadro N° 54. Tipo de hospedaje	96
Cuadro N° 55. Tipo de comida	97
Cuadro N° 56. Tiempo estimado de estadía	98
Cuadro N° 57. Estimación del gasto por paquete turístico	99
 Turismo extranjero	
Cuadro N° 58. Edad	99
Cuadro N° 59. Género	100

NOMBRE	PAG.
Cuadro N° 60. País de residencia	101
Cuadro N° 61. Estado civil	102
Cuadro N° 62. Nivel de instrucción educativa	103
Cuadro N° 63. Ocupación	104
Cuadro N° 64. Motivo de viaje	105
Cuadro N° 65. Tamaño del grupo	105
Cuadro N° 66. Organización del viaje	106
Cuadro N° 67. Medios de comunicación	107
Cuadro N° 68. Preferencia Turismo Rural Comunitario	108
Cuadro N° 69. Servicios turísticos demandados	108
Cuadro N° 70. Actividades turísticas	109
Cuadro N° 71. Tipo de hospedaje	110
Cuadro N° 72. Tipo de comida	111
Cuadro N° 73. Tiempo estimado de estadía	112
Cuadro N° 74. Estimación del gasto por paquete turístico	112
Cuadro N° 75. Proyección de la demanda para los próximos 10 años	118
Cuadro N° 76. Caracterización de los centros de turismo comunitario de la CORDTUCH	119
Cuadro N° 77. Caracterización de los paquetes turísticos Puruhá Trekking	123
Cuadro N° 78. Caracterización de los paquetes turísticos Puruhá Biking	124
Cuadro N° 79. Caracterización de los paquetes turísticos Puruhá Climbing	124
Cuadro N° 80. Caracterización de los circuitos turísticos Sierra Centro	125
Cuadro N° 81. Caracterización de los circuitos turísticos Ruta Ecuador	125
Cuadro N° 82. Matriz de establecimientos de hospedaje del cantón Penipe	126
Cuadro N° 83. Matriz de establecimientos de alimentos y bebidas del cantón Penipe	126
Cuadro N° 84. Matriz de establecimientos de hospedaje del cantón Riobamba	127
Cuadro N° 85. Matriz de establecimientos de alimentos y bebidas del cantón Riobamba	128
Cuadro N° 86. Matriz de establecimientos de recreación, diversión y esparcimiento del cantón Riobamba	129
Cuadro N° 87. Matriz de las agencias de viajes del cantón Riobamba	130
Cuadro N° 88. Proyección de la demanda insatisfecha para los próximos 10 años.	131
Cuadro N° 89. Proyección de la demanda objetivo para los próximos 10 años.	131
Cuadro N° 90. Actividades turísticas según segmentos	138
Cuadro N° 91. Equipamiento necesario para habitaciones y baños	142

NOMBRE	PAG.
Cuadro N° 92. Equipamiento de baños	144
Cuadro N° 93. Insumos de mantenimiento	145
Cuadro N° 94. Equipamiento cocina- restaurante	146
Cuadro N° 95. Costo de credencial de guías	156
Cuadro N° 96. Equipos para el área de servicio de guianza	156
Cuadro N° 97. Menaje para el área del servicio de recreación	157
Cuadro N° 98. Diseño del letrero orientativo al inicio de los senderos	159
Cuadro N° 99. Diseño de valla informativa de ASOSEN VOL	160
Cuadro N° 100. Diseño de flechas orientativas para los atractivos	163
Cuadro N° 101. Diseño del letrero de identificación de las cabañas y habitaciones	164
Cuadro N° 102. Planificación del paquete TRC 001	167
Cuadro N° 103. Planificación del paquete TRC 002	171
Cuadro N° 104. Planificación del paquete TRC 003	174
Cuadro N° 105. Planificación del paquete TRC 004	178
Cuadro N° 106. Resumen de los paquetes turísticos	181
Cuadro N° 107. Resumen de transporte terrestre y cabalgata	181
Cuadro N° 108. Tarifa de guianza de ASOSEN VOL	181
Cuadro N° 109. Tarifa de hospedaje	182
Cuadro N° 110. Tarifa de alimentación en Complejo y Casa Hacienda por parte de ASOSEN VOL	182
Cuadro N° 111. Tarifa de materia prima de platos típicos locales, nacionales e internacional	182
Cuadro N° 112. Tarifas de las actividades culturales	183
Cuadro N° 113. Porcentaje de aceptación de los paquetes de turismo rural comunitario	183
Cuadro N° 114. Distribución del punto de equilibrio según el volumen de ventas	184
Cuadro N° 115. Personal necesario	185
Cuadro N° 116. Funciones del administrador\ a	194
Cuadro N° 117. Funciones del Guía	195
Cuadro N° 118. Funciones del Ayudante de cocina	196
Cuadro N° 119. Funciones del posillero\ a	197
Cuadro N° 120. Funciones del mesera\ o	197
Cuadro N° 121. Funciones del Camarera\ o	198
Cuadro N° 122. Funciones del jardinero	198
Cuadro N° 123. Funciones del guardia	199

NOMBRE	PAG.
Cuadro N° 124. Materiales para la capacitación	212
Cuadro N° 125. Turismo rural	213
Cuadro N° 126. Administración Turística	213
Cuadro N° 127. Guianza y trekking	214
Cuadro N° 128. Primeros auxilios	214
Cuadro N° 129. Recursos naturales y culturales	215
Cuadro N° 130. Tecnología de restaurante	215
Cuadro N° 131. Seguridad alimentaria	216
Cuadro N° 132. Servicios del mesero	216
Cuadro N° 133. Servicio al cliente	217
Cuadro N° 134. Técnicas de pisos	217
Cuadro N° 135. Hospitalidad	217
Cuadro N° 136. Hospitalidad	218
Cuadro N° 137. Requisitos legales y cronograma para constitución de ASOSENVOL	228
Cuadro N° 138. Obligaciones por única vez	229
Cuadro N° 139. Obligaciones anuales	229
Cuadro N° 140. Canales de comercialización	232
Cuadro N° 141. Precios de los paquetes por rangos de pax	234
Cuadro N° 142. Tabla de comisiones para las operadoras de turismo y agencia de viajes	235
Cuadro N° 143. Lista de operadoras y agencias de viajes establecidos como aliados estratégicos de ASOSENVOL	236
Cuadro N° 144. Estrategias de plaza	238
Cuadro N° 145. Presupuesto de los medios publicitarios	243
Cuadro N° 146. Esquema de actuación en el caso de erupción volcánica	244
Cuadro N° 147. Control preventivo de equipos e instalaciones	246
Cuadro N° 148. Instituciones que se encuentran en la parroquia Puela	254
Cuadro N° 149. Dirigentes comunitarios	254
Cuadro N° 150. Costo del banner	256
Cuadro N° 151. Inversiones del Proyecto.	257
Cuadro N° 152. Fuentes y Usos del Proyecto.	257
Cuadro N° 153. Inversiones en Activos Fijos.	258
Cuadro N° 154. Inversiones en Activos Diferidos.	258
Cuadro N° 155. Capital de Trabajo.	259
Cuadro N° 156. Total de la inversión.	259

NOMBRE	PAG.
Cuadro N° 157. Financiamiento del Proyecto.	259
Cuadro N° 158. Depreciación de Activos Fijos.	260
Cuadro N° 159. Depreciación de Activos Diferidos.	260
Cuadro N° 160. Estructura de Costos para la Vida Útil del Proyecto.	261
Cuadro N° 161. Estructura de Ingresos.	262
Cuadro N° 162. Estado de Resultados.	262
Cuadro N° 163. Balance General.	263
Cuadro N° 164. Flujo de Caja.	264
Cuadro N° 165. Flujo de efectivo.	265
Cuadro N° 166. Cálculo del valor actual neto.	265
Cuadro N° 167. Relación Costo Beneficio.	266

LISTA DE TABLAS

NOMBRE	PAG.
Tabla N° 01. Funcionarios del GADPR Puela	60
Tabla N° 02. Manual de funciones del Secretaria / Recepcionista.	134
Tabla N° 03. Manual de funciones del Mercadotécnico.	135
Tabla N° 04. Políticas de remuneración para el área comercial.	135
Tabla N° 05. Activos fijos del área comercial.	136
Tabla N° 06. Gastos del área comercial	136
Tabla N° 07. Determinación de la materia prima para el plato de tortillas de maíz asadas en piedra con ají de queso	149
Tabla N° 08. Determinación de la materia prima para la chicha de jora	150
Tabla N° 09. Determinación de la materia prima para el plato de caldo de gallina criolla	151
Tabla N° 10. Determinación de la materia prima para el cuy asado con papas y salsa de maní	152
Tabla N° 11. Determinación de la materia prima para el plato loco de papa	153
Tabla N° 12. Determinación de la materia prima para el plato de fritada	154
Tabla N° 13. Determinación de la materia prima para el plato carne a la milanesa	155
Tabla N° 14. Costo del paquete de TRC 1 <i>Senderos al volcán</i>	169
Tabla N° 15. Costos del paquete de TRC 2 <i>Ojo del fantasma</i>	172
Tabla N° 16. Costo del paquete de TRC 3 “Así es el pueblo pueleño”	176
Tabla N° 17. Costo del paquete de TRC 4 Esplendor de la mama Tungurahua	179

LISTA DE GRÁFICOS

NOMBRE	PAG.
Gráfico N° 01. Mapa Político de la parroquia Puela, 2014	24
Gráfico N° 02. Mapa de la Estructura Territorial de Puela	38
Gráfico N° 03. Mapa Hidrológico de la Parroquia Puela, 2013	39
Gráfico N° 04. Número de habitantes por comunidad	45
Gráfico N° 05. Distribución de la población por edad.	46
Gráfico N° 06. Población económicamente activa por segmento de ocupación	56
Gráfico N° 07. Organigrama funcional del GADPR Puela.	61
Turismo local	
Gráfico N° 08. Edad	73
Gráfico N° 09. Género	74
Gráfico N° 10. Cantón de residencia	75
Gráfico N° 11. Estado civil	75
Gráfico N° 12. Nivel educativo	76
Gráfico N° 13. Ocupación	77
Gráfico N° 14. Motivo de viaje	78
Gráfico N° 15. Tamaño de grupo	79
Gráfico N° 16. Organización del viaje	79
Gráfico N° 17. Medios de comunicación	80
Gráfico N° 18. Preferencia turismo rural comunitario	81
Gráfico N° 19. Servicios turísticos demandados	81
Gráfico N° 20. Actividades turísticas	82
Gráfico N° 21. Tipo de hospedaje	83
Gráfico N° 22. Tipo de comida	84
Gráfico N° 23. Tiempo estimado de estadía	85
Gráfico N° 24. Estimación del gasto por paquete turístico/día	85
Turismo nacional	
Gráfico N° 25. Edad	86
Gráfico N° 26. Género	87
Gráfico N° 27. Ciudad de Residencia	88

NOMBRE	PAG.
Gráfico N° 28. Estado civil	89
Gráfico N° 29. Nivel de instrucción educativo	89
Gráfico N° 30. Ocupación	90
Gráfico N° 31. Motivo de viaje	91
Gráfico N° 32. Tamaño de grupo	92
Gráfico N° 33. Organización del viaje	93
Gráfico N° 34. Medios de comunicación	93
Gráfico N° 35. Preferencia turismo rural comunitario	94
Gráfico N° 36. Servicios turísticos demandados	95
Gráfico N° 37. Actividades turísticas	96
Gráfico N° 38. Tipo de hospedaje	97
Gráfico N° 39. Tipo de comida	98
Gráfico N° 40. Tiempo estimado de estadía	98
Gráfico N° 41. Estimación del gasto por paquete turístico/día	99
 Turismo extranjero	
Gráfico N° 42. Edad	100
Gráfico N° 43. Género	101
Gráfico N° 44. País de Residencia	102
Gráfico N° 45. Estado civil	103
Gráfico N° 46. Nivel de instrucción educativa	103
Gráfico N° 47. Ocupación	104
Gráfico N° 48. Motivo de viaje	105
Gráfico N° 49. Tamaño de grupo	106
Gráfico N° 50. Organización del viaje	106
Gráfico N° 51. Medios de comunicación	107
Gráfico N° 52. Preferencia turismo rural comunitario	108
Gráfico N° 53. Servicios turísticos demandados	109
Gráfico N° 54. Actividades turísticas	110
Gráfico N° 55. Tipo de hospedaje	111
Gráfico N° 56. Tipo de comida	111
Gráfico N° 57. Tiempo estimado de estadía	112
Gráfico N° 58. Estimación del gasto por paquete turístico/día	113
Gráfico N° 59. Logotipo ASOSENVOL	133

NOMBRE	PAG.
Gráfico N° 60. Complejo Turístico Termo-medicinal El Tambo a rehabilitarse	140
Gráfico N° 61. Organigrama estructural de ASOSENVOL	193
Gráfico N° 62. Flujo grama de reservación	200
Gráfico N° 63. Flujograma de servicio de guianza	201
Gráfico N° 64. Flujo grama de servicio de alimentos y bebidas	202
Gráfico N° 65. Flujo grama de asignación de habitación	203
Gráfico N° 66. Flujo grama de servicio de recreación	203
Gráfico N° 67. Ficha informativa de servicios turísticos	208
Gráfico N° 68. Ficha de registro de visitantes	209
Gráfico N° 69. Encuesta para evaluar satisfacción del cliente	210
Gráfico N° 70. Canal directo de distribución	232
Gráfico N° 71. Canal indirecto	232
Gráfico N° 72. Semáforo de alerta volcánica	245
Gráfico N° 73. Protocolo de actuación	252
Gráfico N° 74. Flujo grama de actuación en el caso de emergencia	253
Gráfico N° 75. Diseño del banner	255

LISTA DE FOTOS

NOMBRE	PÁG.
Foto N° 01. Infocentro Puela	50
Foto N° 02. Casa local	52
Foto N° 03. Transporte Bayushig	55
Foto N° 04. Complejo Termo-medicinal Tambo Capil	58
Foto N° 05. Tortillas de maíz asadas en piedra con ají de queso	148
Foto N° 06. Chicha de Jora	149
Foto N° 07. Caldo de gallina criolla	150
Foto N° 08. Cuy asado con papas y salsa de maní	151
Foto N° 09. Locro de papa	152
Foto N° 10. Fritada	153
Foto N° 11. Carne a la milanesa	154

LISTA DE MAPAS

NOMBRE	PAG.
Mapa N° 01. Paquete Senderos al volcán	24
Mapa N° 02. Paquete Ojo del fantasma	171
Mapa N° 03. Paquete <i>“Así es el pueblo pueleño”</i>	174
Mapa N° 04. Paquete <i>Esplendor de la mama Tungurahua</i>	177
Mapa N° 05. Puntos de encuentro en la parroquia Puela	248

LISTA DE ANEXOS

NOMBRE	PAG.
Anexo N° 01. Modelo para inventario de atractivos naturales y culturales materiales	277
Anexo N° 02. Modelo para el inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial	279
Anexo N° 03. Modelo de encuesta en español e inglés	281
Anexo N° 04. Escritura completa de Comodato	285
Anexo N° 05. Acta Completa	295
Anexo N° 06. Requisitos para la constitución de asociaciones EPS	297
Anexo N° 07. Diseño del tríptico	301
Anexo N° 08. Diseño del flyer	302
Anexo N° 09. Diseño de la tarjeta de presentación	303
Anexo N° 10. Diseño de la carpeta	304
Anexo N° 11. Diseño de la camiseta	305
Anexo N° 12. Diseño de la gorra	306

I. DISEÑO DE UN PRODUCTO DE TURISMO RURAL COMUNITARIO PARA LA ASOCIACIÓN TURÍSTICA “SENDEROS AL VOLCÁN” PARROQUIA PUELA, CANTÓN PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

II. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, el turismo representa el 9 % del PIB mundial, generando uno de cada 11 puestos de trabajo en el mundo siendo un sector fundamental de generación de ingresos en las economías emergentes y en desarrollo, está ampliamente reconocido por su capacidad para responder a los desafíos mundiales. La consolidación de la influencia económica del turismo ha aumentado su responsabilidad social y su relevancia política, y cada vez son más los países que dan un mayor peso al turismo en la planificación de sus políticas económicas y de desarrollo. (OMT, 2014)

CODESPA (2011) señala que En Ecuador, los principales atractivos turísticos se encuentran localizados en zonas rurales y representan una gran oportunidad de desarrollo para las comunidades, dado que la presencia de elementos, naturales y culturales distintivos permite la creación y gestión de productos turísticos innovadores que merecen ser conocidas a nivel nacional e internacional.

En la parroquia Puela a pesar de la actividad del volcán Tungurahua que afectado a la población negativamente, por la caída de ceniza, el enorme coloso se ha convertido en una atracción turística por la impresionante emanación de materiales piro plásticos, que combinado con los demás recursos naturales y culturales existentes en las comunidades de la parroquia, se puede desarrollar un producto de *turismo rural comunitario*.

Por lo tanto el producto debe cumplir criterios de calidad en cuanto a los servicios y actividades para ser competitivo y consolidarse en el mercado clave. Desde esta perspectiva el Turismo rural comunitario requiere fortalecer el sistema organizativo, capacidades locales, así como implementar y mejorar la planta y facilidades turísticas e infraestructura básica que permitirán el desarrollo eficiente de la actividad turística en las comunidades involucradas.

A. JUSTIFICACIÓN

En la parroquia Puela se encuentran recursos naturales y culturales inventariados como actualizados hasta el año 2013.

En tal virtud, la Asociación Turística “Senderos al Volcán” consideró desarrollar Turismo rural comunitario, como un modelo de gestión basado en la participación local como elemento fundamental que permita la sostenibilidad de la actividad turística, permitiendo la inclusión social y económica de la población a través del desarrollo de un producto y servicios diversos, usando adecuadamente los activos naturales, culturales y humanos de las 4 comunidades de la parroquia, donde prevalezcan relaciones entre anfitriones y turistas resguardando y conociendo las tradiciones, costumbres, la tranquilidad, naturaleza y muchas otras riquezas que valen la pena resguardar para las futuras generaciones.

Además la Asociación al desarrollar turismo rural comunitario podrá brindar oportunidades de trabajo y superación personal a los miembros de la entidad e incentivar a los demás pobladores a ser partícipes de este emprendimiento.

III. OBJETIVOS

A. OBJETIVO GENERAL

Diseño de un producto de turismo rural comunitario para la Asociación Turística “Senderos al Volcán” parroquia Puela, cantón Penipe, provincia de Chimborazo.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Validar el potencial turístico de la parroquia Puela.
2. Realizar el estudio de mercado de la parroquia Puela
3. Diseñar el producto de turismo rural comunitario
4. Definir la gestión de la unidad de emprendimiento para la Asociación
5. Establecer estrategias de promoción y comercialización
6. Realizar un plan de contingencia en el caso de erupción volcánica
7. Desarrollar el análisis económico y financiero

C. HIPÓTESIS

1. Hipótesis de trabajo

La Asociación Turística “Senderos al Volcán” posee el diseño de un producto de Turismo Rural Comunitario basado en el aprovechamiento de atractivos naturales y culturales de las comunidades de la parroquia, integrando la oferta turística local para contribuir a la sostenibilidad y dinamización económica de la población.

IV. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

A. GENERALIDADES

1. Turismo

Según la OMT (2007) señala que “El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan *visitantes* (que pueden ser *turistas* o *excursionistas*; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un *gasto turístico*.”

2. Turismo rural comunitario

El turismo rural es toda actividad turística que se desarrolla en zonas rurales, pequeñas localidades o espacios alejados del casco urbano. Adicionalmente, incorpora la cultura, formas organizativas y prácticas productivas rurales como componentes clave del producto.

El turismo rural comunitario suma el contacto cultural y la participación a los elementos del turismo rural, ya que promueve la relación intercultural entre el anfitrión y el turista e implica la intervención activa de la comunidad en la definición, planificación y gestión del proceso turístico. Parte de las utilidades generadas se destina a la atención de las necesidades comunales. (CODESPA, 2011).

B. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO

1. Diagnóstico situacional

El diagnóstico situacional es un proceso de producción de conocimientos en y para la acción, una interacción dialógica entre los actores involucrados en la acción social, un modo de producir conocimientos de base útiles en la acción, un modo de producción de conocimientos

colectivo y participativo, una racionalidad reflexiva para la toma de decisiones, una acción focalizada en temas significativos para los actores involucrados. (Martínez, 2006).

El diagnóstico pretende responder a las siguientes preguntas: ¿cuál es nuestra situación actualmente? y ¿cómo estamos?

La fase del diagnóstico consiste en investigar los problemas que tenemos en la organización o en la realidad que nos rodea. Elegimos un problema, recogemos información sobre él y analizamos a fondo sus causas y consecuencias, sus relaciones con otros problemas, los conflictos que abarca, etc. El diagnóstico es una forma de investigación en que se describen y explican problemas con el fin de comprenderlos. Normalmente el proceso de diagnóstico exige dos tipos de actividades básicas:

a. Obtención de información

Se recoge los datos que se requiere para conocer mejor el problema como se manifiesta, cuál es su extensión e intensidad, donde y desde cuando se da, que hace y dice la gente, etc., esta información se la obtiene de fuentes secundarias como bibliotecas públicas y privadas, centros de documentación, en las instituciones de apoyo, archivos parroquiales, ministerios, periódicos, etc. También a través de fuentes primarias como observación directa, conversaciones, entrevistas, talleres con la población, encuestas, etc. (Yucta, 2002).

b. Reflexión

Para ir más allá de la sola recolección de información, a partir de los datos obtenidos, se reflexiona y discute sobre el problema, tratando de explicar su desarrollo, su origen, sus relaciones y sus consecuencias. (Yucta, 2002).

c. Estrategias metodológicas que facilitan el diagnóstico situacional

- ✓ Observación Investigación-acción participante
- ✓ Estudio de casos

- ✓ Investigación-acción- participativa
- ✓ Autodiagnóstico
- ✓ Sistematización de experiencias
- ✓ Diagnóstico participativo

d. Técnicas cualitativas utilizadas en el diagnóstico situacional

- ✓ Cuestionarios
- ✓ Observación
- ✓ Reuniones y asambleas
- ✓ Técnicas de comunicación efectiva
- ✓ Entrevistas
- ✓ Documentos personales y grupales
- ✓ Mapas sociales y ambientales
- ✓ Diagramas y modelos
- ✓ Dinámicas de grupo
- ✓ Técnicas participativas
- ✓ Registros audiovisuales (Velásquez, 2005).

1) Inventario de atractivos turísticos

El inventario de atractivos turísticos es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales que como conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen a confrontar la oferta turística del país. Proporcionan información importante para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas del desarrollo turístico. (MINTUR, 2004).

2) Jerarquización de los atractivos

Los atractivos de acuerdo a la jerarquización, deben responder aproximadamente a la siguiente descripción.

Jerarquía IV.- Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.

Jerarquía III.- Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

Jerarquía II.- Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

Jerarquía I.- Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico. (Tierra, 2009).

C. ESTUDIO DE MERCADO

1. Concepto de mercado

El estudio de mercado trata de determinar el espacio que ocupa un bien o un servicio en un mercado específico. Por espacio se entiende, como la necesidad que tienen los consumidores actuales y potenciales de un producto en un área delimitada, también identifican las empresas productoras y las condiciones en que se está suministrando el bien, e igualmente el régimen de formación del precio y de la manera como llega el producto de la empresa productora a los consumidores y usuarios. (Baca, 2011).

a. Análisis de la demanda

Es la identificación cuantitativa, a partir de análisis históricos y previsiones de evolución, del tamaño de mercado que requiera la tipología de producto o servicio objeto de su idea. En

definitiva, hay que entender cuál es el tamaño y volumen de la demanda, la capacidad de compra de nuestros clientes objetivos, el consumo medio por cliente, las pautas de comportamiento de la demanda, etc. (Baca, 2011).

1) Perfil general del consumidor a captar

Una de las áreas más interesantes, esclarecedoras y definitivas en un estudio de mercado es aquella que está referida al perfil general del consumidor. Para fijarlo se recurre normalmente al proceso de segmentación que consiste básicamente en agrupar por subconjuntos al gran conglomerado de consumidores que conforman la demanda futura, potencial u objetivo. Para dicho agrupamiento se utilizan cinco tipos de variables que son: socioeconómicas, geográficas, motivacionales, de hábitos, gastos, preferencias y de personalidad. (Hernández, 1997).

2) Muestreo

Es una herramienta de la investigación científica, su función básica es determinar que parte de una realidad en estudio (población o universo) debe examinarse con la finalidad de hacer diferencias sobre dicha población. (Arboleda, 1998).

3) Muestra

En todas las ocasiones en que no es posible o conveniente realizar un censo, lo que hacemos es trabajar con una muestra, entendiendo por tal una parte representativa de la población. Para que una muestra sea representativa, y por lo tanto útil, debe de reflejar las similitudes y diferencias encontradas en la población, ejemplificar las características de la misma. (Arboleda, 1998).

Para obtener información primaria nos vamos a centrar en los tipos de variables que se manejará (análisis de la oferta- demanda), después identificar el universo y de esta manera se elegirá la muestra.

Para la determinación de la muestra se utilizó la fórmula de Canavos (1998), como se explica a continuación:

$$n = \frac{N (P*Q)}{(N-1)(e/z)^2 + (P*Q)}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

e = Margen de error

N = Universo de estudio

z = Nivel de confianza

p = Probabilidad de ocurrencia

Dependiendo de la clase de información que se va a obtener se dará la distribución de la muestra. Para que la muestra sea significativa debe guardad las características del universo.

b. Análisis de la oferta

1) Competencia

Son todas aquellas empresas que elaboran y venden lo mismo que usted y la misma clientela de su mercado meta. La competencia es necesaria investigarla y analizarla, para ello debemos recabar información sobre la muestra representativa de ella, sobre la competencia es necesario investigar: donde están ubicados, cuántos son, cuántos son según el tamaño, que productos ofrecen, cuáles son sus tácticas y formas de publicidad, cuáles son sus formas de distribución, etc. (Koch, 2009).

2) Aspectos para el análisis de la competencia

Se toman los siguientes aspectos:

- Localización de la competencia
- Estacionalidad de la oferta
- Líneas de productos
- Capacidad instalada

D. PRODUCTO TURÍSTICO

1. Generalidades

Philip y Armstrong (2003), definen, que: “Un producto es un conjunto de características tangibles. Los consumidores tienden a ver los productos como conjuntos complejos de beneficios que satisfacen sus necesidades centrales de los consumidores que el producto satisfará; luego debe diseñar el producto real y encontrar formas de aumentarlo, ofreciendo servicios y beneficios adicionales al consumidor para mayor satisfacción de los mismos”.

a. Calidad del producto

La calidad es una de las principales herramientas de posicionamiento del mercadólogo. Este tiene dos dimensiones: nivel y consistencia. Al desarrollar un producto, la empresa debe escoger un nivel de calidad que apoye la posición del producto en el mercado meta.

Las empresas escogen un nivel de calidad congruente con las necesidades del mercado y con los niveles de calidad de los productos de calidad de los productos de la competencia. (Machado & Hernández, 2009 a).

b. Características del producto

Un producto se puede ofrecer con características variables. La empresa puede crear productos de más alto nivel al añadir más características. Estas generalmente son una herramienta competitiva para diferenciar el producto de la empresa de los productos de los competidores. (Machado & Hernández, 2009 b).

2. Componentes del producto turístico

El producto turístico está formado por componentes tangibles e intangibles como:

- Recursos turísticos

- Servicios
- Recreación
- Imágenes y valores simbólicos
- Interpretación

E. GESTIÓN DE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO PARA LA ASOCIACIÓN

1. Organización y gestión comunitaria

En el documento Estrategias de Gestión Comunitaria Friedler y Erhard (1993), al respecto, mencionan que: la gestión comunitaria está compuesta por una serie de factores complejos. Uno de sus ejes centrales es el empoderamiento de las comunidades que significa que estas son capaces de administrar, operar y mantener el sistema con criterios de eficiencia y equidad tanto social como de género. Las comunidades toman todas las decisiones relacionadas con los sistemas que mejor les favorezca, tienen el control de los recursos (técnicos, financieros, de personal), y establecen relaciones horizontales con las agencias gubernamentales y no gubernamentales que apoyan su trabajo. El empoderamiento subraya el carácter autónomo de la gestión comunitaria frente a los entes de apoyo sean estatales o no. En esta visión de la gestión comunitaria se consolida en la constitución de una organización cuyos miembros tienen la representación legítima de la comunidad y defienden sus intereses.

Un elemento igualmente importante es la consideración de que estas organizaciones son culturalmente híbridas. En la práctica se dan procesos de hibridación que lleva a que la gestión comunitaria tenga sesgos muy propios del contexto en el cual se origina y opere con lógicas particulares.

Un aspecto distintivo por la excelencia de la gestión comunitaria frente a la gestión privada está dado por su carácter de representante del interés público, de ahí que mientras las organizaciones prestadoras de servicios administradores de carácter privado tienen como objetivo principal la generación y apropiación particular de las ganancias, en la gestión comunitaria cuando hay ganancias se debe hacer una redistribución social de la misma.

2. **El Organigrama**

Una de las herramientas más importantes al definir la estructura orgánica de la empresa es el “organigrama”. Un organigrama es la representación gráfica de la estructura orgánica de una empresa o de una de sus áreas o unidades administrativas, en la que se muestran las relaciones que guardan entre sí los órganos que la componen.

La utilidad de los organigramas es la siguiente:

- Brindan una imagen formal de la organización
- Son una fuente de consulta oficial
- Facilitan el conocimiento de una empresa, así como de sus relaciones de jerarquía
- Constituyen en un elemento técnico valioso para el análisis organizacional. (Amaya, 2009).

3. **Manual de funciones**

Un manual de funciones es un documento que se prepara en una empresa con el fin de delimitar las responsabilidades y las funciones de los empleados de una compañía. El objetivo primordial del manual es describir con claridad todas las actividades de una empresa y distribuir las responsabilidades en cada uno de los cargos de la organización. De esta manera, se evitan funciones y responsabilidades compartidas que no solo redundan en pérdidas de tiempo sino también en la dilución de responsabilidades entre funcionarios de la empresa, o peor aún de una misma sección.

Aunque el manual de funciones es bastante conocido, es evidente que por sí solo no tiene una aplicación práctica en una empresa sino se combina con una serie de elementos fundamentales que hacen de su implementación un proceso exitoso.

Los elementos que complementan un manual de funciones para proceder a su implementación son los siguientes:

- Manual de funciones y responsabilidades

- Manual de procedimientos y diligenciamiento de formatos
- Estructura orgánica de la empresa
- Manual de normas administrativas
- Delineamientos o directrices de contratación de personal
- Reglamento laboral. (Amaya, 2009).

a. Componentes para el Manual de funciones

1) Descripción básica del cargo: El formato se encabeza describiendo el nombre del cargo, dependencia a la que pertenece y el cargo de su jefe inmediato.

2) Objetivo estratégico del cargo: Este ítem se refiere a la actividad genérica que define el grupo de funciones, actividades y responsabilidades por la cual se hace necesario la existencia de dicho cargo en la estructura de la empresa. En este punto se debe recalcar que la definición del objetivo debe ser concreta y que globalice en pocas palabras el grupo de funciones y responsabilidades del cargo.

3) Funciones básicas: En este numeral se deben incluir brevemente cada una de las funciones y responsabilidades básicas que describa adecuadamente los límites y la esencia de cargo.

Se debe tener en cuenta que en la descripción de las funciones básicas no se debe entrar en los detalles de “el cómo hacer para cumplir con las funciones”, ya que este es un tema tratado al detalle en el manual de procedimientos y formatos. (Amaya, 2009).

4. Código de ética

Tanto las comunidades receptoras como los agentes profesionales locales habrán de aprender a conocer y a respetar a los turistas que los visitan y a informarse sobre su forma de vida, sus gustos y sus expectativas. La educación y la formación que se impartan a los profesionales contribuirán a un recibimiento hospitalario de los turistas.

El turismo es el factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad. Los recursos turísticos pertenecen al patrimonio común de la humanidad. Las comunidades en cuyo territorio se encuentran tienen con respecto a ellos derechos y obligaciones particulares.

El turismo es una actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino. Las poblaciones y comunidades locales se asociarán a las actividades turísticas y tendrán una participación equitativa en los beneficios económicos, sociales y culturales que reporten, especialmente en la creación directa e indirecta de empleo a que den lugar.

Las políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de las regiones visitadas y respondan a sus necesidades. La concepción urbanística y arquitectónica y el modo de explotación de las estaciones y de los medios de alojamiento turístico tenderán a su óptima integración en el tejido económico y social local. En igualdad de competencia, se dará prioridad a la contratación de personal local.

Se prestará particular atención a los problemas específicos de las zonas litorales y de los territorios insulares, así como de las frágiles zonas rurales y de montaña, donde el turismo representa con frecuencia una de las escasas oportunidades de desarrollo frente al declive de las actividades económicas tradicionales.

De conformidad con la normativa establecida por las autoridades públicas, los profesionales del turismo, y en particular los inversores, llevarán a cabo estudios de impacto de sus proyectos de desarrollo en el entorno y en los medios naturales. Asimismo, facilitarán con la máxima transparencia y la objetividad pertinente toda la información relativa a sus programas futuros y a sus consecuencias previsibles y favorecerán el diálogo sobre su contenido con las poblaciones interesadas.

5. Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria

El IEPS (Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria) es aquella que coordina, aplica y organiza los planes, programas y proyectos que contribuyen a la construcción del Sistema

Económico Social y Solidario del Sumak Kawsay, en donde una de las formas de organización que es la Asociativa tiene como meta producir, comercializar y consumir bienes y servicios, autoabastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología y otros bienes o comercializar su producción. (IEPS, 2014).

a. ¿Qué es Economía Popular y Solidaria?

Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital. (Coraggio, 2011).

1) Características

Las formas de organización de la economía popular y solidaria, se caracterizan por:

- ✓ La búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes, especialmente, las básicas de autoempleo y subsistencia;
 - ✓ Su compromiso con la comunidad, el desarrollo territorial y la naturaleza;
 - ✓ La no discriminación, ni concesión de privilegios a ninguno de sus miembros;
 - ✓ La autogestión democrática y participativa, el autocontrol y la auto responsabilidad;
 - ✓ La prevalencia del trabajo sobre el capital; de los intereses colectivos sobre los individuales; y,
 - ✓ De las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia.
- (Coraggio, 2011).

2) Valores

Las formas de organización de la economía popular y solidaria, en sus relaciones sociales y actividad económica, se regirán por los valores de justicia, honestidad, transparencia y

responsabilidad social y fundarán sus acciones en los principios de la ayuda mutua, el esfuerzo propio, la gestión democrática, el comercio justo y el consumo ético. (Coraggio, 2011).

6. Ley de Turismo

CAPITULO II DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;
- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y
- f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

Art. 8.- Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

Art. 9.- El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y la categoría que le corresponda.

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos.

F. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

1. Definición

Una vez diseñado el producto, debe desarrollarse una estrategia comercial. Desde el punto de vista del marketing, es la primera y más importante de las variables de marketing-mix.

Si una empresa no tiene el producto adecuado para estimular la demanda, no puede llevar a cabo de forma efectiva ninguna acción comercial. Se puede decir que el producto es el punto de partida de la estrategia de marketing.

Desde el punto de vista comercial, producto designa cualquier bien o servicio, o la combinación de ambos, que poseen un conjunto de atributos físicos y psicológicos que el consumidor considera que tiene un bien para satisfacer sus deseos o necesidades. (De la Colina, 2009).

2. Estrategias del canal de distribución

Existen dos orientaciones alternativas, o bien se puede realizar una combinación de ambas:

a. Estrategias de empuje (push)

El productor planifica que el canal le sirva como instrumento para promover su producto.

b. Estrategia de atracción (pull)

El productor dirige la promoción del producto directamente al consumidor final, encargándose plenamente él de todas las actividades oportunas, con el objetivo de fomentar por sí mismo la

demanda del producto y atraer al consumidor hacia el canal de distribución. Una vez elegido el segmento a trabajar o mercado objetivo y con el producto en poder, o próximo a ser fabricado; debemos darle POSICIONAMIENTO, es decir, dotarle de una personalidad clara y definida en el mercado en la mente de nuestro consumidor meta. (García, 2006).

Esto se logra trabajando en el dominado Marketing Mix que está basado en los siguientes componentes:

1) Producto y/o servicio

Una de las definiciones más claras sobre producto es aquella que indica que es un bien (tangible) o servicio (intangibile) que cubre alguna necesidad específica de un grupo de consumidores.

2) Precio

El precio es la equivalencia monetaria del valor que los consumidores asignan a un producto o servicio.

3) Plaza

Si se tiene un buen producto, con un buen precio, corresponde ahora hacerlo llegar a los posibles compradores en la forma más rápida y eficiente. Esto se llama plaza o distribución.

4) Promoción y publicidad

El mejor producto, con un buen precio y eficazmente distribuido no será bien recibido por los consumidores si éstos no conocen sus beneficios o si no se sienten motivados a comprarlo y usarlo. Por esta razón es labor esencial del productor comunicar al consumidor las características y beneficios y hacerlos en forma agradable posible a la vista y oídos del consumidor potencial. (García, 2006).

3. Canales de promoción

- Medios de comunicación
- Contactos interpersonales
- Promoción de ventas

a. Principales tipos de canales de distribución

- 1) **Canal largo:** Número de intermediarios elevado

Como mínimo intervienen el fabricante: Mayorista, detallista y consumidor

- 2) **Canal corto:** Número de intermediarios reducido

Constituido por el fabricante, el detallista y el consumidor: Se elige esta forma cuando el número de detallistas es muy reducido o tiene un alto potencial de compra.

- 3) **Canal directo:** Canal en el que no hay intermediarios entre productor y consumidor final. Se utiliza cuando la producción y el consumo están próximos, o el volumen de venta es reducido, por ejemplo un artesano que vende directamente su obra.

Estos tres canales son los básicos, pero continuamente surgen nuevas formas de canal de distribución cuyo objetivo es lograr mayor eficiencia y eficacia en el sistema de distribución.

4. Diferencias entre la venta de un producto y la de un servicio

Para determinar las diferencias entre la venta de un producto y un servicio, influyen varios factores que se mencionarán a continuación:

- **Factor confianza:** Es imposible saber el servicio que se recibirá hasta después de haberlo recibido. El factor confianza es uno de los dominantes en todas estas transacciones. Mientras

que un producto puede compararse con una muestra, un servicio solo se describe. Así las expectativas podrán girar en torno al cliente.

- **Factor producto:** Cuando mayor sea la reputación que se haya ganado una empresa por sus prácticas y cuanto más demostrables sean estas, tanto más esperarán los clientes el resultado final les sea favorable.

- **El vendedor, parte del servicio:** Cuando se vende un servicio, el cliente busca conocimientos prácticos. De esta forma, el vendedor pasa a formar parte del paquete de operación. A lo largo de todo el paquete de venta. (De la Colina, 2009).

G. PLAN DE CONTINGENCIA EN EL CASO DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA

El plan de contingencia se define como: “El conjunto de políticas, estrategias, métodos e instrumentos, que orientan la preparación de una institución prestadora de servicios para enfrentar una situación de emergencia o desastre, interna o externa, en sus distintas etapas”.

Las características del plan de contingencia son:

- Específico para cada institución.
- Ajustado a los recursos existentes.
- Aplicado bajo una estructura de coordinación.
- Planificado a partir de las vulnerabilidades y capacidades frente a la amenaza específica de desastre volcánico.
- Difundido a todo el personal de la institución.
- Probado y actualizado periódicamente mediante simulacros y simulaciones. (SNGR, 2014)

H. ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO

De acuerdo con el trabajo realizado por Gutiérrez (2008) señala que el análisis de los proyectos constituye la técnica matemático-financiera y analítica, a través de la cual se determinan los beneficios o pérdidas en los que se puede incurrir al pretender realizar una

inversión o algún otro movimiento, en donde uno de sus objetivos es obtener resultados que apoyen la toma de decisiones referente a actividades de inversión.

Asimismo, al analizar los proyectos de inversión se determinan los costos de oportunidad en que se incurre al invertir al momento para obtener beneficios al instante, mientras se sacrifican las posibilidades de beneficios futuros, o si es posible privar el beneficio actual para trasladarlo al futuro, al tener como base específica a las inversiones.

Por otra parte, de acuerdo con Hernández (1997) señala que El análisis financiero actúa como un sintetizado, concentrando de manera cuantitativa las principales conclusiones logradas durante el análisis demarcado y el técnico arquitectónico. Del primero recoge los datos relativos a la cantidad de la demanda que cabría satisfacer mediante la inversión durante un cierto periodo, así como también los precios y tarifas adecuados, en función de las posibilidades que demuestre la competencia y futuros consumidores. En cuanto al estudio técnico, las variables de profunda trascendencia para la elaboración del estudio financiero se refieren tanto al monto de inversión en terrenos y construcciones como al calendario de obras y a las condicionantes de localización y dimensionamiento. Estas últimas influyen en los otros rubros de inversión (como equipos, mobiliario, gastos preoperatorios, etc.) y en el establecimiento de los costos y gastos preoperatorios.

1. Punto de Equilibrio

Gutiérrez (2008) señala que el punto de equilibrio es un método analítico, representado por el vértice donde se juntan las ventas y los gastos totales, determinando el momento en el que no existen utilidades ni pérdidas para una entidad.

- Planeación de utilidades de un proyecto de inversión.
- Es el nivel de utilización de la capacidad instalada, en el cual los ingresos son iguales a los costos.
- Por debajo de este punto la empresa incurre en pérdidas y por arriba obtiene utilidades.
- Cálculo del punto neutro.
- Determinación del probable costo unitario de diferentes niveles de producción.

- Determinación de las ventas necesarias para establecer el precio de venta unitario de ventas.
- Determinación del monto necesario para justificar una nueva inversión en activo fijo.
- Determinación del efecto que produce una modificación de más o menos en los costos y gastos en relación con sus respectivas ventas.

a. Clasificación de los gastos

1) Constantes

Los gastos constantes permanecen estáticos en su monto, durante un periodo de tiempo y se subdividen en fijos y regulados.

2) Variables

Este tipo de gastos aumentan o disminuyen de acuerdo al volumen de su producción o ventas (materiales, salarios directos, luz, comisiones sobre venta, etc.)

b. Fórmulas

De acorde a su definición:

Ingresos = precio de venta por unidades = $PV(X)$

Costo total = costos fijos + costos variables por unidades = $CF-CV(X)$

$$PV(X)=CF+CV(X)$$

Despejando esta fórmula podremos obtener las unidades y el monto.

VAN.- Es el exceso del valor actual de los ingresos generados por el proyecto menos inversión.

VAN= (Anualidad * CAIFA)-Inversión.

Si el VAN es positivo se acepta, si es negativo se rechaza.

TIR.- Tasa de interés que iguala a la inversión con el valor actual de los ingresos futuros.

Se resuelve utilizando el van y por medio de una interpolación con los datos de las tablas.

(Sendín, 2006).

V. MATERIALES Y MÉTODOS

A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR

1. Localización

La parroquia Puela se encuentra localizada en la cordillera de los Andes, al noreste de la provincia de Chimborazo, aproximadamente a 28 km de la ciudad de Riobamba y 6 km del cantón Penipe. Su latitud es de $1^{\circ} 34'$ sur y su longitud $78^{\circ} 31' 60''$ oeste de la provincia de Chimborazo.

2. División política / administrativa

País: Ecuador

Región: Sierra

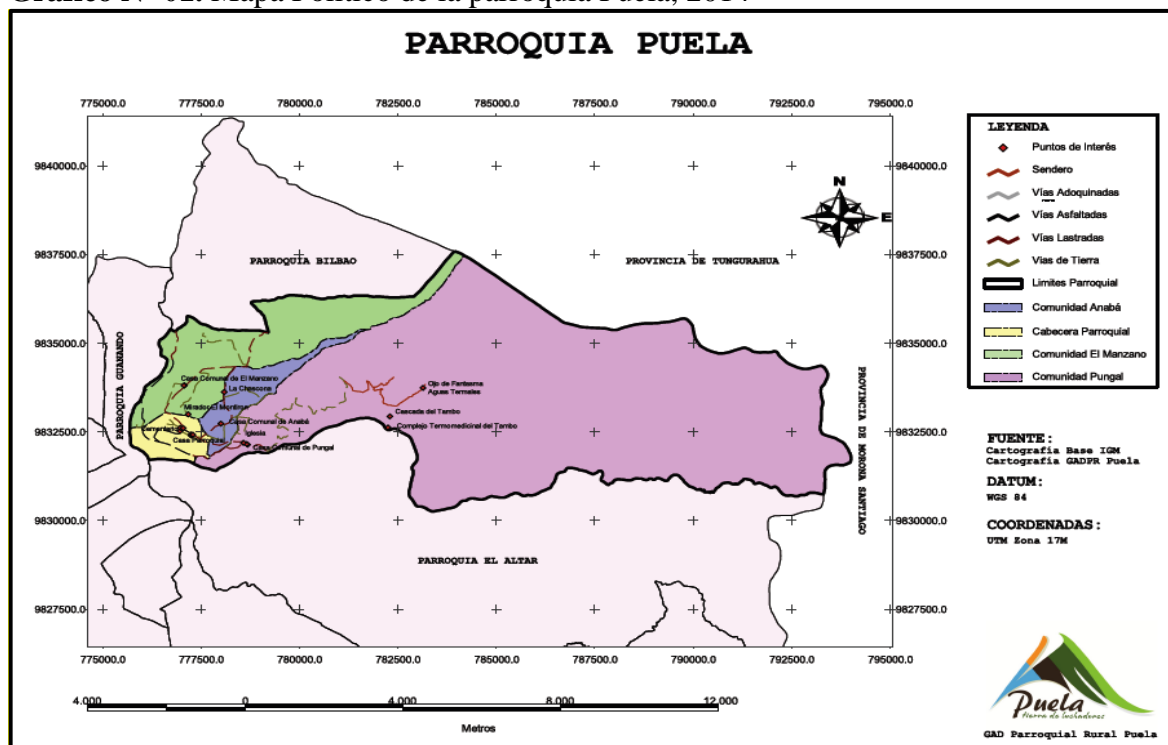
Provincia: Chimborazo

Cantón: Penipe

Parroquia: Puela

Comunidades: Cabecera parroquial, El Manzano, Anabá y Pungal de Puela (especificando el nombre Pungal ya que existen otros sectores con el mismo nombre)

Gráfico N° 01. Mapa Político de la parroquia Puela, 2014



Fuente: GAD Parroquial Rural Puela

3. Coordenadas

Geográficamente se encuentra en las coordenadas proyectadas UTM zona 17 sur, DATUM WGS 84 donde la **Longitud** es de 777405 y la **Latitud** es de 9832273, con una altitud que varía entre los 2.500 y los 5.424 m.s.n.m. (CENSING, 2014).

4. Límites

Sus límites son:

Norte: parroquia Bilbao (Quebrada el Confesionario, sector Quindipacha) y provincia de Tungurahua (falda sur del volcán Tungurahua)

Sur: parroquia El Altar (separada por el río Puela)

Este: provincia Morona Santiago (Cordillera de Las Flautas)

Oeste: provincia de Tungurahua y el cantón Guano (separada por el río Chambo)

B. **MATERIALES Y EQUIPOS**

1. Materiales

Hojas de papel bond, lápiz, esferos, borrador, libreta de campo, mapas topográficos, carpetas cd's, pilas, tijeras, cinta adhesiva, tinta de impresora.

2. Equipos

Computadora, impresora, cámara digital, scanner, GPS, calculadora, memory stick 4GB.

C. METODOLOGÍA

1. Para el cumplimiento del primer objetivo: Validar el potencial turístico de la parroquia Puela.

Se realizó el siguiente proceso:

a. Diagnóstico Situacional de la parroquia

Se recopiló información secundaria en las diferentes instituciones y fuentes que tengan memorias del lugar, especialmente del GAD Parroquial Rural Puela, del GAD Municipal de Penipe, además, para el levantamiento de información primaria, se mantuvo talleres participativos y entrevistas con la población involucrada. Se trabajó el diagnóstico estrella que contiene cinco ámbitos tales como: Físico espacial, ecológico territorial, socio cultural, económico productivo y político administrativo.

Cuadro N° 1. Diagnóstico 5 estrellas

ÁMBITOS	INFORMACIÓN
Físico Espacial	División Política Limites Vías de acceso Latitud Longitud Rango altitudinal
Socio Cultural	Nacionalidad Población Nivel de institución Ocupación Vivienda Servicios Básicos Salud Medios de Transporte Comunicación Servicios Sanitarios Abastecimiento de productos
Ecológico Territorial	Temperatura promedio anual Precipitación media anual Humedad Relativa Suelo Clasificación ecológica Problemas Ambientales

ÁMBITOS	INFORMACIÓN
Económico Productivo	Actividades económicas Desarrollo actual del Turismo Interés en el desarrollo turístico
Político administrativo	Administración Interna Instituciones que trabajan en la zona

Fuente: Patricia Tierra, Texto Básico Planificación Territorial 2010

b. Inventario de Atractivos Turísticos

Se acudió a fuentes de información secundaria de los inventarios existentes en entidades locales y prácticas pre profesionales de la ESPOCH, además la observación directa a través de trabajo de campo para el inventario de los atractivos turísticos naturales y culturales se utilizó la metodología del (MINTUR, 2004). **(ANEXO N° 01)**

Conjuntamente con las salidas de campo a través del Sistema de Posicionamiento Global (GPS) se procedió a realizar la georeferenciación de los sitios identificados e inventariados que corresponde a los atractivos. Los mismos que sirvieron para elaborar los mapas de ubicación de los atractivos y la ruta a seguir.

Con lo que respecta al inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial se utilizó la metodología propuesta por el INPC. **(ANEXO N° 02)**

Se realizó salidas de campo donde se recopiló el patrimonio inmaterial en forma participativa con la población mediante entrevistas. En Ecuador se ha considerado como parte de la metodología de identificación las cinco categorías generales propuestas denominadas ámbitos del Patrimonio Inmaterial:

- 1) Tradiciones y expresiones orales
- 2) Artes del espectáculo
- 3) Usos sociales, rituales y actos festivos
- 4) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
- 5) Técnicas artesanales tradicionales

2. Para el cumplimiento del segundo objetivo: Realizar el estudio de mercado de la parroquia Puela

Para el estudio de mercado en el análisis de la demanda, se aplicó la técnica de muestreo y se usó como herramienta la encuesta.

Para determinar el tamaño de la muestra se definió el universo de estudio, con lo cual se determinó la segmentación, el tamaño y localización para el estudio.

En este punto se utilizó la fórmula de Canavos para la muestra:

$$n = \frac{(P \times Q)(N)}{(N - 1) \left(\frac{e}{k}\right)^2 + P \times Q}$$

N = Universo de estudio.

P = 0,5 probabilidad de ocurrencia de un evento.

Q = 0,5 probabilidad de no ocurrencia de un evento.

e = Margen de error.

k = Margen de confiabilidad.

n = Muestra

i. El universo de estudio fueron los turistas extranjeros y nacionales que visitan la Reserva de Producción Faunística Chimborazo. También se analizó el consumidor regional donde se tomó en cuenta la población económicamente activa de las ciudades más cercanas a la parroquia.

ii. Los datos fueron ingresados en el programa SPSS para su respectiva tabulación donde se obtuvo como resultados: los perfiles de los turistas que sirvieron para identificar gustos y preferencias.

iii. Para el análisis de la demanda se aplicó encuestas donde se definió los perfiles sociodemográficos y psicográficos de los turistas internacional, nacional y consumidor regional.

iv. Mediante la caracterización de la oferta complementaria y sustitutiva se identificó los competidores que se encuentran con Turismo Comunitario actualmente entre estos:

Calshi, Artesa Chuquipogio, Razu ñan, Ucasaj, Quilla pacari. Sumak Kawsay, Casa cóndor, Cedibal, Guargualla, Nizag, Cedein; así se obtuvo información fundamental como: localización, comercialización y los productos con sus diferentes precios para la elaboración de un nuevo producto acorde a las necesidades de los turistas y de las posibilidades de las comunidades involucradas.

v. Se confrontó la oferta vs. demanda, en el cual se conoció la oferta, demanda actual y se proyectó la potencial

vi. Se realizó un análisis mercadotécnico para el área comercial donde se diseñó el logotipo, color de identificación de la empresa, cargo y funciones del área comercial además los costos y gastos que se realizarán.

3. **Para el cumplimiento del tercer objetivo: Diseñar el producto de turismo rural comunitario.**

Se tomó como base el análisis del potencial turístico del sector y se procedió a:

Identificar los servicios e infraestructura existente y requerida desde una perspectiva ecológica, basados en el manual de calidad de la Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo “CORDTUCH”, definiendo de esta manera las características principales del producto, las mismas que se detallan a continuación:

a. Se identificó la planta turística necesaria para la actividad turística rural comunitaria, así como las necesidades y requerimientos de las instalaciones.

b. En talleres participativos se analizó los resultados obtenidos en el inventario de recursos turísticos y del patrimonio inmaterial, el perfil de los turistas encuestados en el estudio de

demanda y las características más relevantes de la comunidad, elaborando paquetes turísticos rurales comunitarios considerando elementos como:

- Nombre del paquete
- Codificación (numeración)
- Duración (horas, días y noches)
- Carácter: Historia, naturaleza, cultura, aventura
- Tiempo de actividades (inicio, duración)
- Itinerario y descripción de actividades (en orden de visita)
- Dificultad (fácil, moderado, difícil)
- Servicios que se incluyen y no se incluyen
- Precio (por pax)
- Observaciones
- Mapa y fotografía

Una vez realizado el producto se analizó los costos para determinar el precio, los cuales se consideraron para el cálculo del punto de equilibrio.

4. **Para el cumplimiento del cuarto objetivo: Definir la gestión de la unidad de emprendimiento de la Asociación.**

Se trabajó con los miembros de la Asociación mediante talleres participativos en los cuales se especificó y organizó lo referente a:

- Personal necesario
- Estructura administrativa
- Manuales de funcionamiento de cada área
- Manuales de operación
- Códigos de ética
- Áreas de capacitación
- Reglamento interno
- Mecanismos de redistribución

- Marco legal para la operación

Se identificó la gestión de la unidad de emprendimiento, adicionalmente se definió los roles de cada miembro.

5. Para el cumplimiento del quinto objetivo: Establecer estrategias de promoción y comercialización.

La Asociación para dar a conocer el producto en el mercado turístico y llegar a ser un emprendimiento competitivo se utilizó los siguientes componentes.

- a. Canales de comercialización
- b. Producto
- c. Plaza
- d. Precio
- e. Promoción

6. Para el cumplimiento del sexto objetivo: Realizar un plan de contingencia en el caso de erupción volcánica.

Se tomó en cuenta la guía de contenidos de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos “SNGR”

a. Medidas de prevención (operadores, turistas): Se dio a conocer a los operadores turísticos y turistas los efectos que produce la erupción volcánica, zonas de riesgo, zonas de seguridad y medidas de autoprotección que se adoptó.

b. Elaborar un mapa de riesgos: Se realizó un mapa de riesgos conjuntamente con las comunidades de la parroquia y la Asociación, la misma que contiene información sobre las zonas de riesgo y seguridad e identifica las viviendas y obras que podrían ser afectadas por una erupción. Así como también se definió un mapa de riesgos en cada establecimiento prestador de servicios turísticos que indica: salidas de emergencia, zonas de seguridad, transporte para el proceso de evacuación, equipamiento para los operadores y turistas. Esta

información está ubicada en un sitio visible y es conocido por todo el personal para su aplicación.

c. Medidas de seguridad cuando ocurre una erupción volcánica: Se tomó en cuenta las evacuaciones, información de los materiales y flujos del volcán, también se consideró las medidas de seguridad en el caso de caída de ceniza. (SNGR, 2014)

7. Para el cumplimiento del séptimo objetivo: Desarrollar el análisis económico y financiero

Se tomó en cuenta las inversiones requeridas para la puesta en marcha del emprendimiento, a los cuales se sumó el presupuesto para la creación de la Asociación como: marco legal, amueblamiento del Complejo para ofrecer los servicios, pagos de permisos y patente anual de funcionamiento.

Una vez que se obtuvo todos estos gastos de organización se realizó la estructura de costos y se determinó el precio, los cuales fueron considerados para el cálculo del punto de equilibrio que se consiguió en el objetivo tres, concluyendo con el análisis financiero en función de los índices de rentabilidad:

- Tasa interna de retorno “TIR”
- Valor actual neto “VAN”
- Relación Costo Beneficio “RC\B”

VI. RESULTADOS

A. VALIDACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA PARROQUIA PUELA

1. Ámbito físico espacial

a. Características climáticas

La temperatura varía entre los 12 y 15°C. Recibe una precipitación media anual de 600 milímetros cúbicos. La humedad relativa es de 96.8%. El período de invierno varía entre 4 y 5 meses que van desde abril hasta agosto, el resto de meses corresponde al período de verano.

(PDOT PUELA, 2012).

b. Superficie

Cuadro N° 02. Superficie de la parroquia Puela

COMUNIDAD	SUPERFICIE (HA)	PORCENTAJE
Pungal de Puela	6020.25	79.31%
El Manzano	1082.34	14.26%
Anabá	280.95	3.70%
Cabecera Parroquial	207.45	2.73%
TOTAL	7590.99 ha	100%

Fuente: PDOT Puela, 2012

Con 7 590.99 ha, la parroquia está conformada por cuatro comunidades de las cuales, la mayor parte de su territorio lo ocupa la comunidad Pungal de Puela, seguido de las comunidades: El Manzano, Anabá y por último la Cabecera parroquial.

La superficie de Puela representa el 20,41% del territorio del cantón Penipe y el 1,34% del territorio provincial.

c. Clasificación ecológica

Según MAE (2012) que elaboró el sistema de clasificación de los ecosistemas del Ecuador continental, las formaciones ecológicas que presenta esta zona son:

1) **Bosque siempre verde montano del norte y centro de la cordillera oriental de los Andes**

Son bosques siempre verdes con rango altitudinal (2000-3000 msnm) que alcanzan los 15-25 m de alto. Los árboles tienden a tener troncos y ramas nudosas, copas densas y compactas. Se puede observar algunas intrusiones graníticas y numerosas, además proyecciones de cenizas volcánicas, formaciones metamórficas indiferenciadas y cobertura piroclástica discontinua.

Las pendientes son fuertemente inclinadas. Los suelos son inceptisoles y andosoles desaturados con una textura franco-franco limosa y en pequeñas partes al norte franco arenoso y al sur de franco arcilloso. La flora está dominada por elementos andinos, principalmente de las familias Melastomataceae (*Miconia*), Solanaceae, Myrsinaceae, Aquifoliaceae, Araliaceae, Rubiaceae, y varias familias de helechos.

El sotobosque es generalmente denso, con árboles pequeños, y las palmeras del género *Geonoma*, así como *Chamaedorea pinnatifrons*. Otros géneros importantes en estas elevaciones son *Hieronyma* y *Alchornea*. Varias familias de epífitas tienen un pico de diversidad en este ecosistema, entre ellas Orchidaceae, Bromeliaceae, Araceae, y algunas familias de helechos que contribuyen sustancialmente a la biomasa de estos. Algunas áreas dentro de estos bosques se caracterizan por tener un dosel relativamente bajo. Posiblemente son el resultado de regeneración del bosque después de disturbios naturales o antropogénicos.

Estos bosques tienen una cobertura de neblina o de nubes, ya sea constante, o durante las primeras horas de la mañana y las últimas horas de la tarde. En las zonas relativamente planas, especialmente a los largo de los ríos, estos bosques han sido transformados para establecer pastizales y cultivos.

2) **Herbazal inundable montano alto y montano alto superior de páramo**

Son ecosistemas azonales con un rango altitudinal (~3.300 hasta ~4.500 msnm) en los que las condiciones edáficas o microclimáticas locales tienen una mayor influencia sobre la vegetación que los factores climáticos asociados al gradiente altitudinal. La vegetación azonal del páramo está presente donde existen un balance hídrico positivo, es decir las pérdidas por corrientes y evapotranspiración son menores que las entradas por precipitación o escorrentía.

La saturación del suelo influye en la vegetación originando dos grandes unidades, las ciénagas o turberas y las áreas dominadas por aguas estancadas conocidas como pantanos. En ambos casos, los suelos se caracterizan por tener condiciones anaeróbicas que inhiben la descomposición de materia orgánica, y por lo tanto promueven la formación de suelo con porcentajes de carbono orgánico de hasta el 50%.

En estos ecosistemas, al igual que en otros tipos de humedales, la producción primaria neta excede a la descomposición y a las pérdidas por carbono orgánico disuelto. Por otra parte, los pantanos se forman en sitios húmedos donde el flujo de agua es más variable en el tiempo, y contiene más nutrientes. Este sistema, al igual que las ciénegas, se desarrolla sobre condiciones anaeróbicas, pero cuando el nivel del agua es alto la capa vegetal flota sobre esta, formando parches dispersos de plantas.

Entre las especies encontradas están *Agrostis boyacensis*, *Brachyotum ledifolium*, *B. lindenii*, *Castilleja fissifolia*, *Carex* sp, *Chusquea* spp., *Cortaderia sericantha*, *Distichia muscoides*, *Huperzia crassa*, *Hypsela reniformis*, *Hypochaeris sonchoides*, *Juncus* sp., *Oreobolus goeppingeri*, *O. obtusangulus*, *Oreobolus* sp., *Orithrophium limnophyllum*, *Plantago rigida*, *Schoenoplectus californicus*, *Sphagnum* spp., *Xyris subulata*.

3) Herbazal montano alto y montano alto superior de páramo

Este ecosistema con un rango altitudinal (3400 - 4300 m Norte y entre 2850 - 3900 m Sur) abarca la mayor extensión de los ecosistemas de montaña en el Ecuador. Se caracteriza el paisaje de los ecosistemas alto-andinos del Ecuador y se localiza generalmente en los valles glaciares, laderas y llanadas montañosas sobre los 3300 m de elevación. Se caracterizan por tener suelos Andisoles.

Las condiciones climáticas de alta humedad y la alta concentración de carbono orgánico en el suelo determinan que este ecosistema se caracterice por contener una gran cantidad de agua por unidad de volumen con una excepcional capacidad de regulación hídrica.

La estructura y composición de la vegetación de este ecosistema está influida fuertemente por las quemadas asociadas a la ganadería extensiva. En lugares donde existe una mayor intensidad en las quemadas y el pastoreo, los herbazales tienen una menor altitud, han perdido biomasa, el

estrato arbustivo está ausente y muchas de las especies rastreras que crecen en las condiciones de microclimas de los pajonales son escasas.

Este ecosistema está caracterizado por tener unas vegetaciones densas dominadas por gramíneas amacolladas de los géneros *Calamagrostis*, *Agrostis*, *Festuca*, *Cortaderia bifida* y *Stipa*. En las comunidades húmedas de más de un metro de alto domina *Calamagrostis effusa* y en los pajonales pluviestacionales, *Calamagrostis recta* junto con parches de arbustos xerofíticos de los géneros *Diplostephium*, *Hypericum* y *Pentacalia*. Los arbustos y las pajas amacolladas desaparecen gradualmente a lo largo del gradiente de elevación y son reemplazados en importancia por los cojines, rosetas acaulescentes, arbustos postrados y hierbas de tallo corto.

4) Herbazal húmedo montano alto superior de páramo

Este ecosistema con un rango altitudinal (3500 hasta 4100-4200 m) está conformado por una vegetación menos densa que el herbazal montano alto y montano alto superior de páramo y se encuentra dominado por especies de *Stipa*, *Senecio tertifolius* y *Plantago* spp. Ocurre en enclaves volcánicos y montañas asociados a efectos de la sombra de lluvia, generalmente en la cordillera occidental en las provincias de la sierra central del Ecuador.

En general la riqueza y diversidad de especies es más baja que en herbazales más húmedos. Debido a la estacionalidad marcada y a la humedad relativamente baja de estos ecosistemas la concentración de carbono orgánico en el suelo es menor que en los páramos húmedos. Esto los hace más frágiles y menos resistentes a disturbios causados por actividades humanas. En otros sitios con mayor predominancia de suelos con alto contenido de Carbono, uno de los principales efectos de la degradación del suelo es la reducción de la porosidad del suelo por la disminución en la capacidad de infiltración e incremento en el drenaje y flujos superficiales contribuyendo al proceso de erosión.

Las mayores extensiones de este ecosistema se encuentran hacia el centro del país en las provincias de Tungurahua, Chimborazo.

Otra característica de estos páramos es el alto grado de deterioro ambiental que ha originado un proceso importante de degradación del ecosistema, expresado a través de la erosión del suelo, pérdida de cobertura vegetal y capacidad de regulación hídrica.

El sobre pastoreo es una actividad que afecta estas áreas manteniendo la vegetación de tamaño muy pequeño con una alta cobertura de suelo desnudo. En estas condiciones, existe un cambio drástico de la comunidad vegetal, la cual está compuesta primordialmente por asociaciones de *Agrostis breviculmis* y *Lachemilla orbiculata*, ambas resistentes al pisoteo y trampeo del ganado.

d. Suelos y Usos

La parroquia presenta una topografía irregular debido a la influencia de las Cordilleras Central y Occidental de los Andes. Además geomorfológicamente su suelo es bastante inclinado y ocupa la vertiente interna de la Cordillera Oriental de los Andes y la falda sur del volcán Tungurahua.

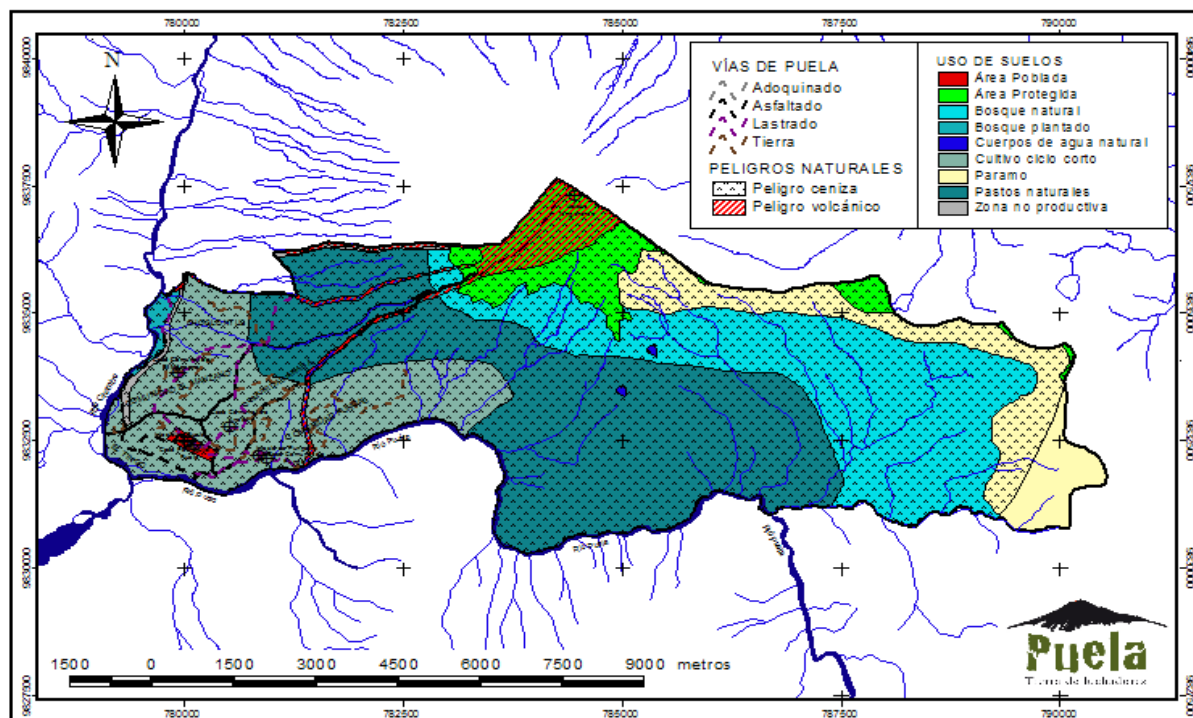
Cuadro N° 03. Uso actual del suelo en la parroquia

USO ACTUAL DEL SUELO	SUPERFICIE (HA)	PORCENTAJE
Pasto natural	2762.73	36%
Bosque natural	1823.19	24%
Cultivos ciclo corto	1421.16	18.70%
Páramo	852.64	11.20%
Área protegida	597.04	7.90%
Zona no productiva	60.86	0.80%
Bosque plantado	44.89	0.60%
Área poblada	23.13	0.30%
Cuerpos de agua natural	5.35	0.10%
TOTAL	7590,99	100%

Fuente: PDOT Puela, 2012

Del suelo de la parroquia, la áreas de mayor extensión son las de pastos y bosques naturales, a éstas les sigue los espacios para cultivos de ciclo corto y páramos, luego está la zona abarcada dentro del Parque Nacional Sangay y en mucha menor proporción están: la zona no productiva, el bosque plantado, el área poblada y, finalmente los cuerpos de agua natural.

Gráfico N° 02. Mapa de la Estructura Territorial de Puela



Fuente: GAD Parroquial Rural Puela

e. Hidrología

El principal sistema hidrológico parroquial es el río Puela. Existen además varias fuentes de agua que descienden por las quebradas de Batán, Chochal, Bramadera y Tambo; siendo éstas las principales fuentes de captación de agua de consumo humano y de riego.

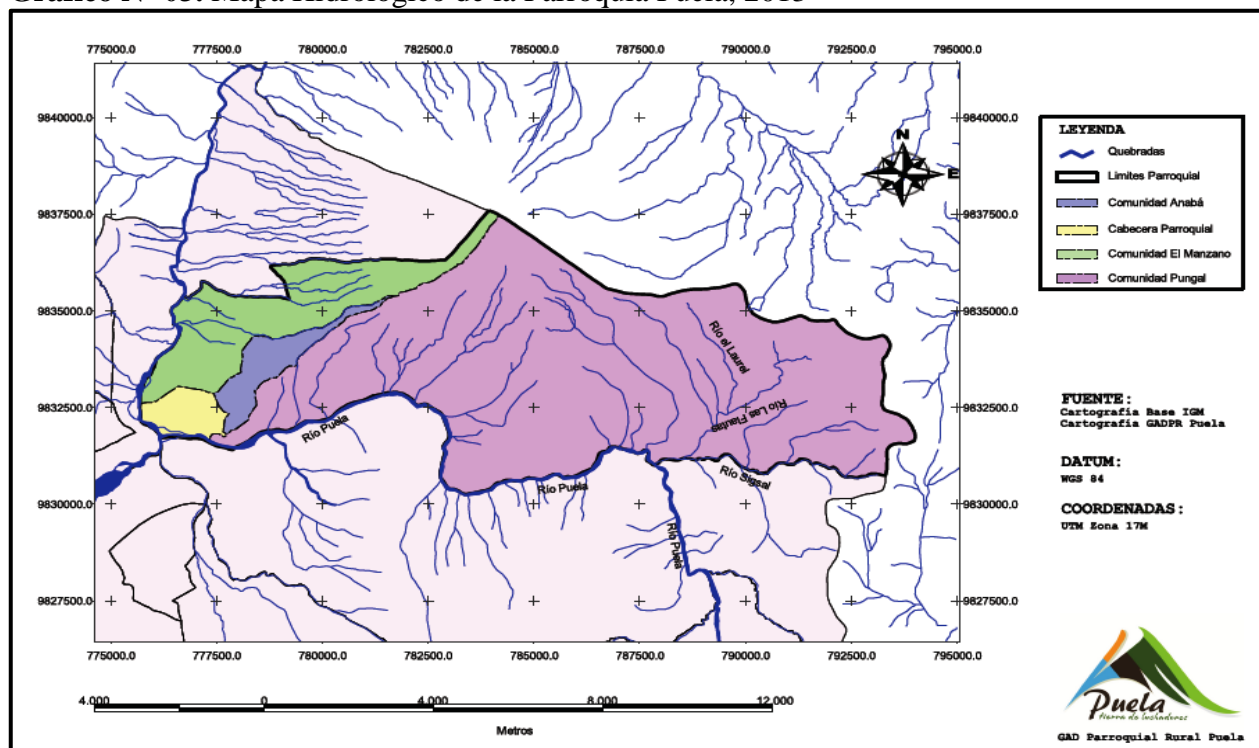
El sistema lacustre está formado por las lagunas Minza Chico, Minza Grande, Patococha y, comparte el sistema lacustre con la parroquia El Altar (páramo El Naranjal).

Las fuentes de agua presentes a lo largo de la parroquia son:

- 1) Río Chambo
- 2) Río Puela
- 3) Río el Laurel
- 4) Río Flautas
- 5) Chorreras del Tambo, el Batán, la Bramadera
- 6) Cascada El Chochal

- 7) Aguas termales del Tambo
- 8) Laguna Patocochoa, Minza Chica, Minza Grande.

Gráfico N° 03. Mapa Hidrológico de la Parroquia Puela, 2013



Fuente: GAD Parroquial Rural Puela

Puela debido a las diferentes formaciones ecológicas posee una diversidad de especies de flora y fauna como:

f. Flora

Cuadro N° 04. Listado de especies de flora representativas de la parroquia Puela

FAMILIA	N. CIENTÍFICO	N. COMÚN	USOS
AGAVACEAE	<i>Ágave americana</i>	Cabuya	Artesanal
ANACARDIACEAE	<i>Schinus molle</i>	Molle	Maderable
ARALIACEAE	<i>Oreopanax ecuadorensis</i>	Pumamaqui	Maderable
ASTERACEAE	<i>Braccharis sp.</i>	Chilca	Medicinal
ASTERACEAE	<i>Francerira artemisoides</i>	Marco	Medicinal
ASTERACEAE	<i>Taraxacum dens - leonis</i> <i>Deff</i>	Taraxaco	Medicinal
BETULACEA	<i>Alnus glutinosa</i>	Aliso	Maderable
BIGNONIACEAE	<i>Teocoma stans</i>	Cholán	Medicinal
BROMELIACEAE	<i>Puya spp.</i>	Achupallas	Medicinal

FAMILIA	N. CIENTÍFICO	N. COMÚN	USOS
BROMELIACEAE	<u>Guzmania gracilior</u>	Guicundo	Medicinal
CONVOLVULACEAE	<u>Borajo officinalis</u>	Borraja	Medicinal
CORIARIACEAE	<u>Coriaria thymifolia</u>	Shanshi	Alimento animales
CUPRESSACEAE	<u>Cupressus</u>	Cipres	Maderable
ERICACEAE	<u>Hesperomeles goudotina</u>	Mortiño	Comestible
EUFORBIACEAE	<u>Euphoria lathyris</u>	Lechero	Medicinal
FABACEAE	<u>Lupinus lancifolia</u>	Chocho Silvestre	Alimento animales
FABACEAE	<u>Spartium junceum</u>	Retama	Medicinal
FABACEAE	<u>Spartium juncuem</u>	Retama	Medicinal
JUGLANDACEAE	<u>Juglans nigra</u>	Nogal	Comestible
LAURACEAE	<u>Persea americana</u>	Aguacate	Medicinal
LAURACEAE	<u>Cordia alliodora</u>	Laurel	Maderable
LEGUMINOCEAE	<u>Tara spinosa</u>	Guarango	Maderable
MITACACEAE	<u>Luma apiculata</u>	Arrayan	Maderable
MYRTACEAE	<u>Eucalyptus sp.</u>	Eucalipto	Medicinal
PASSIFLORACEAE	<u>Passiflora Mixta</u>	Taxo	Comestible
PINACEAE	<u>Cedrela Odorata</u>	Cedro	Construcción
PINACEAE	<u>Pinus radiata</u>	Pino	Maderable
POACEAE	<u>Penninsutum clandestinum</u>	Kikuyo	Alimento animales
POACEAE	<u>Stipa ichu</u>	Paja	Forraje ganado
PODUCARPACEAE	<u>Hypericum laricifolium</u>	Romerillo	Ornamental
ROSACEAE	<u>Prunus salicifolia</u>	Capulí	Comestible
ROSACEAE	<u>Prunus domestica</u>	Claudia	Comestible
ROSACEAE	<u>Prunus pérsica</u>	Durazno	Comestibles
ROSACEAE	<u>Malus domestica</u>	Manzana	Comestible
ROSACEAE	<u>Rubus glaucus</u>	Mora silvestre	Comestible
ROSACEAE	<u>Pyrus communis</u>	Pera	Comestible
RUTACEAE	<u>Citrus limonum</u>	Limon	Comestible
SALICIEAE	<u>Salix alba</u>	Sauce	Medicinal
SOLANACEAE	<u>Cestrum auriculatum</u>	Sanco	Medicinal
SOLANACEAE	<u>Cyphomandra betacea</u>	Tomate de árbol	Comestible
URTICACEAE	<u>Urtica sp.</u>	Ortiga	Medicinal
VALERIANACEAE	<u>Valeriana sp.</u>	Valeriana	Medicinal

Fuente: Investigación de campo, PDOT parroquial, revisión bibliográfica, 2013

En Puela hasta el año 2013 se han logrado identificar 42 especies representativas de plantas pertenecientes a 28 familias distribuidas de la siguiente manera: una especie corresponden a

las familias: Agavaceae, Anacardiaceae, Araliaceae, Betulaceae, Bignoniaceae, Convolvulaceae, Coriariaceae, Cupressaceae, Ericaceae, Euforbiaceae, Juglandaceae, Leguminoceae, Mitacaceae, Myrtaceae, Passifloraceae, Podocarpaceae, Rutaceae, Salicidae, Urticaceae y, Valerianaceae; dos especies dentro de las familias: Bromeliaceae, Lauraceae, Pinaceae, Poaceae y, Solanaceae; tres especies en las familias: Asteraceae y Fabaceae; y 6 especies en la familia Rosaceae.

g. **Avifauna**

Cuadro N° 05. Listado de especies representativas de aves de la parroquia Puela

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
ACCIPITRIDAE	<i>Buteo polysoma</i>	Gavilán
ACCIPITRIDAE	<i>Geranoetus melanoleucus</i>	Guarro
APODIDAE	<i>Streptoprocne zonaris</i>	Vencejo cuelliblanco
CATHARTIDAE	<i>Vultur gryphus</i>	Cóndor
COLUMBIDAE	<i>Columba fasciata</i>	Paloma
COLUMBIDAE	<i>Zenaida auriculata</i>	Tórtola
CORVIDAE	<i>Cyanolyca turcosa</i>	Urraca
CRACIDAE	<i>Penelope montagnii</i>	Pava de Monte
EMBARIZIDAE	<i>Zonotrichia capensis</i>	Chingolo
FALCONIDAE	<i>Phalcoboenus carunculatus</i>	Curiquingue
HIRUNDINIDAE	<i>Petrochelidon pyrrhonata</i>	Golondrina
PICIDAE	<i>Piculus rivolii</i>	Carpintero
STEATORNITHIDAE	<i>Steatornis caripensis</i>	Tayos
THRAUPIDAE	<i>Diglossa humeralis</i>	Pinchaflores
TROCHILIDAE	<i>Lesbia victorae</i>	Colibrí
TURDIDAE	<i>Turdus fuscater</i>	Mirlos grande
TURDIDAE	<i>Turdus serranus</i>	Mirlo Negribriloso

Fuente: Investigación de campo, PDOT parroquial, revisión bibliográfica, 2013

En la parroquia Puela existen 17 especies de aves representativas pertenecientes a 16 familias que se distribuyen de la siguiente manera; una especie en las familias Apodidae, Cathartidae, Corvidae, Cracidae, Embarizidae, Falconidae, Hirundinidae, Picidae, Steatornithidae, Thraupidae y Trochilidae; dos especies en las familias: Accipitridae, Columbidae y Turdidae.

h. Fauna

Cuadro N° 06. Listado de mamíferos representativos de la parroquia Puela

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
CANIDAE	<i>Lycalopex culpaeus</i>	Lobo
CENICULIDAE	<i>Cuniculus taczanowski</i>	Sacha cuy
CERVIDAE	<i>Odocoileus peruvianus</i>	Venado
CERVIDAE	<i>Odocoileus peruvianus</i>	Venado
CERVIDAE	<i>Mazama Rufina</i>	Cervicabra
DIDELPHIDAE	<i>Didelphis pernigra</i>	Raposa
FELIDAE	<i>Puma concolor</i>	Puma
FELIDAE	<i>Leopardus tigrinus</i>	Tigrillo
FELIDAE	<i>Leopardus pajeros</i>	Sachamiza
LEPORIDADE	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo de Monte
MEPHITIDAE	<i>Conepatus semistriatus</i>	Zorrillo
MUSTELIDAE	<i>Mustela frenata</i>	Chucuri
PROCYONIDAE	<i>Nasua olivácea</i>	Cusumbo
SCIURIDAE	<i>Sciurus granatensis</i>	Ardilla
TAPIRIDAE	<i>Tapirus terrestris</i>	Danta
URSIDAE	<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso de anteojos

Fuente: Investigación de campo, PDOT parroquial, revisión bibliográfica, 2013

En la parroquia Puela existen 16 especies de mamíferos representativos pertenecientes a 12 familias que se clasifican de la siguiente manera; una especie en las familias: Canidae, Ceniculidae, Didelphidae, Leporidade, Mephitidae, Mustelidae, Sciuridae, Ursidae, Tapiridae y Procyonidae; y finalmente tres especies en las familias Cervidae y Felidae.

i. Relevancia de las especies de flora y fauna en la parroquia Puela

La diferente biodiversidad presente en la parroquia permitirá ofertar un producto básico de turismo ecológico o ecoturismo basado en los siguientes aspectos:

- Observación y explicación, a través de los senderos, de las especies de flora y fauna en el área visitada estableciendo su historia natural, relaciones e interrelaciones.
- Ubicación y aprovechamiento de las propiedades curativas de ciertas plantas.

- Observación de las diferentes tonalidades de verde de la flora con fines terapéuticos de descansar la vista y curar el estrés.
- Realizar proyectos de investigación sobre flora y fauna.
- Realizar rutas de aviturismo.
- Presentar al visitante, ya sea a través de la observación o de publicaciones, el uso de las plantas. Ejemplo: el papel del extracto del jugo de la cabuya para lavar la ropa o para creencias religiosas.
- Contemplación del paisaje en sus múltiples formas, estructuras y accidentes topográficos.
- Toma fotográfica de las especies florísticas y faunísticas.
- Pintar paisajes o especies específicas de flora o fauna a través de la contemplación directa del paisaje y su entorno.
- Conocer y observar las épocas de reproducción de las especies de fauna y su relación con las estaciones productoras de alimentos ricos en proteínas, las características de la anidación y muchos otros aspectos importantes de su historia natural.

j. Riesgos Naturales

1) Proceso eruptivo del volcán Tungurahua

El volcán Tungurahua se encuentra situado en la zona andina de Ecuador, se alza en la Cordillera Oriental limitando entre las provincias de Chimborazo y Tungurahua, este coloso se mantiene en erupción hasta hoy en día eliminando constantemente columnas de ceniza y piedras incandescentes.

El Tungurahua se caracteriza por presentar erupciones explosivas separadas por períodos de calma de extensión variable; dichas erupciones se originan en el cráter de la cumbre y generan fuertes explosiones, flujos piro plásticos y a veces flujos de lava.

2) Heladas y sequías

En la parroquia ocurren regularmente amenazas naturales que impactan sobre el sistema biofísico ambiental. Las que ocurren con mayor frecuencia son las heladas y las sequías, con

eventos ocurridos periódicamente en los últimos 50 años, que han dejado efectos moderados sobre los cultivos. Estos eventos ocurren generalmente en los últimos meses del año. Toda la parroquia es vulnerable a estas amenazas.

1. Ámbito socio – cultural

a. **Historia y parroquialización**

Alarcón (2013) moradora de la parroquia Puela, al respecto, señala que:

La población del cantón Penipe se levanta sobre antiguos asentamientos indígenas descendientes de la nacionalidad Puruhá que antes de la llegada de los españoles se denominaban “Pinipis”.

El *4 de octubre de 1563*, con la llegada de los españoles, se logra la fundación del cantón con el nombre de “San Francisco del Monte del Cedral de Penipe”. Para esta fecha el Padre Juan de Velasco ya consigna al cantón dentro de sus mapas del Reino de Quito. El *29 de mayo de 1861*, la ley de división territorial expedida por la Convención Nacional en Quito y sancionada por el ejecutivo el mismo día, eleva a la categoría de parroquias civiles a las localidades de: Ilapo, Penipe, Guanando y Puela del cantón Guano en la provincia de Chimborazo. El *22 de abril de 1897*, en el Registro Oficial número 350 se publica la parroquialización de Puela.

Entre *1886 y 1916* Puela fue azotada por las erupciones del Tungurahua, desolando por completo la naturaleza; pero sus habitantes, insistentes, regresaron a trabajar su tierra. En *1948* pasa el primer vehículo por la primera vía abierta desde Riobamba hacia Baños de Agua Santa, dicha vía pasaba por las poblaciones de Puela, El Manzano y Choglontús, esta carretera fue abierta a base de mingas de la población.

El *09 de octubre de 1984*, Penipe alcanza la designación de cantón, durante el gobierno de Oswaldo Hurtado Larrea. Las primeras parroquias en conformarlo fueron Bayushig, Matus, El Altar y Puela; luego se adjuntaron las parroquias La Candelaria y Bilbao. Gracias al plan de

revitalización que se realizó en el año 2013, se pudo recopilar memorias verbales que han transcurrido de generación a generación permitiendo armar la historia de la parroquia y que en la actualidad es conocido por los pobladores reconociendo una identidad basada en sus orígenes, tradiciones y costumbres.

b. Población

1) Etnicidad

Los pobladores de la parroquia Puela se autodenominan mestizos (Censo INEC, 2010)

2) Número de habitantes

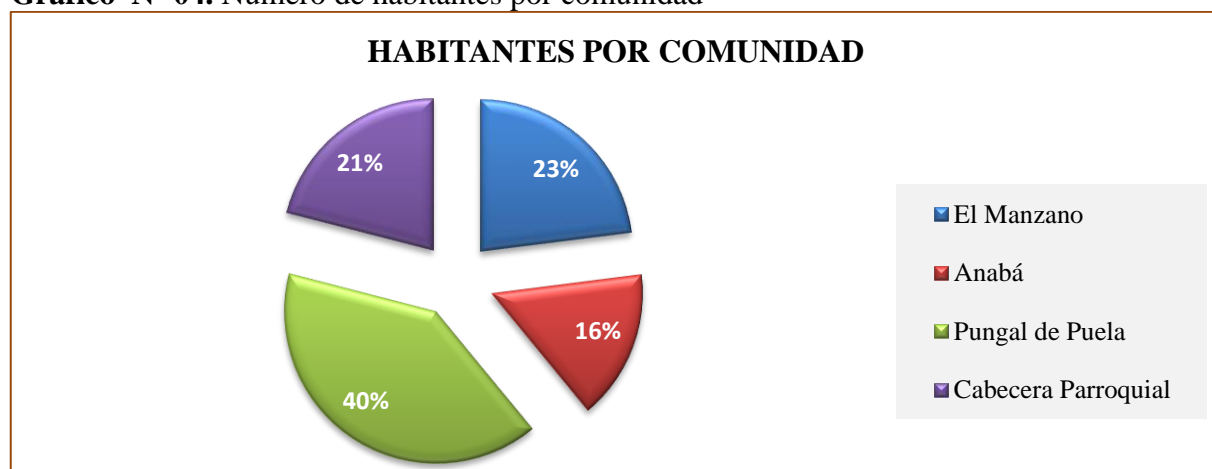
La población de la parroquia representa el 9,22% del total de habitantes del Cantón Penipe.

Cuadro N° 07. Número de habitantes por comunidad

COMUNIDAD	HABITANTES	
	Número	Porcentaje
Pungal de Puela	249	40%
El Manzano	143	23%
Cabecera Parroquial	131	21%
Anabá	99	16%
TOTAL	622	100%

Fuente: Censo INEC, 2010

Gráfico N° 04. Número de habitantes por comunidad



Fuente: Censo INEC, 2010.

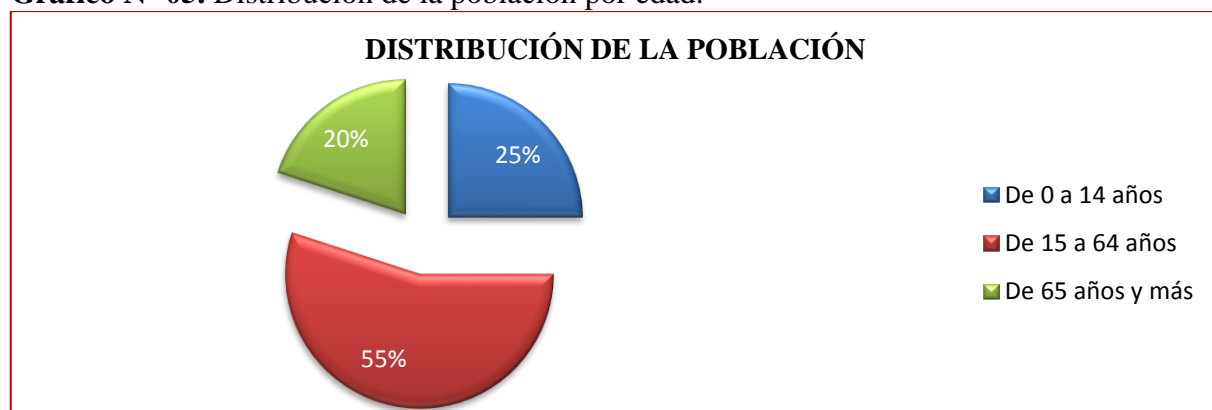
La población de la parroquia Puela se concentra mayoritariamente en la comunidad Pungal de Puela con el 40% del total de los habitantes, seguido de las comunidades El Manzano con el 23%, la cabecera parroquial con el 21% y, finalmente Anabá con el 16% de pobladores.

Cuadro N° 08. Número de habitantes por grupos de edad y género

GRUPOS DE EDAD	GÉNERO		TOTAL	
	Hombres	Mujeres	Número	Porcentaje
De 0 a 14 años	88	71	159	25%
De 15 a 64 años	169	170	339	55%
De 65 años y más	57	67	124	20%
TOTAL	314	308	622	100%

Fuente: Censo INEC, 2010

Gráfico N° 05. Distribución de la población por edad.



Fuente: Censo INEC, 2010

La población de la parroquia Puela, en relación a la edad se distribuye de la siguiente manera: el 25% tiene de 0 a 14 años, el 55% tiene de 15 a 64 años, y el 20% restante tiene de 65 a más años.

c. Migración

En base al censo que realizó el GADPR PUELA para el levantamiento del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (2012-2021) se obtuvo los siguientes resultados:

A partir de la reactivación del volcán Tungurahua (año1999) una gran parte de la población de la parroquia empezó a migrar en búsqueda de nuevas oportunidades. Los principales

destinos escogidos por los migrantes dentro del país son las ciudades de Riobamba, Quito y Guayaquil. La migración hacia destinos internacionales tiene como principal motivación el deseo de mejorar la economía familiar. El país de destino elegido en los últimos años es España.

Los migrantes se han acostumbrado ya a un estilo de vida diferente, razón por la cual no vuelven hacia su tierra natal, es decir la migración es permanente.

d. Nivel de instrucción

Según las estadísticas presentadas por el INEC 2010 el nivel de instrucción de los habitantes de Puela es el siguiente: 48,17% instrucción primaria, 16,17% instrucción secundaria, 11,48% educación básica, 9,91% ninguno, 4,81% instrucción superior, 2,61% instrucción en centros de alfabetización, 1,39% se desconoce, a novel del ciclo post bachillerato y postgrado 0,52% cada uno.

2. Ámbito Socio – Cultural

i. Servicios básicos

De acuerdo al último censo poblacional (INEC, 2010) el (PDOT PUELA, 2012) e investigación de campo se pudo establecer que en la parroquia los servicios básicos se caracterizan de la siguiente manera:

1) Energía eléctrica

Cuadro N° 09. Disponibilidad de energía eléctrica

ENERGÍA ELÉCTRICA		
Parroquia Puela	SI	90,48 %
	NO	9,52%
	TOTAL	100%

Fuente: PDOT parroquial, 2012

El 90.48% de las viviendas de la parroquia se abastecen de energía eléctrica por sistema interconectado de la Empresa Eléctrica de Riobamba S.A. Mientras que el 9.52% de la población carece de este servicio.

Cabe mencionar que Empresa Eléctrica de Riobamba S.A “EERSA” decidió no cobrar el consumo de luz debido a que Puela es considerado como sector vulnerable por las afectaciones del volcán Tungurahua.

2) Agua

Cuadro N° 10. Disponibilidad de agua entubada

MEDIOS	PORCENTAJE
Red pública	58,57%
Vertientes y ríos	39,05%
Agua lluvia	1,90%
Pozos	0,48%
TOTAL	100%

Fuente: PDOT parroquial, 2012

El 58,57% de la población tiene acceso al servicio de agua entubada por medio de red pública del sistema Batán Puela, 39,05% se abastece a partir del agua de vertientes y ríos, el 1,90% lo hace mediante otros sistemas como el agua lluvia y el 0,48% se abastece mediante pozos. El servicio de agua entubada de la parroquia es administrada por la junta de agua Batán – Puela.

3) Alcantarillado

Cuadro N° 11. Disponibilidad de alcantarillado

ALCANTARILLADO EN TODA LA PARROQUIA	PORCENTAJE
Si	48,80%
No	51,20%
TOTAL	100%

Fuente: PDOT parroquial, 2012

El 48.80% se encuentra conectado con la red pública de alcantarillado y el 51.20% no cuenta con este servicio. Dicho servicio está habilitado únicamente en la cabecera parroquial y de manera parcial en la comunidad Anabá, en donde la cobertura de alcantarillado solo abastece

a los hogares que se encuentran en la vía principal, es decir alrededor del 29% de los comuneros, mientras que el 71% restante no tiene acceso a este servicio.

En las comunidades “El Manzano” y “Pungal de Puela” los pobladores cuenta con pozos sépticos. En cuanto a las condiciones; del sistema de alcantarillado son buenas, mientras que el de los pozos es regular.

4) Telefonía fija

Cuadro N° 12. Disponibilidad de servicio de telefonía fija

TELEFONÍA CNT (Corporación Nacional de Telecomunicaciones)	PORCENTAJE
Si	11,16%
No	88,84%
TOTAL	100%

Fuente: PDOT parroquial, 2012

En lo que a comunicación se refiere el 11.16% tiene acceso al servicio de telefonía fija CNT mientras que el 88.84% carece del mismo.

5) Telefonía móvil

Cuadro N° 13. Disponibilidad de servicio de telefonía móvil

TELEFONÍA MÓVIL	PORCENTAJE
Si	38,14%
No	61,86%
TOTAL	100%

Fuente: PDOT parroquial, 2012

Además se cuenta con cobertura de telefonía móvil en un 38.14% mientras que 61.86% no cuenta con el servicio. La red Claro es la única q funciona en la parroquia mientras que la cobertura de la operadora Movistar y de Corporación Nacional de Telecomunicaciones son escasas o nulas.

6) **Internet**

Cuadro N° 14. Disponibilidad de servicio de internet

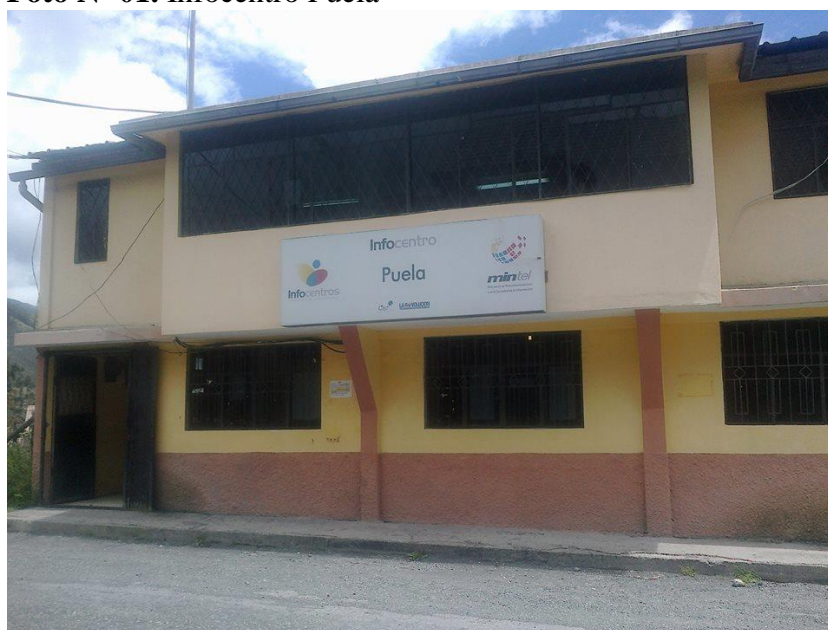
INTERNET	PORCENTAJE
Si	0,93%
No	99,07%
TOTAL	100%

Fuente: PDOT parroquial, 2012

El acceso al servicio de internet se da únicamente en un 0.93% mediante la captación de un receptor satelital por parte de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones contra un 99.07% que no cuenta con el servicio.

7) **Infocentro Puela**

Foto N° 01. Infocentro Puela



Tomado por: Iveth Díaz

Es un espacio comunitario de participación y encuentro, en los que se garantiza el acceso a las Tecnologías de la información y comunicación “TIC” brindando capacitaciones tecnológicas a la ciudadanía y grupos de atención prioritaria. El Infocentro se encuentra a cargo de la facilitadora Ing. Alexandra Sánchez existen 6 computadoras, con acceso a internet, así como una zona que sirve de aula de capacitación, talleres o cualquier evento, además se puede obtener copias e impresiones de forma gratuita.

8) Radio y Televisión

En cuanto a la cobertura de radio y televisión se puede decir que es escasa. La única emisora de radio cuya frecuencia es clara en todo el sector es:” La voz del Volcán”, mientras que en lo que a canales de televisión existen sintonías de los siguientes: Ecuavisa, TC, Teleamazonas y Gama Tv. Además cabe mencionar que no existen antenas de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, CABLE o DIRECTV en la parroquia y no reciben información por ningún medio de comunicación escrita.

9) Tratamiento de desechos

La cobertura de manejo de los desechos sólidos por medio del recolector de basura tiene una cobertura del 100% para las 4 comunidades de la parroquia.

En Puela además se aprovechan los residuos orgánicos para abonar los cultivos mientras que los residuos inorgánicos con excepción de la cabecera parroquial son generalmente quemamos o arrojados a terrenos baldíos siendo un problema ambiental.

10) Vivienda

Cuadro N° 15. Tipos de vivienda

VIVIENDA	PORCENTAJE
Casas o villas	84,68%
Mediaguas	12,90%
Ranchos	2,15%
Cuartos en casas de inquilinato	0,27%
TOTAL	100%

Fuente: PDOT parroquial, 2012

En cuanto al tipo de vivienda, se ha establecido que: el 84.68% son casas o villas, el 12.90% son mediaguas, el 2.15% son ranchos y finalmente, el 0,27% corresponde a cuarto(s) en casas de inquilinato.

Foto N° 02. Casa local



Tomado por: Iveth Díaz

Dentro de los materiales más utilizados para la construcción están: asbestos (eurolit, eternit) para techos y cubiertas, ladrillo o bloque para las paredes y tablas sin tratar para los pisos.

Lo que concierne al sistema de viviendas existen alrededor de 45 casas de construcción tradicional, que poseen techos de teja, paredes de bahareque y pisos de tierra o tabla que se encuentran en proceso de deterioro debido al abandono de los habitantes.

Además, en la parroquia existen numerosas familias que han sido beneficiadas por programas de vivienda, como resultado de los constantes problemas ocasionados por el proceso eruptivo del volcán Tungurahua, que ha obligado a los pobladores de ciertos sectores a ser evacuados a nuevos asentamientos en donde con ayuda de los gobiernos de turno han construido sus hogares, además, se ha asistido para el cambio de techos y cubiertas que han sido destruidas por la caída del cascajo.

11) Infraestructura básica

a) Educación

En la cabecera parroquial se cuenta con una institución educativa fiscal de jornada matutina llamada “Cristóbal Colón” que ofrece los servicios de pre escolar, primaria y ciclo básico

(hasta 10^{mo} año), dicha institución tiene capacidad para 500 alumnos cuenta con una biblioteca, un comedor, una cocina, una casa para el conserje y un centro de cómputo con acceso a internet proporcionado por Corporación Nacional de Telecomunicaciones.

Debido a que no cuenta con el ciclo diversificado de educación, los adolescentes que desean continuar con sus estudios viajan hasta los centros poblados de Penipe o Riobamba.

b) Salud

La comunidad “El Manzano” cuenta con una casa de salud perteneciente al Seguro Social Campesino, en donde trabajan un médico y un odontólogo. El horario de atención es de lunes a viernes de 8h00 am a 16h00 pm, en el caso particular del odontólogo este atiende un solo día a la semana. En la cabecera parroquial se encuentra el sub-centro de salud de la parroquia, aquí se cuenta con el servicio de un médico y un odontólogo que atienden de manera permanente. El estado de ambas plazas de salud es bueno, y en dichos centros se ofrece únicamente el servicio de consultas.

c) Seguridad

Puela se caracteriza por ser una población segura, sin embargo se cuenta con el servicio de la tenencia política a cargo del Sr. Pablo Sánchez en la cabecera parroquial, y en el caso de ser necesario con el apoyo de la Unidad de Policía Comunitaria del cantón Penipe, así como el del Cuerpo de Bomberos del mismo cantón.

d) Vialidad

Cuadro N° 16. Caracterización de la red vial rural de la parroquia.

TRAMO VIAL		CAPA DE RODADURA (METROS)						ESTADO VÍA		
Desde	Hasta	Tierra	Empedrado	Adoquinado	Lastre	Asfalto	Hormigón	B	R	M
Cabecera	Anabá – Y de El Manzano				2634,82				X	
Cabecera	El Manzano – Quebrada Confesionario				3450,14	286,39			X	
Cabecera	Pungal – Puente de la Unidad Parroquial				2226,94				X	

TRAMO VIAL		CAPA DE RODADURA (METROS)						ESTADO VÍA		
Desde	Hasta	Tierra	Empedrado	Adoquinado	Lastre	Asfalto	Hormigón	B	R	M
Cabecera	Choglontus	1862,71			3450,14	286,39			X	
Cabecera	Tingo	503,751				2316,12			X	
Cabecera	Bilbao				861,632	2938,73			X	
Cabecera	El Batán	5192,095			2226,94				X	
Cabecera	Puente de Puela					2641,76			X	
Cabecera	El Cedro	744,26			1904,27				X	
Cabecera	El Montirón	1784,98			2167,25	286,39			X	
Pungal	Puente de Puela				1554,51				X	
Pungal	Reservorio Pate Mula				1945,89				X	
Caminos Comunales		4483,91							X	

Fuente: Trabajo de campo, 2015

Elaborado por: Iveth Díaz

La parroquia hasta la actualidad cuenta con 45.75 kilómetros de vías inter y intra-parroquiales, 2% de ellas están asfaltadas y 31% son de tierra. El estado de vías a nivel general es regular. El principal eje vial reconocido para la parroquia son los comprendidos por Penipe – Baños, Cabecera Parroquial – El Manzano y Cabecera Parroquial - Pungal.

Para arribar hasta la parroquia Puela existen tres vías de acceso distribuidas de la siguiente manera:

Cuadro N° 17. Accesibilidad a la Parroquia Puela

VÍA DE ACCESO	CARACTERÍSTICAS	CONDICIONES
Riobamba- Baños de Agua Santa	Vía de primer orden, cuyo recorrido se realiza hasta la “Y” de Puela y, a partir de este se ingresa por una segunda vía que dirige hasta la parroquia.	Regular
Riobamba – El Altar – Palitahua - Puela	Vía de primer orden hasta la parroquia El Altar, luego se recorre una vía de segundo orden hasta la parroquia Palitahua, y finalmente desde ahí la carretera es de tercer orden y con lastre.	Regular
Baños de Agua Santa - Riobamba	Actualmente es una vía en desuso debido a que el proceso eruptivo del volcán Tungurahua ha afectado gravemente esta vía.	Mala No usada

Fuente: Trabajo de Campo

Elaborado por: Iveth Díaz

e) Transporte

Foto N° 03. Transporte Bayushig



Tomado por: Iveth Díaz

La Cooperativa de Transportes Bayushig, es la única empresa que cubre la ruta Riobamba – Penipe – Puela y viceversa en diferentes turnos. Desde las instalaciones de la cooperativa ubicada en el Terminal Oriental, en las calles Eugenio Espejo entre Luz Elisa Borja y Cordobés en la ciudad de Riobamba se puede tomar una de estas unidades en sus diferentes horarios. El costo del pasaje por pax es de 0,80 USD, tarifa que permanece hasta la actualidad (año 2015).

Cuadro N° 18. Horarios de salida de los buses que cubren la ruta Riobamba - Puela

RUTA	TIPO DE MEDIO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE LA COOPERATIVA	HORARIOS DISPONIBLES	VALOR
	Buses			
Riobamba-Puela	x	Bayushig	06h00 am a 17h00 pm (cada hora)	\$0,80
Puela-Riobamba	x	Bayushig	06h00 am a 18h00 pm (cada hora)	\$0,80

Fuente: Revista turística, 2013

Elaborado por: Iveth Díaz

4. Ámbito Económico – Productivo

a. Actividades Productivas

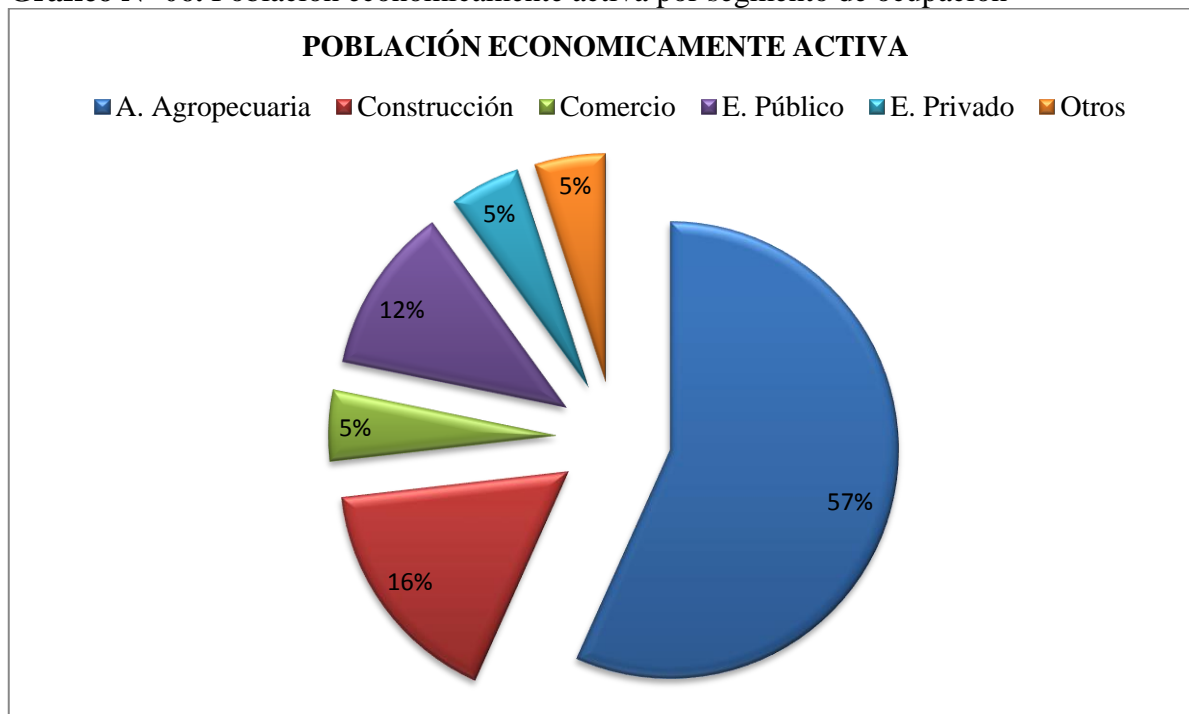
En la Parroquia Puela se combina el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias por lo que se considera como una sola actividad, agropecuaria.

Cuadro N° 19. Población económicamente activa por segmento de ocupación

FUENTES DE INGRESOS FAMILIARES	NÚMERO	PORCENTAJE
Actividad agropecuaria	192	56,7%
Actividades de construcción	56	16,5%
Actividades relacionadas con el comercio	17	5,0%
Empleados en el sector privado	40	11,8%
Empleados en el sector público	17	5,0%
Otras actividades	17	5,0%
TOTAL	339	100%

Fuente: PDOT, 2012

Gráfico N° 06. Población económicamente activa por segmento de ocupación



Fuente: PDOT parroquial, 2012

En la parroquia el 57% de la población económicamente activa desarrolla actividades agropecuarias, seguidas en un 16% por actividades relacionadas a la construcción, el 12% se

desempeñan como empleados públicos y empleados privados, comerciantes y otros un 5% cada uno.

b. Desarrollo actual del turismo

La actividad turística dentro de la parroquia sufrió un grave descenso a partir de la reactivación del volcán Tungurahua, provocando que los servicios de alimentos y bebidas, hospedaje y recreación cerraran sus puertas indefinidamente.

Años más tarde de este suceso se ha empezado a realizar algunos avances tales como: la designación de un vocal de turismo dentro de la junta parroquial, la habilitación y mantenimiento de algunos senderos, la asignación de una partida presupuestaria contenida dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012 donde, se consideran entre otras actividades la elaboración de material promocional, diligencia que fue ejecutada mediante el lanzamiento de la revista turística de la parroquia.

Además se redefinió los límites parroquiales en donde se identificó que las aguas termales consideradas dentro del territorio de Palitahua están realmente dentro de la jurisdicción de Puela, siendo éste un atractivo conocido a nivel local. Es importante también recalcar que se cuentan con algunos estudios previos de potencialidad turística, diseño de senderos, un plan de revitalización cultural y una revista turística de la parroquia que fueron elaborados con la ayuda de estudiantes de la Escuela de Ecoturismo que pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Con escasa presencia de visitantes a la zona debido a la falta de un producto turístico posicionado, el turismo vuelve a ser uno de los temas de interés tanto para los representantes parroquiales como para los pobladores, quienes conscientes de la potencialidad de la zona desean reactivar dicha actividad mediante la creación de la Asociación Turística Senderos al volcán “ASOSEN VOL”, dinamizando así la economía del lugar mediante la prestación de los mismos pobladores de servicios turísticos.

1) Infraestructura productiva destinada a la prestación de servicios turísticos

Foto N° 04. Complejo Termo-medicinal Tambo Capil



Tomado por: Iveth Díaz

El complejo Termo-medicinal “Tambo” se encuentra a 20 minutos siguiendo la vía lastrada por el sector denominado Capil, este lugar cuenta con los servicios de restauración, alojamiento y recreación, pero desde el año 2000 se encuentra abandonada siendo destruido por vandalismo y hurto.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela solicitó al municipio de Penipe este establecimiento en forma de comodato para administrarlo durante 30 años a partir del 2014 y pretende que mediante la conformación de una Asociación bajo la ley de Economía Popular y Solidaria “EPS” la gente de la parroquia pueda ocupar las plazas de trabajo que ofrecerá el Complejo mediante el desarrollo de turismo.

5. Ámbito Político - Administrativo

a. Administración Política

Puela es una parroquia rural con circunscripción territorial integrada al cantón Penipe a través de una ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal. La población se encuentra organizada y representada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.

1) Naturaleza Jurídica GAD Parroquial Rural

Según el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización “COOTAD”, 2009. En Art. 63 establece que: *“Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Están integrados por los órganos previstos en el COOTAD para el ejercicio de las competencias que les corresponden.”*

La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural es la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

2) Competencias Exclusivas GAD Parroquial Rural

Según el COOTAD, 2009 artículo 65 los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercen las siguientes competencias exclusivas:

- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Basado en las competencias exclusivas que tienen las juntas parroquiales, el GADPR Puela priorizará las potencialidades, capacidades y vocaciones del área territorial para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población mediante la creación de fuentes de trabajo, aprovechando los recursos turísticos donde se impulsará el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios.

3) Estructura del GAD parroquial rural

El gobierno parroquial cuenta con 5 funcionarios electos mediante voto popular entre los cuales el más votado es el presidente, donde en las sesiones de la junta parroquial el posee el voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado es el vicepresidente de la junta parroquial rural.

Los representantes de dicho gobierno trabajan en sus cargos por un periodo de cinco años (2014-2019). Adicionales a éstos, existen tres empleados que ocupan los cargos administrativo/financiero, de planificación y de manejo de maquinaria.

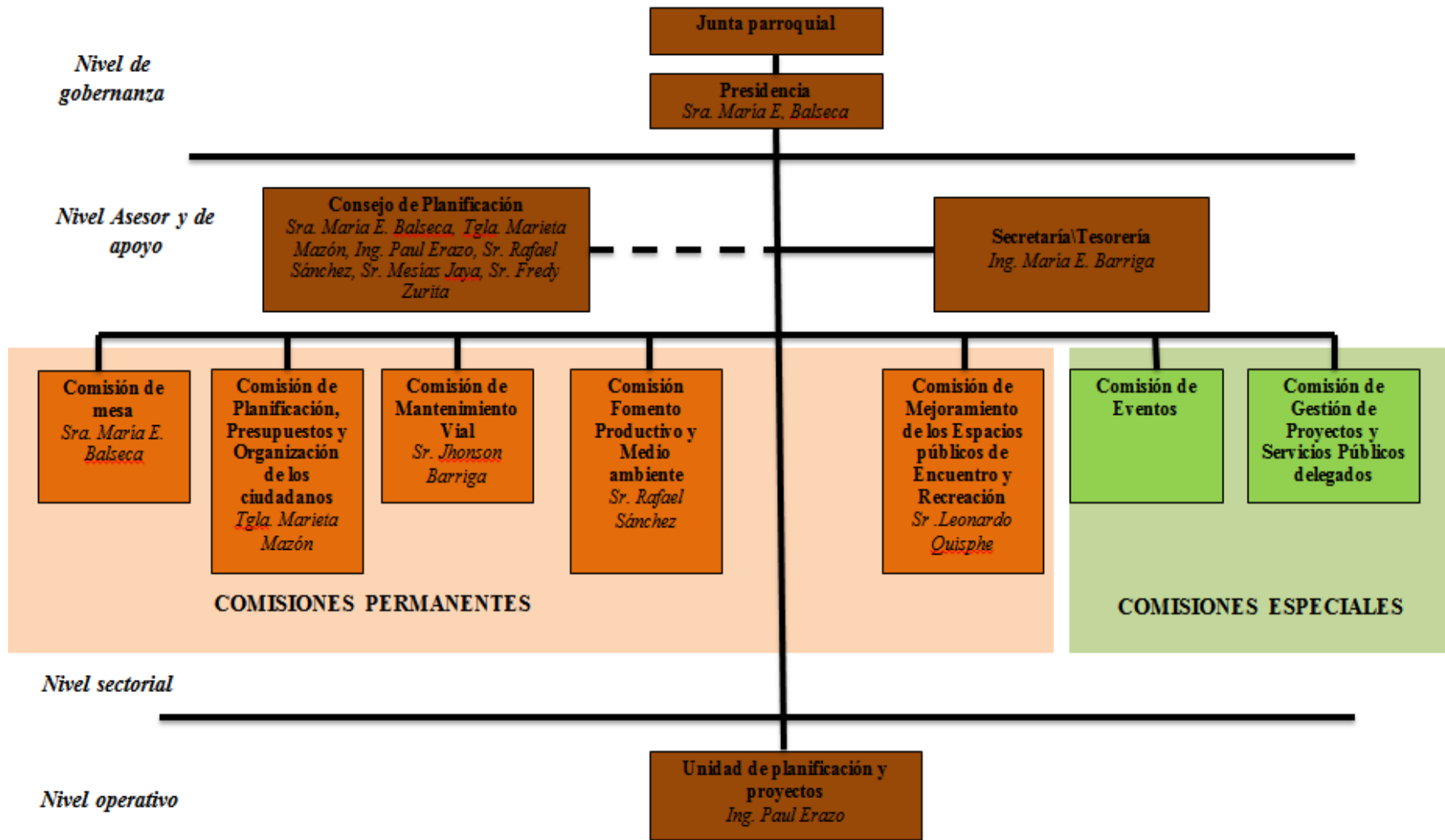
Tabla N° 01 Funcionarios del GADPR Puela

FUNCIONARIOS	CARGOS
Sra. María Esther Balseca	Comisión de mesa\ Presidenta
Sr. Jhonson Barriga	Comisión de mantenimiento vial\ Vicepresidente
Sr. Rafael Sánchez	Comisión de fomento productivo y medio ambiente
Tgla. Marieta Mazón	Comisión de planificación, presupuestos y organización de los ciudadanos
Sr. Leonardo Quishpi	Comisión de mejoramiento de los espacios públicos de encuentro y recreación
Ing. Paúl Erazo	Unidad de planificación y proyectos
Ing. María Esther Barriga	Secretaría\ Tesorería
Sr. Fredy Trujillo	Operador tractor

Fuente: Reglamento de gestión organizacional por procesos del GADPR Puela, 2014

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 07. Organigrama funcional del GADPR Puela



Fuente: Reglamento de gestión organizacional por procesos del GADPR Puela, 2014

b. Instituciones que trabajan en la parroquia

Cuadro N° 20. Instituciones que trabajan en la parroquia Puela

INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN/ OSG,OTG, ONG	PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS EN LA PARROQUIA
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca “MAGAP”	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitaciones ✓ Dotación de alimentos para animales ✓ Dotación de semillas
Ministerio de Inclusión Económica y Social “MIES”	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitaciones sobre nutrición, manejo de alimentos, ferias inclusivas ✓ Brinda raciones alimenticias
Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos “SNGR ”	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Raciones alimenticias ✓ Capacitaciones ✓ Ayuda comunitaria
Cruz Roja Ecuatoriana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitaciones ✓ Kits de aseo
Ministerio de Salud Pública “MSP”	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vacunación niños ✓ Vacunación canina ✓ Atención médica
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social “IESS”	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención médica. ✓ Medicinas.
Bomberos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dotación de agua ✓ Capacitaciones ✓ Ayuda comunitaria
Fuerzas Armadas del Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evacuación de personas y animales ✓ Evacuación de pertenencias
Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria “CEBYCAM-CES”	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo al desarrollo socio-económico, mediante la implementación de proyectos productivos
Cooperazione Internazionale “COOPI”	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de micro-túneles para producción de hortalizas. ✓ Donación de hojas de eternit.

INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN/ OSG,OTG, ONG	PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS EN LA PARROQUIA
	✓ Cambio de tubería en la red de agua entubada en la toma principal.
Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal Penipe	✓ Aporte para la construcción de viviendas. ✓ Viabilidad
Fundación Samaritan's Purse	✓ Construcción de viviendas
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo	✓ Construcción del puente de la unidad parroquial. ✓ Viabilidad.

Fuente: PDOT parroquial (2012), Trabajo de Campo

c. Instituciones Turísticas

En lo que a instituciones u organizaciones de turismo se refiere en la parroquia actualmente se está creando una Asociación turística de Economía Popular y Solidaria con un grupo inicial de 23 personas, para dicha asociación hasta el momento se ha logrado ya la aprobación del nombre de la empresa Asociación Turística Senderos al Volcán "ASOSENVO" "

En cuanto al aporte del capital se ha estimado en un valor de (\$ 1 000 UDS) para la constitución legal que se definirá en futuras sesiones, también el número de socio- fundadores que debe ser mínimo de 10 personas.

d. Instituciones que podrán aportar al desarrollo turístico de la parroquia

- 1) **Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador "FEPTCE":** Promoción.
- 2) **Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo "CORDTUCH"** Investigaciones, alianzas estratégicas para formar parte de la organización.

- 3) **Municipio de Riobamba:** Apoyo en obras de infraestructura para mejorar las condiciones de vida de la población.
- 4) **Municipio de Penipe:** Planifica el desarrollo cantonal, formula los correspondientes planes de ordenamiento territorial de cada una las parroquias.
- 5) **Consejo Provincial de Chimborazo:** Apoyo en la vialidad a las comunidades.
- 6) **Unidad de Turismo (Concejo Provincial):** Capacitación, promoción, señalización, obras de infraestructura y dotación de servicios básicos en las comunidades.
- 7) **Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda Ecuador “MIDUVI”:** Apoyo con la construcción de viviendas que pueden servir como lugares de alojamiento para turistas.
- 8) **Banco Nacional de Fondo “BNF”:** Apoyo en créditos para producción lo cual mejorará las condiciones de vida de la población y les permitirá mantener sus actividades ancestrales de agricultura evitando la migración.
- 9) **Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca “MAGAP”:** Apoyo y capacitación en agricultura orgánica, para creación de huertas familiares de donde se obtengan los productos para el consumo de turistas.
- 10) **Ministerio de Turismo “MINTUR”:** Capacitación, promoción y señalización, además de apoyo en proyectos.
- 11) **Unidad de Turismo - Municipio de Riobamba “i-TUR”:** Capacitación, promoción, señalización.
- 12) **Secretaría Nacional de gestión de riesgos “SNGR”:** Apoyo y capacitación en integridad y seguridad de turistas.

6. Inventario de Atractivos naturales y culturales

La parroquia Puela cuenta con 17 atractivos turísticos; entre los cuales los más sobresalientes son: cascadas, aguas termales, y el volcán Tungurahua, además de los atractivos culturales como las construcciones religiosas y tradicionales. El inventario de la parroquia se encuentra actualizado y validado hasta el año 2013, la información se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 21. Ficha resumen del inventario de atractivos de la Parroquia Puela

N°	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CLASIFICACIÓN			UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	JRQ
		Categoría	Tipo	Subtipo				
1	Volcán Tungurahua	Sitio Natural	Montaña	Volcán	X: 78 11 82 Y: 98 33 931	La “mama” Tungurahua de 5424 msnm es parte del Parque Nacional Sangay, se eleva en la cordillera Oriental de Ecuador y se encuentra en los límites de las provincias de Chimborazo y Tungurahua, según la mitología indígena es un ser bravío lleno de furia y con fuego en las entrañas y exigente de sacrificio humanos. Para acceder al volcán se parte desde Puela (Baños-Riobamba). Esta vía es accesible hasta el sector de Tambo- Capil, donde se inicia un sendero que se divide en dos: el primero conduce a las aguas termales y el segundo a los flancos suroccidentales del volcán.	Alterado	III
2	Cerro Montirón	Sitio Natural	Montaña	Cerro	X: 78 71 92 Y: 98 32 995	Es un mirador natural de donde se puede apreciar los paisajes que rodean a la parroquia, además es el albergue de varias especies de aves, entre las que sobresalen las Torcazas (<i>Zenaida auriculata</i>). La gente pueleña considera al cerro Montirón la capital de Puela y mencionan que antiguamente existía una laguna en este sector, pero cierto día una habitante lavó los pañales de un bebé en esta laguna y el agua desapareció.	Proceso de deterioro	I
3	Cueva de los Tayos	Sitio Natural	Fenómeno Espeleológico	Cueva	X: 78 17 16 Y: 98 33 942	Esta cueva tiene 6 metros de alto y 2 metros de profundidad, en el interior de la misma se encuentran paredes rocosas. La cueva además, es el hábitat de los llamados tayos o guacharos (<i>Steatornis caripensis</i>), cuyos nidos cuelgan de las paredes de la grieta. Estas aves nocturnas con ojos saltones cuando despiertan emiten un sonido muy fuerte parecido al maullido de un gato, dichas aves se caracterizan por tener una gran cantidad de aceite en sus cuerpos y guiarse por ecolocación para alimentarse.	Conservado	II

4	Ojo del Fantasma	Sitio Natural	Fenómeno Geológico	Encañonado	X: 78 22 98 Y: 98 33 937	Ubicado a 300 m de distancia hacia el noreste de las aguas termales. Es una formación rocosa cuya altura llega hasta los 20 metros, y por la cual recorre un pequeño riachuelo. En su parte superior se observa una apertura que se asemeja a la forma de un ojo (de ahí su nombre) reflejando al otro lado la cascada el Chochal.	Conservado	II
5	Cascada El Mayorazgo	Sitio Natural	Río	Cascada	X: 78 22 86 Y: 98 34 038	Es una cascada rocosa en forma de hendidura que mide aproximadamente 60 metros de altura su agua es cristalina y fría. Cuando los rayos de sol penetran se crea un espejo de agua muy llamativo. Unos metros antes de llegar al atractivo se puedes escuchar el sonido que se genera al chocar el agua contra las rocas.	Alterado	II
6	Cascadas del Tambo	Sitio Natural	Río	Cascada	X: 78 22 50 Y: 98 32 629	El Tambo está formado por dos caídas naturales de agua que se encuentran separadas entre sí por una distancia de 20 metros. Además en las paredes rocosas se puede observar ciertos destellos plateados que con la luz del sol parecerían ser un material precioso, lo que llama la atención a los visitantes.	Conservado	II
7	Cascada El Chochal	Sitio Natural	Río	Cascada	X: 78 30 61 Y: 98 33 806	Es una cascada que tiene una caída de agua de 130 m de altura que desciende por medio de una formación montañosa rodeada de vegetación. En la parte inferior de la cascada se puede sentir la fuerza con la que el agua es atraída hacia el suelo, además de las grandes corrientes de viento que ahí soplan.	Conservado	II
8	Cascada Bramadera	Sitio Natural	Río	Cascada	X: 78 17 16 Y: 98 33 942	Se encuentra a unos 20 m sureste de la Cueva de los Tayos, la caída de agua es de 15 m aproximadamente, hasta llegar al atractivo se puede escuchar el sonido emitido por los Guacharos y observar las enormes paredes rocosas formadas alrededor del lugar.	Conservado	II
9	Chorrera El Batán	Sitio Natural	Río	Cascada	X: 78 11 82 Y: 98 33 931	La chorrera es una formación natural con estribaciones rocosas de 30 m. de altura, el agua de esta chorrera es utilizada para el consumo humano y abastece el sistema de riego.	Conservado	I

10	Cascada Bramadera-Balanza	Sitio Natural	Río	Cascada	X: 78 21 09 Y: 98 33 917	Es una de cascada con estribaciones rocosas de origen natural, mide aproximadamente 50 m de altura. Su agua es cristalina y es utilizada para el sistema de riego.	Proceso de deterioro	I
11	Río Puela	Sitio Natural	Río	Riachuelo o arroyo	X: 77 99 84 Y: 98 32 142	Este río recoge el agua proveniente de las faldas del volcán Tungurahua y del sistema hídrico que nace de los deshielos del nevado El Altar. La dimensión de orilla a orilla es de aproximadamente 9 metros y de escasa profundidad en verano, mientras que en invierno el río aumenta su caudal considerablemente.	Proceso de deterioro	II
12	Laguna Minza Chica	Sitio Natural	Ambiente Lacustre	Laguna	X: 78 51 55 Y: 98 33 347	Se ubica en la parte sur – oriental de las faldas del volcán Tungurahua. Ubicada en medio de una llanura, con un área aproximada de 3900 m ² y una altura de 3725 m.s.n.m. En los alrededores del atractivo se puede observar flora característica como: paja (<i>Stipa ichu</i>), pumamaqui (<i>Oreopanax heterophylla</i>), aliso (<i>Alnus acuminata</i>), mientras que en la fauna se puede encontrar especies representativas como: cabras de monte (<i>Mazama Rufina</i>) y lobos (<i>Lycalopex culpaeus</i>).	Conservado	II
13	Aguas Termales	Sitio Natural	Aguas Subterráneas	Manantial o fuente	X: 78 31 37 Y: 98 33 744	Son aguas de origen subterráneo producto de la actividad volcánica del Tungurahua. Con una temperatura que varía entre los 25 y 40 ^o C, están compuestas por una gran cantidad de sulfatos y elementos férricos disueltos, los mismos que le dan una coloración (amarillenta) y olor característico.	Deteriorado	II
14	Aguas Minerales	Sitio Natural	Aguas Subterráneas	Manantial o fuente	X: 78 29 79 Y: 98 33 611	Se encuentran al nororiente de la comunidad Pungal de Puela, en el sector denominado Tambo. Estas aguas provienen del interior de una roca. Su sabor es similar a las bebidas minerales comerciales a diferencia que son sin gas.	Proceso de deterioro	I

15	Iglesia Matriz	Manifestación Cultural	Histórica	Arquitectura religiosa	X: 77 85 82 Y: 98 32 195	Es una edificación mixta, en su parte más alta se encuentra el campanario, construido de madera; en la parte frontal de la iglesia se pueden observar 4 grandes columnas redondeadas y que sobresalen sobre el resto de la fachada delantera, el piso original ha sido reemplazado por piezas de porcelanato. En su parte interior se encuentra un altar construido y acabado en madera, además de dos pequeños cuartos en los que se guardan la indumentaria de los santos y demás objetos de la Iglesia.	Proceso de deterioro	II
16	Casa Hacienda “La Nueva California”	Manifestación Cultural	Histórica	Arquitectura civil	X: 77 85 82 Y: 98 32 195	Es una construcción mixta de adobe y bahareque, existen dos puertas de acceso a la vivienda; un ubicada en la parte principal y una lateral que da a la cocina (de leña), su techo originalmente de teja ha sido reemplazo por zinc, existe además un pequeño ático, el piso es de madera y el baño está construido fuera de la vivienda a unos pocos metros de distancia. Cuenta la leyenda que los primeros habitantes de esta casa fueron una familia de narcotraficantes, cierto día huyeron y se escondieron en los alrededores de la Cueva de los Tayos, mencionan los abuelos que los trabajadores solían ir a dejar comida en el escondite y cuando discutía la pareja se podía escuchar los gritos exagerados de la esposa.	Deteriorado	II
17	Casa Tradicional	Manifestación Cultural	Histórica	Arquitectura civil	X: 77 85 87 Y: 98 32 198	Es una construcción de bahareque y materiales de la zona en su interior se puede observar un fogón de leña con una olla de barro. También es notable la distribución del espacio, para la comodidad de los que habitaban, junto a la casa existe aún una jaula donde colocaban a los animales menores como cuyes, conejos o gallinas y debajo de esta se encuentra leña seca usada para poder cocinar.	Deteriorado	I

Fuente: Iveth Díaz, 2013(Prácticas pre-profesionales I y II)

7. Patrimonio cultural inmaterial

En cuanto a patrimonio inmaterial se ha podido recopilar e inventariar siguiendo la metodología del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y tomando en cuenta los siguientes ámbitos: Tradiciones y expresiones orales (15 bienes inmateriales), Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo (12 bienes inmateriales), Usos sociales, rituales y actos festivos (3 bienes inmateriales), Técnicas artesanales y tradicionales (3 bienes inmateriales), Artes de espectáculo (14 bienes inmateriales).

Cuadro N° 22. Cuadro resumen del patrimonio cultural de la parroquia Puela

DENOMINACIÓN DEL BIEN	DETALLE DEL SUBÁMBITO	ÁMBITO	SUB ÁMBITO
Leyenda de la aparición de la imagen de San Miguel de Arcángel	Leyendas asociadas a imágenes religiosas	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas
Leyenda del Carhunco La gallina con pollitos Leyenda de la paila de cuatro orejas Bacona con betas doradas	Leyendas asociadas a apariciones de seres sobrenaturales		
Leyenda del origen del nombre Puela	Leyendas asociadas a topónimos y antropónimos		
Ciudadano ilustre de la parroquia Puela señor José Vicente Casco	Leyendas asociadas a personajes heroicos		
Leyenda del médico de los pobres			
El purgatorio debajo de la Tungurahua	Leyendas asociadas a elementos naturales		
Adivinanzas	Expresiones orales		
Canto al niño Jesús	Cánticos	Tradiciones y expresiones orales	Expresiones orales
Oración a San Miguel Arcángel	Oraciones		
Composición literaria a mi parroquia Puela	Composición literaria		
Mal aire	Mitos morales	Tradiciones y expresiones orales	Mitos
Fases lunares	Técnicas y saberes productivos tradicionales	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Técnicas y saberes productivos tradicionales
Medicina tradicional	Medicina tradicional	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional

Tortillas de maíz hechas en piedra Arepas de zapallo Bolas de maíz y cambulos Dulce de membrillo Zambo asado o pavo Chicha de jora Caldo de gallina criolla Alimentación diaria Cuy asado con papas y salsa de maní Jucho	Gastronomía	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía
Mingas y Cruza manos	Prácticas comunitarias tradicionales	Usos sociales, rituales y actos festivos	Celebraciones festivas
Parabienes y capillos	Ritos de parentesco y reciprocidad	Usos sociales, rituales y actos festivos	Ritos
Fiesta de San Miguel Arcángel	Fiestas o ceremonias religiosas	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas
Casas tradicionales Horquetas	Técnicas constructivas tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas constructivas tradicionales
Carbonería	Carbonería		
Juego del florón Juego de las bolas de acero Carrera de coches de madera Juego de los cocos Juego del trompo Juego de la perinola	Juegos infantiles	Artes de espectáculo	Juegos
El boliche Gallo de la oración Carrera de las cintas	Juegos tradicionales	Artes de espectáculo	Juegos tradicionales
Dramas y sainetes	Teatro	Artes de espectáculo	Juegos tradicionales
Pelota de hilo Juego de la rueda	Juegos tradicionales	Artes de espectáculo	Juegos tradicionales
Los bailarines Baile de la cinta	Danza	Artes de espectáculo	Danza

Fuente: Iveth Díaz, 2013 (Prácticas pre-profesionales I y II)

B. ESTUDIO DE MERCADO

1. Análisis de la demanda

a. Universo

En el presente estudio se trabajó de la siguiente manera: para determinar el perfil del turista zonal se identificó un total de 167.900 personas que según el censo nacional del año 2010 constituye la Población Económicamente Activa “PEA” de los siguientes cantones que pertenecen al área de influencia directa del proyecto: Pelileo (27620 personas), Cevallos

(3771 personas) y Quero (9287 personas) pertenecientes a la provincia de Tungurahua; y Guano (18100 personas), Riobamba (100585 personas), Chambo (5558 personas) y Penipe (2979 personas) de la provincia de Chimborazo; en tanto que para definir el perfil del turista extranjero y nacional se trabajó con un universo de 63.358 visitantes que arribaron a la Reserva de Producción Faunística Chimborazo durante el año 2013 según las estadísticas del Ministerio del Ambiente, de los cuales el 85% equivalente a 53.854 son nacionales y el 15% restante 9.504 son extranjeros.

b. Muestra

Para determinar la muestra se utilizó la fórmula de Canavos con un margen del error del 5%.

1) Tamaño de la muestra de turistas locales

$$n = \frac{N \times (P \times Q)}{(N - 1) \left(\frac{e}{Z}\right)^2 + (P \times Q)} \qquad n = \frac{175878 \times (0.5 \times 0.5)}{(175878 - 1) \left(\frac{0.05}{1.96}\right)^2 + (0.5 \times 0.5)}$$

$$n = 383 \text{ turistas}$$

2) Tamaño de la muestra de turistas extranjeros

$$n = \frac{N \times (P \times Q)}{(N - 1) \left(\frac{e}{Z}\right)^2 + (P \times Q)} \qquad n = \frac{9.504 \times (0.5 \times 0.5)}{(9.504 - 1) \left(\frac{0.05}{1.96}\right)^2 + (0.5 \times 0.5)}$$

$$n = 369 \text{ turistas}$$

3) Tamaño de la muestra de turistas nacionales

$$n = \frac{N \times (P \times Q)}{(N - 1) \left(\frac{e}{Z}\right)^2 + (P \times Q)} \qquad n = \frac{53.854 \times (0.5 \times 0.5)}{(53.854 - 1) \left(\frac{0.05}{1.96}\right)^2 + (0.5 \times 0.5)}$$

$$n = 381 \text{ turistas}$$

c. Instrumento

La técnica utilizada para la investigación de campo fue la encuesta y se elaboró un cuestionario como instrumento. (ANEXO N° 03)

d. Caracterización de la demanda

1) Turista local

Para el análisis de la demanda del turista zonal, se realizó la respectiva distribución de la muestra cómo se detalla a continuación: utilizando los datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador “SIISE” e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2010 “INEC”, acerca de la población económicamente activa de los cantones en estudio se realizaron las respectivas proyecciones para el año 2013 mediante la fórmula de incremento compuesto. Seguidamente mediante una regla de 3 simple obtuvimos el número de encuestas a ser aplicadas en cada cantón según la muestra definida para el turista zonal es de 383 personas.

Cuadro N° 23. Proyección de Población económicamente activa 2013

CANTÓN	PEA (2010)	ÍNDICE DE CRECIMIENTO	PROYECCIÓN PEA (2013)	#ENCUESTAS
Pelileo	27620	0,016	28967	63
Cevallos	3771	0,019	3990	9
Quero	9287	0,006	9455	21
Guano	18100	0,014	18871	41
Chambo	5558	0,013	5778	13
Penipe	2979	0,004	3015	7
Riobamba	100585	0,017	105803	230
TOTAL	167900		175878	383

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010

Elaborado por: Iveth Díaz

Se consideró la población económicamente activa de los cantones más cercanos a la parroquia Puela destacando que el 40% de los ecuatorianos viajan anualmente por los diferentes destinos turísticos del país, generando un promedio de 1,7 viajes, lo que significa que cerca de

6 millones de personas se movilizan por los diferentes destinos turísticos del país, destacando así la importancia del turismo interno.

a) Edad

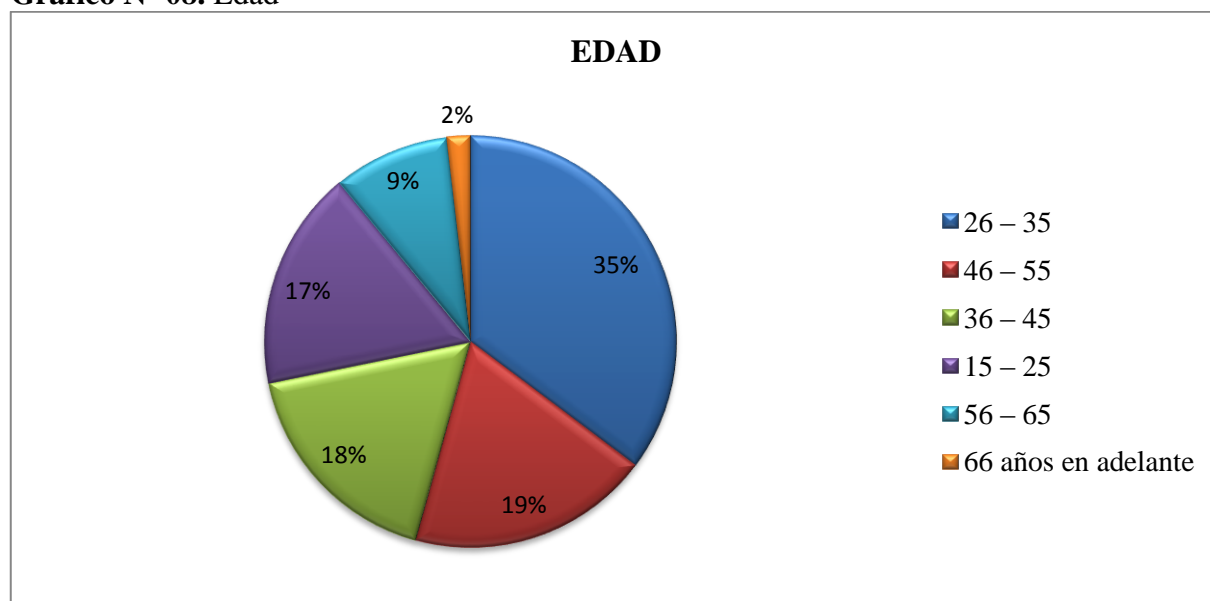
Cuadro N° 24. Edad

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
26 – 35	135	35%
46 – 55	73	19%
36 – 45	67	17%
15 – 25	66	17%
56 – 65	35	9%
66 años en adelante	7	2%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuesta)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 08. Edad



Elaborado por: Iveth Díaz

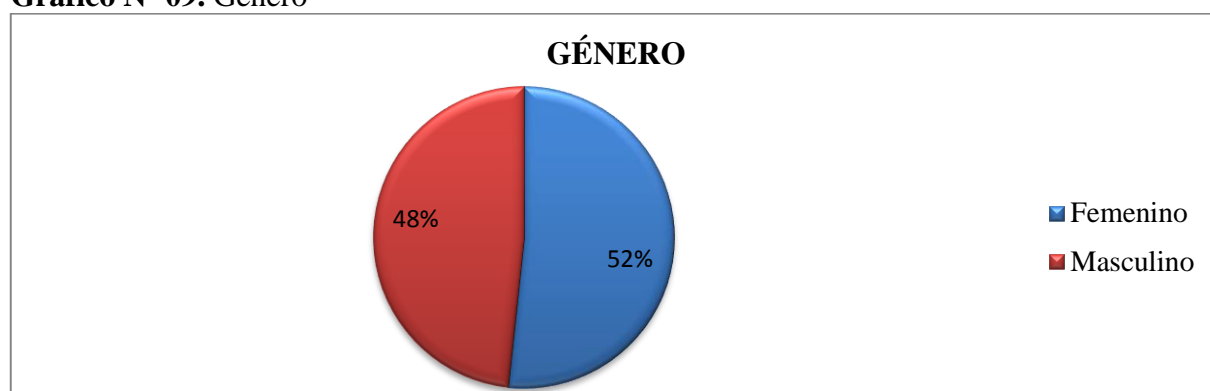
Con lo que respecta a la edad el 35% de los encuestados comprende entre los 26 - 35 años, el 19% pertenecen a un rango de edad entre los 46 - 55 años, similar porcentaje del 17% poseen los intervalos de 36 - 55 y 15- 25 años, el 9% se incluye entre los 56 y 65 años y el 2% tiene más de 66 años de edad.

b) **Género****Cuadro N° 25. Género**

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Femenino	198	52%
Masculino	185	48%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuesta)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 09. Género

Elaborado por: Iveth Díaz

Según los encuestados el género femenino mayor en un 52% mientras que el 48% le corresponde al masculino.

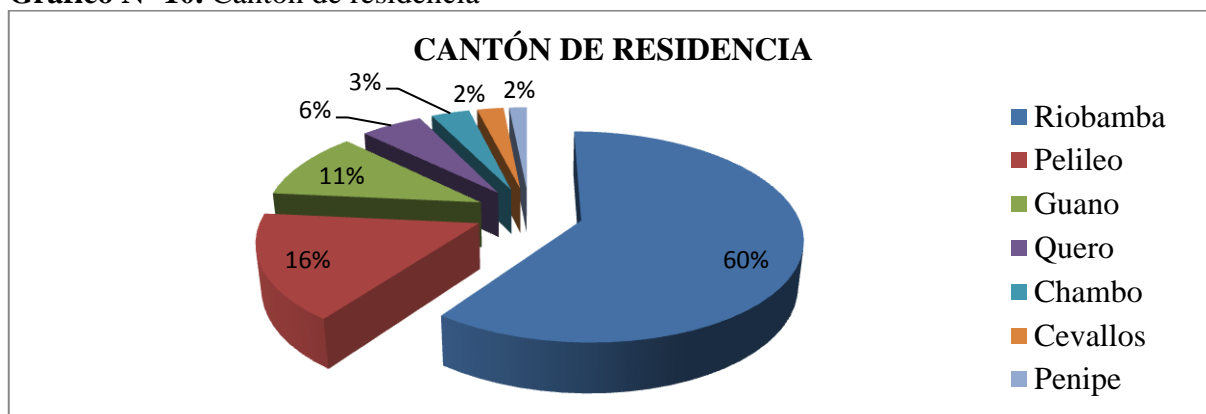
c) **Cantón de residencia****Cuadro N° 26. Cantón de residencia**

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Riobamba	230	60%
Pelileo	63	16%
Guano	41	11%
Quero	21	5%
Chambo	13	3%
Cevallos	9	3%
Penipe	6	2%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuesta)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 10. Cantón de residencia



Elaborado por: Iveth Díaz

El 60% de los encuestados son del cantón Riobamba; el 16% pertenecen al cantón Pelileo; el 11% son de Guano; el 6% radica en Quero; el 3% residen en el cantón Chambo y con el porcentaje del 2% forman parte de los cantones Cevallos y Penipe.

d) Estado civil

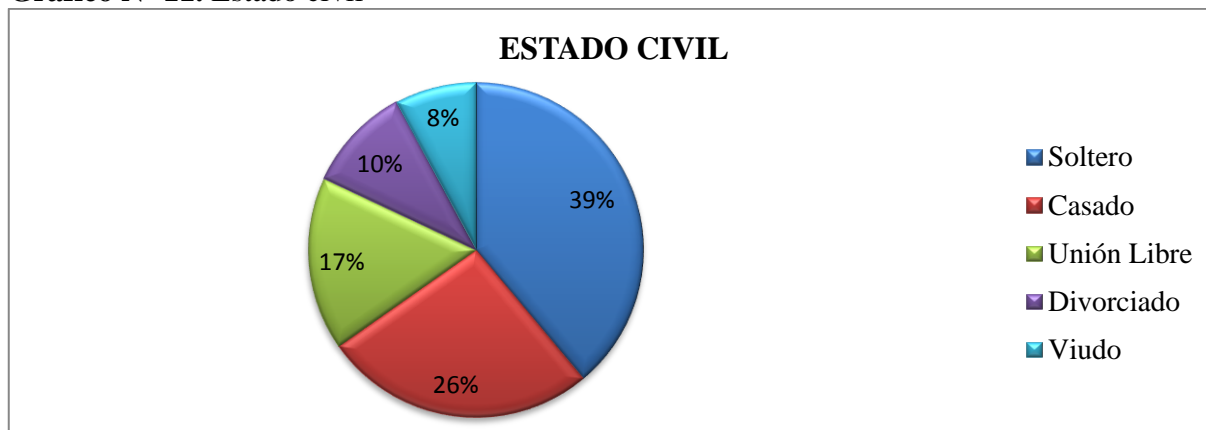
Cuadro N° 27. Estado civil

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Soltero	149	39%
Casado	101	26%
Unión Libre	64	17%
Divorciado	39	10%
Viudo	30	8%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuesta)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 11. Estado civil



Elaborado por: Iveth Díaz

El 39% de los encuestados manifiestan ser solteros, mientras que el 26% están casados, el 17% mantienen un estado civil de unión libre; el 10% están divorciados y el 8% se encuentran viudos.

e) Nivel de instrucción educativa

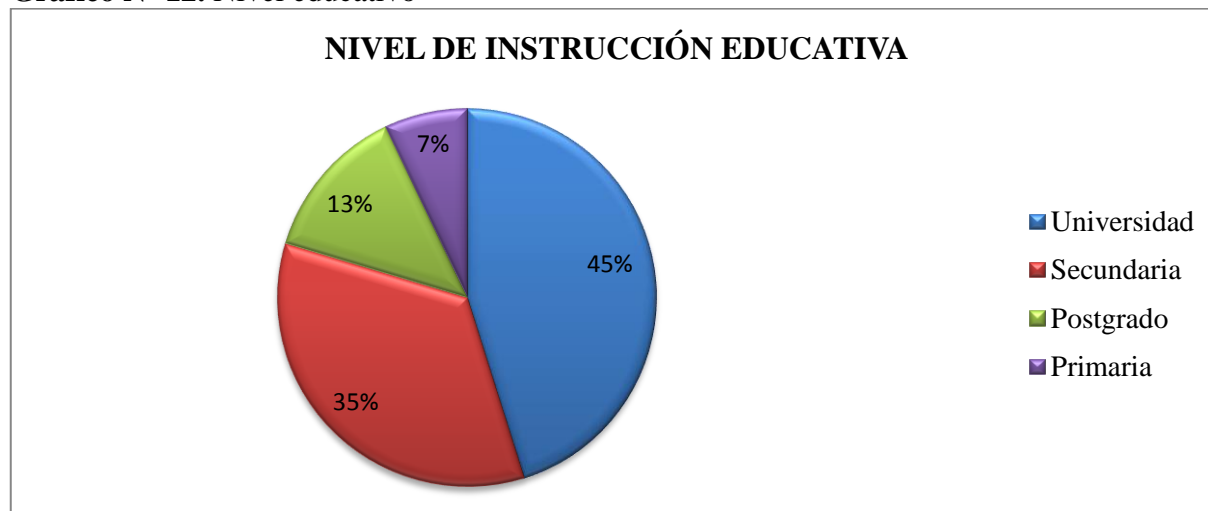
Cuadro N° 28. Nivel de instrucción educativa

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Universidad	173	45%
Secundaria	132	34%
Postgrado	51	13%
Primaria	27	7%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuesta)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 12. Nivel educativo



Elaborado por: Iveth Díaz

El 45% de los encuestados han adquirido estudios universitarios mientras que el 34% cuentan con instrucción secundaria, el 13% poseen estudios de cuarto nivel y 7% tiene educación primaria.

f) Ocupación

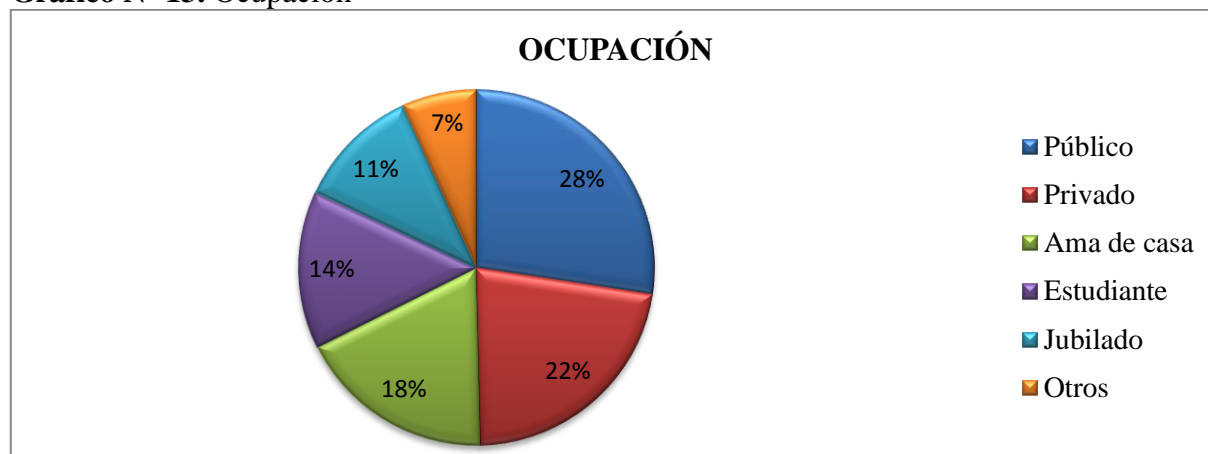
Cuadro N° 29. Ocupación

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Público	105	27%
Privado	85	22%
Ama de casa	69	18%
Estudiante	55	14%
Jubilado	43	11%
Otros	26	7%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuesta)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 13. Ocupación



Elaborado por: Iveth Díaz

Según el área de trabajo, el 27% de los encuestados se encuentran laborando en el sector público mientras que en el sector privado están el 22%, el 18% manifiestan ser amas de casa con lo que respecta al 14% son estudiantes, el 11% se han jubilado y el 7% se dedican a otras áreas de trabajo.

g) Motivo de viaje

Cuadro N° 30. Motivo de viaje

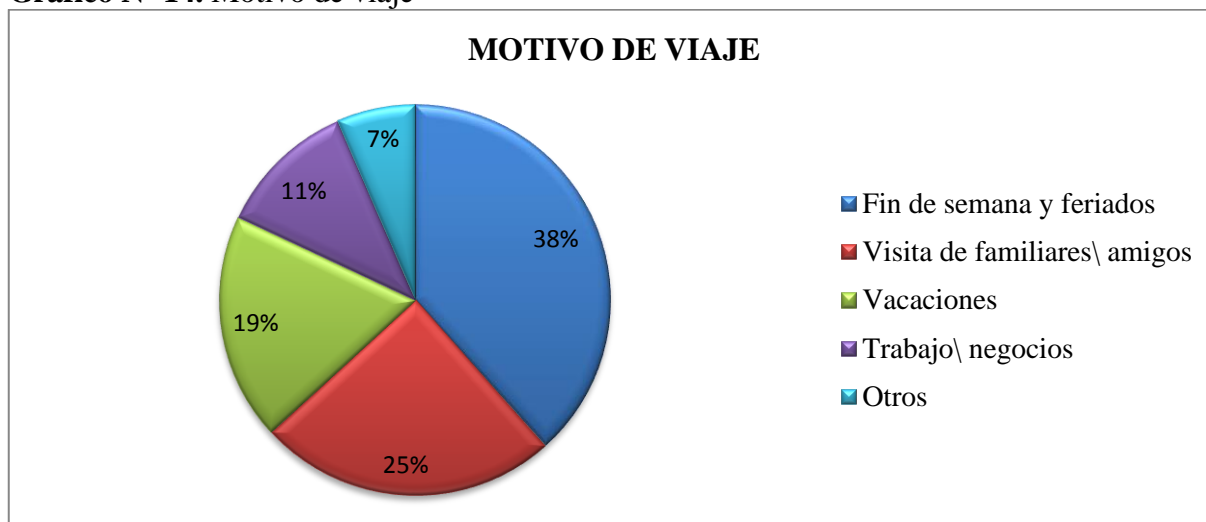
VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Fin de semana y feriados	147	38%
Visita de familiares\ amigos	95	25%
Vacaciones	72	19%

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Trabajo\ negocios	44	11%
Otros	25	7%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 14. Motivo de viaje



Elaborado por: Iveth Díaz

Según los encuestados el motivo de viaje por fines de semana y feriado es del 38%, el 25% viajan por visitar a sus familiares y amigos, para el 19% las razones de viajes es vacaciones, 11% se movilizan por trabajo o negocios y 7% se desplazan por otras actividades.

h) Tamaño del grupo

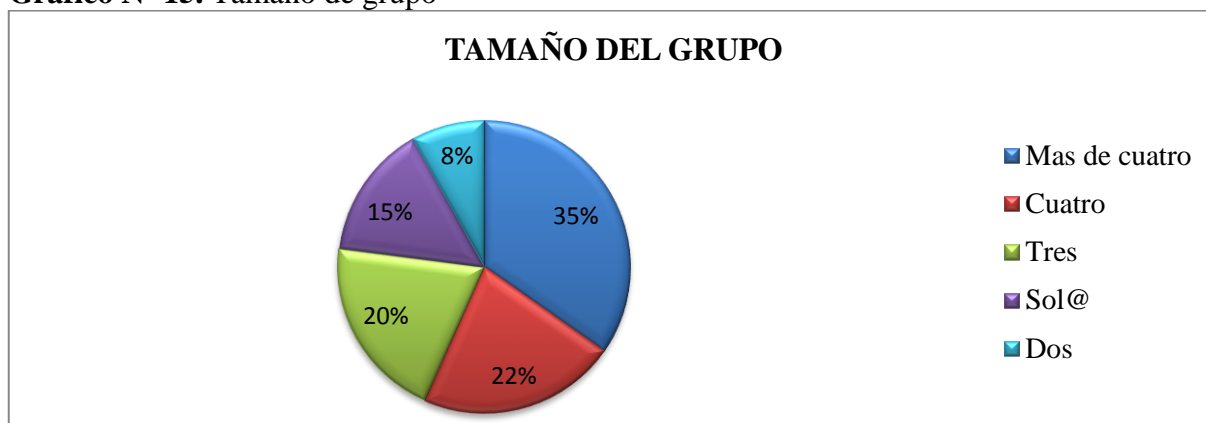
Cuadro N° 31. Tamaño del grupo

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Más de cuatro	133	35%
Cuatro	84	22%
Tres	78	20%
Sol@	57	15%
Dos	31	8%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuesta)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 15. Tamaño de grupo



Elaborado por: Iveth Díaz

El 35% de los encuestados realizan un viaje acompañados con más de 4 personas, el 22% viajan con 4 miembros, 20% prefieren un grupo de 3 personas, 15% acuden solos y el 8% se desplazan entre dos personas.

i) Organización del viaje

Cuadro N° 32. Organización del viaje

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Independiente	366	96%
Operadora o agencia de viajes	17	4%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuesta)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 16. Organización del viaje



Elaborado por: Iveth Díaz

El 96% de los encuestados manifiestan que viajan de forma independiente y el 4% viajan por medio de una operadora o agencia de viajes.

j) Medios de comunicación

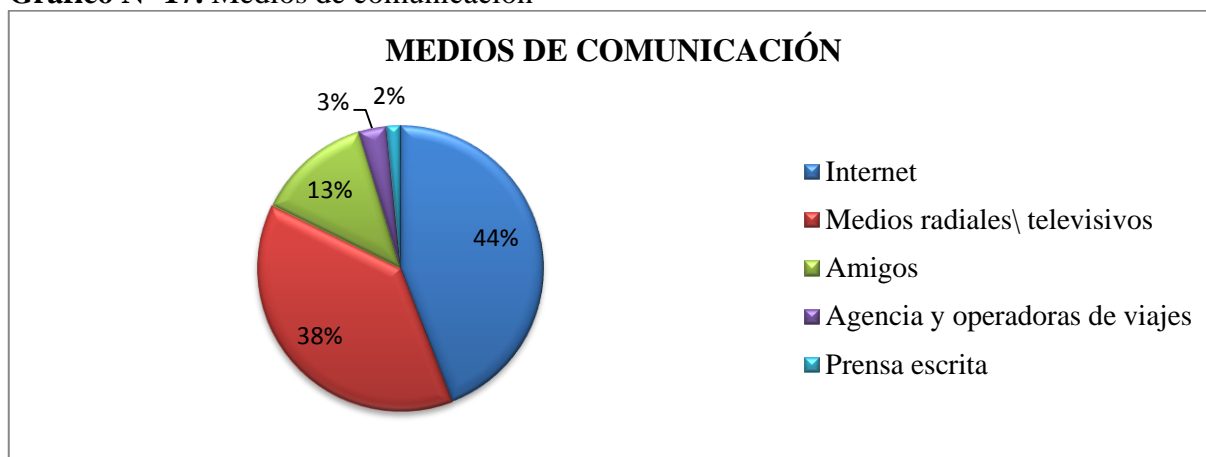
Cuadro N° 33. Medios de comunicación

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Internet	169	44%
Medios radiales\ televisivos	146	38%
Amigos	50	13%
Agencia y operadoras de viajes	12	3%
Prensa escrita	6	2%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuesta)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 17. Medios de comunicación



Elaborado por: Iveth Díaz

El 44% de los encuestados utiliza internet para informarse acerca de nuevos sitios turísticos, el 38% lo hace por medio medios radiales o televisivos, el 13% a través de amigos, el 3% a través agencias y operadoras de viaje y el 2% se informan por medio de la prensa escrita.

k) Preferencia Turismo Rural Comunitario

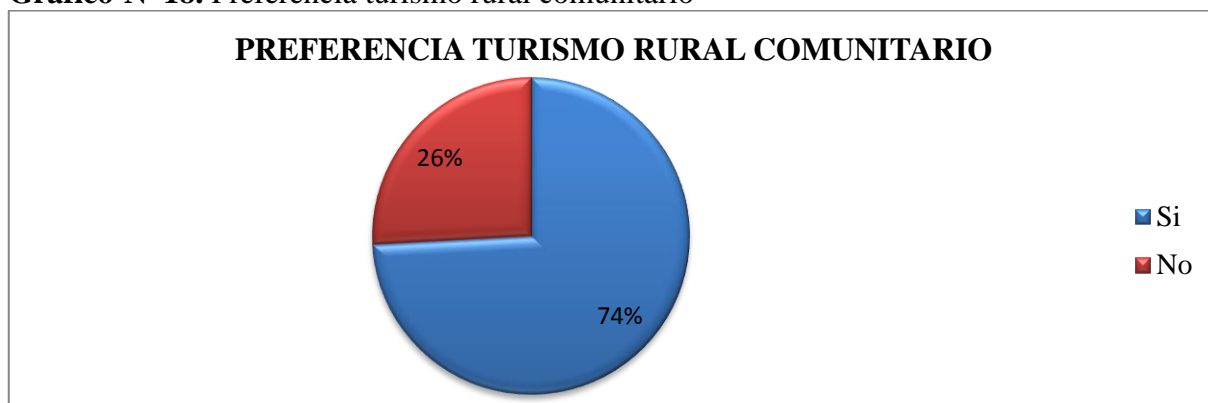
Cuadro N° 34. Preferencia Turismo Rural Comunitario

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	284	74%
No	99	26%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuesta)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 18. Preferencia turismo rural comunitario



Elaborado por: Iveth Díaz

Para esta variable se determinó que el 74% de personas si les gustaría realizar actividades programadas de Turismo rural comunitario, mientras que al 26% no les agrada esta modalidad de turismo.

l) Servicios turísticos demandados

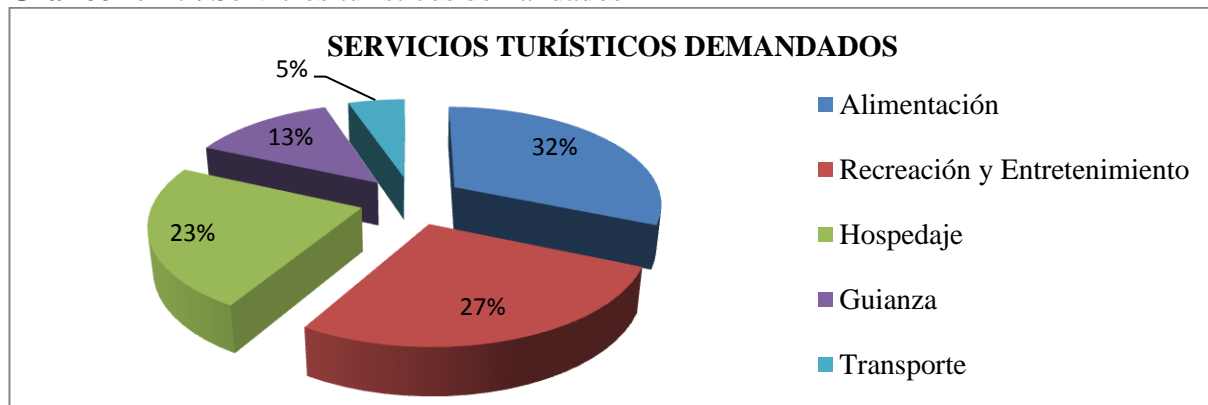
Cuadro N° 35. Servicios turísticos demandados

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Alimentación	120	31%
Recreación y Entretenimiento	104	27%
Hospedaje	89	23%
Guianza	50	13%
Transporte	20	5%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuesta)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 19. Servicios turísticos demandados



Elaborado por: Iveth Díaz

El 32% de los encuestados manifiestan que les agrada contar con el servicio de alimentación, 27% les agrada el servicio de recreación y entretenimiento, 23% prefieren contar con el hospedaje, 13% requerirían del servicio de guía y el 5% necesitarían el servicio de transporte.

m) Actividades turísticas

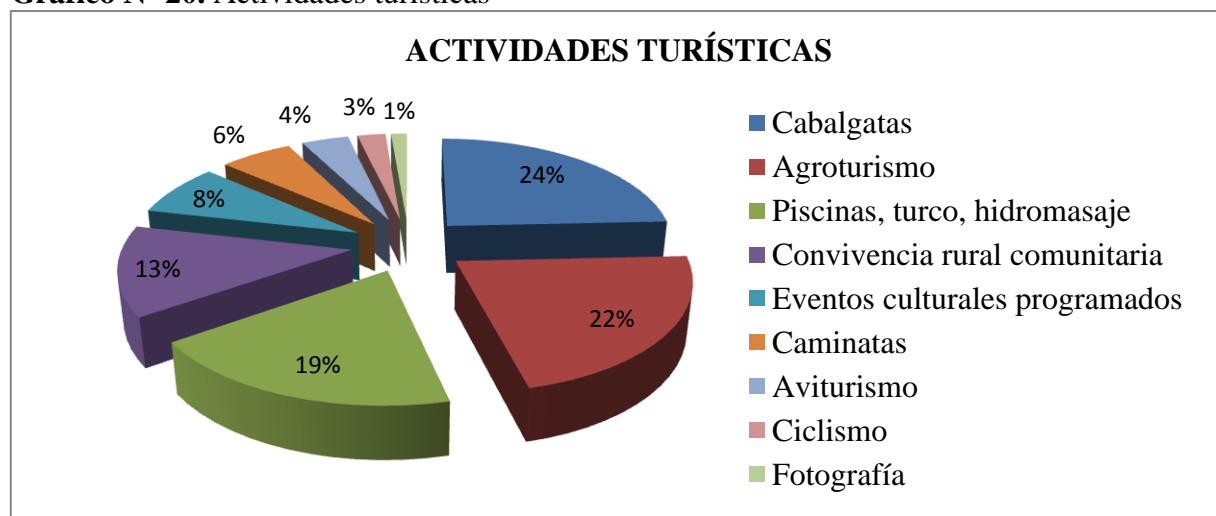
Cuadro N° 36. Actividades turísticas

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Cabalgatas	93	24%
Agroturismo	84	22%
Piscinas, turco, hidromasaje	73	19%
Convivencia rural comunitaria	51	13%
Eventos culturales programados	30	8%
Caminatas	23	6%
Aviturismo	15	4%
Ciclismo	9	2%
Fotografía	5	1%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuesta)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 20. Actividades turísticas



Elaborado por: Iveth Díaz

El 24% de los encuestados prefieren realizar cabalgatas, 22% les gustaría realizar actividades relacionadas con agroturismo, 19% se interesan por las piscinas, turco e hidromasaje, 13% se motivan por desarrollar actividades de convivencia rural comunitaria, desean participar en eventos culturales programados el 8%, 6% quisieran realizar caminatas, 4% anhelan desarrollar actividades de aviturismo, el 3 % se inclinan por ciclismo y el 1% realizarían fotografía.

n) Tipo de hospedaje

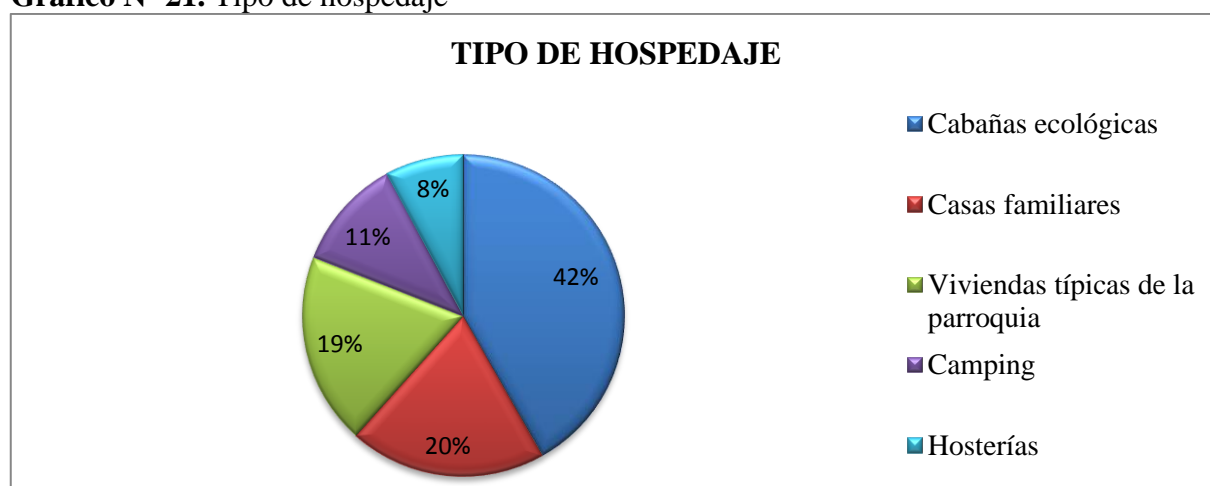
Cuadro N° 37. Tipo de hospedaje

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Cabañas ecológicas	160	42%
Casas familiares	76	20%
Viviendas típicas de la parroquia	74	19%
Camping	43	11%
Hosterías	30	8%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 21. Tipo de hospedaje



Elaborado por: Iveth Díaz

Al 42% de los encuestados les agrada hospedar en cabañas ecológicas, 20% les gustaría alojarse en casas familiares, 19% pasarían la noche en viviendas típicas de la parroquia, 11% realizarían camping y el 8% pernoctarían en hosterías.

o) Tipo de comida

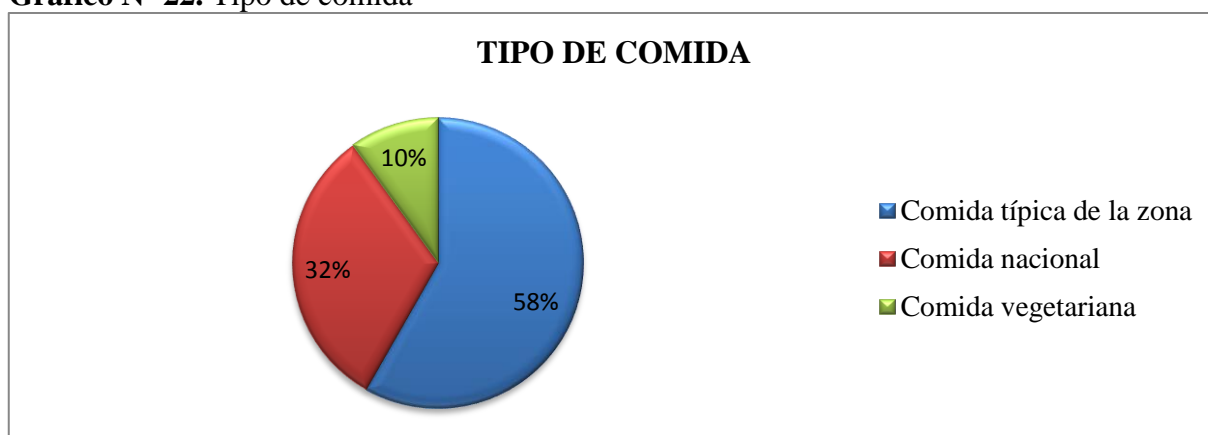
Cuadro N° 38. Tipo de comida

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Comida típica de la zona	223	58%
Comida nacional	122	32%
Comida vegetariana	38	10%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 22. Tipo de comida



Elaborado por: Iveth Díaz

El 58% de los encuestados les gustaría degustar comida típica de la zona, mientras que el 32% prefieren comida nacional y el 10% se inclinan por comida vegetariana.

p) Tiempo estimado de estadía

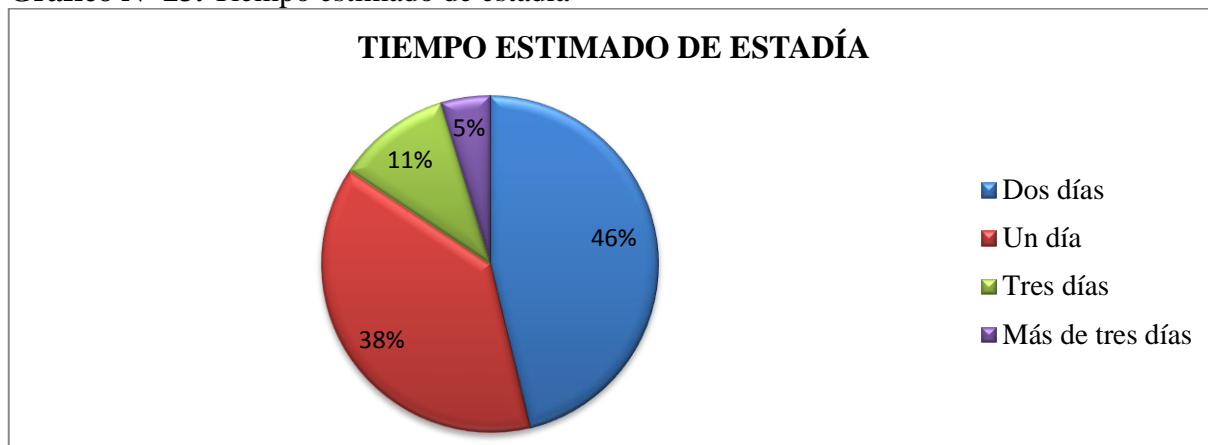
Cuadro N° 39. Tiempo estimado de estadía

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Dos días	177	46%
Un día	146	38%
Tres días	42	11%
Más de tres días	18	5%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 23. Tiempo estimado de estadía



Elaborado por: Iveth Díaz

El 46% de los encuestados estarían dispuestos a pasar dos días en la parroquia Puela, 38% les gustaría permanecer 1 día, el 11% se alojarían 3 días y por último el 5% pasarían más de tres días.

q) Estimación del gasto por paquete turístico/día

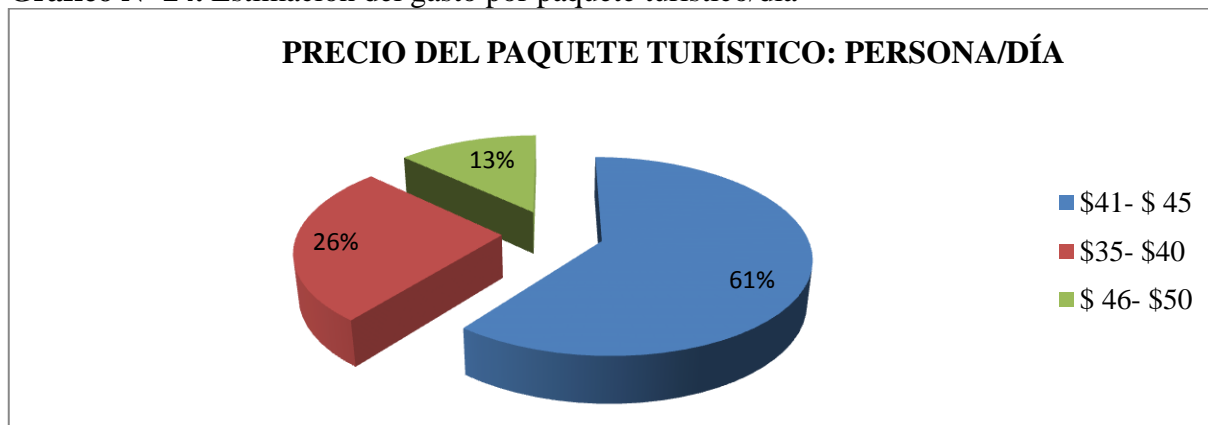
Cuadro N° 40. Estimación del gasto por paquete turístico

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
\$41 - \$ 45	232	61%
\$35 - \$40	101	26%
\$ 46 - \$50	50	13%
TOTAL	383	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 24. Estimación del gasto por paquete turístico/día



Elaborado por: Iveth Díaz

El 61% de los encuestados estiman pagar entre 41 a 45 dólares por persona por el precio del paquete por un día mientras que el 26% estarían dispuestos a gastar entre 35 a 40 dólares y el 13% pagarían entre 46 a 50 dólares.

2) Turista nacional

a) Edad

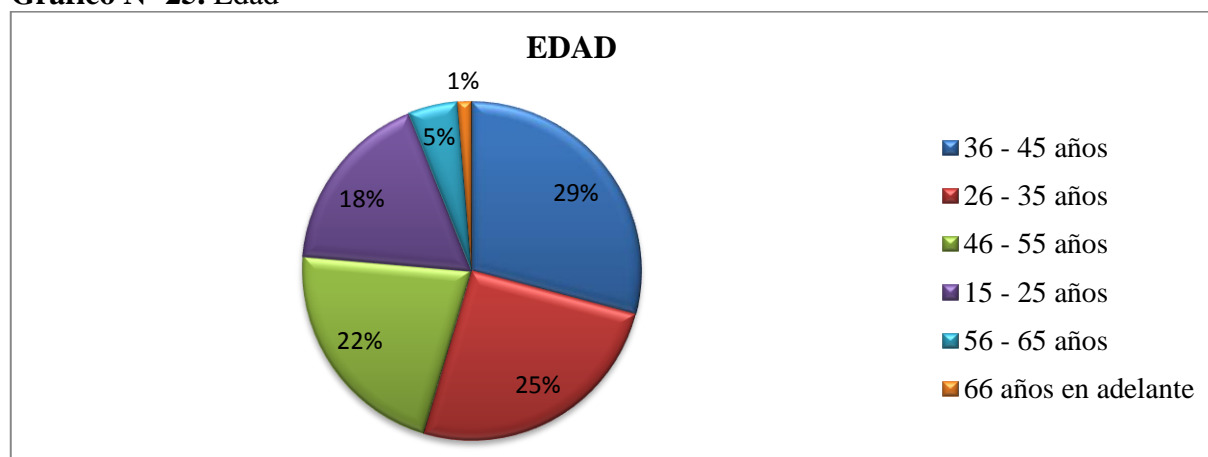
Cuadro N° 41. Edad

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
36 - 45 años	111	29%
26 - 35 años	97	25%
46 - 55 años	83	22%
15 - 25 años	67	18%
56 - 65 años	18	5%
66 años en adelante	5	1%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuesta)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 25. Edad



Elaborado por: Iveth Díaz

La edad del 29% de los encuestados comprenden entre los 36 - 45 años, el 25% pertenecen a un rango de edad entre los 26 - 35 años, 22% poseen los intervalos de: 46 – 55, el 18% están en edades de 15- 25 años, el 5% se incluyen entre los 56 y 65 años, y el 1% tiene más de 66 años de edad.

b) **Género**

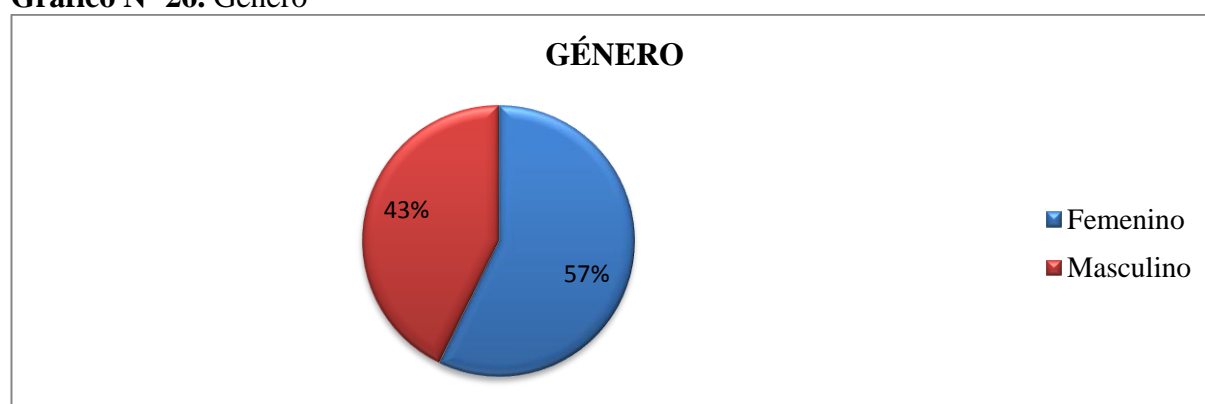
Cuadro N° 42. Género

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Femenino	218	57%
Masculino	163	43%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 26. Género



Elaborado por: Iveth Díaz

El 57% pertenecen al género femenino y el 43% al masculino.

c) **Ciudad de residencia**

Cuadro N° 43. Ciudad de residencia

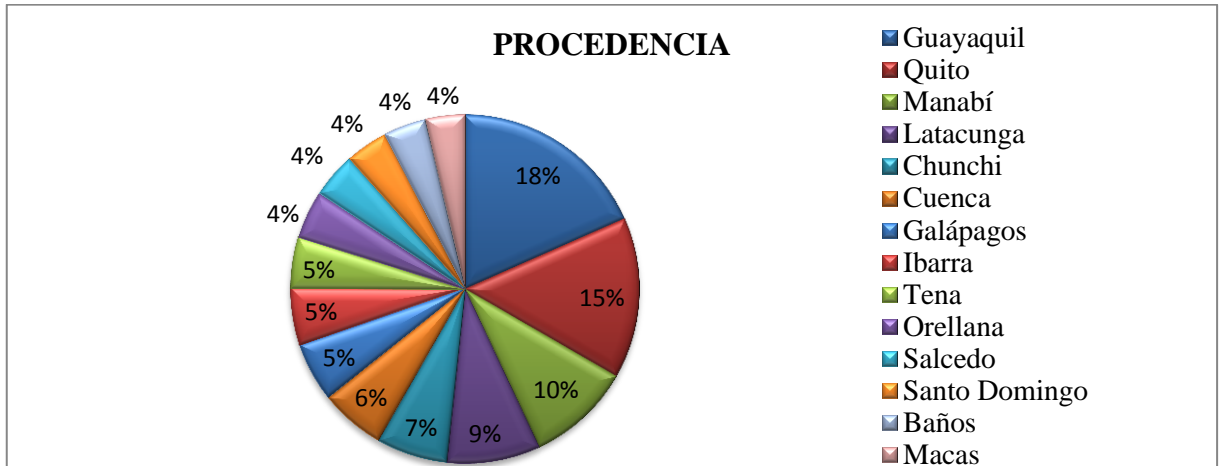
VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Guayaquil	70	18%
Quito	57	15%
Manabí	37	10%
Latacunga	33	9%
Chunchi	25	7%
Cuenca	23	6%
Galápagos	21	6%
Ibarra	20	5%
Tena	18	5%
Orellana	17	4%
Salcedo	16	4%

Santo Domingo	15	4%
Baños	15	4%
Macas	14	4%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 27. Ciudad de Residencia



Elaborado por: Iveth Díaz

El 18% de los encuestados son de la ciudad de Guayaquil; el 15% proceden de la ciudad de Quito; el 10% son de la ciudad de Manabí; el 9% vienen de Latacunga; el 7% pertenecen al cantón Chunchi; similar porcentaje del 6% son de la ciudad de Cuenca y Galápagos; el mismo porcentaje del 5% son de la ciudad de Ibarra y Tena e igual porcentaje de 4% residen en Salcedo, Santo Domingo, Baños y Macas.

d) Estado civil

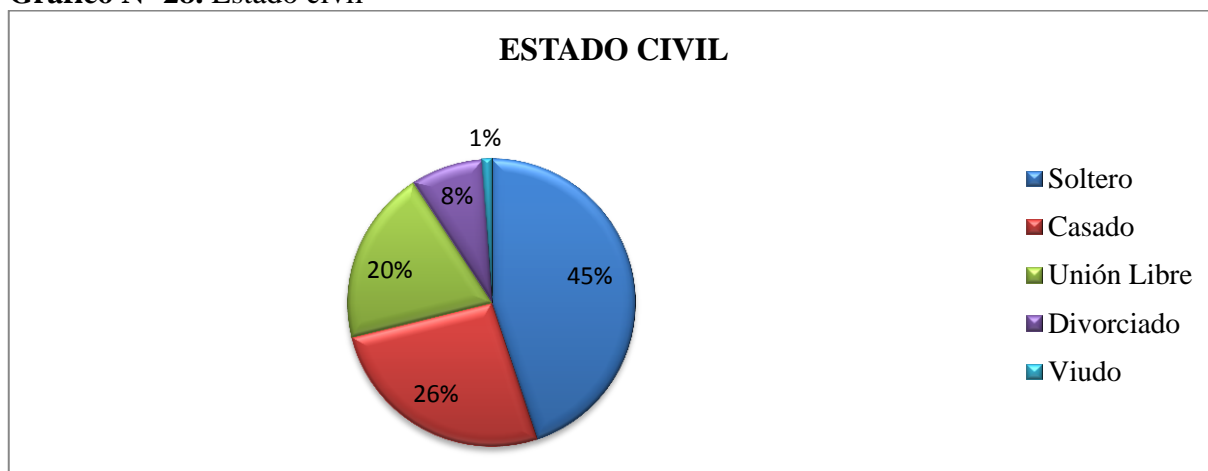
Cuadro N° 44. Estado civil

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Soltero	171	45%
Casado	100	26%
Unión Libre	75	20%
Divorciado	31	8%
Viudo	4	1%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 28. Estado civil



Elaborado por: Iveth Díaz

El 45% de los encuestados manifiestan ser solteros, mientras que el 26% están casados, el 20% poseen unión libre, el 8% están divorciados y el 1% se encuentran viudos.

e) Nivel de instrucción educativa

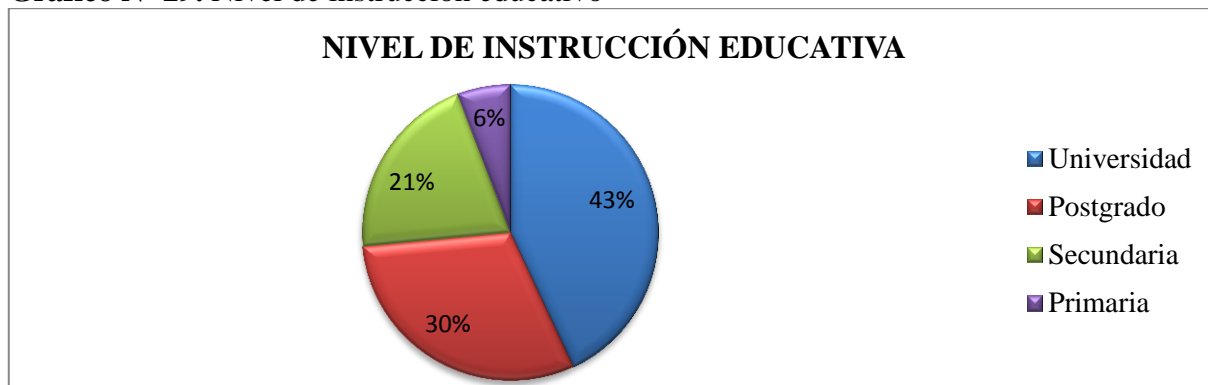
Cuadro N° 45. Nivel de instrucción educativa

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Universidad	164	43%
Postgrado	116	30%
Secundaria	79	21%
Primaria	22	6%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 29. Nivel de instrucción educativo



Elaborado por: Iveth Díaz

El 43% de los encuestados han adquirido estudios universitarios, el 30% cuentan con instrucción de cuarto nivel, 21% poseen estudios secundarios y el 6% tienen educación primaria.

f) Ocupación

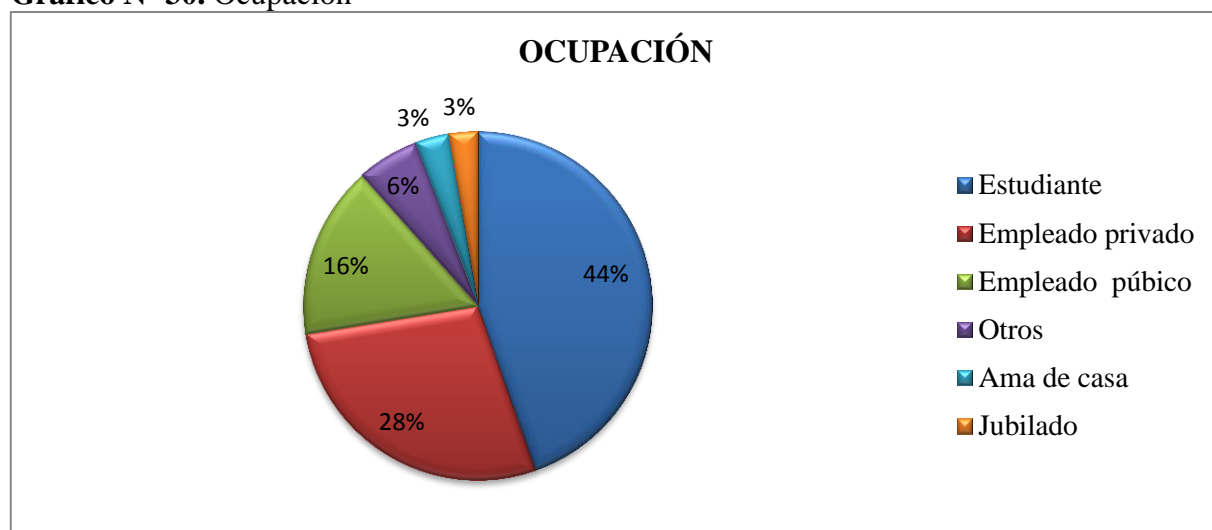
Cuadro N° 46. Ocupación

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Estudiante	170	45%
Empleado privado	106	28%
Empleado público	61	16%
Otros	22	6%
Ama de casa	12	3%
Jubilado	10	3%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 30. Ocupación



Elaborado por: Iveth Díaz

Según el área de trabajo, el 45% son estudiantes, 28% se encuentran laborando en el sector privado, en tanto que en el público están el 16% de personas, 6% manifiestan dedicarse a otras áreas de trabajo u ocupación, por último el 3% son amas de casa y jubilados.

g) **Motivo de viaje**

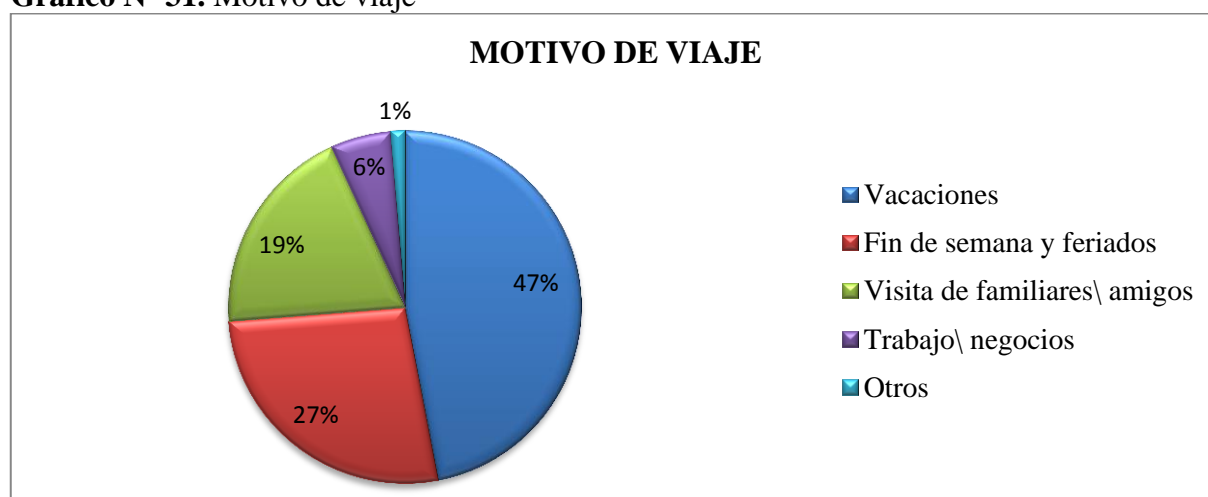
Cuadro N° 47. Motivo de viaje

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Vacaciones	179	47%
Fin de semana y feriados	102	27%
Visita de familiares\ amigos	74	19%
Trabajo\ negocios	21	5%
Otros	5	1%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 31. Motivo de viaje



Elaborado por: Iveth Díaz

Según los encuestados, el motivo de viaje para el 47% es por vacaciones, el 27% viajan por fines de semana y feriados, 19% por visitar a sus familiares y amigos, para el 5% las razones de viajes es trabajo y negocios y 1% se desplazan por cumplir con otras actividades.

h) **Tamaño del grupo**

Cuadro N° 48. Tamaño del grupo

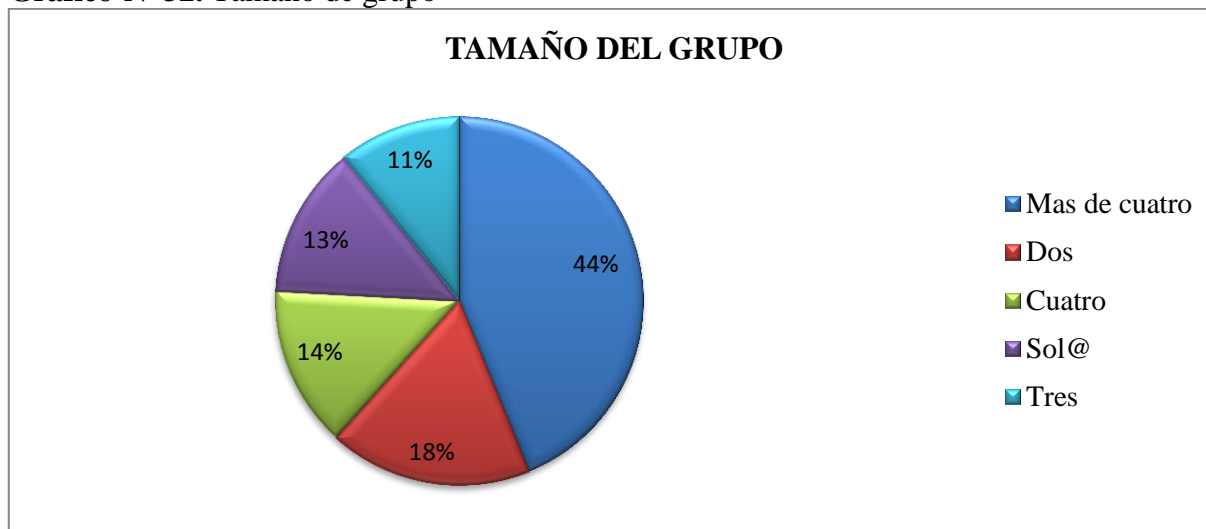
VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Más de cuatro	167	44%
Dos	68	18%
Cuatro	54	14%

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Sol@	51	13%
Tres	41	11%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuesta)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 32. Tamaño de grupo



Elaborado por: Iveth Díaz

El 44% de los encuestados realizan viajes en compañía de más de 4 personas, el 18% lo hacen junto a 2 personas, 14% llegan con cuatro personas, el 13% acuden solos y el 11% viajan conjuntamente con tres personas.

i) Organización del viaje

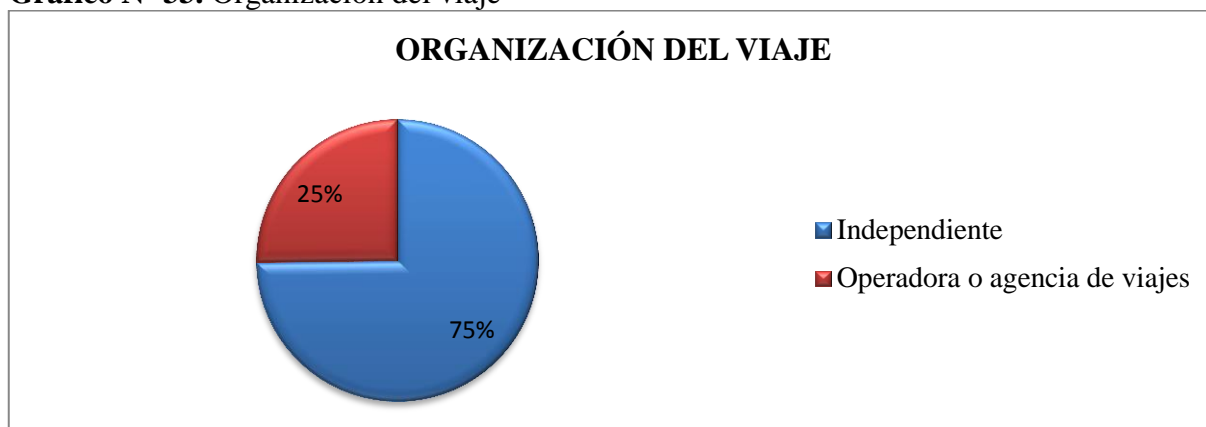
Cuadro N° 49. Organización del viaje

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Independiente	285	75%
Operadora o agencia de viajes	96	25%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 33. Organización del viaje



Elaborado por: Iveth Díaz

El 75% de los encuestados expresan que viajan de forma independiente y el 25% manifiestan viajar por medio de una operadora o agencia de viajes.

j) Medios de comunicación

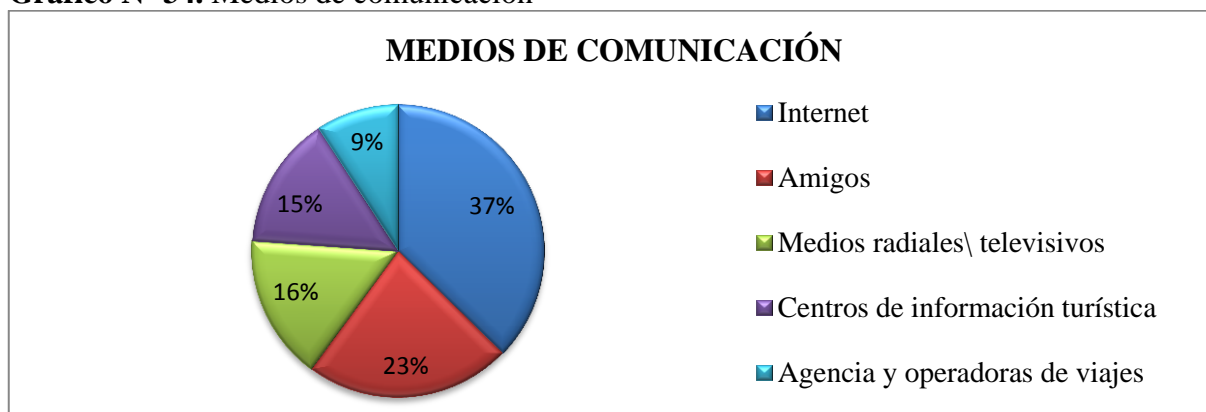
Cuadro N° 50. Medios de comunicación

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Internet	142	37%
Amigos	87	23%
Medios radiales\ televisivos	61	16%
Centros de información turística	56	15%
Agencia y operadoras de viajes	35	9%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 34. Medios de comunicación



Elaborado por: Iveth Díaz

El 37% de los encuestados utilizan internet para informarse acerca de nuevos sitios turísticos, el 23% lo hace por intermedio de amigos, 16% a través de medios radiales y/o televisivos el 15% se informa utilizando centros de información turística y 9% por medio de agencias y operadoras de viaje.

k) Preferencia de Turismo Rural Comunitario

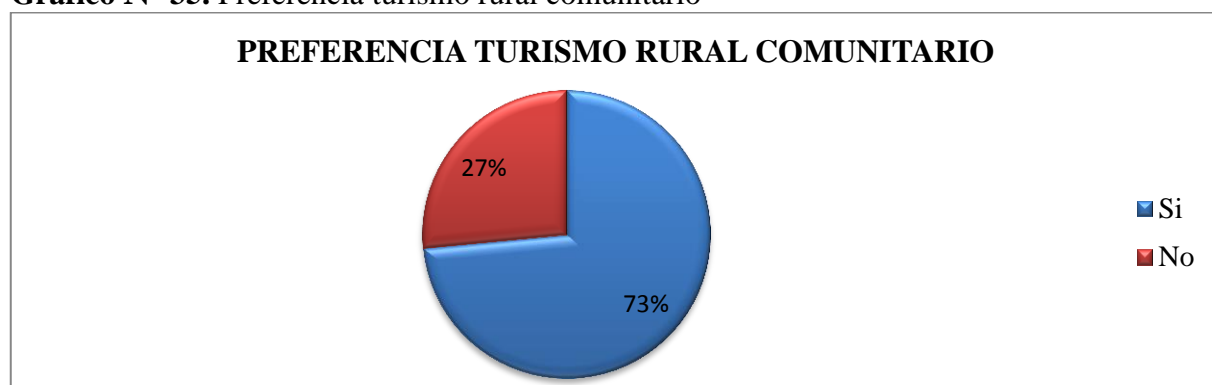
Cuadro N° 51. Preferencia Turismo Rural Comunitario

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	280	73%
No	101	27%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 35. Preferencia turismo rural comunitario



Elaborado por: Iveth Díaz

Para esta variable se determinó que al 73% de personas si les gustaría realizar actividades programadas de Turismo rural comunitario, mientras que al 27% no les agrada esta modalidad de turismo.

l) Servicios turísticos demandados

Cuadro N° 52. Servicios turísticos demandados

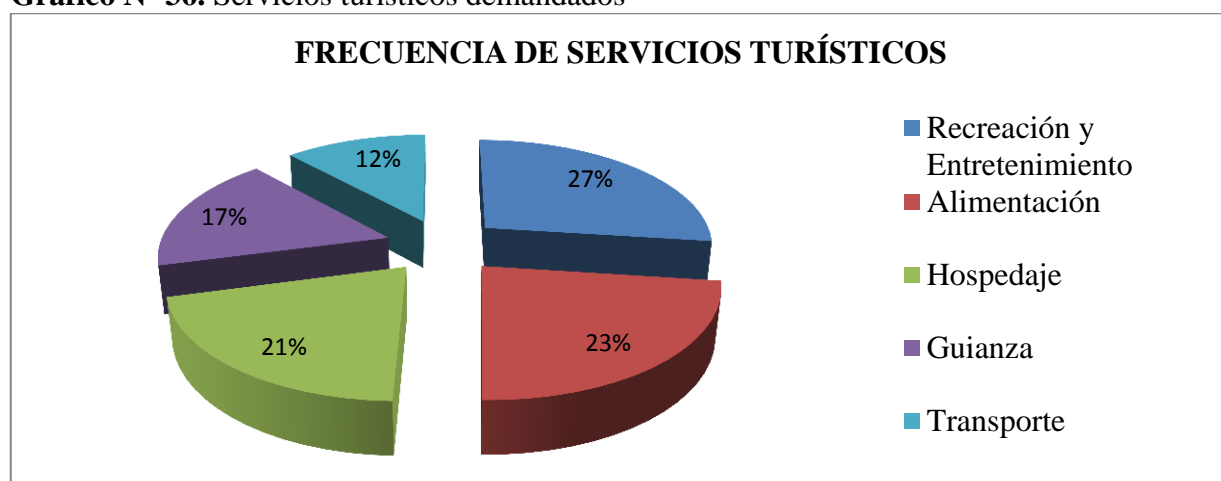
VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Recreación y Entretenimiento	103	27%
Alimentación	89	23%

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Hospedaje	78	20%
Guianza	66	17%
Transporte	45	12%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 36. Servicios turísticos demandados



Elaborado por: Iveth Díaz

El 27% de los encuestados manifiesta que les agradaría contar con el servicio de recreación y entretenimiento, el 23% les agradaría el servicio de alimentación, 21% manifiestan que desean contar con el servicio de hospedaje, 17% requerirían del servicio de guianza y el 12% necesitarían el servicio de transporte.

m) Actividades turísticas

Cuadro N° 53. Actividades turísticas

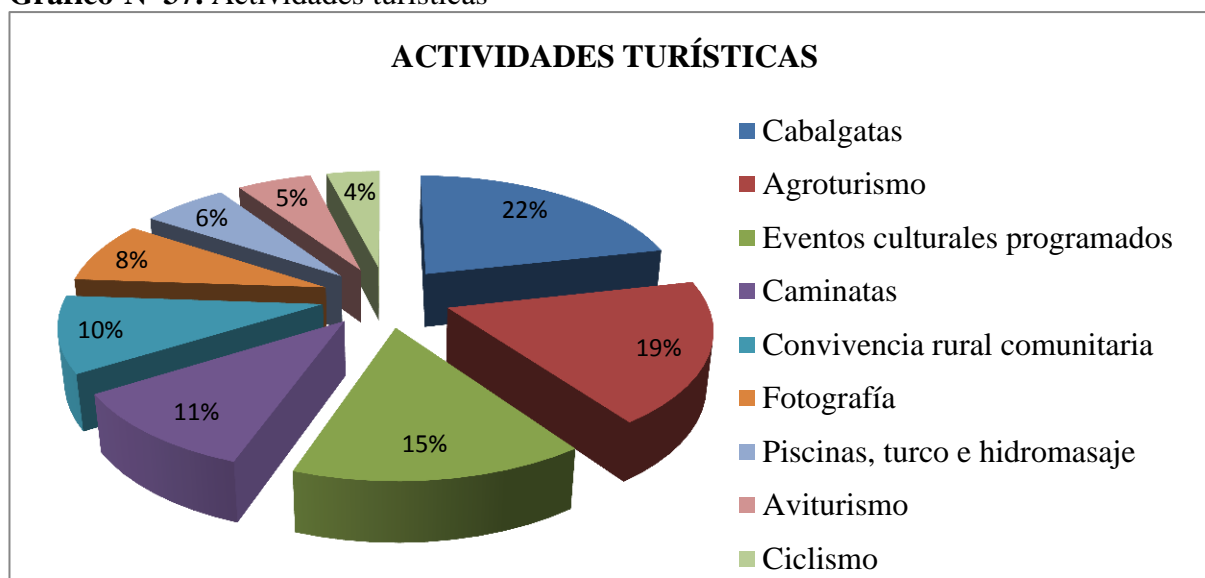
VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Cabalgatas	82	22%
Agroturismo	71	19%
Eventos culturales programados	58	15%
Caminatas	41	11%
Convivencia rural comunitaria	38	10%
Fotografía	31	8%

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Piscinas, turco e hidromasaje	24	6%
Aviturismo	21	6%
Ciclismo	15	4%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 37. Actividades turísticas



Elaborado por: Iveth Díaz

El 22% de los encuestados prefieren realizar cabalgatas, al 19% les gustaría realizar actividades relacionadas al agroturismo, 15% desean participar en eventos culturales programados, 11% quisieran realizar caminatas, el 10% se motivan a desarrollar actividades de convivencia comunitaria, el 8% realizarían fotografía, 6% se interesan por disfrutar de las piscinas, turco e hidromasaje, anhelan desarrollar actividades de aviturismo en un 5% y el 4% se interesan por el ciclismo.

n) Tipo de hospedaje

Cuadro N° 54. Tipo de hospedaje

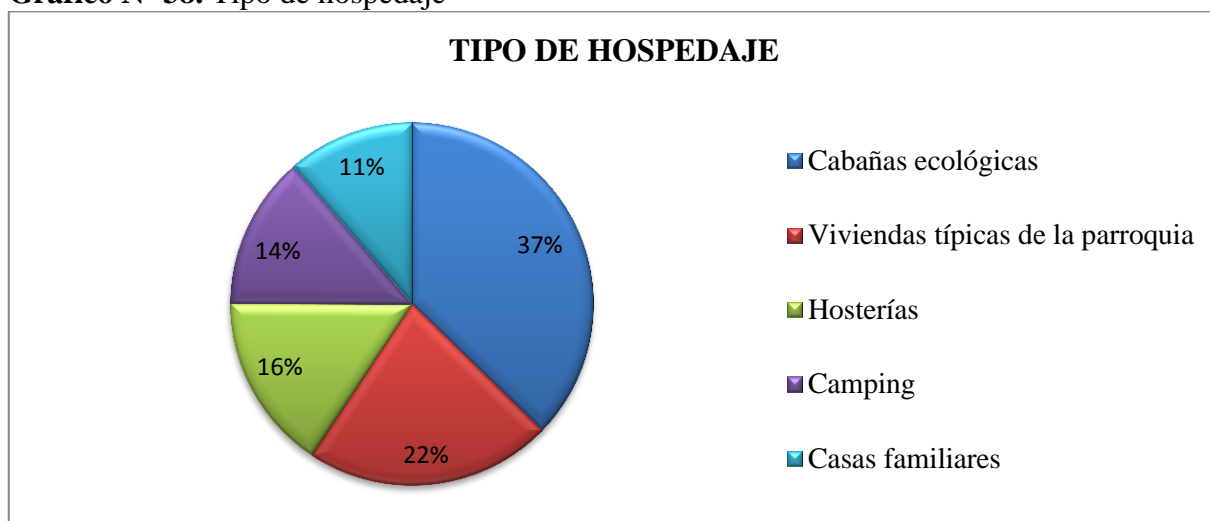
VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Cabañas ecológicas	142	37%
Viviendas típicas de la parroquia	84	22%

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Hosterías	60	16%
Camping	52	14%
Casas familiares	43	11%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 38. Tipo de hospedaje



Elaborado por: Iveth Díaz

Al 37% de los encuestados les agrada hospedarse en cabañas ecológicas, el 22% pasarían la noche en viviendas típicas de la parroquia, 16% pernoctarían en hosterías, 14% realizarían camping y el 11% les gustaría alojarse en casas familiares.

o) Tipo de comida

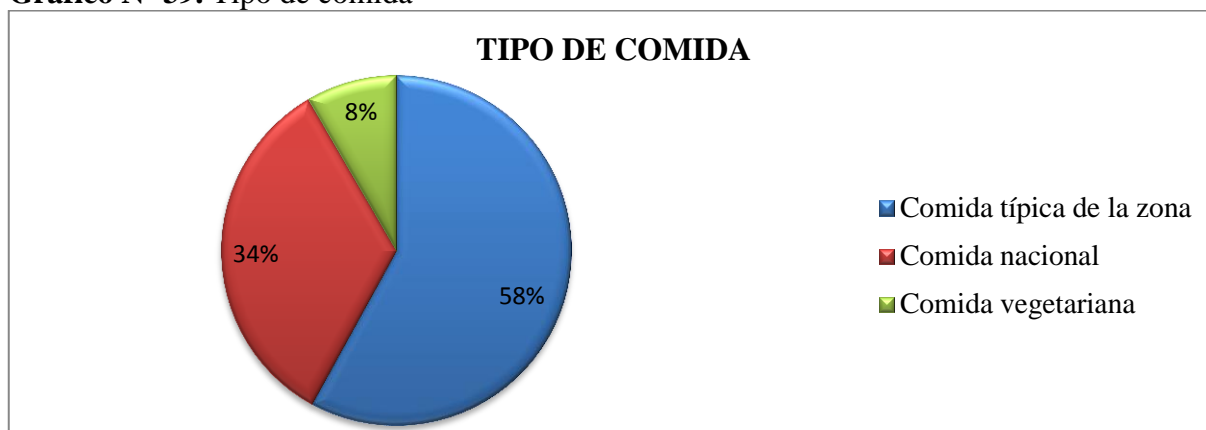
Cuadro N° 55. Tipo de comida

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Comida típica de la zona	221	58%
Comida nacional	128	33%
Comida vegetariana	32	8%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 39. Tipo de comida



Elaborado por: Iveth Díaz

Al 58% de los encuestados les gustaría degustar comida típica de la zona, el 33% prefieren comida nacional y 8% se inclinan por comida vegetariana.

p) Tiempo estimado de estadía

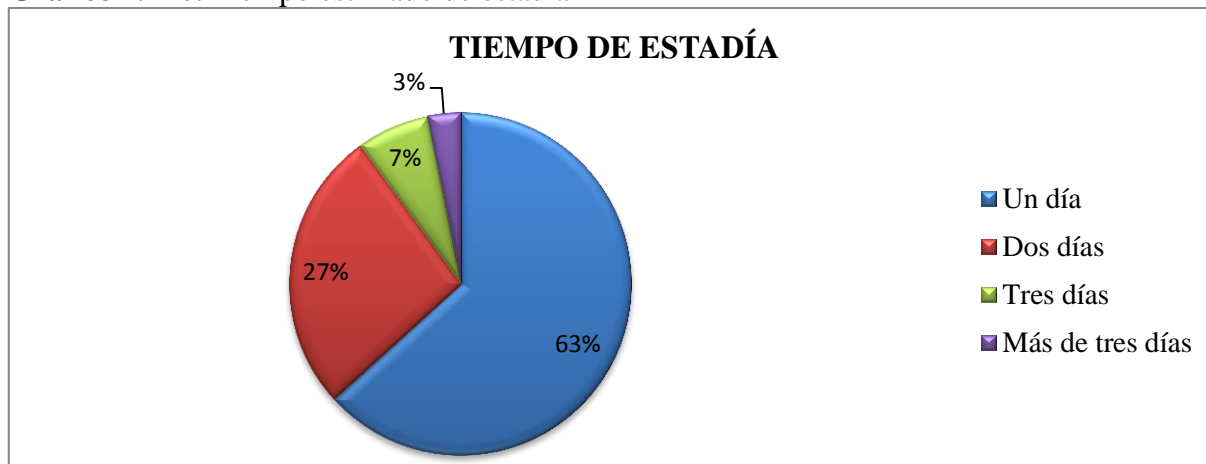
Cuadro N° 56. Tiempo estimado de estadía

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Un día	241	63%
Dos días	102	27%
Tres días	26	7%
Más de tres días	12	3%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 40. Tiempo estimado de estadía



Elaborado por: Iveth Díaz

El 63% de los encuestados estarían dispuestos a pasar un día en la parroquia Puela, al 27% les gustaría permanecer dos días, 7% se alojarían tres días y el 3% pasarían más de tres días.

q) Estimación del gasto por paquete turístico/día

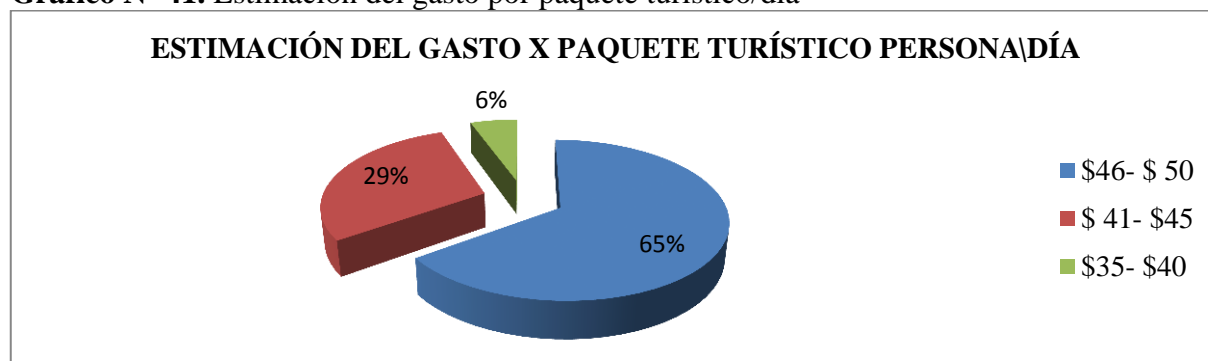
Cuadro N° 57. Estimación del gasto por paquete turístico

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
\$46- \$ 50	248	65%
\$ 41- \$45	112	29%
\$35- \$40	21	6%
TOTAL	381	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 41. Estimación del gasto por paquete turístico/día



Elaborado por: Iveth Díaz

El 65% de los encuestados estiman que pagarían entre 46 a 50 dólares por persona por el precio del paquete por un día, el 29% estarían dispuestos a gastar entre 41 a 45 dólares y el 6% pagarían entre 35 a 40 dólares.

3) Turistas extranjeros

a) Edad

Cuadro N° 58. Edad

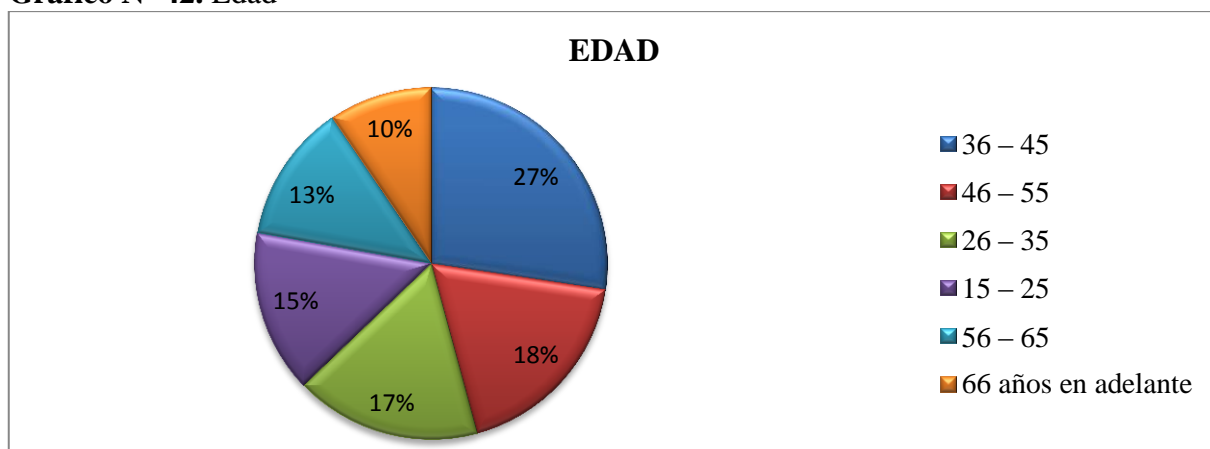
VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
36 – 45	101	27%
46 – 55	68	18%

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
26 – 35	63	17%
15 – 25	55	15%
56 – 65	47	13%
66 años en adelante	35	9%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 42. Edad



Elaborado por: Iveth Díaz

La edad del 27% de los encuestados comprenden entre los 36 a 45 años, 18% pertenecen a un rango de edad entre los 46 - 55 años, el 17% poseen los intervalos de: 26 - 35 años, 15% se incluyen entre los 15 y 25 años, el 13% pertenecen al grupo dentro de los 56 a 65 años y 9% poseen 66 años en adelante.

b) Género

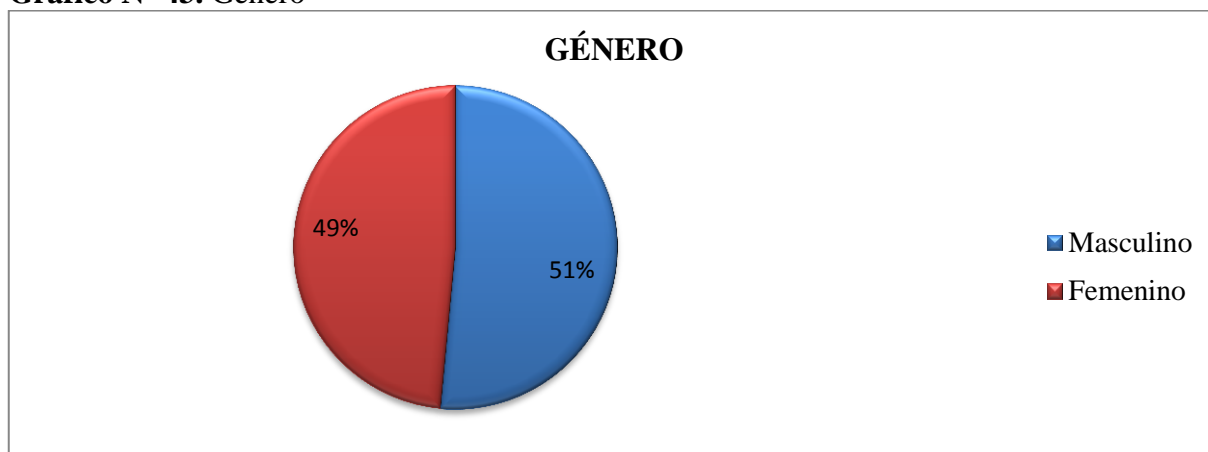
Cuadro N° 59. Género

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Masculino	190	51%
Femenino	179	49%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 43. Género



Elaborado por: Iveth Díaz

El 51% pertenecen al género femenino y el 49% al género masculino.

c) País de residencia

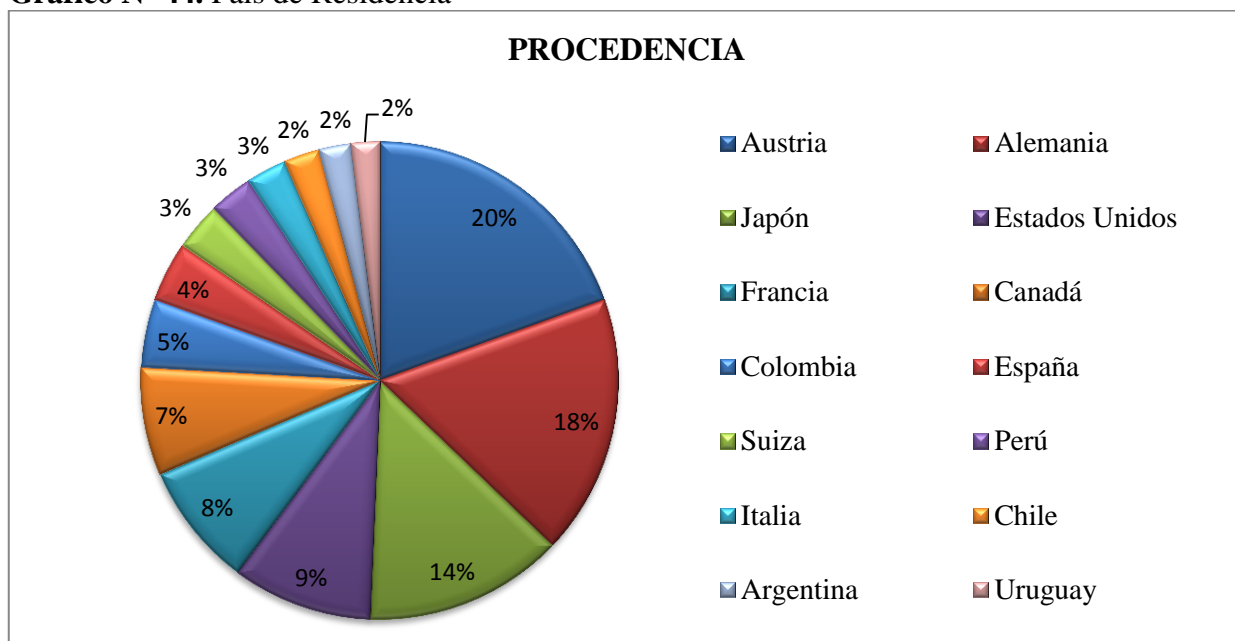
Cuadro N° 60. País de residencia

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Austria	72	20%
Alemania	65	18%
Japón	50	14%
Estados Unidos	35	9%
Francia	31	8%
Canadá	27	7%
Colombia	17	5%
España	15	4%
Suiza	12	3%
Perú	11	3%
Italia	10	3%
Chile	9	2%
Argentina	8	2%
Uruguay	7	2%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 44. País de Residencia



Elaborado por: Iveth Díaz

El 20% de los encuestados son de Austria; el 18% pertenecen a Alemania; 14% provienen de Japón; 9% vienen desde Estados Unidos; 8% proceden de Francia; 7% se desplazan desde Canadá; el 5% vienen desde Colombia; el 4% arriban desde España; similar porcentaje del 3% llegan desde Suiza, Perú e Italia tienen igual porcentaje del 2% que viajan desde Chile, Argentina y Uruguay.

d) Estado civil

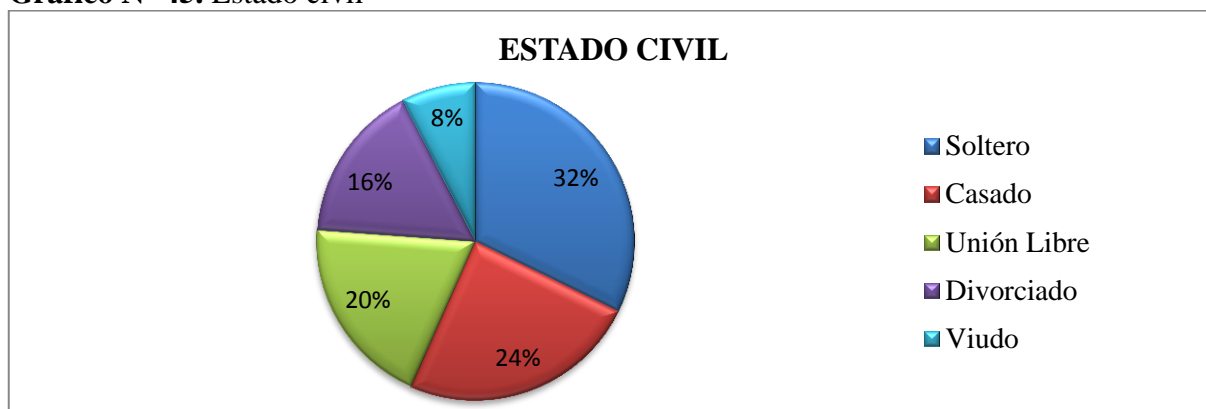
Cuadro N° 61. Estado civil

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Soltero	119	32%
Casado	90	24%
Unión Libre	72	20%
Divorciado	60	16%
Viudo	28	8%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 45. Estado civil



Elaborado por: Iveth Díaz

El 32% de los encuestados manifiestan ser solteros, mientras que el 24% están casados, el 10% están en unión libre, el 16% están divorciados y el 8% se encuentran viudos.

e) Nivel de instrucción educativa

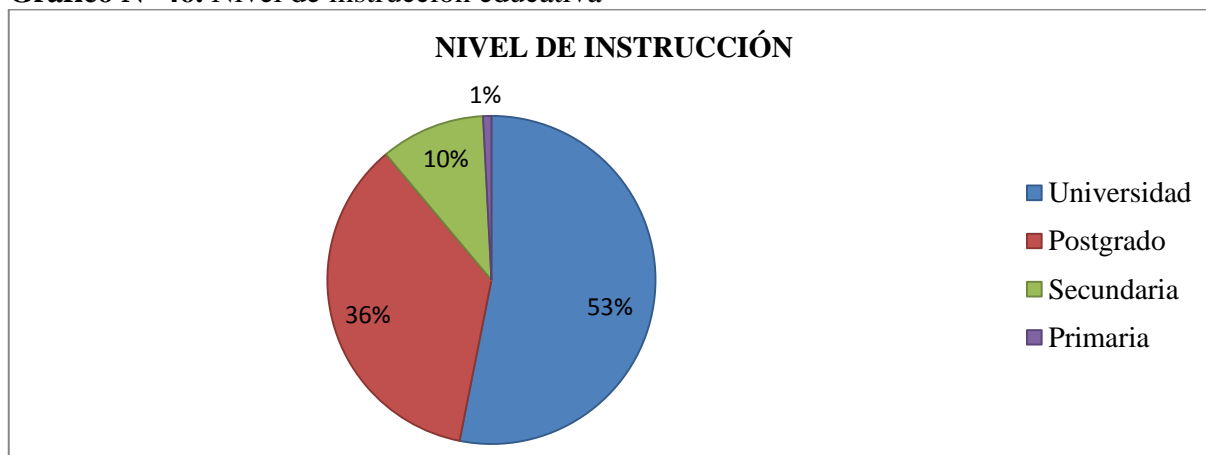
Cuadro N° 62. Nivel de instrucción educativa

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Universidad	196	53%
Postgrado	132	36%
Secundaria	38	10%
Primaria	3	1%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 46. Nivel de instrucción educativa



Elaborado por: Iveth Díaz

El 53% de los encuestados han adquirido estudios universitarios, el 36% cuentan con educación en post grados, 10% poseen estudios secundarios y el 1% tienen educación primaria.

f) Ocupación

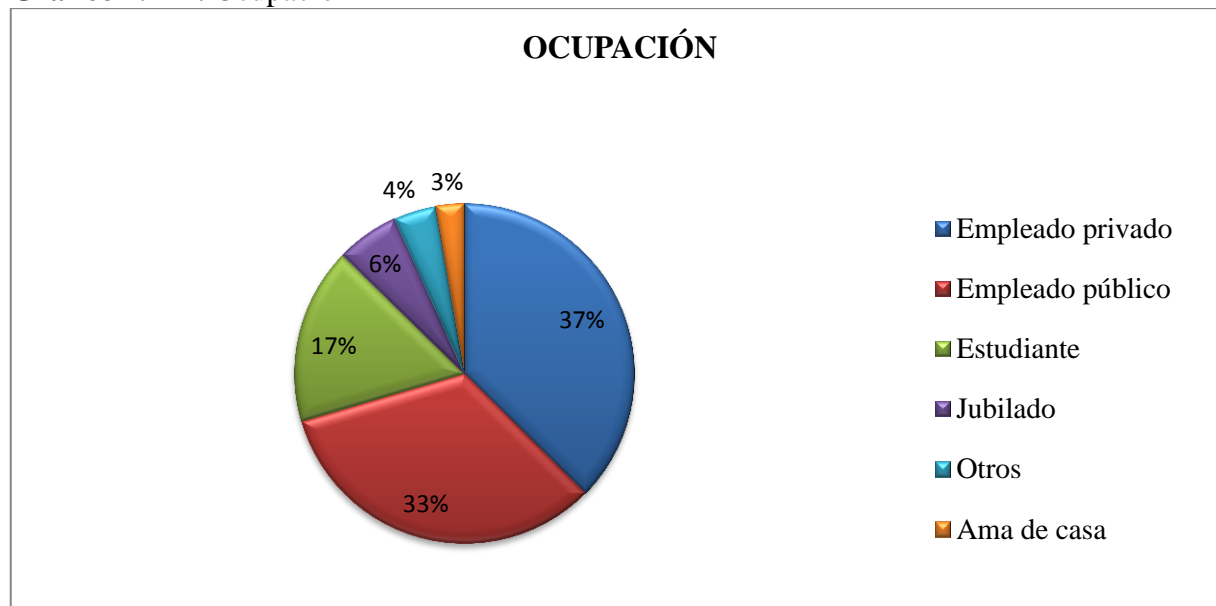
Cuadro N° 63. Ocupación

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Empleado privado	138	37%
Empleado público	122	33%
Estudiante	62	17%
Jubilado	22	6%
Otros	15	4%
Ama de casa	10	3%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 47. Ocupación



Elaborado por: Iveth Díaz

Según el área de trabajo, el 37% de los encuestados se encuentran laborando en el sector privado, 33% de personas en el ámbito público, el 17% manifiestan ser estudiantes, 6% son jubilados, con respecto al 4% se dedican a otras áreas de trabajo y el 3% son amas de casa.

g) Motivo de viaje

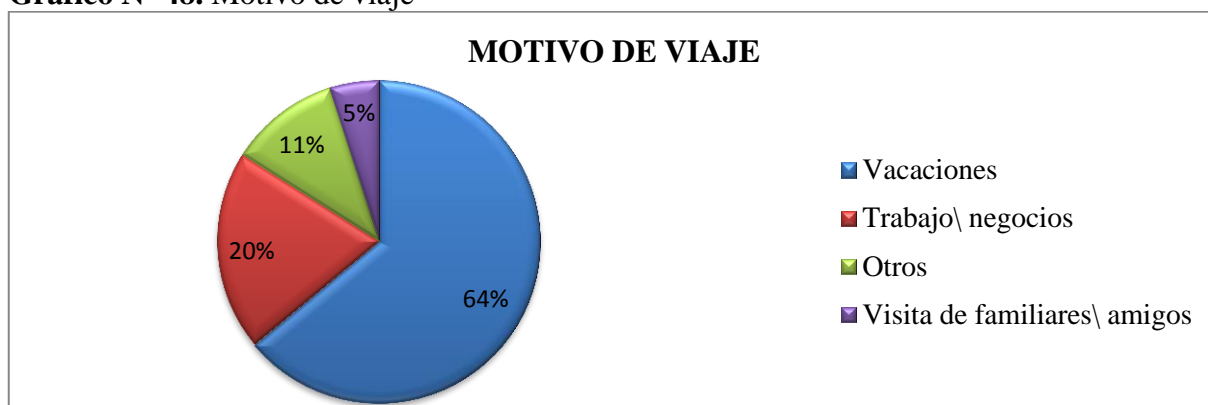
Cuadro N° 64. Motivo de viaje

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Vacaciones	236	64%
Trabajo\ negocios	74	20%
Otros	41	11%
Visita de familiares\ amigos	18	5%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 48. Motivo de viaje



Elaborado por: Iveth Díaz

Según los encuestados, los motivos de viajes para el 64% es por vacaciones, el 20% viajan por trabajo y/o negocios, para el 11% las razones de viaje son otras opciones estipuladas en este estudio y el 5% se movilizan por visitar a familiares y/o amigos.

h) Tamaño del grupo

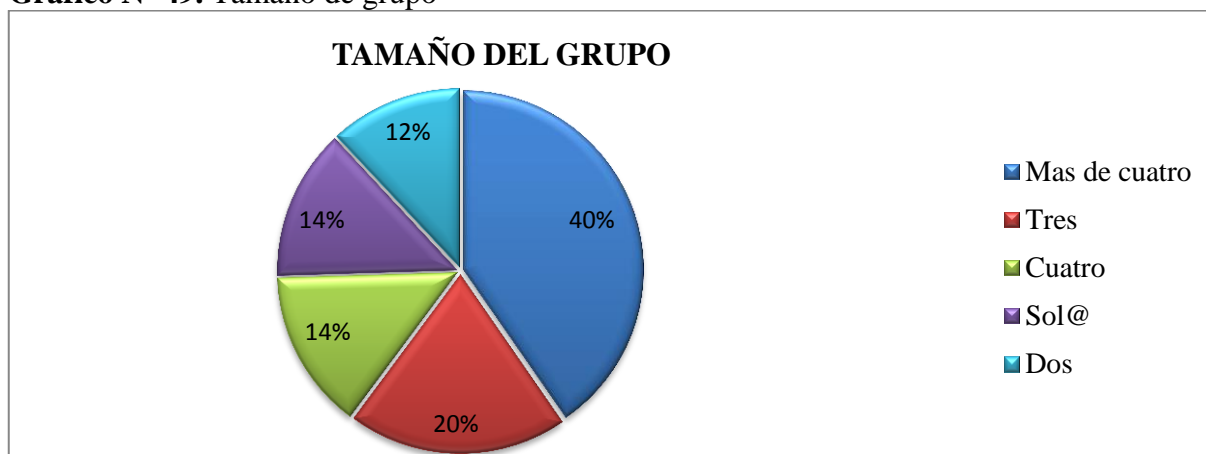
Cuadro N° 65. Tamaño del grupo

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Más de cuatro	149	40%
Tres	73	20%
Cuatro	53	14%
Sol@	50	14%
Dos	44	12%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 49. Tamaño de grupo



Elaborado por: Iveth Díaz

El 40% de los encuestados realizan viajes en compañía de más de 4 personas, el 20% viajan junto a tres personas, con lo que respecta al 14% llegan con cuatro personas y también solas y el 12% se desplazan entre dos personas.

i) Organización del viaje

Cuadro N° 66. Organización del viaje

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Operadora o agencia de viajes	204	55%
Independientemente	165	45%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 50. Organización del viaje



Elaborado por: Iveth Díaz

El 55% de los encuestados expresan que viajan por medio de una operadora o agencia de viajes mientras que el 45% de forma independiente.

j) Medios de comunicación

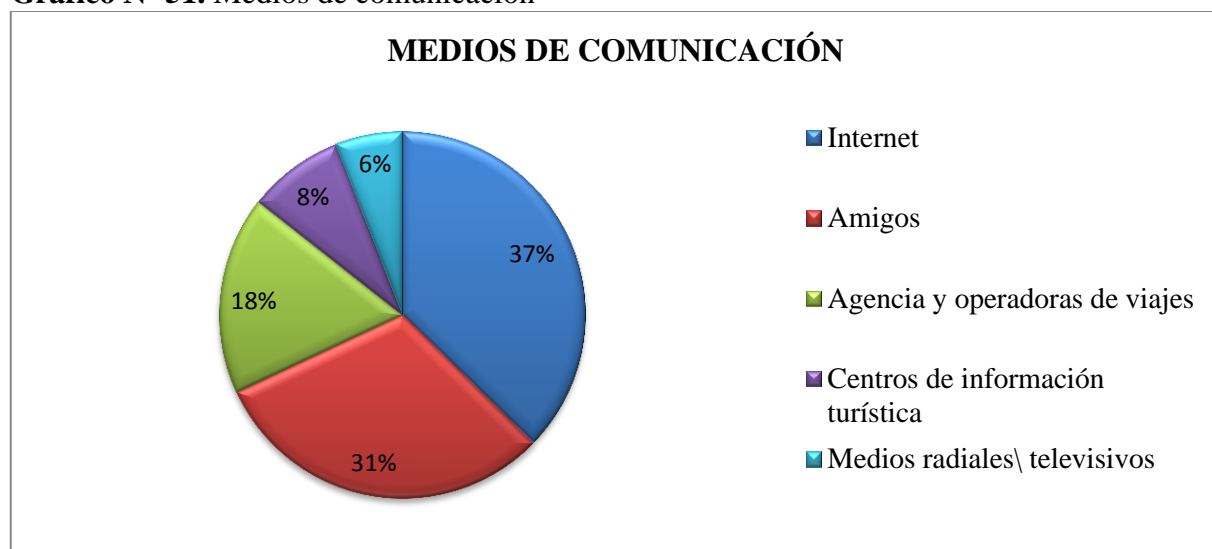
Cuadro N° 67. Medios de comunicación

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Internet	132	36%
Amigos	109	30%
Agencia y operadoras de viajes	62	17%
Centros de información turística	30	8%
Medios radiales\ televisivos	21	6%
Revistas especializadas	15	4%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 51. Medios de comunicación



Elaborado por: Iveth Díaz

El 36% de los encuestados utilizan internet para informarse acerca de nuevos sitios turísticos, el 30% se enteran a través de amigos; 17% lo hacen a través de agencias y operadoras de viaje; el 8% por medio de centros de información turística; 6% utilizan medios radiales o televisivos y el 4% se informan por medio de revistas especializadas.

k) Preferencia Turismo Rural Comunitario

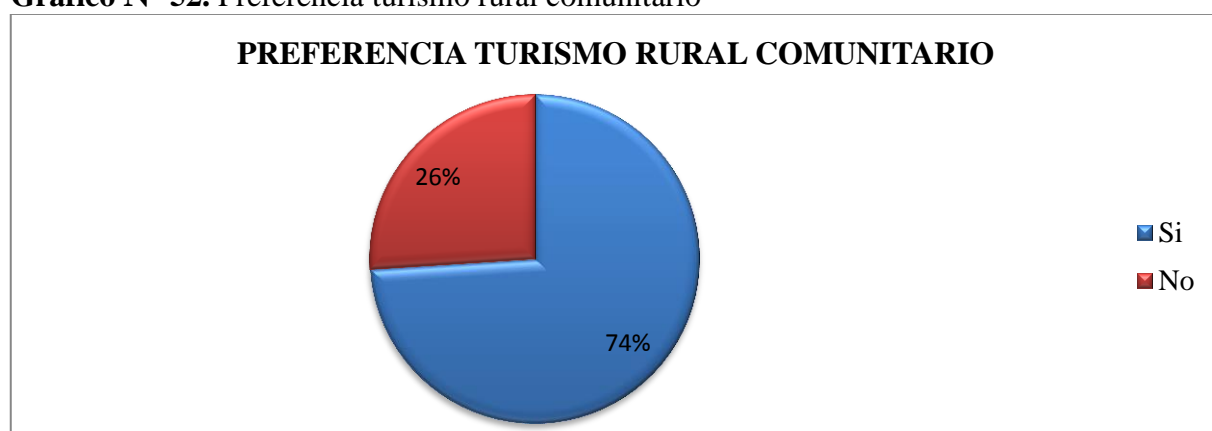
Cuadro N° 68. Preferencia Turismo Rural Comunitario

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	273	74%
No	96	26%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 52. Preferencia turismo rural comunitario



Elaborado por: Iveth Díaz

Para esta variable se determinó que el 74% de personas si les gustaría realizar actividades programadas de Turismo rural comunitario, mientras que al 26% no les agrada esta modalidad de turismo.

l) Servicios turísticos demandados

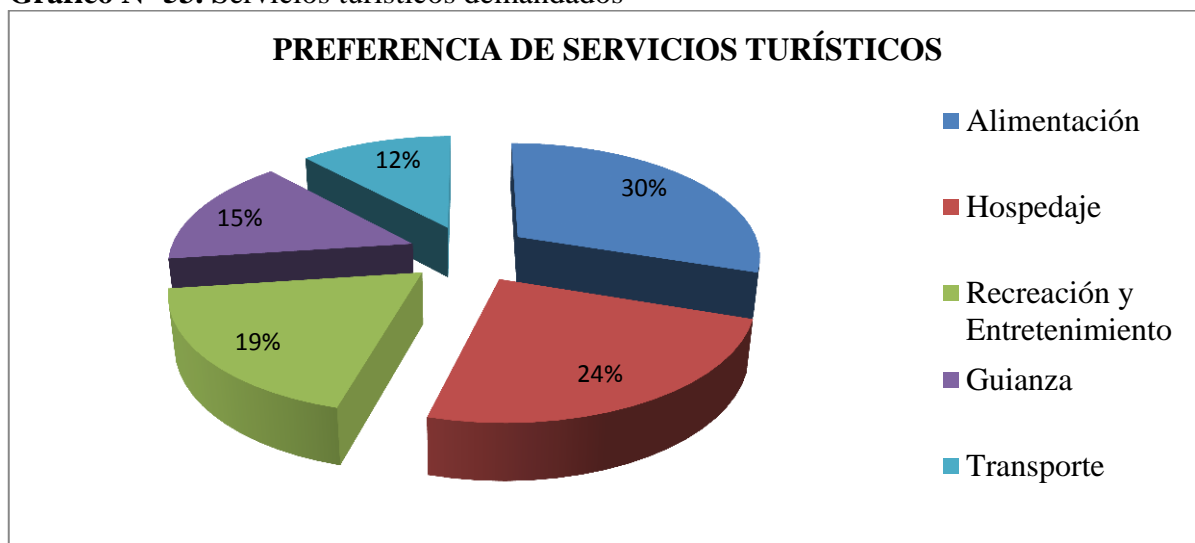
Cuadro N° 69. Servicios turísticos demandados

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Alimentación	111	30%
Hospedaje	89	24%
Recreación y Entretenimiento	69	19%
Guianza	56	15%
Transporte	44	12%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 53. Servicios turísticos demandados



Elaborado por: Iveth Díaz

El 30% de los encuestados manifiestan que le agradecería contar con el servicio de alimentación, 24% manifiestan que desean contar con el servicio de hospedaje, el 19% les agradecería el servicio de recreación y entretenimiento, 15% requerirían del servicio de guianza y el 12% necesitarían el servicio de transporte.

m) Actividades turísticas

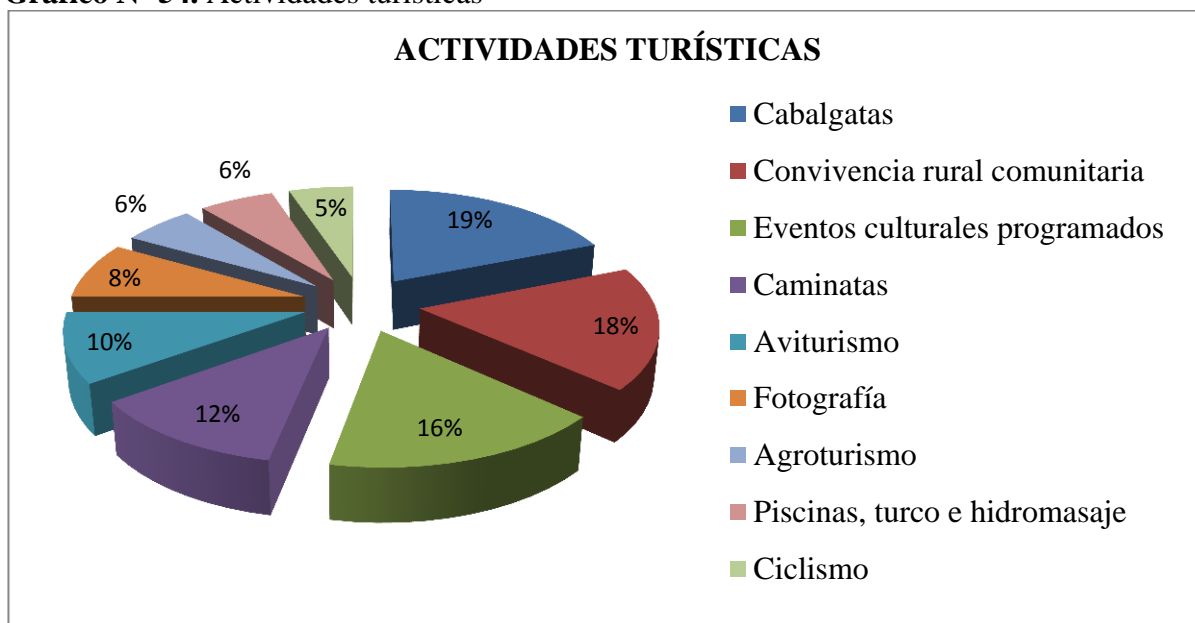
Cuadro N° 70. Actividades turísticas

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Cabalgatas	70	19%
Convivencia rural comunitaria	65	18%
Eventos culturales programados	61	17%
Caminatas	44	12%
Aviturismo	37	10%
Fotografía	30	8%
Agroturismo	21	6%
Piscinas, turco e hidromasaje	22	6%
Ciclismo	19	5%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 54. Actividades turísticas



Elaborado por: Iveth Díaz

El 19% de los encuestados prefieren realizar cabalgatas, 18% se interesan por realizar convivencia rural comunitaria, 16% eventos programados, con lo que respecta a caminatas en un 12%; el 10% les gustaría el aviturismo, 8% se motivan por fotografía, 6% desean participar en agroturismo y el uso de piscinas, turco e hidromasaje y el 5% se inclinan por ciclismo.

n) Tipo de hospedaje

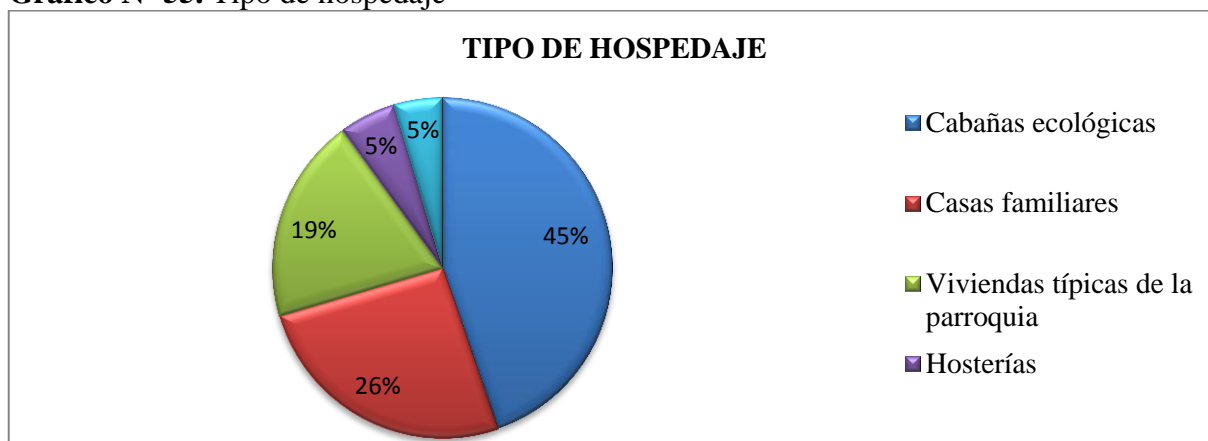
Cuadro N° 71. Tipo de hospedaje

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Cabañas ecológicas	165	45%
Casas familiares	95	26%
Viviendas típicas de la parroquia	72	20%
Hosterías	20	5%
Camping	17	5%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 55. Tipo de hospedaje



Elaborado por: Iveth Díaz

Al 42% de los encuestados les agradaría hospedarse en cabañas ecológicas, con respecto al 26% les gustaría alojarse en casas familiares, 20% pasarían la noche en viviendas típicas de la parroquia y similar porcentaje del 5% pernoctarían en hosterías y realizarían camping.

o) Tipo de comida

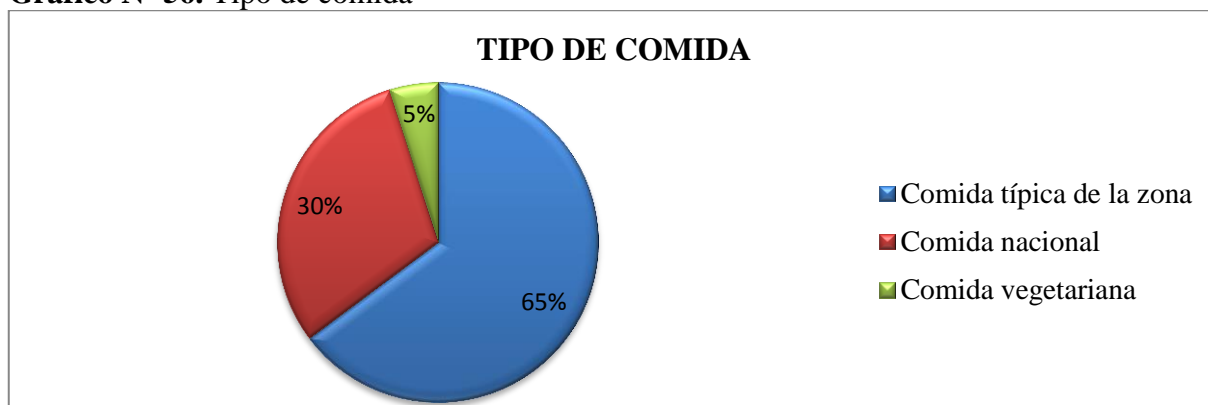
Cuadro N° 72. Tipo de comida

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Comida típica de la zona	239	65%
Comida nacional	112	30%
Comida vegetariana	18	5%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 56. Tipo de comida



Elaborado por: Iveth Díaz

Al 65% de los encuestados les gustaría degustar comida típica de la zona, el 30% prefieren comida nacional y el 5% se inclinan por comida vegetariana.

p) Tiempo estimado de estadía

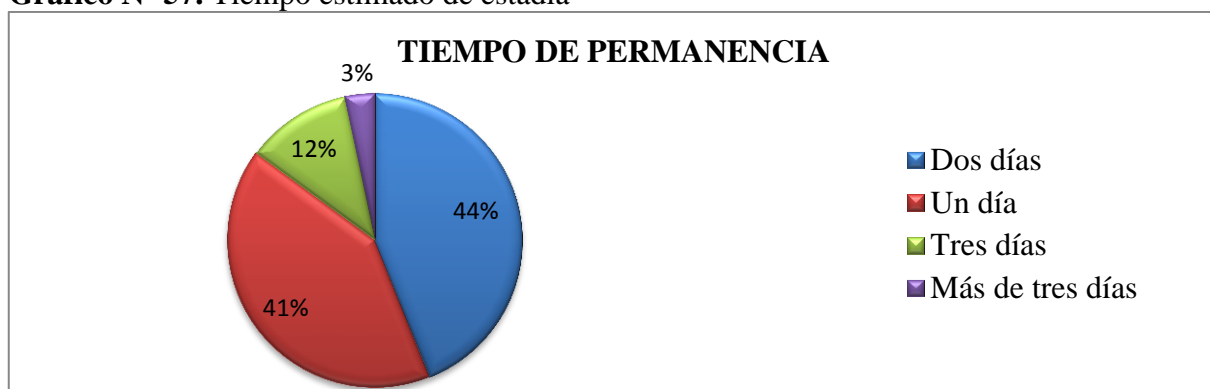
Cuadro N° 73. Tiempo estimado de estadía

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Dos días	162	44%
Un día	152	41%
Tres días	43	12%
Más de tres días	12	3%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 57. Tiempo estimado de estadía



Elaborado por: Iveth Díaz

El 44% de los encuestados estarían dispuestos a pasar dos días en la parroquia Puela, al 41% les gustaría permanecer 1 día, el 12% se alojarían 3 días y el 3% pasarían más de tres días.

q) Estimación del gasto por paquete turístico/día

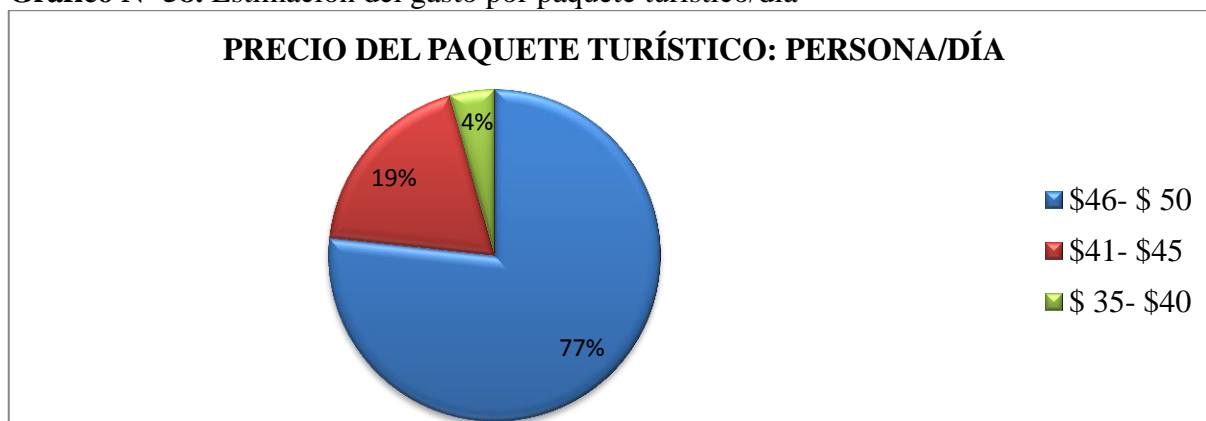
Cuadro N° 74. Estimación del gasto por paquete turístico

VARIABLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
\$46- \$ 50	283	77%
\$41- \$45	70	19%
\$ 35- \$40	16	4%
TOTAL	369	100%

Fuente: Trabajo de campo, 2013 (encuestas)

Elaborado por: Iveth Díaz

Gráfico N° 58. Estimación del gasto por paquete turístico/día



Elaborado por: Iveth Díaz

El 77% de los encuestados estiman que pagarían entre 46 a 50 dólares por persona por el precio del paquete por un día, mientras que el 19% estarían dispuestos a gastar entre 41 a 45 dólares y el 4% pagarían entre 15 a 20 dólares.

e. Perfil de la demanda

1) Turistas locales

- La edad del 35% de los encuestados comprende entre los 26 - 35 años y el 19% pertenecen a un rango de edad entre los 46 - 55 años.
- El 52% pertenece al género femenino.
- El 60% de los encuestados son del cantón Riobamba.
- El 39% de los encuestados manifiestan ser solteros y mientras que el 26% están casados.
- El 45% de los encuestados han adquirido estudios universitarios y el 34% cuentan con instrucción secundaria.
- El 27% de los encuestados laboran en el sector público mientras que en el sector privado están el 22% de personas.

- El motivo de viaje para el 38% de encuestados es por fines de semana y feriado mientras el 25% viajan por visitar a sus familiares y amigos
- En promedio, cada turista residente en el área de influencia directa del presente proyecto realiza un viaje de turismo acompañado de 4 personas, es decir forman un grupo de 5 personas incluido el encuestado.
- El 96% de los encuestados expresan que viajan de forma independiente.
- El 44% de los encuestados utilizan internet para informarse acerca de nuevos sitios turísticos y el 38% lo hacen por medios radiales o televisivos.
- El 74% de personas si les gustaría realizar actividades programadas de Turismo rural comunitario en la parroquia Puela.
- El 32% de los encuestados manifiestan que les agrada contar con el servicio de alimentación, el 27% les agrada el servicio de recreación y entretenimiento.
- El 24% de los encuestados prefieren realizar cabalgatas, al 22% le gustaría realizar actividades relacionadas al agroturismo, el 19% se interesan por las piscinas, turco e hidromasaje, el 13% se motiva a desarrollar actividades de convivencia comunitaria.
- Al 42% de los encuestados les agrada hospedarse en cabañas ecológicas.
- Al 58% de los encuestados le gustaría degustar comida típica de la zona.
- El 46% de encuestados les gustaría permanecer 2 días en la parroquia Puela.
- El 61% de los encuestados estiman que pagarían entre 41 a 45 dólares por persona por el precio del paquete por un día.

2) **Turistas nacionales**

- Las edades del 29% de los encuestados comprenden entre los 36 - 45 años, el 25% pertenecen a un rango de edad entre los 26 - 35 años.
- El 57% pertenecen al género femenino.
- El 18% de los encuestados son de la ciudad de Guayaquil; el 15% procede de la ciudad de Quito.
- El 45% de los encuestados manifiestan ser solteros.
- El 43% de los encuestados han adquirido estudios universitarios.
- El 45% manifiestan ser estudiantes.
- Los motivos de viaje para el 47% es por vacaciones.
- En promedio el turista viaja acompañado de 4 personas, es decir forman un grupo de 5 personas incluido el encuestado.
- El 75% de los encuestados expresan que viajan de forma independiente.
- El 37% de los encuestados utilizan internet para informarse acerca de nuevos sitios turísticos.
- El 73% de personas si les gustaría realizar actividades programadas de Turismo rural comunitario.
- El 27% de los encuestados manifiestan que le agradaría contar con el servicio de recreación y entretenimiento, el 23% le agradaría el servicio de alimentación.

- El 22% de los encuestados prefieren realizar cabalgatas, al 19% le gustaría realizar actividades relacionadas al agroturismo.
- Al 58% de los encuestados les gustaría degustar comida típica de la zona.
- Al 37% de los encuestados les agradaría hospedarse en cabañas ecológicas.
- En un 63% les gustaría permanecer 1 día en la parroquia Puela.
- El 65% de los encuestados estiman que pagarían entre 46 a 50 dólares por persona por el precio del paquete por un día.

3) Turistas extranjeros

- La edad del 27% de los encuestados comprenden entre los 36 - 45 años.
- El 51% pertenece al género femenino.
- El 20% de los encuestados son de Austria.
- El 32% de los encuestados manifiestan ser solteros.
- El 53% de los encuestados han adquirido estudios universitarios.
- El 37% de los encuestados se encuentran laborando en el sector privado mientras que el 33% están en el sector público.
- El motivo de viaje para el 64% de los encuestados es por vacaciones.
- En promedio el turista viaja acompañado de 4 personas, es decir forman un grupo de 5 personas incluido el encuestado.

- El 55% de los encuestados expresan que viajan por medio de una operadora o agencia de viajes.
- El 36% de los encuestados utiliza internet para informarse acerca de nuevos sitios turísticos y el 30% a través de amigos.
- El 74% de personas si les gustaría realizar actividades programadas de Turismo rural comunitario.
- El 30% de los encuestados manifiestan que les agradaría contar con el servicio de alimentación, el 24% manifiesta que desean contar con el servicio de hospedaje.
- El 19% de los encuestados prefieren realizar cabalgatas, similar porcentaje de 18% se interesan por realizar convivencia rural comunitaria.
- Al 42% de los encuestados les agradaría hospedarse en cabañas ecológicas.
- Al 65% de los encuestados degustarían comida típica de la zona.
- En un 44% estarían dispuestos a permanecer 2 días en la parroquia Puela.
- El 77% de los encuestados estiman que pagarían entre 46 a 50 dólares por persona por el precio del paquete por un día.

1. Proyección de la demanda

Se realizó la proyección de la demanda para los próximos 10 años tomando como referencia los datos obtenidos en la aplicación de las encuestas.

De los 167.900 turistas zonales que corresponde al 74% de encuestados, es decir 124.246 personas manifiestan que les agradaría realizar turismo comunitario en la parroquia Puela; así mismo 39.313 turistas nacionales que representan el 73% de un total de 53.854 opinaron

positivamente sobre el tema y el 74% de 9.504 equivalente a 7.033 turistas extranjeros expresaron su entusiasmo afirmativamente. Es decir un total de 70.592 turistas serían nuestros clientes potenciales.

Cuadro N° 75. Proyección de la demanda para los próximos 10 años

AÑO	ZONALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL TURISTAS
2013 (0)	124246	39313	7033	170592
2014 (1)	127973	44031	7877	177396
2015 (2)	131813	49314	8822	184880
2016 (3)	135767	55232	9881	193124
2017 (4)	139840	61860	11067	202217
2018 (5)	144035	69283	12395	212261
2019 (6)	148356	77597	13882	223368
2020 (7)	152807	86909	15548	235665
2021 (8)	157391	97338	17413	249292
2022 (9)	162113	109018	19503	264407
2023 (10)	166976	122100	21843	281189

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Iveth Díaz

2. Análisis de la oferta

a. **Oferta sustitutiva**

Para determinar la oferta sustitutiva se han considerado las organizaciones que trabajan con turismo comunitario en la provincia de Chimborazo y de la parte central del país.

La Corporación para el desarrollo del turismo comunitario de Chimborazo “CORDTUCH” conjuntamente con su Operadora de Turismo Puruha Razurzu CIA. LTDA constituyen en socios locales de importantes organizaciones no gubernamentales que poseen la misma visión de protección de los territorios y conservación del patrimonio natural, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas de la provincia. Las comunidades que trabajan dentro de las actividades turísticas comunitarias son:

Cuadro N° 76. Caracterización de los centros de turismo comunitario de la CORDTUCH

#	NOMBRE CTC	UBICACIÓN	SERVICIOS TURÍSTICOS OFERTADOS	INGRESO ANUAL DE TURISTAS	ACTIVIDADES PRINCIPALES QUE OFRECEN
1	CALSHI	Comunidad Calshi, parroquia San Andrés, cantón Guano.	<p>Hospedaje: Cuenta con una cabaña con dos habitaciones (dobles) y una capacidad instalada para 8 pax. Precio por noche y por persona \$20, 00 USD.</p> <p>Restauración: Comedor con 3 mesas y 15 sillas. Precio por plato \$ 8,50 USD. Los centros de hospedaje y restauración son de construcción mixta, a base de adobe y paja.</p> <p>Guianza: Se cuenta con 3 guías nativos.</p> <p>Elementos de alquiler: Ninguno.</p>	0 visitantes debido que atraviesa problemas internos.	Observación de aves Paseos, caminatas Práctica de actividades agrícolas en huertos orgánicos familiares. Actividades espirituales, religiosas y de cosmovisión.
2	ARTESA CHUQUIPOGIO	Comunidad Santa Lucía de Chuquipogio, parroquia San Andrés, cantón Guano	<p>Hospedaje: Cuenta con un albergue comunitario, con 2 habitaciones (múltiples) y una capacidad instalada para 8 pax. Precio por noche \$ 20,00 USD.</p> <p>Restauración: Comedor con 3 mesas, 20 sillas. Ofrece desayunos, almuerzos y cenas. Precio por plato \$ 8,50 USD. Los centros de hospedaje y restauración están contruidos con ladrillo y teja.</p> <p>Guianza: Se cuenta con 3 guías nativos.</p> <p>Elementos de alquiler: Caballos.</p>	Sin registro	Elaboración de artesanías a base de paja. Caminatas por senderos Paseos en llamas
3	RAZU ÑAN PULINGUÍ	Comunidad Pulinguí Centro, parroquia San Andrés, cantón Guano.	<p>Hospedaje: Albergue comunitario con 5 habitaciones (múltiples) y una capacidad instalada para 30 pax. Precio por noche y por pax \$20,00 USD.</p> <p>Restauración: Comedor con 3 mesas, 20 sillas. Ofrece desayunos, almuerzos y cenas. Precio por plato \$8,50 USD. Los centros de hospedaje y restauración están contruidos con ladrillo y eternit.</p> <p>Guianza: Se cuenta con 4 guías nativos.</p> <p>Elementos de alquiler: Ninguno.</p>	Sin registro	Turismo de naturaleza: Ruta al Último Hielero del Chimborazo Observación de aves. Senderismo

#	NOMBRE CTC	UBICACIÓN	SERVICIOS TURÍSTICOS OFERTADOS	INGRESO ANUAL DE TURISTAS	ACTIVIDADES PRINCIPALES QUE OFRECEN
4	UCASAJ	Comunidad San Juan, parroquia San Juan, Cantón Riobamba.	<p>Hospedaje: Albergue comunitario con 4 habitaciones (1 doble; 3 múltiples) y una capacidad instalada para 20 pax. Precio por noche y por pax \$20,00 USD.</p> <p>Restauración: Restaurante con 8 mesas, 25 sillas. Ofrece desayunos, almuerzos y cenas. Precio por plato \$8,50 USD. Los centros de hospedaje y restauración están contruidos con ladrillo y eternit.</p> <p>Guianza: Se cuenta con 3 guías nativos.</p> <p>Elementos de alquiler: Ninguno.</p>	Sin registro	Práctica de actividades agrícolas en huertos orgánicos familiares. Actividades espirituales, religiosas y de cosmovisión
5	QUILLA PACARI	Comunidad San Francisco de Cunuguachay, Parroquia Calpi, Cantón Riobamba.	<p>Hospedaje: Albergue comunitario con 2 habitaciones (múltiples), cabaña con 2 habitaciones (dobles) y una capacidad instalada para 20 pax. Precio por noche y por pax \$20,00 USD.</p> <p>Restauración: Comedor con 2 mesa, 15 sillas. Ofrece desayunos, almuerzos y cenas. Precio por plato \$8,50 USD. Los centros de hospedaje y restauración son de construcción mixta, a base de adobe y paja.</p> <p>Guianza: Se cuenta con 2 guías nativos.</p> <p>Elementos de alquiler: Ninguno.</p>	Sin registro	Convivencia comunitaria. Paseos y caminatas Prácticas de medicina tradicional andina Elaboración de artesanías Degustación de comida típica Voluntariado
6	SUMAK KAWSAY	Comunidad Palacio Real, parroquia Calpi, cantón Riobamba.	<p>Hospedaje: El CTC no cuenta con este servicio.</p> <p>Restauración: Restaurante con 10 mesas, 50 sillas. Ofrece almuerzos y platos especiales (carne de llama). Precio por plato \$8,50 USD.El centro de restauración está construido a base de ladrillo y paja.</p> <p>Guianza: Se cuenta con 5 guías nativos.</p> <p>Elementos de alquiler: Ninguno</p>	2500 visitantes 2125 extranjeros 375 nacionales	Senderismo Paseos en llamas Visitas al museo de la llama

#	NOMBRE CTC	UBICACIÓN	SERVICIOS TURÍSTICOS OFERTADOS	INGRESO ANUAL DE TURISTAS	ACTIVIDADES PRINCIPALES QUE OFRECEN
7	CASA CÓNDOR	Comunidad de Pulinguí San Pablo parroquia San Juan, Cantón Riobamba.	<p>Hospedaje: Cabaña con 6 habitaciones (4 dobles; 2 múltiples) y una capacidad instalada para 36 pax. Precio por noche y por pax \$20,00 USD.</p> <p>Restauración: Comedor con 10 mesas, 30 sillas. Ofrece desayunos, almuerzos, cenas. Precio por plato \$8,50 USD. Los centros de hospedaje y restauración están construidos con ladrillo y eternit recubierto de paja.</p> <p>Guianza: Se cuenta con 3 guías nativos y 20 guías naturalistas.</p> <p>Elementos de alquiler: Caballos.</p>	589 visitantes 530 extranjeros 59 nacionales	Aventura, deportes Cabalgatas Paseos, caminatas Recorridos hacia los refugios del Chimborazo, bosque de Polylepis y el Templo Machay
8	CEDIBAL	Comunidad Guarguallá Chico, parroquia Cebadas, cantón Guamote	<p>Hospedaje: El CTC no cuenta con este servicio.</p> <p>Restauración: Restaurante con 3 mesas, 15 sillas. Ofrece desayunos, almuerzos y meriendas. Precio por plato \$8,50 USD. El centro de restauración está construido a base de paja y adobe.</p> <p>Guianza: Se cuenta con 2 guías nativos.</p> <p>Elementos de alquiler: Ninguno.</p>	Sin registro	Paseos, caminatas Visita y participación de proyectos relacionados a la producción orgánica de la quinua.
9	GUARGUALLÁ	Comunidad Guarguallá, parroquia Cebadas, cantón Guamote.	<p>Hospedaje: Albergue comunitario con 3 habitaciones (2 dobles; 1 múltiple) y una capacidad instalada para 15 pax. Precio por noche y por pax \$20,00 USD.</p> <p>Restauración: Comedor con 4 mesas, 15 sillas. Ofrece desayunos, almuerzos y cenas. Precio por plato \$8,50 USD. Los centros de hospedaje y restauración están construidos con ladrillo y paja.</p> <p>Guianza: Se cuenta con 5 guías nativos y 3 guías naturalistas.</p> <p>Elementos de alquiler: Caballos.</p>	120 visitantes 108 extranjeros 12 nacionales	Senderismo en la ruta hacia el volcán Sangay. Convivencia con la comunidad. Observación de aves Cabalgatas

#	NOMBRE CTC	UBICACIÓN	SERVICIOS TURÍSTICOS OFERTADOS	INGRESO ANUAL DE TURISTAS	ACTIVIDADES PRINCIPALES QUE OFRECEN
10	NIZAG	Comunidad Nizag, Parroquia La Matriz, Cantón Alausí.	<p>Hospedaje: Albergue comunitario con 2 habitaciones (dobles) y una capacidad instalada para 6 pax. Precio por noche y por pax \$20,00 USD.</p> <p>Restauración: Comedor con 4 mesas, 16 sillas. Ofrece desayunos, almuerzos y cenas. Precio por plato \$8,50 USD. Los centros de hospedaje y restauración están contruidos con ladrillo y paja.</p> <p>Guianza: Se cuenta con 3 guías nativos.</p> <p>Elementos de alquiler: Caballos.</p>	Sin registro	Elaboración de artesanías en fibra de cabuya. Convivencia con la comunidad. Cabalgatas y senderismo en la ruta Nariz del Diablo
11	CEDEIN	Comunidad Chinigua, Parroquia San Juan, cantón Colta	<p>Hospedaje: El CTC no cuenta con este servicio.</p> <p>Restauración: El CTC no cuenta con este servicio.</p> <p>Guianza: El CTC no cuenta con este servicio.</p> <p>Elementos de alquiler: Ninguno.</p>	No opera debido a que esta fuera de servicio el restaurante.	Actualmente no se ofertan actividades turísticas definidas, pues se ha dado mayor interés a la elaboración de proyectos productivos (producción de manzanilla).

Fuente: Base de datos CORDTUCH, 2014

Elaborado por: Iveth Díaz

CORDTUCH es la organización dueña de la Operadora Puruha Razurku creada para las organizaciones comunitarias permitiendo la comercialización que facilita a sus socios la venta de artesanías, productos orgánicos y paquetes turísticos detallándolos a continuación:

Cuadro N° 77. Caracterización de los paquetes turísticos Puruhá Trekking

NOMBRE DEL TOUR	RECORRIDO	DURACIÓN	PRECIOS POR PAX	
			# PAX	PRECIO
Llama Trekking	Riobamba – Sumak Kawsay – Riobamba	1D	2 – 3 pax	\$ 41,80
			4 – 9 pax	\$ 36,30
			Más de 10 pax	\$ 23,60
Los Hieleros del Chimborazo	Riobamba –Razu Ñan – Hieleros del Chimborazo -Riobamba.	2D/ 1 N	2 – 3 pax	\$ 139,70
			4 – 9 pax	\$ 101,20
			Más de 10 pax	\$ 69,30
Bosque de Polylepis	Riobamba – Casa Cóndor – Bosque de Polylepis – Riobamba	1D	* Cabalgatas:	
			2 – 3 pax	\$ 77,00
			4 – 9 pax	\$ 66,00
			* Caminatas:	
			2 – 3 pax	\$ 41,80
			4 – 9 pax	\$ 36,30
Más de 10 pax	\$ 24,20			
Bosque de Polylepis + Cóndor Wasy	Riobamba – Casa Cóndor – Bosque de Polylepis – Riobamba	2D/ 1N	2 – 3 pax	\$ 114,40
			4 – 9 pax	\$ 91,30
			Más de 10 pax	\$ 69,30
Expedición al Templo Machay	Riobamba – Casa Cóndor – Templo Machay	1D	* Caminatas:	
			2 – 3 pax	\$ 50,60
			4 – 9 pax	\$ 41,80
			Más de 10 pax	\$ 28,60
			* Cabalgatas:	
			2 – 3 pax	\$ 83,60
4 – 9 pax	\$ 74,80			

Fuente: Base de datos CORDTUCH, 2014

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 78. Caracterización de los paquetes turísticos Puruhá Biking

NOMBRE DEL TOUR	RECORRIDO	DURACIÓN	PRECIOS POR PAX	
			# PAX	PRECIO
Ruta cicloturística Talagua	1er Refugio del Chimborazo – Casa Cóndor – Vía Talagua – Comunidad Cuatro Esquinas – Razu Ñan	1D	2 – 3 pax 4 – 9 pax	\$ 60,50 \$ 44,00
Ruta cicloturística Capac Ñan	Mira Loma –Tzalarón – San Francisco de Telán – Pulucate Alto – Cintaguazo – Cintaguazo Centro – Convalicencia – Comunidad Badalupaxi Alto – La Providencia	1D	2 – 3 pax 4 – 9 pax	\$ 60,50 \$ 44,00
Ruta cicloturística “Recorriendo la Sierra y la Amazonía”	Cebadas – Atillo – 9 de Octubre – Zuñag	1D	2 – 3 pax 4 – 9 pax	\$ 60,50 \$ 44,00
Ruta cicloturística Lagunas Encantadas	Laguna Cubillina –Charicando	1D	2 – 3 pax 4 – 9 pax	\$ 60,50 \$ 44,00
Ruta cicloturística La Ruta de los Artesanos	Riobamba - San Gerardo – Guano	1D	2 – 3 pax 4 – 9 pax	\$ 60,50 \$ 44,00

Fuente: Base de datos CORDTUCH, 2014

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 79. Caracterización de los paquetes turísticos Puruhá Climbing

NOMBRE DEL TOUR	RECORRIDO	DURACIÓN	PRECIOS POR PAX	
			# PAX	PRECIO
Convivencia Comunitaria	Riobamba – Balbanera – Balda Lupaxi	1D	2 – 3 pax 4 – 9 pax Más de 10 pax	\$ 47,25 \$ 42,00 \$ 36,75

Fuente: Base de datos CORDTUCH, 2014

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 80. Caracterización de los circuitos turísticos Sierra Centro

NOMBRE DEL TOUR	RECORRIDO	DURACIÓN	PRECIOS POR PAX	
			# PAX	PRECIO
Circuito Sierra centro	Riobamba – Sumak Kawsay – Razu Ñan – Salinas de Tomabela	2D / 1N	2 – 3 pax	\$ 151,80
			4 – 9 pax	\$ 115,50
			Más de 10 pax	\$ 97,00

Fuente: Base de datos CORDTUCH, 2014

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 81. Caracterización de los circuitos turísticos Ruta Ecuador

NOMBRE DEL TOUR	RECORRIDO	DURACIÓN	PRECIOS POR PAX	
			# PAX	PRECIO
Ruta Ecuador, encuentro con pueblos ancestrales y escenarios multicolores	Quito – Otavalo – Papallacta - Tena – Capirona – Baños – Salasaca – Riobamba – Sumak Kawsay – Casa Cóndor – Ingapirca – Cuenca - Guayaquil – Manglar Alto	17 D / 16 N	2 – 3 pax	\$ 4945,00
			4 – 9 pax	\$ 3220,00
			Más de 10 pax	\$ 2070,00

Fuente: Base de datos CORDTUCH, 2014

Elaborado por: Iveth Díaz

3. Oferta complementaria

1) **Cantón Penipe**

A pesar de que el cantón Penipe cuenta con algunos establecimientos turísticos, no existe un catastro cantonal, por lo que, los establecimientos que funcionan en la zona no son regulados por las entidades pertinentes. Sin embargo a continuación se presenta una lista de los establecimientos que se han podido registrar dentro de la zona.

a) **Alojamiento**

Cuadro N° 82. Matriz de establecimientos de hospedaje del cantón Penipe

TIPO	EXISTENCIAS	NÚMERO DE HABITACIONES	PLAZAS HABITACIONES	NÚMERO DE MESAS	PLAZAS MESAS
Hostería	3	18	71	31	240
Albergue	1	5	7	16	52
Hacienda	1	no registra	40	0	0
Refugio	1	no registra	48	0	0
Total	6	23	166	47	292

Fuente: CASTELO, Santiago. 2013. Creación de la UTM para el cantón Penipe, Provincia de Chimborazo.

Elaborado por: Iveth Díaz

De los establecimientos de hospedaje presentes en el cantón Penipe predominan las hosterías (50%) seguido por los albergues (16.6%), refugios (16.6%) y haciendas (16.6%). En el caso particular del albergue, este es de naturaleza pública y pertenece a la parroquia Candelaria, dicho establecimiento está deteriorado debido a la falta de interés por parte del GAD parroquial en dar mantenimiento y mejorar la calidad del servicio en este centro de hospedaje.

b) **Alimentos y bebidas**

Cuadro N° 83. Matriz de establecimientos de alimentos y bebidas del cantón Penipe

TIPO	EXISTENCIAS	NUMERO DE MESAS	PLAZAS MESAS
Kiosko	3	3	12
Heladería	2	3	20
Fuentes de Soda	2	3	18

TIPO	EXISTENCIAS	NUMERO DE MESAS	PLAZAS MESAS
Paradero Turístico	2	12	90
Restaurante	12	72	370
TOTAL	21	93	510

Fuente: CASTELO, Santiago. 2013. Creación de la UTM para el cantón Penipe, provincia de Chimborazo.

Elaborado por: Iveth Díaz

Dentro del servicio de restauración en el cantón existe una alta presencia de restaurantes (57%), seguido de kioscos (13%) y en menor proporción heladerías (10%), fuentes de soda (10%) y paraderos turísticos (10%). En el caso de los paraderos turísticos y restaurantes, la mayoría de estos establecimientos brindan sus servicios únicamente los fines de semana, en feriados o bajo reservación, debido a que durante los días de la semana no existe una demanda considerable de turistas a la zona.

2) Cantón Riobamba

Tomando en consideración lo antes mencionado sobre la falta de regulación en los servicios de alojamiento y alimentos y bebidas del cantón Penipe y teniendo en cuenta la cercanía que existe entre Puela y Riobamba, y que ésta última posee atractivos que están posicionados en el mercado y que motivan la realización de actividades de turismo se determina que los servicios turísticos de la ciudad de Riobamba se constituye en la oferta complementaria de la parroquia. A continuación un análisis breve sobre la situación actual de la planta turística de Riobamba.

a) Alojamiento

Cuadro N° 84. Matriz de establecimientos de hospedaje del cantón Riobamba

TIPO	CATEGORÍA	EXISTENCIAS	NÚMERO DE HABITACIONES	PLAZAS HABITACIONES	NÚMERO DE MESAS	PLAZAS MESAS
Albergue	Primera	2	3	8	4	16
	Segunda	1	8	no registra	3	12
	Total	3	11	8	7	28
Motel	Segunda	1	no registra	no registra	8	32
	Tercera	2	20	40	0	0
	Total	3	20	40	8	32
Pensión	Segunda	2	22	28	0	0
	Tercera	7	74	168	35	40
	Cuarta	1	10	33	1	4
	Total	10	106	229	36	44

TIPO	CATEGORÍA	EXISTENCIAS	NÚMERO DE HABITACIONES	PLAZAS HABITACIONES	NÚMERO DE MESAS	PLAZAS MESAS
Hostal	Primera	7	114	168	67	268
	Segunda	11	184	378	91	364
	Tercera	19	260	457	86	344
	Total	37	558	1003	244	976
Hostal residencia	Segunda	4	22	39	12	48
	Tercera	23	278	489	82	328
	Total	27	300	528	94	376
Hostería	Segunda	5	62	139	41	164
	Tercera	3	16	36	6	24
	Total	8	78	175	47	188
Hotel	Lujo	1	12	31	6	24
	Primera	6	179	466	155	620
	Segunda	4	154	248	46	184
	Tercera	3	91	124	18	72
	Total	14	436	869	225	900
Hotel residencia	Segunda	1	17	32	0	0
	Total	1	17	32	0	0
Hotel apartamento	Tercera	1	6	18	6	24
	Total	1	6	18	6	24
TOTAL		101	1532	2902	667	2568

Fuente: Catastro Turístico MINTUR, 2014

Elaborado por: Iveth Díaz

En la ciudad la mayor cantidad de establecimiento de hospedaje son hostales (35%), seguido por hostales residencia (26%), hoteles (13%), pensiones (10%), hosterías (8%), albergues (3%), moteles (3%), hoteles residencia (1%) y hoteles apartamento (1%). En cuanto a categorización existe un solo establecimiento de lujo. La capacidad instalada en el servicio de hospedaje supera los 2568 pax. Los centros de alojamiento se publicitan mediante páginas web y redes sociales siendo los hoteles y las hosterías los que cuentan con mayor publicidad.

b) Comidas y bebidas

Cuadro N° 85. Matriz de establecimientos de alimentos y bebidas del cantón Riobamba

TIPO	CATEGORÍA	EXISTENCIAS	NÚMERO DE MESAS	PLAZAS MESAS
Bar	Segunda	4	55	220
	Tercera	50	450	1800
	Total	54	505	2020
Cafetería	Segunda	2	16	64
	Tercera	9	70	280

TIPO	CATEGORÍA	EXISTENCIAS	NÚMERO DE MESAS	PLAZAS MESAS
	Cuarta	1	4	24
	Total	12	90	368
Fuente de soda	Primera	3	36	144
	Segunda	8	77	308
	Tercera	29	166	664
	Total	40	279	1116
Restaurante	Primera	3	32	128
	Segunda	29	341	1364
	Tercera	103	884	3536
	Cuarta	65	455	1820
	Total	200	1712	6848
TOTAL		306	2586	10352

Fuente: Catastro Turístico MINTUR, 2014

Elaborado por: Iveth Díaz

En cuanto a los establecimientos de alimentos y bebidas son en su mayoría restaurantes (65%), seguido por bares (18%), fuentes de soda (13%) y cafeterías (4%). La publicidad de los establecimientos de restauración se da en menor proporción que las de los establecimientos de hospedaje. La capacidad instalada en el servicio de alimentos y bebidas de la ciudad es para 10352 pax.

c) Recreación, diversión y esparcimiento

Cuadro N° 86. Matriz de establecimientos de recreación, diversión y esparcimiento del cantón Riobamba

TIPO	CATEGORÍA	EXISTENCIAS	NÚMERO DE MESAS	PLAZAS MESAS
Termas y Balnearios	Segunda	1	25	100
	Total	1	25	100
Discoteca	Lujo	1	no registra	no registra
	Primera	1	12	48
	Segunda	9	114	456
	Total	11	126	504
Peña	Tercera	1	12	48
	Total	1	12	48
Sala de recepciones y banquetes	Primera	3	60	240
	Segunda	15	241	964
	Total	18	301	1204
TOTAL		31	464	1856

Fuente: Catastro Turístico MINTUR, 2014

Elaborado por: Iveth Díaz

Dentro de los establecimientos de diversión predominan las salas de recepciones y banquetes (58%), seguido por discotecas (36%), termas y balnearios (3%) y peñas (3%). La capacidad instalada en este tipo de establecimientos alcanza los 1856 pax.

d) Agencias de viajes

Cuadro N° 87. Matriz de las agencias de viajes del cantón Riobamba

TIPO	CATEGORÍA	EXISTENCIAS
Agencia de viajes	Internacional	7
	Operadora	17
	Dualidad	11
	Total	34

Fuente: Catastro Turístico MINTUR, 2014

Elaborado por: Iveth Díaz

En cuanto a las agencias de viajes existen mayoritariamente operadoras de turismo (50%), seguida de dualidades (32%) y agencias internacionales (8%). Dichas agencias comercializan paquetes turísticos a lo largo de la provincia con énfasis a la realización de actividades en la Reserva de Producción Faunística de Chimborazo.

4. Confrontación de la demanda vs oferta

a. Proyección de la demanda insatisfecha

La demanda total es de 170592 turistas de los cuales 124246 son turistas zonales, 39313 son turistas nacionales y 7033 son turistas extranjeros, por otro lado la oferta sustitutiva capta al año un total de 446 turistas nacionales y 2763 turistas extranjeros.

Por lo tanto la diferencia entre la demanda total y la oferta sustitutiva nos da la demanda insatisfecha, teniendo como resultado un total de 38867 turistas nacionales y 4270 turistas extranjeros, además, se determinó que en la provincia de Chimborazo no existe una oferta netamente consolidada para el consumidor local lo que significa que en su totalidad se les considera como demanda insatisfecha.

Cuadro N° 88. Proyección de la demanda insatisfecha para los próximos 10 años.

AÑO	TURISTAS ZONALES	TURISTAS NACIONALES	TURISTAS EXTRANJEROS	TOTAL
2010 (0)	124246	38867	4270	167383
2011 (1)	125488	43531	4782	173802
2012 (2)	126743	48755	5356	180854
2013 (3)	128011	54605	5999	188615
2014 (4)	129291	61158	6719	197168
2015 (5)	130584	68497	7525	206606
2016 (6)	131890	76717	8428	217034
2017 (7)	133209	85923	9440	228571
2018 (8)	134541	96233	10572	241346
2019 (9)	135886	107781	11841	255508
2020 (10)	137245	120715	13262	271222

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Iveth Díaz

b. Proyección demanda objetivo

En este proyecto se captará una estimación de la demanda insatisfecha tomando en consideración la capacidad de la planta turística del Complejo con los siguientes valores: 0,15% de turistas zonales, 1,27% de turistas nacionales y el 24% de turistas extranjeros. Esto quiere decir lo que la Asociación desea captar de los turistas que no han determinado un interés por adquirir cierto producto que existe en el mercado.

Cuadro N° 89. Proyección de la demanda objetivo para los próximos 10 años.

AÑO	TURISTAS ZONALES	TURISTAS NACIONALES	TURISTAS EXTRANJEROS	TOTAL
2010 (0)	186	495	1025	1706
2011 (1)	188	554	1148	1890
2012 (2)	190	621	1286	2096
2013 (3)	192	695	1440	2327

AÑO	TURISTAS ZONALES	TURISTAS NACIONALES	TURISTAS EXTRANJEROS	TOTAL
2014 (4)	194	779	1613	2585
2015 (5)	195	872	1806	2874
2016 (6)	197	977	2023	3198
2017 (7)	199	1094	2266	3560
2018 (8)	201	1226	2538	3965
2019 (9)	203	1373	2842	4419
2020 (10)	205	1537	3183	4926

Fuente: Investigación primaria y secundaria

Elaborado por: Iveth Díaz

5. Análisis mercadotécnico – Área Comercial

a. Canales de Distribución

Para llegar a los consumidores la Asociación Turística “Senderos al volcán” tomará en consideración dos canales de distribución: directo e indirecto.

b. Estrategias de promoción y publicidad

1) Medios publicitarios para la empresa

Debido a que la mayoría de turistas tanto internacionales, nacionales y locales utilizan el internet como medio para conocer acerca de nuevos lugares turísticos se diseñará una página web, también se utilizará las redes sociales como facebook y twitter.

Se plantearán tarjetas de presentación de la Asociación, las cuales se entregarán en las unidades de turismo a nivel nacional.

Para el consumo local se realizarán cuñas publicitarias en las radios con mayor sintonía y promoción directa a establecimientos educativos, oficinas y otros lugares de interés.

Además se tomará en consideración los feriados decretados a nivel nacional para promocionar por medio de radio e internet los atractivos turísticos que se encuentran en la parroquia Puela.

2) Slogan

Descubre la magia de la tierra de fuego

3) Logotipo

Gráfico N° 59. Logotipo ASOSENVOL



Elaborado por: GADPR Puela

El logotipo y slogan fueron elaborados en base al principal atractivo que es la mamá Tungurahua, considerando colores que identifican la naturaleza y cultura presentes en la parroquia Puela.

4) Colores que identificarán a la empresa

- **Amarillo:** Simboliza la luz del sol, la innovación y energía.
- **Tomate:** Representa la calidez, entusiasmo, creatividad, éxito y animo de todos los que integran la Asociación.
- **Rojo:** Evoca energía, vigor, furia representando la lava del volcán Tungurahua.
- **Café:** Significa el color de la tierra y toda la riqueza que posee la parroquia Puela

c. Cargos y responsabilidades del área comercial

1) Cargos y funciones del área comercial

Tabla N° 02. Manual de funciones del Secretaria / Recepcionista.

TÍTULO DEL PUESTO	SECRETARIA / RECEPCIONISTA.
Áreas de responsabilidad	Secretaría.
Tiempo de trabajo	Ocho horas diarias.
Naturaleza del trabajo: Ejecución de labores de mecanografiado, archivar, etc. de la Asociación; atención e información al público.	
Tareas típicas: <ul style="list-style-type: none"> - Realizar la redacción de documentos y oficios de la Asociación. - Recepción y control de comunicaciones internas y externas. - Coordinar las actividades de la Asociación. - Archivar y manejar la documentación existente de la Asociación. - Atender e informar al público. - Reservar y vender los productos turísticos. - Colaborar con el contador para el cierre de caja diario. - Reservar prestadores de servicios a tiempo. - Cumplir otras funciones que le asignen los superiores. 	
Características del puesto de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la custodia de documentos, archivos y el manejo correcto en la venta y reservación de paquetes. - Cuidado y esmero en la elaboración del trabajo asignado con el cometimiento del mínimos errores. - Sujeto a supervisión permanente. 	
Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - Título en secretariado ejecutivo bilingüe. - Conocimiento en administración turística. - Experiencia mínima de 2 años. - Buenas relaciones humanas. 	
Dependencia: Jerárquicamente depende del Gerente General.	

Elaborado por: Iveth Díaz

Tabla N° 03. Manual de funciones del Mercadotécnico.

TÍTULO DEL PUESTO	MERCADOTÉCNICO.
Áreas de responsabilidad	Área de Marketing.
Tiempo de trabajo	Ocho horas diarias.
Naturaleza del trabajo: Planificación y ejecución de actividades de marketing y publicidad	
Tareas típicas: <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y Promoción de los productos turísticos en los diferentes medios publicitarios - Elaborar el material necesario para el marketing de los productos. - Colaborar con el Administrador/a en la participación de licitaciones, ferias y bolsas de turismo, concursos de precios y ofertas. - Cumplir otras funciones que le asigne su jefe superior inmediato. 	
Características del puesto de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - Este puesto se caracteriza por la realización de labores de marketing y publicidad. - El trabajo debe presentarse sin ningún error. - Garantiza el cumplimiento de los objetivos y metas. - Debe mantener la confidencialidad de la información. 	
Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero en marketing y publicidad. - Buenas relaciones humanas. 	
Dependencia: Jerárquicamente depende del Administrador/a	

Elaborado por: Iveth Díaz

2) Políticas de remuneración para el área comercial

Tabla N° 04. Políticas de remuneración para el área comercial.

N°	DESCRIPCIÓN	# DE PERSONAS	MESES	PAGO MENSUAL	PAGO TOTAL
1	Secretaria / recepcionista	1	12	\$ 686,59	\$ 8.239,10
1	Mercadotécnico	1	12	\$ 686,59	\$ 8.239,10
TOTAL					\$16.478,20

Elaborado por: Iveth Díaz

Las remuneraciones se basan en lo establecido por el Ministerio de relaciones laborales que incluyen aporte patronal del Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social, décimo tercero y cuarto según lo estipulado en la ley.

3) Determinación de inversiones y gastos del área comercial

a) Activos fijos del área comercial

Tabla N° 05. Activos fijos del área comercial.

ACTIVOS FIJOS DEL ÁREA COMERCIAL			
RUBRO	CANTIDAD (u)	COSTO UNITARIO O (USD)	COSTO TOTAL (USD)
ÁREA DE RECEPCIÓN			
Equipos de oficina			
Equipos de cómputo (computador e impresora)	2	900,00	1800,00
Teléfono Panasonic	2	45,00	90,00
Calculadora	2	20,00	40,00
Caja registradora Casio	1	460,00	460,00
Sub- total 1			2390,00
Muebles y enseres			
Counter de recepción (2m x1,18)	1	285,00	285,00
Decoración	2	200,00	400,00
Silla giratoria	2	55,00	110,00
Escritorio	1	175,00	175,00
Silla	2	22,00	44,00
Archivador aéreo	1	82,00	82,00
Sub total 2			1096,00
Subtotal 1+2			3486,00
Imprevistos 10%			348,60
TOTAL			3834,60

Elaborado por: Iveth Díaz

b) Gastos del área comercial

Tabla N° 06. Gastos del área comercial

RUBRO	CANTIDAD U	COSTO ANUAL USD
Página web (básica)	1	\$400,00
Trípticos papel couché tamaño A5	1000	\$90,00
Tarjetas de presentación papel couché de 300g	1000	\$40,00
Cuña publicitaria en radio local	4	\$800,00
TOTAL		\$1330,00

Elaborado por: Iveth Díaz

Página web (cubre el dominio propio de la página en el mundo de las web y demás conexiones en Internet con motores de búsquedas en los sitios más populares).

C. DISEÑO DEL PRODUCTO DE TURISMO RURAL COMUNITARIO

1. Localización del proyecto

- a. Macro localización:** Se localizará en la parroquia Puela.
- b. Micro localización:** La Asociación Turística “Senderos al volcán” brindará servicios turísticos en el Complejo Termo-medicinal “El Tambo”.

2. Análisis de los gustos y preferencias de los visitantes en cuanto al producto turístico de ASOSENVOL

De acuerdo al estudio de mercado, los principales servicios y actividades que demandan los visitantes extranjeros, nacionales y locales para realizar Turismo Rural Comunitario en las comunidades de parroquia Puela por parte de la Asociación son:

a. Servicios

1) Alojamiento

Del total de los turistas locales, nacionales y extranjeros el 20% consumirían el servicio de alojamiento.

2) Alimentación

Del total de los segmentos preferían en 29% el servicio de alimentación. Con lo que respecta a comida típica existe (60%) de preferencia.

3) Guianza

Los tres segmentos diferenciados en el presente proyecto turístico en un 15% requieren el servicio de guianza durante los recorridos para la realización de actividades turísticas, pero hay que tener en cuenta que para brindar un servicio de calidad, la Asociación debe contar mínimo con un guía que domine el idioma extranjero.

4) Actividades

Entre las principales actividades turísticas que desean realizar el segmento local, nacional e internacional en las comunidades de la parroquia Puela son:

Cuadro N° 90. Actividades turísticas según segmentos

ACTIVIDADES	GRADO DE ACEPTACIÓN
Cabalgatas	16%
Agroturismo	15%
Piscinas, turco e hidromasaje	14%
Convivencia rural comunitaria	12%
Eventos culturales programados	11%
Caminatas	10%
Aviturismo	9%
Ciclismo	7%
Fotografía	5%
TOTAL	100%

Elaborado por: Iveth Díaz

5) Tiempo

Los visitantes locales (46%) y extranjeros (44%) desean permanecer en las comunidades dos días, mientras que los visitantes nacionales (63%) prefieren un día de visita.

6) Capacidad de gasto

Los turistas locales (59%) están dispuestos a gastar de \$41 a \$45, mientras que los nacionales (65%) y extranjeros (77%) que visitarán la parroquia Puela concuerdan en pagar de \$46 a \$50; en los tres casos por día y persona.

3. **Infraestructura, facilidades existentes y equipamiento necesario para el desarrollo de actividades turísticas por parte de ASOSENVOL**

a. **Comodato GADPR PUELA sobre el “Complejo Turístico Termo-medicinal El Tambo “**

Existe una ESCRITURA DE COMODATO otorgado por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PENIPE a favor del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA PUELA aprobada y notariada el Miércoles, 26 de marzo del 2014 en el que estipula lo siguiente:

OBJETO: El COMODANTE entrega en comodato o préstamo de uso a favor del COMODATARIO, el bien inmueble denominado “Complejo Turístico Termo- Medicinal El Tambo”, ubicado en el Sector denominado el Tambo, comunidad de Pungal de Puela, perteneciente a la parroquia Puela del cantón Penipe, provincia de Chimborazo, con una superficie de dos mil sesenta y tres metros cuadrados (2063 m²)..... **EL COMODATARIO,** se compromete a solventar los gastos destinados a la administración, implementación y conservación dentro de la ejecución de este proyecto sea de manera directa o por medio de la prestación de los servicios de instituciones bancarias a través de créditos con el Banco del estado, autofinanciamiento o auto gestión por medio de convenios de cooperación con otras entidades tanto públicas como privadas.... **DOCUMENTOS HABILITANTES,** se pone en conocimiento de las autoridades Cantonales y Parroquiales sobre el inicio de la gestión para el proyecto turístico en el sector el Tambo Puela; propuesta de un Plan de Negocios de la Asociación para la Habilitación del Complejo Turístico Termo- Medicinal Tambo Capil, Parroquia Puela, Cantón Penipe, Provincia de Chimborazo.... *Escritura completa del Comodato (ANEXO N° 04)*

Actualmente en este año 2015 el GADPR Puela está buscando financiamiento para realizar un estudio de factibilidad para poder rehabilitar la infraestructura del Complejo.

b. **Acta establecida en sesión de junta**

Mediante sesión de junta se estableció en acta que el GADPR Puela entregará a ASOSENVOL el Complejo Termo- medicinal “El Tambo” con la infraestructura existente rehabilitada, en donde la Asociación se encargara de amoblar y equipar para ofrecer servicios turísticos. *Acta completa (ANEXO N° 05)*

c. Planta turística

Gráfico N° 60. Complejo Turístico Termo-medical El Tambo a rehabilitarse



Elaborado por: Iveth Díaz

El logo del GADPR Puela se encuentra presente dentro del croquis y materiales de promoción debido a que la entidad es auspiciante y principal motivador a fomentar la organización de la Asociación.

1) Área de alojamiento – instalaciones

a) Propósito

Contar con una adecuada prestación de hospedaje diseñado bajo los estándares de calidad que brinden un buen servicio y cumpla con las expectativas de la demanda local, nacional e internacional.

b) Ubicación

La infraestructura de las cabañas se localiza en el Complejo Turístico Termo-medicinal “El Tambo”.

c) Decoración

Es indispensable contar con materiales decorativos naturales y culturales que representen la identidad de las comunidades de la parroquia Puela como: imágenes, objetos materiales y elementos característicos.

Las cabañas, área común y la recepción en su parte exterior, interior y pasillos contarán con decoraciones de imágenes de los atractivos naturales y culturales.

d) Tipología de la construcción

i. Cabaña para 11 pax

Ocupa una sola planta en el segundo piso siendo una edificación mixta de madera y ladrillo construida ya hace 12 años atrás.

El techo por la parte interior es forrada de madera y la parte exterior es de teja, mientras que los pisos son de madera tratada (duela). De igual manera el baño es de construcción mixta con el piso de baldosa.

La cabaña tiene 1 habitación doble y 3 triples, cada uno con baño privado.

ii. Albergue para 15 pax

También existe un albergue construida en madera con capacidad para 15 pax con un baño de uso común.

e) Equipamiento

El equipamiento necesario para garantizar un servicio de calidad se detalla a continuación de acuerdo a los parámetros establecidos en el Manual de Calidad de la Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo para los servicios que brinda la planta turística.

f) Habitaciones

La habitación doble y las triples contarán con camas de 2.10m *2 m con sus respectivos colchones, sábanas, cobijas, toallas un velador por cama, una mesa pequeña de madera con silla y un closet sencillo.

El albergue contara con 15 catres con sus respectivos colchones, existirá 3 extintores de incendios, 2 para la parte de las cabañas y 1 para el albergue.

Cuadro N° 91. Equipamiento necesario para habitaciones y baños

DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (USD)	COSTO TOTAL (USD)
MUEBLES			
Camas de 2.10m*2m	11	\$120.00	\$1320.00
Mesa de 1m ²	4	\$40.00	\$160,00
Sillas	4	\$25.00	\$100.00
Veladores	11	\$40.00	\$440.00
Armarios de ropa	4	\$ 140.00	\$560.00
Catre cama camping de aluminio	15	\$90.00	\$1350.00
Subtotal			\$3930.00
ACCESORIOS			
Colchones de dos plazas	11	\$100.00	\$1100.00
Juegos de sabanas pintex	32	\$24.00	\$768.00

Cobijas Térmicas antialérgicas	32	\$10.00	\$320.00
Cobertores edredones	11	\$40.00	\$440.00
Almohadas de plumón antialérgicas	13	\$7.00	\$91.00
Armadores	5 docenas	\$7.00	\$35.00
Basureros de acero inoxidable	8	\$7.00	\$56.00
Cortinas de tela	5	\$8.00	\$40.00
Lámpara de noche	11	\$15.00	\$165.00
Subtotal			\$ 3015.00
PREVENCIÓN DE INCENDIOS			
Extintor de incendios de 20 libras recargados	3	\$50.00	\$150.00
Subtotal			\$150.00
DECORACIÓN			
Cuadros con fotos de atractivos del lugar	16	\$5.00	\$80.00
Artesanías (flores secas, arreglos de hoja de choclo)	8	\$6.00	\$48.00
Subtotal			\$128.00
SUBTOTAL			\$7223.00
Imprevistos 10%			\$722,30
TOTAL			\$7945.30

Elaborado por: Iveth Díaz

2) Área múltiple

La planta turística estará distribuida de la siguiente manera:

Al ingresar se encuentra la zona de parqueadero con capacidad para 18 carros, también están las canchas multifuncionales que serán equipas.

A unos 100 m se encontrará el área de guianza y dispondrá del mobiliario necesario para su funcionamiento, se decorará con cuadros fotográficos de atractivos y artesanías de la zona.

Existen 4 mini cabañas que servirán para la exposición y venta por parte de las comunidades de artesanías y productos locales.

El tercer espacio está destinado para el área de alimentos y bebidas, al frente se ubicará en la planta baja el área comercial y guardianía y en la segunda planta se encontrará las cabañas y el albergue.

En el cuarto sitio está el área de recreación donde se encontrarán el turco e hidromasaje, piscinas, 8 vestidores y 4 baños distribuidos para mujeres y hombres, área de picnic, juegos infantiles y 1 bar. A unos 500 m está la zona de maquinarias.

a) Baños

La planta turística cuenta en el área de hospedaje con (5 baños), espacio de recreación (4 baños), los mismos que constan de un inodoro, ducha y un lavamanos. Mientras que en la área comercial (1 baño), área de guianza (1 baño), área de alimentos y bebidas (2 baños), los mismos que tienen inodoro y un lavamanos.

Cuadro N° 92. Equipamiento de baños

DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO USD	COSTO TOTAL USD
ACCESORIOS			
Espejos	13	\$6.00	\$78.00
Cortinas de baños	9	\$8.00	\$72.00
Toalla grande de baño	20 juegos de tres piezas	\$22.00	\$440.00
Dispensador de jabón liquido	13	\$22.00	\$286.00
Dispensador de shampoo	9	\$22.00	\$198.00
Basureros	13	\$7.00	\$91.00
Subtotal			\$1165.00
Imprevistos 10%			\$116,50
TOTAL			\$1281,50

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 93. Insumos de mantenimiento

DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO USD	COSTO TOTAL USD
INSUMOS			
Jabón biodegradable Misty	1 galón	\$32,00	\$32,00
Shampoo biodegradable	1 galón	\$38,00	\$38,00
Papel higiénico	Paquete de 24 piezas	\$8,00	\$8,00
Desinfectante	1 galón	\$25,00	\$ 25,00
Esponja mixta estrella salvaunas 10 g	2	\$0,59	\$1,18
Estropajo de alambre estrella	Paquete de 3 unidades	\$0,79	\$0,79
Cloro jalón	2	\$5,00	\$10,00
Limpiador pato tanque purificante pastilla 48 g	7	2,79	19,53
Desinfectante jalón kalipto	1	\$5,00	\$5,00
Detergente deja 1000 g floral	2 unidades	\$2,49	\$4,98
Jabón lavatodo 6 250 g x 2 u	4	\$1,04	\$4,16
Lavavajilla en crema axion 900 g limón	1 unidad	\$2,79	\$2,79
Subtotal			\$151,43
Imprevistos 10%			\$15,14
TOTAL			\$166,57

Elaborado por: Iveth Díaz

3) Área de alimentos y bebidas

Para brindar los servicios de alimentos y bebidas debe cumplir normas de calidad y contar con el equipamiento necesario.

a) Tipología de la construcción

i. Cocina- restaurante (52 comensales)

Estará distribuida 16m² para el área de cocina, 8 m² para bodega de alimentos y dos baños. El área de comensales constara de 4 mesas rectangulares con 6 sillas (24 puestos), 4 mesas

redondas con capacidad para (12 puestos) y (8 puestos), 2 mesas cuadradas para 4 personas cada una (8 puestos).

ii. Equipamiento

El área de cocina dispondrá de equipos y muebles necesarios distribuidos de manera técnica para mayor comodidad del personal de la preparación de alimentos. Además contará con una bodega de insumos.

Cuadro N° 94. Equipamiento cocina- restaurante

DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (USD)	COSTO TOTAL (USD)
EQUIPOS DE COCINA			
Refrigeradora Indurama	1	\$720.00	\$720.00
Congelador Indurama	1	\$580.00	\$580.00
Cocina industrial de 4 quemadores	1	\$310.00	\$310.00
Horno	1	\$160.00	\$160.00
Licuada Oster	2	\$120.00	\$240.00
Batidora Oster	1	\$45.00	\$45.00
Sanduchera Oster Cg120w placas reversibles	2	\$95.00	\$190.00
Balanza electrónica para cocina	1	\$60.00	\$60.00
Subtotal			\$2305.00
MOBILIARIO DE COCINA			
Anaqueles	2	\$80.00	\$160.00
Alacenas	1	\$50.00	\$50.00
Mesón multiuso de hierro inoxidable	1	\$500.00	\$500.00
Subtotal			\$710.00
UTENSILIOS DE COCINA			
Juego 3 ollas de aluminio Marca Cookware de 32-40 y 50 lt	1 juego	\$68.00	\$68.00
Tanque de gas	3	\$50.00	\$150.00
Juego de 3 ollas Umco medianas	1 juego	\$40.00	\$40.00
Set de 3 sartenes Marca Umco	1 set	\$40.00	\$40.00
Charol grande de aluminio	1	\$12.00	\$12.00
Juego de moldes para cake	1	\$23.00	\$23.00
Juego de cuchillos tramontina	1 juego	\$30.00	\$30.00
Tabla de plástico para picar	3	\$5.00	\$15.00
Tabla de madera para picar	1	\$7.00	\$7.00
Cucharon grande	2	\$5.50	\$11.00
Cucharon mediano	2	\$4.00	\$8.00

DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (USD)	COSTO TOTAL (USD)
Pinza para ensalada	3	\$3.00	\$9.00
Espátula grande	2	\$4.50	\$9.00
Espátula pequeña	2	\$2.50	\$5.00
Juego de coladores en aluminio	1	\$15.00	\$15.00
Juego de coladores en plástico	1	\$10.00	\$10.00
Rallador	2	\$5.00	\$10.00
Gaveta para legumbres	2	\$25.00	\$50.00
Exprimidor de limón en plástico	2	\$1.50	\$3.00
Azucarera grande	1	\$8.00	\$8.00
Salera grande	1	\$8.00	\$8.00
Subtotal			\$540.00
LENCERÍA DE COCINA			
Manteles de cocina	5	\$2.00	\$10.00
Subtotal			\$10.00
MOBILIARIO – RESTAURANTE			
Mesas rectangulares	4	\$80.00	\$320.00
Mesas redondas	4	\$70.00	\$280.00
Mesas cuadradas	2	\$50.00	\$100.00
Sillas	52	\$15.00	\$780.00
Subtotal			\$1480.00
CUBERTERÍA, CRISTALERÍA, VAJILLAS			
Juego de cubiertos tramontina de 24	3 juegos	\$35.00	\$105.00
Juego de vasos de 18 piezas agua/jugos	3 docenas	\$30.00	\$90.00
Juego de vasos cervecedores	5 docenas	\$18.00	\$90.00
Vajilla cuadrada 20 piezas	11 juegos	\$35.00	385.00
Tetera de 2.5 litros Umco	6	\$25.00	\$150.00
Subtotal			\$820.00
LENCERÍA-COMEDORES			
Manteles de mesa rectangular	4	\$15.00	\$60.00
Manteles de mesa redonda	4	\$20.00	\$80.00
Manteles de mesa cuadrada	2	\$14.00	\$28.00
Servilletas de tela	52	\$3.00	\$156.00
Subtotal			\$324.00
ACCESORIOS NECESARIOS			
Adornos de mesa	10	\$5.00	\$50.00
Porta cubiertos	12	\$3.00	\$36.00
Subtotal			\$86.00
SUBTOTAL			\$6275.00
Imprevistos 10%			\$627.50
TOTAL			\$6902.50

Elaborado por: Iveth Díaz

iii. Decoración

El ambiente interno del restaurante debería decorarse con objetos artesanales tales como: canastos, cestos, espigas de algunas Asteráceas, ollas de barro identificando a la cocina ancestral, las mismas que serán ubicadas en áreas específicas. El ambiente externo será decorado con especies de plantas y flores nativas aprovechando los espacios del área de recreación

b) Prestación del servicio

El restaurante tendrá personal capacitado en la preparación de platos típicos, nacionales e internacionales. Cabe destacar que el servicio de alimentación que ofrecerá la Asociación en su mayoría serán platos elaborados en base de productos locales, fortaleciendo la gastronomía típica de las comunidades de la parroquia Puela. Entre los principales platos típicos contamos con los siguientes: tortillas de maíz asadas en piedra, chicha de jora, caldo de gallina criolla, cuy asado con papas y salsa de maní. En platos nacionales estarán loco de papas y fritada mientras, en comida internacional se contará con un plato que será carne a la milanesa.

c) Materia prima para la elaboración de los platos típicos de la localidad

i. Tortillas de maíz asadas en piedra con ají de queso

Foto N° 05. Tortillas de maíz asadas en piedra con ají de queso



Tomado por: Iveth Díaz

Tabla N° 07. Determinación de la materia prima para el plato de tortillas de maíz asadas en piedra con ají de queso

TORTILLAS DE MAÍZ ASADAS EN PIEDRA CON AJÍ DE QUESO (8 PORCIONES)				
Ingredientes	Cantidad		Costo unitario (usd)	Costo total (usd)
Harina de maíz	2	libra	1,20	2,40
Cebolla blanca	2	u	0,20	0,40
Sal	1	onza	0,02	0,02
Quesillo	1	u	3,00	3,00
Achiote	2	onza	0,03	0,06
Ají	1	u	0,05	0,05
Tomate de árbol	1	u	0,10	0,10
Queso	¼	u	0,60	0,60
Manteca	½	libra	0,85	0,85
Costo total de materia prima				7,48
Costo unitario				0,94

Elaborado por: Iveth Díaz

ii. **Chicha de jora**

Foto N° 06. Chicha de Jora



Tomado por: Iveth Díaz

Tabla N° 08. Determinación de la materia prima para la chicha de jora

CHICHA DE JORA (8 PORCIONES)				
Ingredientes	Cantidad		Costo unitario (usd)	Costo total (usd)
Panela	1	u	1,00	1,00
Canela	2	u	0,03	0,06
Clavo de olor	1	onza	0,10	0,10
Pimienta de olor	1	onza	0,10	0,10
Naranja	5	u	0,20	1,00
Guayaba	5	u	0,20	0,20
Caña de azúcar	1/2	u	0,50	0,50
Harina de maíz de jora	1	libra	1,50	1,50
Costo total de materia prima				4,46
Costo unitario				0,55

Elaborado por: Iveth Díaz

iii. Caldo de gallina criolla

Foto N° 07. Caldo de gallina criolla



Tomado por: Iveth Díaz

Tabla N° 09. Determinación de la materia prima para el plato de caldo de gallina criolla

CALDO DE GALLINA CRIOLLA (8 PORCIONES)				
Ingredientes	Cantidad		Costo unitario (usd)	Costo total (usd)
Gallina	1	u	10,00	10,00
Arvejas	½	libra	1,00	1,00
Zanahoria	2	u	0,05	0,10
Tomate de carne	1	u	0,20	0,20
Arrocillo	½	libra	0,30	0,30
Cilandro	2	ramita	0,01	0,02
Cebolla blanca	4	u	0,20	0,80
Ajo	4	u	0,03	0,12
Apio	1	ramita	0,03	0,03
Papas	3	libra	0,80	2,40
Mote	1	libra	1,00	1,00
Costo total de materia prima				15,97
Costo unitario				2,00

Elaborado por: Iveth Díaz

iv. Cuy asado con papas y salsa de maní

Foto N° 08. Cuy asado con papas y salsa de maní



Tomado por: Iveth Díaz

Tabla N° 10. Determinación de la materia prima para el cuy asado con papas y salsa de maní
CUY ASADO CON PAPAS Y SALSA DE MANÍ (5 PORCIONES)

Ingredientes	Cantidad		Costo unitario (usd)	Costo total (usd)
Cuy	1	u	8,00	8,00
Ajo	2	u	0,03	0,06
Comino	1/2	onza	0,05	0,05
Sal	2	onza	0,02	0,04
Achiote	6	onza	0,03	0,18
Papas	3	libra	0,80	2,40
Lechuga	1	u	0,25	0,25
Limón	2	u	0,10	0,20
Maní	1/2	libra	0,60	0,60
Cebolla blanca	2	u	0,20	0,40
Leche	1	litro	0,80	0,80
Costo total de materia prima				12,98
Costo unitario				2,60

Elaborado por: Iveth Díaz

v. Materia prima para la elaboración de los platos nacionales

Foto N° 09. Locro de papa



Tomado por: Iveth Díaz

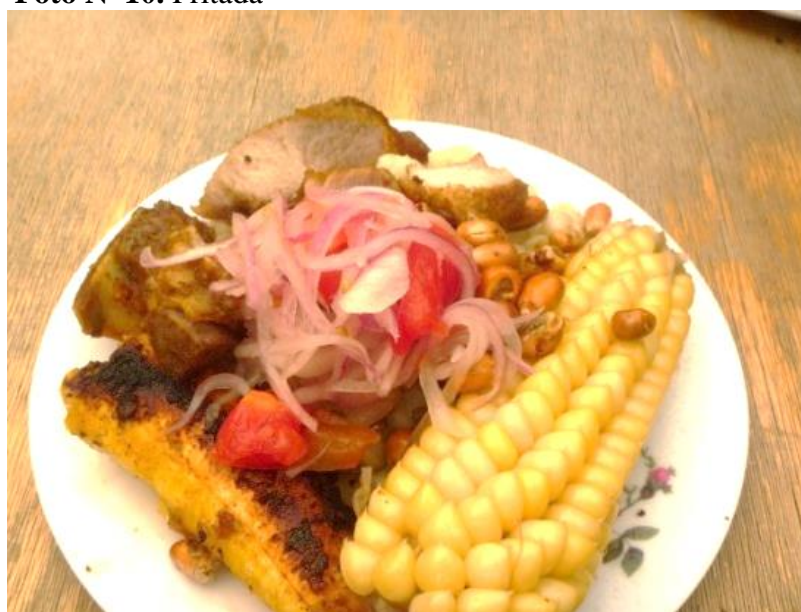
Tabla N° 11. Determinación de la materia prima para el plato locro de papa

LOCRO DE PAPA (8 PORCIONES)				
Ingredientes	Cantidad		Costo unitario (usd)	Costo total (usd)
Aguacate	2	u	0,35	0,70
Cilandro	3	ramita	0,01	0,03
Cebolla blanca	3	u	0,20	0,60
Ajo	4	u	0,03	0,12
Leche	½	litro	0,40	0,40
Queso	1	u	3,00	3,00
Papas	6	libra	0,80	4,80
Costo total de materia prima				9,65
Costo unitario				1,21

Elaborado por: Iveth Díaz

vi. Fritada

Foto N° 10. Fritada



Tomado por: Iveth Díaz

Tabla N° 12. Determinación de la materia prima para el plato de fritada

FRITADA (8 PORCIONES)				
Ingredientes	Cantidad		Costo unitario (usd)	Costo total (usd)
Carne de cerdo	6	libra	2,50	15,00
Maduro	3	u	0,15	0,45
Ajo	10	u	0,03	0,30
Cebolla paiteña	5	u	0,10	0,50
Pimiento	1	u	0,10	0,10
Limón	2	u	0,10	0,20
Cebolla blanca	3	u	0,20	0,60
Cilandro	2	ramita	0,01	0,02
Choclo	8	u	0,20	1,60
Mote	1	libra	1,00	1,00
Maíz (tostado)	1	libra	1,00	1,00
Mote	3	libra	1,00	3,00
Costo total de materia prima				23,77
Costo unitario				2,97

Elaborado por: Iveth Díaz

d) Materia prima para la elaboración del plato internacional

i. Carne a la milanesa

Foto N° 11. Carne a la milanesa



Tomado por: Iveth Díaz

Tabla N° 13. Determinación de la materia prima para el plato carne a la milanesa

CARNE A LA MILANESA (4 PORCIONES)				
Ingredientes	Cantidad		Costo unitario (usd)	Costo total (usd)
Lomo de res de grosor de 1/2cm.	3	libra	2,00	6,00
Huevo	2	u	0,12	0,24
Papa	3	libra	0,80	2,40
Bizcocho	4	u	0,10	0,40
Ajo	3	u	0,03	0,09
Arveja	½	libra	1,00	1,00
Zanahoria	4	u	0,10	0,40
Lechuga	1	u	0,25	0,25
Costo total de materia prima				10,78
Costo unitario				2,70

Elaborado por: Iveth Díaz

Los criterios de manejo al momento de la prestación del servicio de alimentación se encuentran especificados en el *Manual de procedimiento del servicio de alimentos y bebidas*.

4) Área de guianza

ASOENVOL contará con al menos tres guías nativos capacitados y con licencias vigentes. Además la Asociación tendrá contacto con guías especializados que dominen varios idiomas para ayudar en guianza cuando se los requieran.

Las características y normas que deben cumplir los guías se especifican en el *Manual de procedimiento del servicio de guianza*.

a) Diseño de la credencial de guías

Los guías de la ASOENVOL deben portar con una credencial de identificación personal, donde se especifique: nombres y apellidos, nombre de la Asociación, tipo de licencia, una imagen y el logotipo de la Asociación. Las dimensiones de la credencial son las siguientes:

i. Costo credencial

Cuadro N° 95. Costo de credencial de guías

DETALLE	TAMAÑO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Tesling Micado full color	9x6cm	5	\$2.00	\$10.00
TOTAL				\$10,00

Elaborado por: Iveth Díaz

b) Equipamiento necesario para el servicio de guianza

Cada uno de los guías deberá contar con los siguientes equipos e instrumentos.

Cuadro N° 96. Equipos para el área de servicio de guianza

EQUIPO E INSTRUMENTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (USD)	COSTO TOTAL (USD)
Linternas led 3 (2 por guía)	10	\$9.00	\$90.00
Botas de caucho Venus	10	\$8.00	\$80.00
Mochila de excursión	5	\$35.00	\$175.00
Binoculares Bushnell 12x25	10	\$45.00	\$450.00
Mapa del lugar	5	\$5.00	\$25.00
Botiquín de primeros auxilios portable	5	\$22.00	\$110.00
Cuerda	5	\$15.00	\$75.00
Subtotal			\$1005.00
CAMPING			
Carpa Coleman Lite 4 personas	5	160,00	\$800.00
Carpa Coleman 5-6 personas	3	\$300.00	\$900.00
Sleeping Bag	42	\$29.00	\$1218.00
Klimber aislante para camping	42	\$14.00	\$588.00
Subtotal			\$3506.00
SUBTOTAL			\$4511.00
Imprevistos 10%			\$451,10
TOTAL			\$4962,10

Elaborado por: Iveth Díaz

5) Área de recreación

La Asociación Turística “Senderos al volcán” por medio del “Complejo El Tambo” brindará un ambiente natural acogedor alrededor de la planta turística con áreas verdes asociadas con vegetación nativa ideal para realizar picnic y ayudar a concientizar sobre la importancia de la conservación del medio ambiente a los visitantes como a la población local.

También se encuentra una cancha multifuncional para basket, futbol y bolley. Dentro del área de recreación se encuentra dos piscinas, 1 hidromasaje y 1 turco.

Cuadro N° 97. Menaje para el área del servicio de recreación

EQUIPOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (USD)	COSTO TOTAL (USD)
CANCHA			
Balón de baloncesto sala # 7 Spalding	2	\$12.00	\$24.00
Balón de ecua-voley # 5 Mikasa	2	\$15.00	\$30.00
Balón de futbol UMBRO	2	\$14.00	\$28.00
Red de ecua-voley	1	\$35.00	\$35.00
Mini bomba inflador de aluminio	1	\$30.00	\$30.00
Casita para niños de madera	1	\$450.00	\$450.00
Estación de juegos	1	\$100.00	\$1.000
Banca forjadas de metal y madera	22	\$80.00	\$1760.00
Subtotal			\$3357.00
PISCINA – HIDROMASAJE - TURCO			
Boyas inflable	10	\$3.00	\$30.00
Juegos de mesa de 4 puestos portátil	8	\$100.00	\$800.00
Pictograma para piscina, hidromasaje, turco, baños, vestidores	7	\$14.00	\$98.00
Canasta de ropa	150	\$3.00	\$450.00
Subtotal			\$1378.00
PICNIC			
Juego de mangueras de agua expandibles de latex marca Yizhou	1 juego	\$37.00	\$37.00
Azadón mediano	1	\$8.00	\$8.00
Pala jardinera	1	\$5.50	\$5.50
Podadora Bordeadora	1	\$68.00	\$68.00
Rastrillo	1	\$8.00	\$8.00
Escoba	2	\$3.00	\$6.00
Subtotal			\$132,50
SUBTOTAL			\$4867,50
Imprevistos 10%			\$486,75
TOTAL			\$5354,25

Elaborado por: Iveth Díaz

a) Diseño de señalética

Para llevar a cabo la actividad turística en la parroquia, se requiere implementar señalética adecuada, que sirva de orientación al visitante como:

- i. Señalética informativa:** Es necesario colocar un letrero que informe sobre la ubicación y acceso a la Asociación y el Complejo.
- ii. Señalética orientativa:** El letrero orientativo se ubicará al comienzo de los senderos turísticos donde se especificara el recorrido, los atractivos y las actividades que se puedan realizar.
- iii. Señalética informativa- interpretativa:** Este tipo de señalética estará colocada para la identificación de los recursos naturales y culturales durante los recorridos, usando árboles maderables con los nombres científicos y que permita una mejor interpretación al momento de realizar las actividades turísticas.
- iv. Señalética Direccional:** La señalética se colocará en el cruce de caminos que existe para acceder a la parroquia Puela y el Complejo El Tambo. Con fines de seguridad para evitar la pérdida de turistas.

b) Señalización en vías y senderos turísticos principales

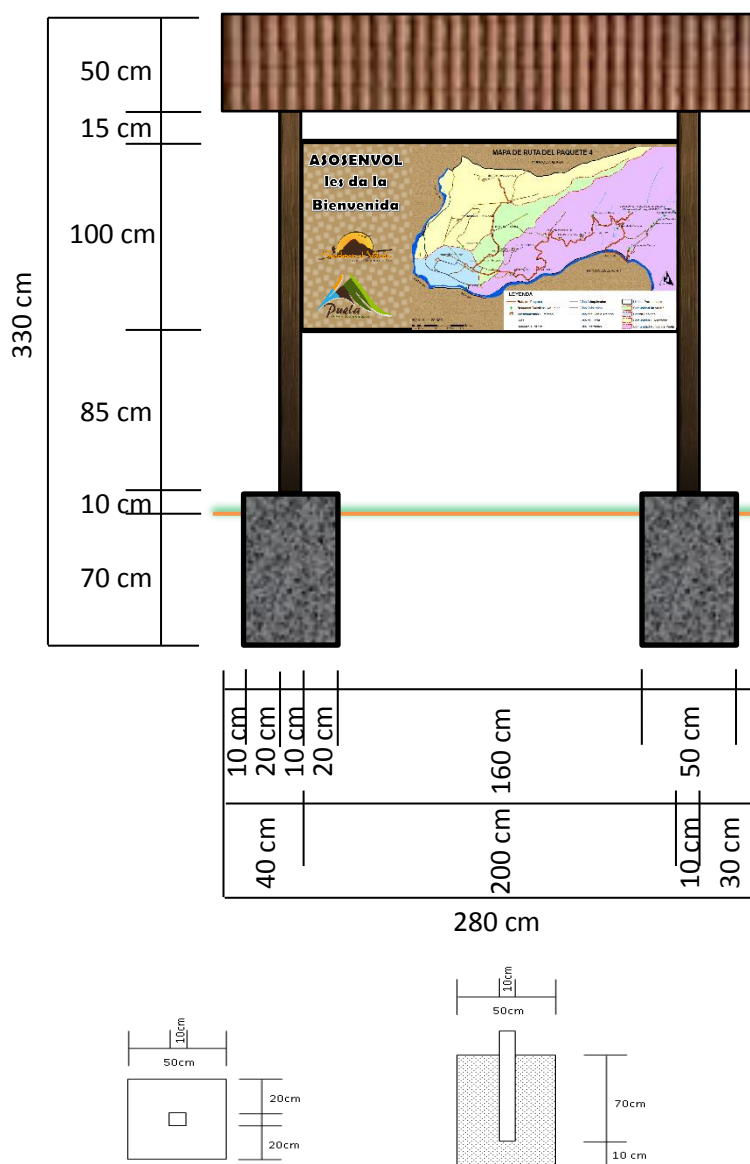
Es necesario contar con una valla informativa de la Asociación al ingreso de la parroquia, donde se especifiquen los servicios que ofertan, actividades, distancias, contactos para información del visitante. Además en la parte interna de las comunidades se debe contar con señalética orientativa al inicio de los senderos.

A continuación se diseña algunos bosquejos de señalética:

Cuadro N° 98. Diseño del letrero orientativo al inicio de los senderos

Nombre del proyecto: ASOSENVOL	Ficha N° 01
Función: Ayuda a los visitantes sobre la ubicación de los recursos que posee el lugar.	Ubicación: Será colocado junto a la cabaña principal

Letrero orientativo al inicio de los senderos



Diseño del modelo

Materiales: Bases de hormigón, dos columnas de eucalipto tratado, techado en dos aguas de teja. El panel informativo es de madera tratada, encima de ella las letras e imágenes pintadas a mano.

Características técnicas: El letrero será construido en su totalidad con madera curada. Los postes serán de 100mm x 100mm x 3200mm y la madera de eucalipto (*Eucalyptus globulus*). Los plintos serán de hormigón, cuyas dimensiones son de 500mm x 500mm x 800mm. El panel será de madera cuya dimensión es de 1000mm x 2000 mm x 40mm. Las

piezas que conforman el panel tanto inferior como superior serán de 100mm x 100mm x 2000mm, además llevarán una acanaladura de 25mm de profundidad x 40mm de ancho, esto servirá para la colocación de la tabla del panel, de igual manera los postes laterales El techo será de dos aguas, su estructura será de madera con duelas de 20mm y los soportes de 100mm x 100mm, también tendrá teja para una mejor conservación y para una vista estética. El pirograbado será de acuerdo al diseño, además se utilizara un cautín para un mejor realce. Una vez terminado el trabajo se le lacará para que no se deteriore con el tiempo. Por último, se utilizara clavos para armar el letrero de acuerdo a la necesidad.

Mano de obra: Se trabajará con un profesional “artista” y un carpintero.

Tiempo de ejecución: El tiempo de ejecución del toda la obra son de 30 días laborables.

Leyenda: El panel contendrá información básica del lugar y además el mapa turístico. La información es: el nombre y su logotipo, la ubicación geográfica, altura, temperatura promedio, precipitación, longitud de los senderos y el mapa turístico con su respectiva leyenda.

Presupuesto

Por unidad	Precio
3 columnas de madera de eucalipto	\$37,50
Panel de madera	\$38,00
2 plintos concreto	\$40,00
Pintura de panel esmalte	\$45,00
Laca	\$25,00
Pirograbado	\$35,00
Duelas	\$24,00
Extras	\$20,00
Sub Total	\$264,50
Mano de Obra 25%	\$66,13
Impuestos Servicios Profesionales 12%	\$31,74 \$
Total	\$362,37

Mantenimiento: Se requiere de supervisiones semanales de cada letrero y una limpieza quincenal de los caminos.

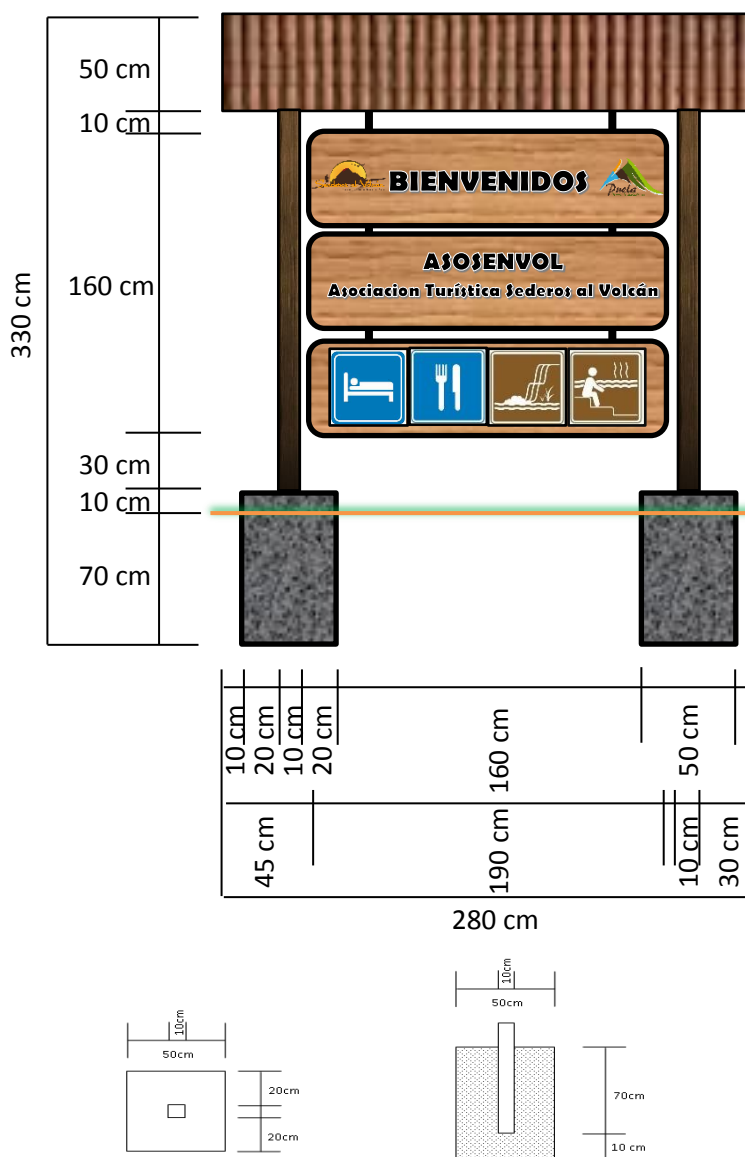
Observaciones: Se construirá con materiales de la zona.

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 99. Diseño de valla informativa de ASOSEN VOL

Nombre del proyecto: ASOSEN VOL	Ficha N° 02
Función: Orientar e informar al visitante sobre los servicios y actividades que se pueden realizar en el lugar.	Ubicación: En las vías principales donde se toma el camino que conduce al Complejo, el letrero estará ubicado en un ángulo vistoso.

Valla informativa de ASOENVOL



Modelo de valla

Materiales: Bases de hormigón, dos columnas de eucalipto tratado, techado de dos aguas de teja. El panel informativo es de madera tratada, encima de ella las letras e imágenes pintadas a mano.

Características técnicas: El letrero será construido en su totalidad con madera curada. Los postes serán de 100mm x 100mm x 3200mm y la madera de eucalipto (*Eucalyptus globulus*). Los plintos serán de hormigón, cuyas dimensiones son de 500mm x 500mm x 800mm. Los tres paneles será de madera cuya dimensión es de 1900mm x 500 mm x 40mm y se los amarrara con una sogá de 20mm de diámetro, esto servirá para la

colocación de las tablas del panel. El techo será de dos aguas, su estructura será de madera con duelas de 20mm y los soportes de 100mm x 100mm, también será de teja para una mejor conservación y para una vista estética. El pirograbado será de acuerdo al diseño, además se utilizara un caudín para un mejor realce. Una vez terminado el trabajo se le lacará para que no se deteriore con el tiempo. Por último, se utilizara clavos para armar el letrero de acuerdo a la necesidad.

Mano de obra: Se trabajará con un profesional “artista” y un carpintero. **Tiempo de ejecución:** El tiempo de ejecución del toda la obra son de 15 días laborables.

Leyenda: El panel contendrá la bienvenida y pictogramas con las actividades que tendrá el complejo.

Presupuesto

Por unidad	Precio
2 columnna de madera de eucalipto	\$37,50
Paneles de madera	\$42,00
Sogas	\$8,00
2 plintos concreto	\$40,00
Pintura de panel esmalte	\$45,00
Laca	\$25,00
Pirograbado	\$35,00
Duelas	\$24,00
Extras	\$20,00
Sub Total	\$276,50
Mano de Obra 25%	\$69,13
Impuestos Servicios Profesionales 12%	\$33,18
Total	\$378,81

Mantenimiento: Se requiere de supervisiones semanales de cada letrero y una limpieza quincenal de los caminos.

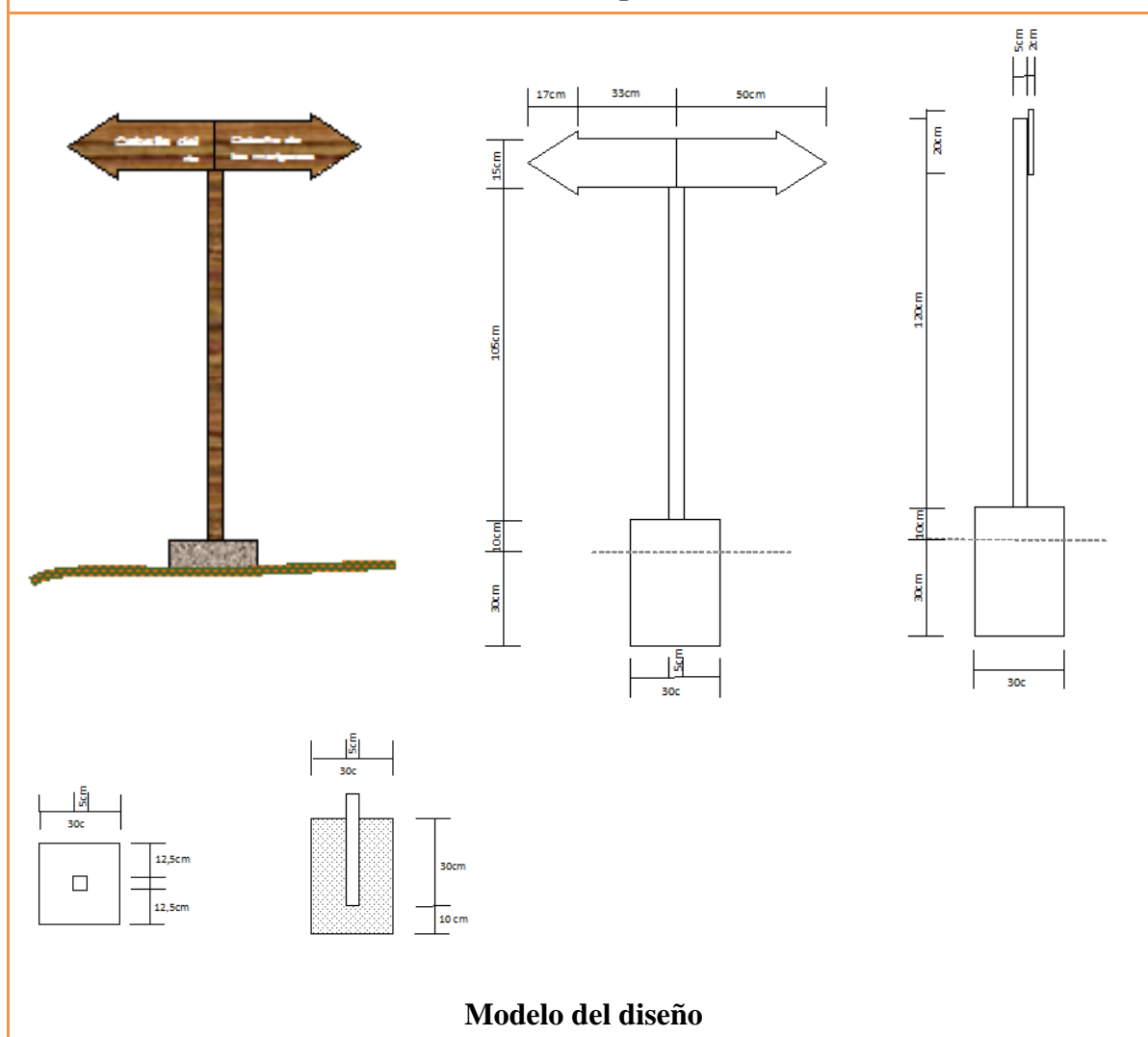
Observaciones: Se utilizaran materiales acorde al medio

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 100. Diseño de flechas orientativas para los atractivos

Nombre del proyecto: ASOSENVOL	Ficha N° 03
Función: Orientar a los visitantes acerca de los atractivos y la distancia de cada uno.	Ubicación: En donde se encuentren los atractivos.

Flechas orientativas para atractivos



Modelo del diseño

Materiales: Bases de hormigón, dos columnas de eucalipto tratado. El panel informativo es de madera tratada, encima de ella las letras e imágenes pintadas a mano.

Características técnicas: Los postes serán de madera de eucalipto (*Eucalyptus globulus*) 50mm x 50mm x 1600mm. Los plintos serán de hormigón, cuyas dimensiones son de 300mm x 300mm x 500mm. El panel será de madera curada con dimensiones de 200mm x 500mm x 20mm. La letra que se utilice para la información será la fuente Australia sunrise negrita, el tamaño será de 50mm. El color será blanco y además se utilizara un cautín para un mejor darle un relieve. Por último, se le lacará para que no se deteriore por el tiempo.

<p>Mano de obra: Se trabajará con un profesional “artista” y un carpintero.</p>	<p>Tiempo de ejecución: El tiempo de ejecución del toda la obra son de 15 días laborables.</p>																								
<p>Leyenda: El letrero tendrá el nombre del atractivo Ejm: Cascada Mayorazgo (ida).</p>	<p>Presupuesto:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Por unidad</th> <th>Precio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 columna de madera</td> <td>\$6,00</td> </tr> <tr> <td>Panel de madera</td> <td>\$7,00</td> </tr> <tr> <td>1 plinto concreto</td> <td>\$20,00</td> </tr> <tr> <td>Pintura de panel esmalte</td> <td>\$3,00</td> </tr> <tr> <td>Laca</td> <td>\$2,00</td> </tr> <tr> <td>Pirograbado</td> <td>\$8,00</td> </tr> <tr> <td>Extras</td> <td>\$10,00</td> </tr> <tr> <td>Sub Total</td> <td>\$56,00</td> </tr> <tr> <td>Mano de Obra 25%</td> <td>\$14,00</td> </tr> <tr> <td>Impuestos Servicios Profesionales 12%</td> <td>\$6,72</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$76,72</td> </tr> </tbody> </table>	Por unidad	Precio	1 columna de madera	\$6,00	Panel de madera	\$7,00	1 plinto concreto	\$20,00	Pintura de panel esmalte	\$3,00	Laca	\$2,00	Pirograbado	\$8,00	Extras	\$10,00	Sub Total	\$56,00	Mano de Obra 25%	\$14,00	Impuestos Servicios Profesionales 12%	\$6,72	Total	\$76,72
Por unidad	Precio																								
1 columna de madera	\$6,00																								
Panel de madera	\$7,00																								
1 plinto concreto	\$20,00																								
Pintura de panel esmalte	\$3,00																								
Laca	\$2,00																								
Pirograbado	\$8,00																								
Extras	\$10,00																								
Sub Total	\$56,00																								
Mano de Obra 25%	\$14,00																								
Impuestos Servicios Profesionales 12%	\$6,72																								
Total	\$76,72																								
<p>MANTENIMIENTO: Se requiere de supervisiones semanales de cada letrero y una limpieza quincenal de los caminos.</p>	<p>OBSERVACIONES: Se construirá con materiales del entorno.</p>																								

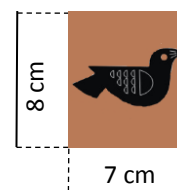
Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 101. Diseño del letrero de identificación de las cabañas y habitaciones

<p>Nombre del proyecto: ASOSENVOL</p>	<p>Ficha N° 04</p>
<p>Función: Reconocer la cabaña, áreas y la habitaciones asignadas.</p>	<p>Ubicación: En cada área y habitación.</p>

Letrero de identificación de las cabañas y habitaciones.

Diseño



Modelo del diseño																							
Materiales: El panel informativo es de madera tratada, encima de ella las letras e imágenes pintadas a mano.																							
Características técnicas: Los letreros serán rectangulares con bordes redondeados y contruidos con madera curada. El tipo de letra que se utilice será la fuente Australia sunrise y negrita, el tamaño es de 5 cm. y de color blanco también se colocará la imagen del pájaro aceite uno de los representantes de la parroquia, antes de pintarles se utilizara un cautín para un mejor realce. Al finalizar el trabajo serán recubiertos de laca para que no se deteriore por el tiempo. Por último, se utilizara clavos de 2 pulgadas para aferrarlas contra la pared.																							
Mano de obra: Se trabajará con un profesional “artista” y un carpintero.	Tiempo de ejecución: El tiempo de ejecución del toda la obra son de 6 días laborables.																						
Leyenda: En cada letrero que identifica las cabañas se escribirá los nombres que se les asignaron respectivamente: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cabaña principal ▪ Restaurante ▪ Sala de Recepción ▪ Bar ▪ Baños ▪ Turco, Hidromasaje y Sauna ▪ Vestidores ▪ Duchas ▪ Recepción Para identificar las habitaciones se utilizaran como símbolo un pájaro aceite, por ejemplo para la primera habitación será identificado con esta ave, la segunda habitación será identificado con dos aves y así sucesivamente.	Presupuesto: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Por unidad</th> <th style="text-align: right;">Precio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Panel de madera</td> <td style="text-align: right;">\$5,00</td> </tr> <tr> <td>Pintura de panel esmalte</td> <td style="text-align: right;">\$2,00</td> </tr> <tr> <td>Laca</td> <td style="text-align: right;">\$2,00</td> </tr> <tr> <td>Pirograbado</td> <td style="text-align: right;">\$5,00</td> </tr> <tr> <td>Extras</td> <td style="text-align: right;">\$10,00</td> </tr> <tr> <td>Sub Total</td> <td style="text-align: right;">\$24,00</td> </tr> <tr> <td>Mano de Obra 25%</td> <td style="text-align: right;">\$6,00</td> </tr> <tr> <td>Impuestos Servicios</td> <td style="text-align: right;">\$3.60</td> </tr> <tr> <td>Profesionales 12%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">\$33.60</td> </tr> </tbody> </table>	Por unidad	Precio	Panel de madera	\$5,00	Pintura de panel esmalte	\$2,00	Laca	\$2,00	Pirograbado	\$5,00	Extras	\$10,00	Sub Total	\$24,00	Mano de Obra 25%	\$6,00	Impuestos Servicios	\$3.60	Profesionales 12%		Total	\$33.60
	Por unidad	Precio																					
Panel de madera	\$5,00																						
Pintura de panel esmalte	\$2,00																						
Laca	\$2,00																						
Pirograbado	\$5,00																						
Extras	\$10,00																						
Sub Total	\$24,00																						
Mano de Obra 25%	\$6,00																						
Impuestos Servicios	\$3.60																						
Profesionales 12%																							
Total	\$33.60																						
Mantenimiento: Se requiere de supervisiones semanales de cada letrero.	Observaciones: Se construirá con materiales del entorno.																						

Elaborado por: Iveth Díaz

4. Estructuración técnica de los paquetes turísticos comunitarios

Para la elaboración de los paquetes turísticos se trabajó según los datos obtenidos en el estudio de mercado de los segmentos internacionales, nacionales y locales y la potencialidad turística de la zona.

La Asociación pondrá a la disposición de los turistas cuatro paquetes de Turismo Rural Comunitario, integrando a las 4 comunidades de la parroquia.

a. **Paquete turístico 01**

1) **Características generales del paquete**

Nombre del paquete: *Ruta senderos al volcán*



Codificación: TRCP 001

Duración: 2 días, 1 noche

Temporada: Todo el año

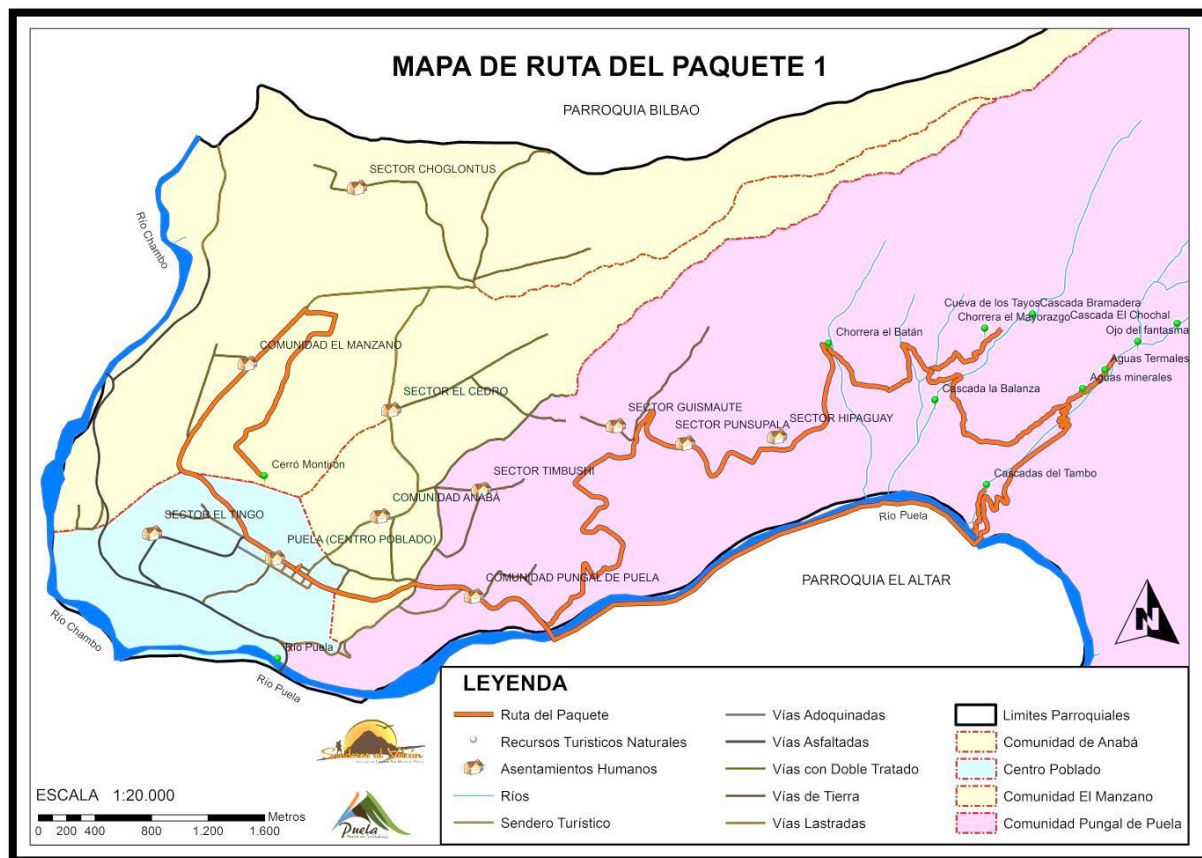
Carácter: Naturaleza – Aventura- Cultura

Dificultad: Moderado

Centro de operación: Asociación Turística “Senderos al volcán”

2) Mapa

Mapa N° 04. Paquete Senderos al volcán



Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 102. Planificación del paquete TRC 001

DÍA 01	
HORA	ACTIVIDADES
06h30-07h30	Transfer Riobamba- parroquia Puela
07h30-08h15	Desayuno
08h15-08h30	Salida al Sendero el Batán
08h30-08h40	Visita Chorrera el Batán
09h00-09h30	Visita Cascada Mayorazgo
09h30-10h20	Observación Cascada Bramadera- Balanza (Box lunch)
11h00-11h30	Visita Cueva de los Tayos- Cascada Bramadera
12h00-12h15	Degustación de aguas minerales
12h30-15h00	Relax aguas termales- Ojo del fantasma- Cascada el Chochal (Almuerzo)
15h00-16h00	Descenso Complejo "El Tambo"
16h00-16h30	Visita a las Cascadas El Tambo
16h30-17h00	Box lunch
19h00-20h00	Cena
20h00-20h45	Noche cultural Pueleña

DÍA 02	
HORA	ACTIVIDADES
07h00-08h00	Desayuno
08h20-09h00	Arribo a cerro Montirón (mirador natural)
09h20-11h00	Interacción con las tortillas hechas en piedra
11h10-12h00	Visita Casa tradicional-Iglesia (interpretación)
12h30-13h30	Almuerzo
13h30	Retorno a Riobamba

Elaborado por: Iveth Díaz

3) Itinerario:

Día 01.

Transfer Riobamba hacia la parroquia Puela comienza la aventura desde la visita de la Chorrera el Batán donde el guía dará a conocer esta formación natural cuyas aguas cristalinas dan la bienvenida a la *Ruta Senderos al Volcán*.

El recorrido continua visitando la *Cascada el Mayorazgo* en forma de hendidura se sorprenderá cuando los rayos del sol penetran creando un espejo de agua espectacular, en el sector denominado la Balanza contemplará la *Cascada Bramadera- Balanza* degustando un Box lunch. Las grandes paredes rocosas le reciben para acceder a la *Cascada Bramadera* en donde el sonido emitido por los pájaros aceite avisan que se encuentra cerca la *Cueva de los Tayos*, seguimos el trayecto y podrá refrescarse con las *Aguas minerales* provenientes de un ojo subterráneo.

Viva la combinación de tres atractivos donde las piscinas de *Aguas Termales* con una temperatura entre los 25°-40° C le relajaran mientras disfruta el paisaje que ofrece el *Ojo del fantasma* una formación geológica que permite observar la grandeza de la *Cascada el Chochal*.

En el descenso podrá apreciar la vegetación exuberante de Puela hasta llegar al Complejo el Tambo donde las centellas del atardecer descansan en las *Cascadas del Tambo*. En la noche cultural la fogata abriga y los cócteles de leche de chiva o licor de claudia no pueden faltar apreciando la *Danza "San Miguel de Puela"*

Día 02.

Arribo al *Cerro Montirón* un mirador natural que muestra el paisaje completo de cerros, montañas y ríos.

De regreso al centro poblado podrá interactuar y saborear las tortillas de maíz azadas en piedra por parte de la gente local, además apreciara la cultura material visitando la *Casa Tradicional* y la *Iglesia* donde el guía le dará a conocer los pormenores de estos atractivos. Almuerzo y entrega de Sourvenir, retorno a Riobamba. Fin del servicio

INCLUYE	NO INCLUYE	¿QUÉ LLEVAR?	RESTRICCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • 2 desayunos • 2 almuerzos • 2 box lunch • 1 cena • Guianza • Hospedaje • 1 cóctel • Transporte de ida y vuelta • 1 Sourvenir 	<ul style="list-style-type: none"> • Comidas y bebidas extras • Propinas • Lo no especificado en el programa 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos personales para el registro de clientes • Protector solar • Gafas • Terno de baño • Cámara fotográfica • Ropa abrigada • Zapatos cómodos • Gorra 	<ul style="list-style-type: none"> • Bebidas alcohólicas • Armas blancas o de fuego

4) Costo del paquete

Tabla N° 14. Costo del paquete de TRC 1 *Senderos al volcán*

COSTOS	RANGO DE PAX		
	6	8	10
COSTOS GENERALES DEL TOUR			
Transporte terrestre (buseta)	40	40	40
Guia Nativo	40	40	40
Danza	25	25	25
Suplemento guía	39	39	39
Total Costos Generales	144	144	144
COSTOS INDIVIDUALES POR PAX			
Box lunch	4	4	4
Alimentación	17	17	17
Cocktel	1,5	1,5	1,5
Hospedaje (cabaña)	15	15	15
Interacción tortillas de piedra	1,5	1,5	1,5
Sourvenir	2	2	2
Total costos Individuales	41	41	41

COSTOS	RANGO DE PAX		
	6	8	10
Total Costos	65,00	59,00	55,40
Gastos Administrativos (10%)	6,50	5,90	5,54
Precio al costo	71,50	64,90	60,94
Margen de Rango (20%)	17,88	16,23	15,24
Precio	89,38	81,13	76,18
Precio Gross (10%)	8,94	8,11	7,62
Precio Neto	98,31	89,24	83,79
Precio paquete x día	49,16	44,62	41,90

Elaborado por: Iveth Díaz

5) Guión del paquete *Ruta senderos al volcán*

- Ruta a seguir.
- Clima.
- Datos geográficos.
- Uso de la Chorrera el Batán.
- Leyenda de la Cascada Mayorazgo.
- Interpretación de flora alrededor de Cascada Baramadera y aves de la Cueva de los Tayos.
- Interpretación de la forma del ojo de fantasma, aguas termales, cascada el Chochal, cascadas del Tambo, cerro Montirón, tortillas de maíz.
- Historia de la Casa tradicional e iglesia.

b. Paquete turístico 2

1) Características generales del paquete

Nombre del paquete: *Ojo del fantasma*



Codificación: TRC 002

Dificultad: Moderado

Duración: 1 día

Centro de operación: Asociación

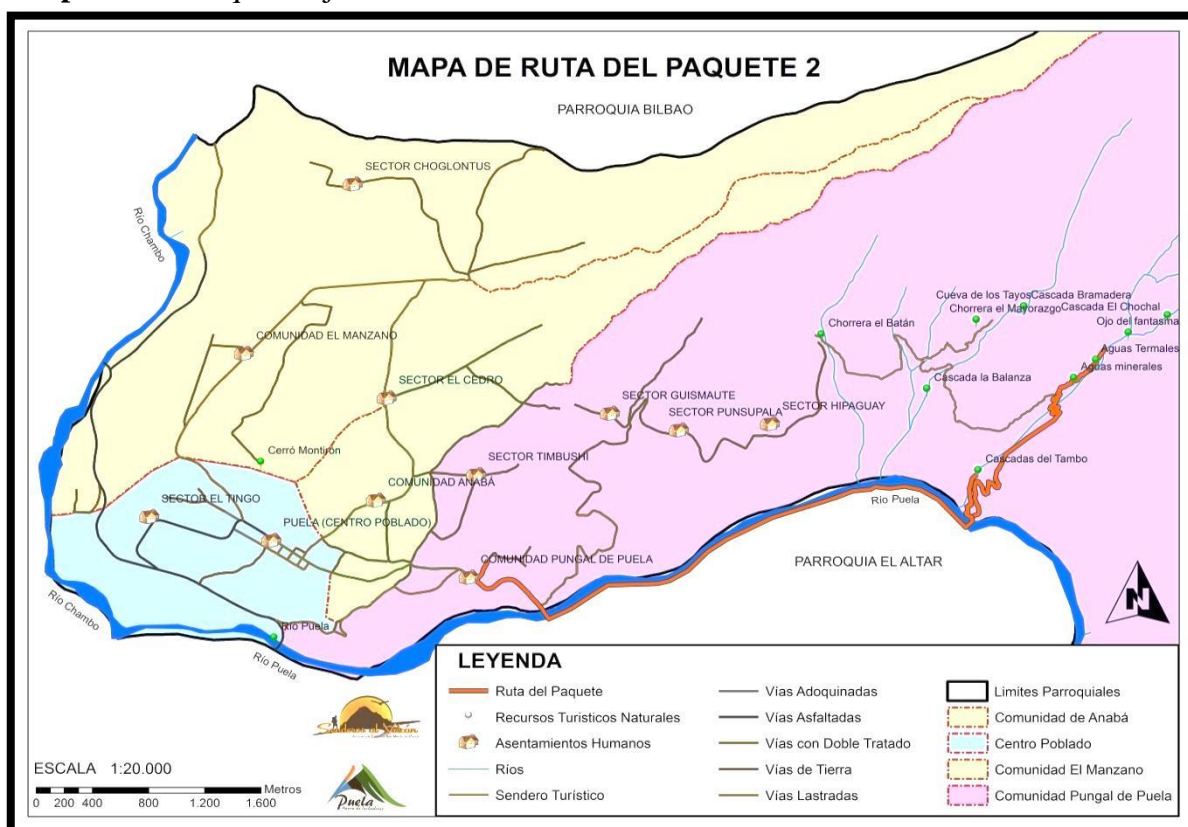
Temporada: Todo el año

Turística “Senderos al volcán”

Carácter: Naturaleza

2) **Mapa**

Mapa N° 02. Paquete Ojo del fantasma



Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 103. Planificación del paquete TRC 002

DÍA 01	
HORA	ACTIVIDADES
06h30-07h30	Transfer Riobamba- parroquia Puela
07h30-08h30	Desayuno
08h30-09h00	Cabalgata por el sector Capil- Interpretación del río Puela
09h00	Arribo complejo “El Tambo”
09h00-09h30	Visita Cascadas el Tambo
09h30-10h00	Box lunch
10h00-11h00	Ascenso Ojo del fantasma

11h00-14h00	Degustación aguas minerales- relax aguas termales- Cascada el Chochal- Almuerzo
14h00-15h00	Descenso
15h00-15h30	Box lunch
15h00	Retorno a Riobamba

Elaborado por: Iveth Díaz

3) Itinerario

Día 01.

Transfer Riobamba hacia la parroquia Puela comienza el recorrido cabalgando por el sector Capil hasta llegar al Complejo mientras disfruta el sonido del *río Puela*, luego visitará las *Cascadas El Tambo* para ascender recorriendo la vegetación endémica hasta llegar hacia el *Ojo del fantasma* donde el sonido vibrante y magnitud de la *Cascada El Chochal* le dan la bienvenida para relajarse en las *Aguas Termales* y degustar las *Aguas Minerales* después de un día de relax descenderás a disfrutar un Box lunch típico de la zona para después retornar a Riobamba. Fin del servicio.

INCLUYE	NO INCLUYE	¿QUÉ LLEVAR?	RESTRICCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • 1 desayuno • 1 Cabalgata x pax • 1 almuerzo • 2 box lunch • Guianza • Transporte de ida y vuelta 	<ul style="list-style-type: none"> • Comidas y bebidas extras • Propinas • Lo no especificado en el programa 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos personales para el registro de clientes • Protector solar • Gafas • Terno de baño • Cámara fotográfica • Ropa abrigada • Zapatos cómodos • Gorra 	<ul style="list-style-type: none"> • Bebidas alcohólicas • Armas blancas o de fuego

4) Costo del paquete

Tabla N° 15. Costos del paquete de TRC 2 *Ojo del fantasma*

COSTOS	RANGO DE PAX		
	6	8	10
COSTOS GENERALES DEL TOUR			
Transporte terrestre (buseta)	42	42	42
Guia Nativo	20	20	20
Suplemento guía	19	19	19

COSTOS	RANGO DE PAX		
	6	8	10
Total Costos Generales	81	81	81
COSTOS INDIVIDUALES POR PAX			
Box lunch	4	4	4
Alimentación	7	7	7
Cabalgata	8	8	8
Total costos Individuales	19	19	19
Total Costos	32,50	29,13	27,10
Gastos Administrativos (10%)	3,25	2,91	2,71
Precio al costo	35,75	32,04	29,81
Margen de Rango (12%)	8,94	8,01	7,45
Precio	44,69	40,05	37,26
Precio Gross (10%)	4,47	4,00	3,73
Precio Neto	49,16	44,05	40,99
Precio paquete x día	49,16	44,05	40,99

Elaborado por: Iveth Díaz

5) Guion del paquete *Ojo del fantasma*

- Historia de la parroquia.
- Clima.
- Hidrografía.
- Interpretación del río Puela, cascadas el Tambo, ojo del fantasma.
- Interpretación de flora.

c. Paquete turístico 3

1) Características generales del paquete

Nombre del paquete: *“Así es el pueblo Pueleño”*



Codificación: TRC 003

Dificultad: Fácil

Duración: 1 día, 1 noche

Centro de operación: Asociación

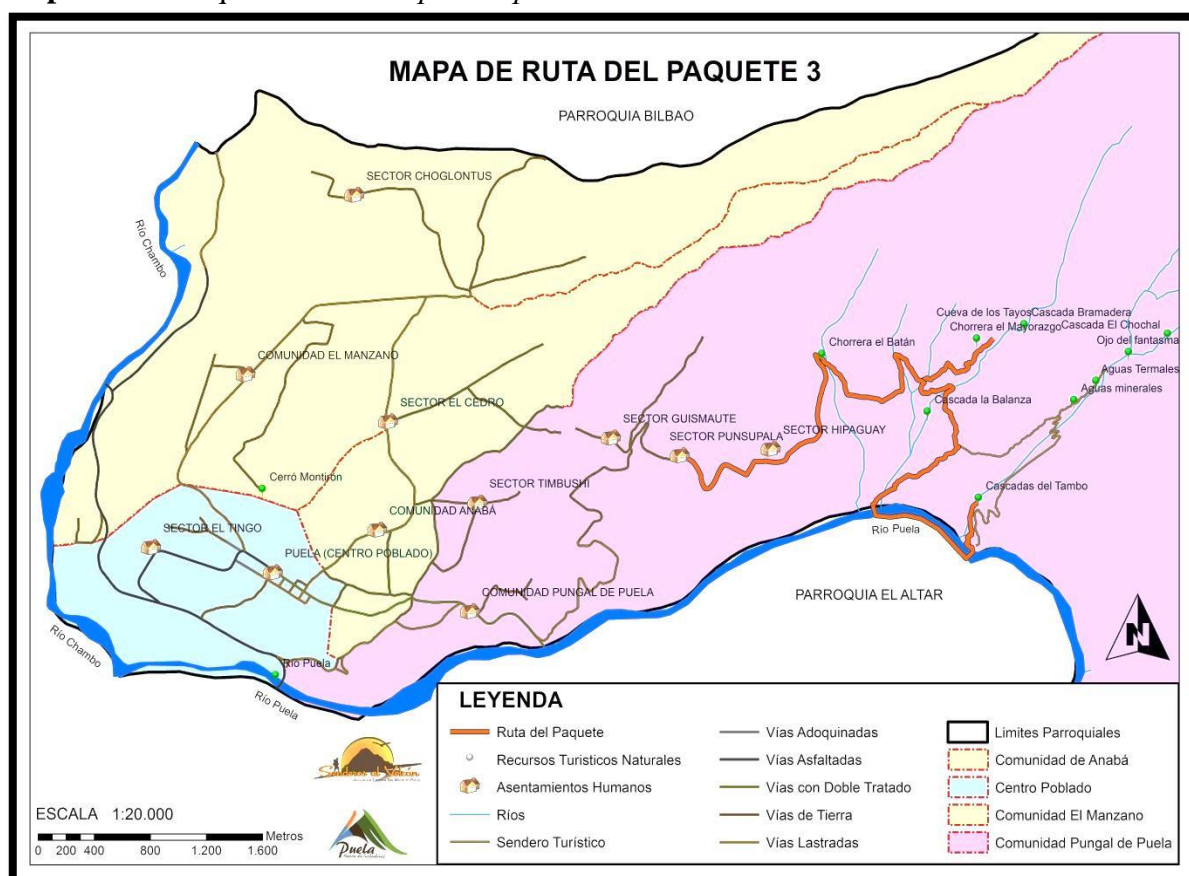
Temporada: Todo el año

Turística “Senderos al volcán”

Carácter: Naturaleza - Cultura

2) Mapa

Mapa N° 03. Paquete “Así es el pueblo pueleño”



Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 104. Planificación del paquete TRC 003

DÍA 01	
HORA	ACTIVIDADES
17h00	Arribo Casa hacienda “Nueva California”
18h00-19h00	Cena
19h00-20h30	Noche cultural Pueleña
DÍA 02	
HORA	ACTIVIDADES
07h00-08h00	Desayuno
08h20-09h40	Visita chorrera El Batán

10h00-10h30	Visita cascada El Mayorazgo
11h00	Visita Cascada Bramadera Balanza (Box lunch)
12h00-12h30	Descenso por el puente del sector la Balanza
12h30-13h00	Cabalgata al complejo El Tambo
13h00-14h00	Almuerzo
14h00-17h00	Visita cascadas el Tambo, relax en Complejo, Box lunch
17h30	Retorno Riobamba

Elaborado por: Iveth Díaz

3) Itinerario

Día 01

Al caer el sol Puela le recibirá acompañado del viento y canto de aves para arribar en la *Casa hacienda "Nueva California"* donde la gente de la comunidad prepara la noche cultural Pueleña las leyendas vivas no se hacen esperar y el calor de la fogata le retrocederá al tiempo de los abuelos.

Día 02

Un desayuno campestre le espera para después comenzar el recorrido visitando la *Chorrera el Batán* donde el rocío de las plantas y el aire puro le motiva a continuar para observar la majestuosidad de la *Cascada Mayorazgo* y plasmarlo en fotos. Desciende por el puente viejo que se encuentra en el sector la Balanza sintiendo el agua fresca del Río Puela para continuar hacia el Complejo El Tambo por medio de una cabalgata apreciando el entorno que le rodea, aquí podrá disfrutar de las Cascadas el Tambo y el área de recreación del Complejo, retorno a Riobamba. Fin del servicio.

INCLUYE	NO INCLUYE	¿QUÉ LLEVAR?	RESTRICCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • 1 desayuno • 1 Cabalgata x pax • 1 almuerzo • 2 box lunch • Hospedaje (albergue) • Guianza • Transporte de ida y vuelta 	<ul style="list-style-type: none"> • Comidas y bebidas extras • Propinas • Lo no especificado en el programa 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos personales para el registro de clientes • Protector solar • Gafas • Cámara fotográfica • Ropa abrigada • Zapatos cómodos • Gorra 	<ul style="list-style-type: none"> • Bebidas alcohólicas • Armas blancas o de fuego

4) Costo del paquete

Tabla N° 16. Costo del paquete de TRC 3 “Así es el pueblo pueleño”

COSTOS	RANGO DE PAX		
	6	8	10
COSTOS GENERALES DEL TOUR			
Transporte terrestre (buseta)	46	46	46
Guianza	30	30	30
Danza	25	25	25
Actividad lúdica	10	10	10
Suplemento guía	30,5	30,5	30,5
Total Costos Generales	141,5	141,5	141,5
COSTOS INDIVIDUALES POR PAX			
Box lunch	4	4	4
Alimentación	10	10	10
Cocktel	1,5	1,5	1,5
Cabalgata	6	6	6
Entrada al Complejo	3	3	3
Hospedaje (albergue)	10	10	10
Total costos Individuales	34,5	34,5	34,5
Total Costos	58,08	52,19	48,65
Gastos Administrativos (10%)	5,81	5,22	4,87
Precio al costo	63,89	57,41	53,52
Margen de Rango (20%)	15,97	14,35	13,38
Precio	79,86	71,76	66,89
Precio Gross (10%)	7,99	7,18	6,69
Precio Neto	87,85	78,93	73,58
Precio paquete x día	43,93	39,47	36,79

Elaborado por: Iveth Díaz

5) Guion del paquete *Así es el pueblo Pueleño*

- Historia.
- Clima.
- Datos geográficos.
- Hidrografía.
- Leyenda de la Casa Hacienda “Nueva California”.
- Interpretación chorrera El Batán, cascada El Mayorazgo, cascada Bramadera Balanza, cascadas El Tambo.

d. Paquete turístico 4

1) Características generales del paquete

Nombre del paquete: *Esplendor de la mama Tungurahua*



Codificación: TRC 004

Dificultad: Fácil

Duración: 1 día, 1 noche

Centro de operación: Asociación

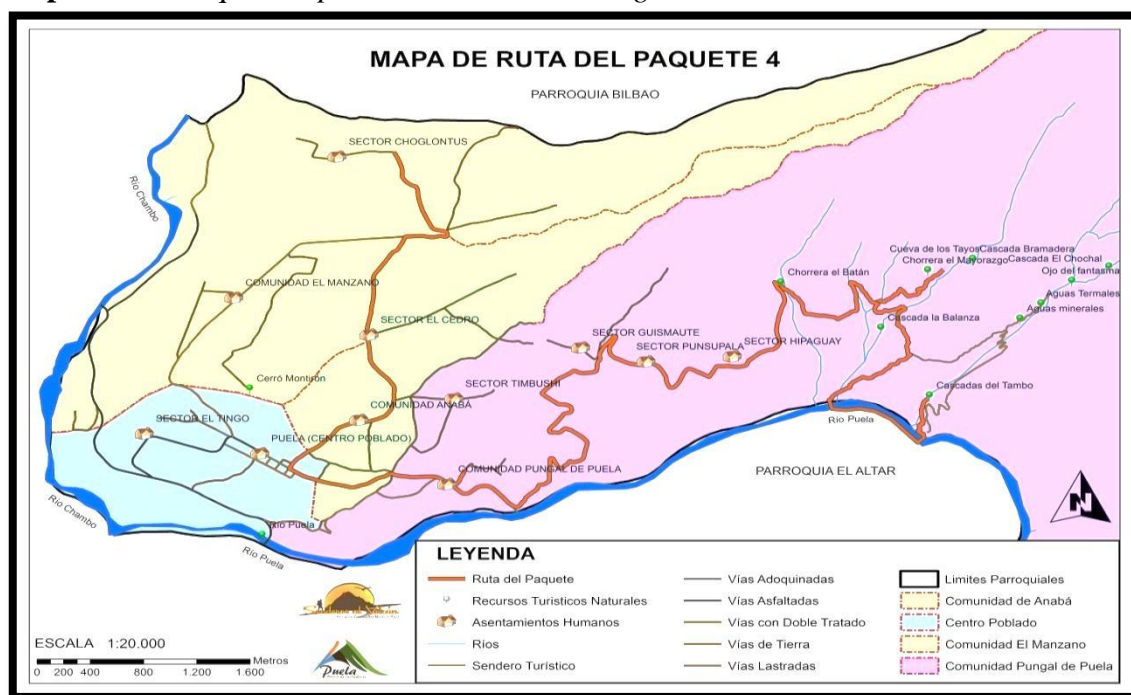
Temporada: En actividad volcánica

Turística “Senderos al volcán”

Carácter: Naturaleza-Cultura- Aventura

2) Mapa

Mapa N° 04. Paquete *Esplendor de la mama Tungurahua*



Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 105. Planificación del paquete TRC 004

DÍA 01	
HORA	ACTIVIDADES
17h00-18h00	Transfer Riobamba- parroquia Puela
18h10-19h00	Cena
19h00-20h30	Noche cultural Pueleña
20h30	Camping en pampa de Choglontus -Observación volcán Tungurahua en erupción
DÍA 02	
HORA	ACTIVIDADES
07h00-08h00	Desayuno
08h30-09h00	Visita chorrera el Batán
09h30-10h00	Visita cascada el Mayorazgo
10h30-11h30	Visita cascada Bramadera- Balanza (Box lunch)
11h30-12h00	Descenso
12h00-12h30	Cabalgata hacia el complejo Tambo
12h30-13h00	Observación de las cascadas el Tambo
13h00-14h00	Almuerzo
14h00- 17h00	Relax Complejo, Box lunch
17h00	Retorno Riobamba

Elaborado por: Iveth Díaz

3) Itinerario

Día 01.

El atardecer de la parroquia Puela le recibe para degustar las aguas termales que se encuentran en las piscinas del Complejo Tambo, en la noche cultural Pueleña podrá apreciar la Danza “San Miguel de Puela” después, se trasladará a la pampa de Choglontus donde los bramidos de la Mamá Tungurahua acompañara las leyendas vivas de este coloso, en este lugar podrás acampar y sentir como las piedras y lava de este coloso descienes a las quebradas.

Día 02.

La aventura continua después de un desayuno campestre visitando *la Chorrera el Batán, Cascada Bramadera- Balanza* para después descender y realizar cabalgata hacia el Complejo Tambo donde podrá de cerca apreciar la belleza de las Cascadas el Tambo y disfrutar las áreas de recreación del lugar, retorno a Riobamba. Fin del servicio.

INCLUYE	NO INCLUYE	¿QUÉ LLEVAR?	RESTRICCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • 1 desayuno • 1 almuerzo • 1 cena • Camping x pax • Cabalgata x pax • 1 box lunch • Guianza • Transporte de ida y vuelta • 1 coctel • Entrada al Complejo x pax 	<ul style="list-style-type: none"> • Comidas y bebidas extras • Propinas • Lo no especificado en el programa 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos personales para el registro de clientes • Protector solar • Gafas • Cámara fotográfica • Terno de baño • Ropa abrigada • Zapatos cómodos • Gorra 	<ul style="list-style-type: none"> • Bebidas alcohólicas • Armas blancas o de fuego

4) Costo del paquete

Tabla N° 17. Costo del paquete de TRC 4 Esplendor de la mama Tungurahua

COSTOS	RANGO DE PAX		
	6	8	10
COSTOS GENERALES DEL TOUR			
Transporte terrestre (buseta)	42	42	42
Guianza	30	30	30
Actividad lúdica	10	10	10
Suplemento guía	29	29	29
Total Costos Generales	111	111	111
COSTOS INDIVIDUALES POR PAX			
Box lunch	4	4	4
Alimentación	10	10	10
Camping	10	10	10
Cabalgata	6	6	6
Entrada complejo	3	3	3
Coctel	1,5	1,5	1,5
Total costos Individuales	34,5	34,5	34,5
Total Costos	53,00	48,38	45,60
Gastos Administrativos (10%)	5,30	4,84	4,56
Precio al costo	58,30	53,21	50,16
Margen de Rango (20%)	14,58	13,30	12,54
Precio	72,88	66,52	62,70
Precio Gross (10%)	7,29	6,65	6,27
Precio Neto	80,16	73,17	68,97
Precio paquete x día	40,08	36,58	34,49

Elaborado por: Iveth Díaz

5) **Guion del paquete *Esplendor de la mama Tungurahua***

- Historia.
- Límites.
- Hidrografía.
- Leyendas de la parroquia Puela.
- Interpretación de la mama Tungurahua, chorrera el Batán, Mayorazgo, cascada Bramadera, cascadas el Tambo.
- Interpretación de flora, fauna y pisos altitudinales.

e. **Observaciones:**

También puede solicitar actividades extras (precio adicional):

1) **Ordeño de leche de chiva y elaboración del coctel (\$1,00 por pax):**

Realice el proceso de ordeño para obtener la leche chiva para después elaborar el coctel y pueda disfrutarlo con sus familiares o amigos.

2) **Proceso de elaboración del licor de claudia (en temporada \$1,50 por pax):**

Prepare el delicioso licor de claudia que se brinda en las fiestas pueleñas y conozca el procedimiento de fermentación.

3) **Cosechando tus frutas (\$ 6,00 por canasta/ pax):**

Participa recolectando las frutas de los huertos y plantaciones de la gente de las comunidades Pueleñas, para que luego se deleite y limpie su organismo con frutas naturales cosechadas sin químicos.

4) **Visite las quebradas de Choglontus y Rrea (excepto en actividad volcánica \$1,50 por pax):**

Podrá observar de cerca los lahares de lava y las enormes piedras que existen después de cada erupción volcánica de la Mama Tungurahua.

f. Precios de paquetes turísticos

Cuadro N° 106. Resumen de los paquetes turísticos

N°	NOMBRE	DURACIÓN DEL PAQUETE	PRECIO TOTAL POR PAX Y DÍA		
			6 PAX	8 PAX	10 PAX
1	<i>Ruta Senderos al volcán</i>	2d-1n	\$ 49,16	\$ 44,62	\$ 41,90
2	<i>Ojo del fantasma</i>	1 d	\$ 49,16	\$ 44,05	\$ 40,99
3	<i>Así es el pueblo pueleño</i>	2d-1n	\$ 43,93	\$ 39,47	\$ 39,79
4	<i>Esplendor de la Mama Tungurahua</i>	2d-1n (en actividad)	\$ 40,08	\$ 36,58	\$ 34,49

Elaborado por: Iveth Díaz

g. Cotización de tarifas para los servicios que ofrecerá ASOSENVOL

1) Tarifas del servicio de transporte terrestre y cabalgata

Cuadro N° 107. Resumen de transporte terrestre y cabalgata

TRANSPORTE (FULGONETA)			
Detalle/ Ruta	Tipo de Transporte/Capacidad	Tiempo	Costo
Riobamba- Puela	Fulgoneta Hyundai H1 para 6-12 pax	35 minutos	\$20.00
Riobamba- Complejo Tambo	Fulgoneta Hyundai H1 para 6-12 pax	50 minutos	\$22.00
Riobamba- Camino el Batán	Fulgoneta Hyundai H1 para 6-12 pax	55 minutos	\$27.00
Riobamba- Puente de la unidad parroquial	Fulgoneta Hyundai H1 para 6-12 pax	30 minutos	\$16.00
CABALGATA			
Camino Capil- Complejo Tambo	1 Caballo x pax	25 minutos	\$8,00

Elaborado por: Iveth Díaz

2) Tarifa de servicio de guianza

Cuadro N° 108. Tarifa de guianza de ASOSENVOL

DETALLE	TIPO DE GUÍA –NÚMERO PAX POR GUÍA		COSTO X DÍA
	Nativo	Naturalista	
Full day tours	Idioma español, 10 pax por guía	Idioma español- inglés, francés, 10 pax por guía	Nativo: \$20,00 Naturalista: \$35,00

Elaborado por: Iveth Díaz

3) Tarifa de servicio de hospedaje

Cuadro N° 109. Tarifa de hospedaje

DETALLE	ESTABLECIMIENTO	PRECIO DE HABITACIÓN X PAX/DÍA
Cabañas (habitaciones)	Complejo Turístico Termo-medical El Tambo	\$15,00
Albergue		\$10,00
Camping	Pampa de Choglontus	\$10,00

Elaborado por: Iveth Díaz

4) Tarifa del servicio de alimentación

Cuadro N° 110. Tarifa de alimentación en Complejo y Casa Hacienda por parte de ASOSENVOL

DETALLE	ESTABLECIMIENTO	PRECIO X PAX				OBSERVACIÓN
		D	A	C	BL	
Alimentos y bebidas	Complejo El Tambo	\$3,00	\$4,00	\$3,00	\$2,00	Los dueños de la Casa Hacienda "Nueva California" son asociados a ASOSENVOL por tal razón se estandariza los precios de alimentos
	Casa Hacienda "Nueva California"					

D: desayuno, **A:** almuerzo, **C:** cena, **BL:** box lunch

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 111. Tarifa de materia prima de platos típicos locales, nacionales e internacional

DETALLE	ESTABLECIMIENTO	MENÚ Y PRECIOS X PAX	
		Platos locales	
Alimentos y bebidas	Complejo El Tambo	Tortillas de maíz asadas en piedra con ají de queso	\$0,94
		Chicha de jora	\$0,55
		Caldo de gallina criolla	\$2,00
		Cuy asado con papas y salsa de maní	\$2,60
		Platos nacionales	
		Locro de papas	\$1,21
		Fritada	\$2,97
		Plato internacional	
		Carne a la milanesa	\$2,70

Elaborado por: Iveth Díaz

5) Tarifas de actividades culturales

Cuadro N° 112. Tarifas de las actividades culturales

DETALLE/ACTIVIDAD	COSTO
Noche cultural (música y danza)	\$ 25,00 por el grupo
Actividad lúdica (leyendas vivas)	\$ 10,00 por el grupo
Coctel de leche de chiva o Claudia	\$ 2,00 x pax

Elaborado por: Iveth Díaz

5. Punto de equilibrio de los paquetes

Para el siguiente cálculo se consideró las estimaciones de costos de los servicios turísticos tales como: hospedaje, alimentos y bebidas, guianza que están incluidas en los paquetes turísticos y las facilidades complementarias. Así como también se procedió a dotar mayor porcentaje a aquellos paquetes turísticos que cuenten con los atractivos turísticos de mayor jerarquía y mayor calidad de los servicios turísticos.

Se ha establecido como cuota de mercado objetivo a captar el 2,0% anual de la demanda insatisfecha determinada, la misma que para el año 2015 sería de 3548 visitantes (locales ,nacionales e internacionales); de este número se estima que el paquete denominado Ruta “Senderos al volcán” tendrá un consumo del 30%, el paquete “Ojo del fantasma” sería adquirido por un 20% de la demanda objetivo, el 18% optaría por el paquete llamado “Así es el pueblo pueleño” y el 32% adquiriera el paquete Esplendor de la “Mama Tungurahua”.

Con los datos antes mencionados se realizó el cálculo del punto de equilibrio de los paquetes turísticos.

Cuadro N° 113. Porcentaje de aceptación de los paquetes de turismo rural comunitario

NOMBRE DEL PAQUETE	PRECIO PAX	VOLUMEN DE VENTAS	UNIDAD DE VENTAS	CV MEDIO	INGRESO ANUAL
Ruta Senderos al volcán	\$ 98,31	30%	512	41,0	\$ 50.312,70
Ojo del fantasma	\$ 49,16	20%	341	19,0	\$ 16.772,61
Así es el pueblo pueleño	\$ 87,85	18%	307	34,5	\$ 26.975,71
Esplendor de la Mama Tungurahua	\$ 80,16	32%	546	34,5	\$ 43.758,90
TOTAL		100%	1706		\$ 137.819,91

Elaborado por: Iveth Díaz

Se calculó el punto de equilibrio anual de cada paquete de turismo rural comunitario empleando la siguiente formula:

$$CF = q (P - Cv \text{ medio})$$

$$CF = 0,30 q (98,31 - 41) + 0,20 q (49,16 - 19) + 0,18 q (87,85 - 34,50) + 0,32q (80,16 - 34,50)$$

$$CF = 17,19 q + 6,03 q + 9,60 q + 14,61 q$$

$$CF = 47,43 q$$

$$q = CF/47,43$$

$$q = 34229,28/47,43$$

$$q = 722$$

Cuadro N° 114. Distribución del punto de equilibrio según el volumen de ventas

PAQUETE	VOLUMEN DE VENTAS	PUNTO DE EQUILIBRIO ANUAL	PUNTO DE EQUILIBRIO MENSUAL
Ruta Senderos al volcán	30%	217	18
Ojo del fantasma	20%	144	12
Así es el pueblo pueleño	18%	130	11
Esplendor de la Mama Tungurahua	32%	231	19
TOTAL		722	60

Elaborado por: Iveth Díaz

La Ruta Senderos al volcán mensualmente debe vender 18 paquetes y anualmente 217, con lo que respecta a Ojo de fantasma 12 paquetes al mes y 144 al año, le sigue Así es el pueblo Pueleño con 11 paquetes al mes y 130 anual, mientras Esplendor de la mama Tungurahua con 19 al mes y 231 al año. El punto de equilibrio del producto cumple con la expectativa de ser rentable y según el volumen de ventas no genera pérdida.

D. DEFINICIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN.

1. Personal necesario para la operación de turismo rural comunitario de la Asociación turística “Senderos al volcán”

ASOENVOL contará con un equipo de gestión establecido y según los recursos económicos se podrá cubrir las vacantes necesarias para cumplir con las determinadas funciones de operación turística.

Cuadro N° 115. Personal necesario

N°	CARGO	FUNCIÓN
ADMINISTRACIÓN		
1	Administrador/a	Coordinar y planificar la operación con el personal encargado de los servicios turísticos
ÁREA COMERCIAL		
1	Secretaria/recepcionista	Ejecución de labores de mecanografiado, archivar, etc. de la Asociación; atención e información al público.
1	Mercadotécnica/o	Planificación y ejecución de actividades de marketing y publicidad.
ÁREA DE GUIANZA		
4	Guías	Planificar y velar por el cumplimiento de las actividades programadas
ÁREA DE HOSPEDAJE		
2	Camareras/os	Limpiar las habitaciones siguiendo las instrucciones y prioridades establecidas
ÁREA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS		
2	Ayudantes de cocina	Ayudar al coordinador/a en la elaboración de los platillos
1	Posillera/o	Limpiar, lavar e higienizar utensilios y equipos de cocina.
2	Meseras/os	Tomar la orden de comida de los turistas, servir los alimentos mantener el comedor y mesas limpias

ÁREA DE RECREACIÓN		
1	Guardia	Ejercer la vigilancia y protección de bienes muebles e inmuebles, así como la protección de las personas que puedan encontrarse en los mismos
1	Jardinero	Encargado del mantenimiento de las áreas verdes del Complejo

Elaborado por: Iveth Díaz

2. Estructura Administrativa Legal

Actualmente la mayoría de los pobladores de la parroquia Puela han decidido conformar la asociación Turística “Senderos al Volcán” que se encuentra bajo el proceso de constitución del EPS (Economía Popular y Solidaria), siendo una forma de organización económica, donde sus integrantes, en este caso colectivamente, desean organizar y desarrollar procesos para ofrecer Turismo y la prestación de servicios satisfaciendo necesidades y generando ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

a. Proceso de constitución de asociaciones de la economía popular y solidaria

Según el IEPS (2014) manifiesta que: Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley. *Requisitos para la constitución de asociaciones EPS.*

(ANEXO N° 06)

b. Estructura interna: El gobierno, dirección, administración y control interno de la Asociación, se ejercerá por medio de los siguientes organismos:

- Junta General;
- Junta de Vigilancia

- Junta Directiva;
- Administración

Todos ellos elegidos por mayoría absoluta, y sujetos a rendición de cuentas, alternabilidad y revocatoria de mandato.

c. Asociados: Son miembros de la Asociación, las personas naturales legalmente capaces, con actividades relacionadas con el objeto social establecido en la Organización y gobierno del presente Estatuto, aceptadas por la Junta Directiva, previo el cumplimiento de los requisitos y procedimientos específicos que constarán en el Reglamento Interno.

1) Obligaciones y derechos de los Asociados: Son obligaciones y derechos de los asociados, además de los establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General, los siguientes:

- Intervenir en las Juntas Generales con voz y voto, pudiendo elegir y ser elegidos para los cargos directivos, previo el cumplimiento de los requisitos previstos en el presente estatuto y en su Reglamento Interno;
- Ser beneficiarios de los programas de capacitación, asistencia técnica y de los servicios que ofrezca la Asociación;
- Utilizar responsablemente los bienes y servicios comunes;
- Cumplir las disposiciones legales, reglamentarias, los estatutos sociales y la normativa interna que rigen a la Asociación;
- Cancelar los aportes de capital no reembolsable y las cuotas ordinarias y extraordinarias que sean fijadas por la Junta General o la Junta Directiva;
- Desempeñar las obligaciones inherentes al cargo para el que hayan sido designados;
- Contribuir con su comportamiento al buen nombre y prestigio de la Asociación;
- No incurrir en competencia desleal en los términos dispuestos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y su Reglamento;
- No utilizar a la organización para evadir o eludir obligaciones tributarias propias o de terceros, o para realizar actividades ilícitas;
- Los demás que consten en el Reglamento Interno.

2) **Pérdida de la calidad de asociado:** La calidad de asociado se pierde por retiro voluntario, exclusión o fallecimiento.

3) **Retiro voluntario:** El asociado podrá solicitar a la Junta Directiva, en cualquier tiempo, su retiro voluntario. En caso de falta de pronunciamiento por parte de la Junta Directiva, la solicitud de retiro voluntario surtirá efecto transcurridos 30 días desde su presentación.

4) **Exclusión:** La exclusión del asociado será resuelta por la Junta Directiva de conformidad con las causas y el procedimiento establecidos en el Reglamento Interno. La exclusión será susceptible de apelación ante la Junta General en última y definitiva instancia.

d. **Junta general:** Es la máxima autoridad de la Asociación, estará integrada por todos los asociados, quienes tendrán derecho a un solo voto. Sus decisiones serán obligatorias para los órganos internos y sus asociados, siempre que estas decisiones no sean contrarias a la ley, al reglamento o su estatuto social.

1) **Atribuciones y deberes de la junta general**

- Aprobar y reformar el Estatuto Social y el Reglamento Interno;
- Elegir y remover a los miembros de las Juntas Directiva y de Vigilancia y al Administrador, con el voto secreto de más de la mitad de sus integrantes;
- Fijar las cuotas de admisión, ordinarias y extraordinarias que tendrán el carácter de no reembolsables;
- Resolver las apelaciones presentadas por los asociados sancionados por la Junta Directiva;
- Aprobar los estados financieros y el balance social de la asociación;
- Aprobar o rechazar los informes de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Administrador;
- Aprobar el plan estratégico y el plan operativo anual, con sus presupuestos, presentados por la Junta Directiva;

- Resolver la transformación, fusión, disolución y liquidación, de la Asociación en Junta General extraordinaria con el voto de las dos terceras partes de los asociados;

2) **Clases y procedimiento de juntas generales:** Las Juntas Generales serán ordinarias y extraordinarias y su convocatoria, quórum y normas de procedimiento parlamentario, constarán en el Reglamento Interno de la Asociación. En la convocatoria constará por lo menos: lugar, fecha, hora de la Junta y el orden del día.

e. **Junta directiva:** Estará integrada por el Presidente, el Secretario y 3 Vocales elegidos en votación secreta por la Junta General, previo cumplimiento de los requisitos que constarán en el Reglamento Interno de la Asociación. Los miembros de la Junta Directiva durarán 2 años en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez consecutiva. Cuando concluyan su segundo período inmediato, no podrán ser elegidos para ningún cargo directivo hasta después de 2 años.

1) **Atribuciones y deberes de la junta directiva:** Son atribuciones y deberes de la Junta Directiva:

- Dictar las normas de funcionamiento y operación de la Asociación;
- Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso o retiro de asociados;
- Autorizar la celebración de contratos en los que intervenga la Asociación, hasta por el 30% del presupuesto anual;
- Sancionar a los socios de acuerdo con las causas y el procedimiento establecidos en el Reglamento Interno;
- Aprobar los programas de educación, capacitación y bienestar social de la Asociación, con sus respectivos presupuestos;
- Presentar, para aprobación de la Junta General, los estados financieros, balance social y su informe de labores;
- Elaborar el proyecto de reformas al Estatuto y someterlo a consideración y aprobación de la Junta General.

f. Junta de vigilancia: Supervisará las actividades económicas y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General y la Junta Directiva. Estará integrada por 3 vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en votación secreta por la Junta General, previo cumplimiento de los requisitos constantes en el Reglamento Interno. Los miembros de la Junta Vigilancia durarán 2 años en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez consecutiva. Cuando concluyan su segundo período inmediato, no podrán ser elegidos para ningún cargo directivo hasta después de 2 años.

1) Atribuciones y deberes de la junta de vigilancia: Son atribuciones y deberes de la Junta de Vigilancia:

- Supervisar los gastos económicos que realice la Asociación;
- Vigilar que la contabilidad se encuentre al día y debidamente sustentada;
- Conocer el informe administrativo, los estados financieros y el balance social presentados por el Administrador;
- Presentar su Informe anual de labores a la Junta General.

g. Presidente: El Presidente de la Junta Directiva presidirá también la Asociación y la Junta General. Durará 2 años en sus funciones, pudiendo ser reelegido por una sola vez, mientras mantenga la calidad de vocal de la Junta Directiva; y, además de las atribuciones propias de la naturaleza de su cargo, tendrá las siguientes:

- Convocar y presidir las juntas generales y sesiones de junta directiva;
- Firmar, conjuntamente con el Secretario, la documentación de la Asociación y las actas de las sesiones;
- Presidir todos los actos oficiales y protocolarios de la Asociación;
- Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, Reglamento Interno y demás disposiciones emitidas por la Junta General y la Junta Directiva.

h. Secretario

1) Funciones y responsabilidades: El Secretario de la Asociación, además de las funciones y responsabilidades propias de la naturaleza de su cargo, tendrá las siguientes:

- Elaborar las actas de las sesiones de Junta General y Junta Directiva, responsabilizándose por su contenido y conservación;
- Firmar, conjuntamente con el Presidente, la documentación de la Asociación y las actas de las sesiones;
- Certificar y dar fe de la veracidad de los actos, resoluciones y de los documentos institucionales, previa autorización del Presidente;
- Cumplir las obligaciones relacionadas con la recepción, conocimiento y despacho de la correspondencia de la Asociación;
- Custodiar y conservar ordenadamente el archivo;
- Entregar a los asociados, previa autorización del Presidente, la información que esté a su cargo y que le sea requerida;
- Notificar las resoluciones;
- Llevar el registro actualizado de la nómina de asociados, con sus datos personales.

i. Administrador

1) Funciones y responsabilidades: El Administrador será elegido por la Junta General, por un período de 2 años y además de las atribuciones propias de la naturaleza de su cargo, tendrá las siguientes:

- Representar legalmente a la Asociación;
- Cumplir y hacer cumplir a los asociados, las disposiciones emitidas por las Juntas General y Directiva;
- Administrar la asociación, ejecutando las políticas, planes, proyectos y presupuestos debidamente aprobados;
- 4. Presentar el informe administrativo, los estados financieros y el balance social para conocimiento de la Junta de Vigilancia y aprobación de la Junta General;

j. Régimen económico

1) Capital social: El capital social de la Asociación estará constituido por:

Las cuotas de admisión, ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables;

La totalidad de las utilidades y excedentes del ejercicio económico una vez cumplidas las obligaciones legales; y,

Las donaciones efectuadas a su favor que, en caso de disolución, no podrán ser objeto de reparto entre los asociados. La Junta General determinará, la organización pública o privada, sin fin de lucro, que será beneficiaria de estos bienes y que tendrá como objeto social una actividad relacionada con el sector economía popular y solidaria.

2) Contabilidad y balances: La Asociación aplicará las normas contables establecidas en el Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Los estados financieros y balance social anuales serán aprobados dentro de los primeros noventa días de cada año por la Junta General.

k. De la transformación, fusión, disolución y liquidación

1) Transformación: La Asociación podrá transformarse en cooperativa por decisión de las dos terceras partes de los asociados tomada en Junta General convocada para ese efecto y con aprobación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; o, por disposición de esta Superintendencia, cuando haya superado los niveles de activos, ventas y número de asociados para mantener la condición de Asociación.

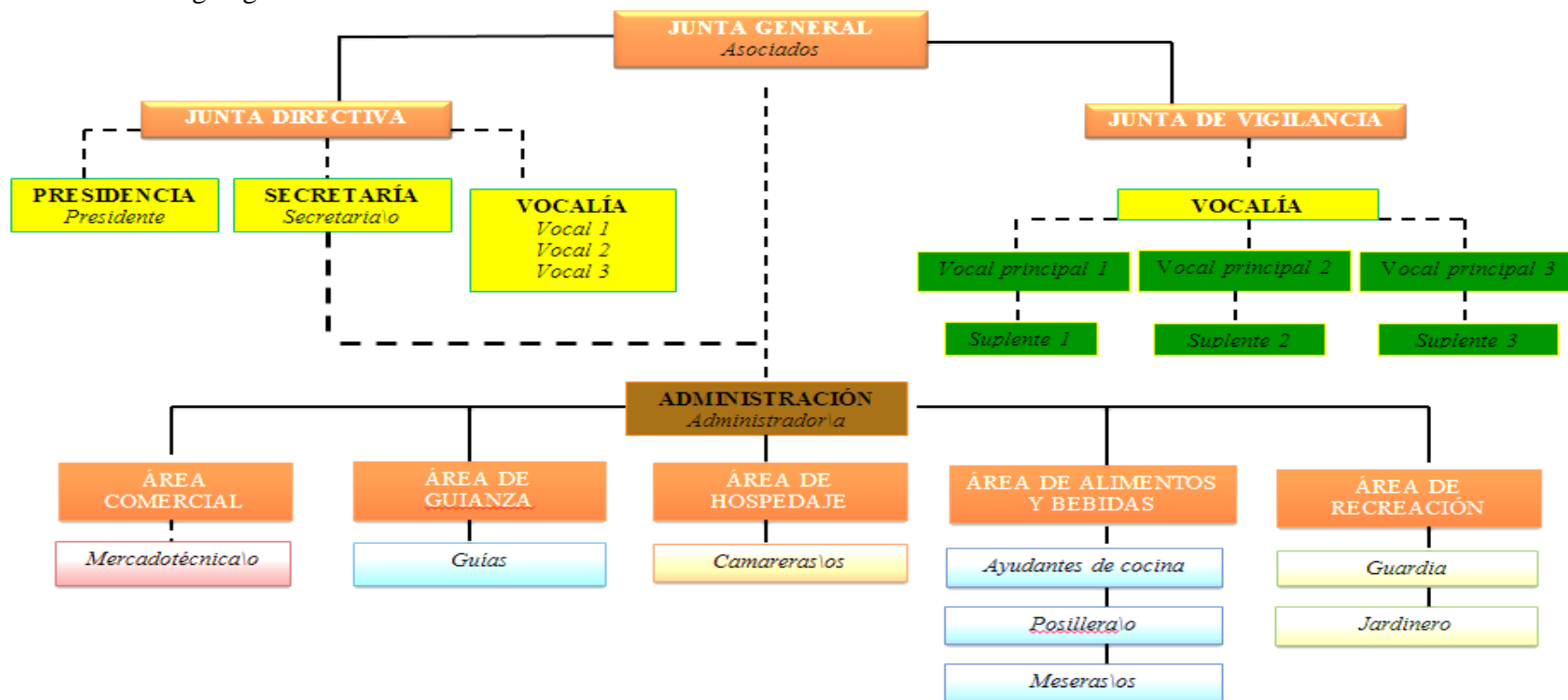
2) Fusión: La Asociación podrá fusionarse con otra u otras de actividad similar, por decisión tomada por las dos terceras partes de los asociados en la Junta General convocada especialmente para este efecto y con aprobación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

3) Disolución y liquidación: La Asociación se disolverá y liquidará por voluntad de sus integrantes, expresada con el voto secreto de las dos terceras partes de los asociados, en Junta General convocada especialmente para el efecto; y, por resolución de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de acuerdo con las causales establecidas en la Ley y su Reglamento.

3. Organización de la Asociación turística “Senderos al volcán”

Una vez distribuido anteriormente la estructura administrativa legal basado en el EPS (Economía Popular y Solidaria), la Asociación “Senderos al volcán” considera al administrador como el representante legal y bajo su dirección se encuentra la parte operativa que se subdivide en 5 áreas: guianza, alimentos y bebidas, hospedaje, recreación y área comercial.

Gráfico N° 61. Organigrama estructural de ASOSENVOL



Elaborado por: Iveth Díaz

La estructura organizativa de ASOSENVOL se plantea para mantener un equipo de gestión coordinado en el desarrollo de actividades turísticas. Esta estructura se definirá salvaguardando la condición organizativa de las comunidades y el proceso de toma de decisiones de la Asociación, considerando los siguientes principios: igualdad de oportunidades, equidad de género y procesos de transición en cargos directivos.

4. Manuales de funciones del personal de ASOSENVOL

A continuación se describe las funciones de cada área y del personal que laborarán en cada una de ellas, las atribuciones y responsabilidades se pueden ir complementando en medida de disposiciones de la junta general y administrador.

a. **Funciones del Administrador**

Cuadro N° 116. Funciones del administrador\a

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ADMINISTRADOR\A DE ASOSENVOL
Perfil- Formación académica: Tercer nivel en carreras de turismo
Requisitos y conocimientos adicionales: Tener conocimientos en administración turística y hotelera. Dominio del idioma inglés
Nivel de experiencia: Mínima de dos años
<p>Funciones del cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acatar las disposiciones dadas en los estatutos y reglamentos de la Asociación ▪ Formular políticas para la realización de reservaciones y cancelación de las mismas ▪ Coordinar la elaboración de paquetes turísticos ▪ Ofertar y vender los productos en instituciones, empresas y otras dentro y fuera de la ciudad. ▪ Entregar información amplia de los servicios que presta ASOSENVOL ▪ Coordinar actividades para lograr metas de ASOSENVOL de una manera eficaz ▪ Establecer y dirigir reuniones periódicas de trabajo con el personal de las áreas que conforman ASOSENVOL ▪ Orientar el trabajo del personal que conforma el equipo de operación de la Asociación ▪ Conocer a cabalidad la oferta turística y servicios públicos ▪ Realizar la lista de los proveedores y controlar la calidad y precios de los bienes que se van adquirir. ▪ Evaluar mensualmente los comentarios emitidos en buzón de sugerencias y contestar por mail a los mism@s. ▪ Conocer eficazmente el territorio ▪ Coordinar actividades de logística con las comisiones especiales y los guías ▪ Informar a los guías acerca de los servicios, actividades o productos a realizar ▪ Establecer y programar actividades de acuerdo a los requerimientos de los clientes

- Atender las inquietudes del personal a su cargo
- Solicitar a tiempo los recursos necesarios para las actividades programadas.
- Supervisar, evaluar y mejorar la calidad del servicio y atención al cliente de las áreas
- Verificar que las habitaciones estén en condiciones aptas para alojar huéspedes
- Coordinar y establecer el menú y llevar al día en inventario de alimentos
- Supervisar el adecuado mantenimiento de las instalaciones

Elaborado por: Iveth Díaz

b. Área de guianza

1) Funciones del Guía

Cuadro N° 117. Funciones del Guía

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: GUÍA
Perfil- Formación académica: Curso de guía nativo
Requisitos y conocimientos adicionales: Ser socio de la Asociación. Poseer licencia de guía nativo o naturalista otorgado por el MINTUR. Tener conocimientos en turismo, geografía, amplia cultura general, técnicas de guiar. Facilidad de palabra.
Funciones del cargo: <ul style="list-style-type: none">▪ Acatar las disposiciones dadas en los estatutos y reglamentos de la Asociación▪ Recibir las instrucciones del coordinador/a sobre el grupo de turistas a conducir o la actividad a realizar que incluye: día y hora de llegada, tipo de tour, órdenes de servicios, presupuesto para gastos del tour etc.▪ Supervisar la unidad de transporte a utilizar▪ Elaborar informes al finalizar los itinerarios▪ Controlar periódicamente el grupo de turistas que está bajo su responsabilidad▪ Tomar decisiones en situaciones especiales que afectan al turista▪ Coordinar los servicios que se le prestan al turista durante los recorridos▪ Asistir al turista en los primeros auxilios y coordinar su ingreso a centros hospitalarios▪ Distribuir el itinerario con sus diferentes tiempos▪ Conducir a los turistas a los diferentes atractivos de la parroquia▪ Cuidar de la seguridad del turista▪ Velar por la protección y respeto al medio ambiente▪ Prohibir el uso de drogas y alcohol▪ Usar los senderos establecidos para la visita de los atractivos▪ Explicar sobre el viaje y preguntar intereses y expectativas de los turistas

Elaborado por: Iveth Díaz

c. Área de alimentos y bebidas

1) Funciones del Ayudante de cocina

Cuadro N° 118. Funciones del Ayudante de cocina

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: AYUDANTE DE COCINA
Perfil- Formación académica: Haber terminado el ciclo básico y conocimientos en cocina
Requisitos y conocimientos adicionales: Ser socio de la Asociación. Poseer cursos en gastronomía, manipulación de alimentos entre otros.
Funciones del cargo: <ul style="list-style-type: none">▪ Acatar las disposiciones dadas en los estatutos y reglamentos de la Asociación▪ Ayudar al administrador/a en la elaboración de los platillos▪ Conocer la elaboración de alimentos y bebidas para los visitantes que siguen dietas especiales▪ Ayudar en la elaboración de los box lunch▪ Colaborar en el arreglo general de la cocina▪ Disponer adecuadamente las herramientas, utensilios y materiales de trabajo; lavar, pelar y cortar legumbres, hortalizas y carnes▪ Participar en los inventarios de muebles, equipos y utensilios de la cocina también en insumos, abarrotes, carnes y lácteos▪ Preparar platillos de acuerdo a lo establecido en las recetas aprobadas▪ Utilizar básculas y medidas estándar de acuerdo a la receta▪ Preparar alimentos fríos y frescos diariamente▪ Verificar que las ensaladas se preparen en el menor tiempo posible antes del servicio.▪ Actualización de menús▪ Realizar la orden de pedido de los ingredientes necesarios para la comida▪ Preparar jugos, cocteles, frutas en almíbar, galletas, helados, cremas, jarabes, refrescos, panes, pasteles, postres etc.▪ Conocer la elaboración de alimentos y bebidas para los clientes que siguen dietas especiales▪ Garantizar la preparación y presentación de los alimentos de manera adecuada y eficiente▪ Realizar inventarios de los muebles, equipos y utensilios de la cocina▪ Realizar inventarios de bodega de insumos, abarrotes, carnes y lácteos▪ Coordinar e informar al personal de ASOSENVOL los precios de alimentos y bebidas en venta

Elaborado por: Iveth Díaz

2) Funciones del posillero\

Cuadro N° 119. Funciones del posillero\

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: POSILLERO\
Perfil- Formación académica: Haber terminado el ciclo básico
Requisitos y conocimientos adicionales: Ser socio de la Asociación.
Funciones del cargo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acatar las disposiciones dadas en los estatutos y reglamentos de la Asociación ▪ Limpiar, lavar e higienizar utensilios y equipos de cocina ▪ Almacenar y organizar utensilios ▪ Apoyar en los inventarios de utensilios ▪ Evitar la contaminación de utensilios, lozas, superficies y elementos que entran en contacto con los alimentos ▪ Limpiar, lavar y conservar piso, paredes, corredores, ventanas, lavabos, locales de basura y locales de almacenamiento ▪ Ayudar en el montaje de mesas

Elaborado por: Iveth Díaz

3) Funciones del mesero\

Cuadro N° 120. Funciones del mesero\

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: MESERA\
Perfil- Formación académica: Haber terminado el ciclo básico
Requisitos y conocimientos adicionales: Ser socio de la Asociación. Capacitaciones en restauración y servicio al cliente.
Funciones del cargo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acatar las disposiciones dadas en los estatutos y reglamentos de la Asociación ▪ Tomar la orden de comida de los turistas ▪ Servir los alimentos ▪ Mantener el comedor y mesas limpias ▪ Cumplir con las normas de manipulación de alimentos y bebidas ▪ Colaborar en la limpieza de la cocina ▪ Conocer el correcto manejo de loza y cristalería para evitar roturas ▪ Conocer perfectamente los platillos del menú, así como el tiempo de elaboración e ingredientes con los que están preparados ▪ Sugerir alguna ensalada o especialidades de la casa ▪ Inspeccionar que los platillos sean según lo solicitado por el cliente antes de llevárselos a la mesa. ▪ Es responsable de tener surtidas las estaciones de servicio con todo lo necesario: sal, azúcar, salsas, cubiertos, etc. ▪ Observar que los clientes no se olviden ningún objeto

Elaborado por: Iveth Díaz

d. Área de hospedaje

1) Funciones del Camarero/a

Cuadro N° 121. Funciones del Camarero/a

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: CAMARERA/O
Perfil- Formación académica: Haber terminado el ciclo básico
Requisitos y conocimientos adicionales: Ser socio de la Asociación. Capacitaciones en hospitalidad y servicio al cliente.
<p>Funciones del cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acatar las disposiciones dadas en los estatutos y reglamentos de la Asociación ▪ Conocimientos de los principios químicos de los productos de limpieza ▪ Limpiar las habitaciones siguiendo las instrucciones y prioridades establecidas ▪ Custodiar las llaves maestras que se le entregan para acceder a las habitaciones y devolverlas al final del turno ▪ Cuidar el material y equipamiento de limpieza ▪ Comunicar las averías para su posterior reparación ▪ Retirar y entregar los objetos olvidados en las habitaciones de salida para su registro ▪ Verificar el estado de las habitaciones al momento que los turistas ya se retiran ▪ Asistir en la realización del pedido de insumos y enseres ▪ Verificar que las habitaciones estén en condiciones aptas para alojar huéspedes ▪ Conducir a los visitantes y sus equipajes a las habitaciones que se van a hospedar ▪ Entregar las llaves de las habitaciones a los turistas ▪ Proveer los suministros necesarios para el baño de las habitaciones ▪ Proveer la lencería necesaria para las habitaciones ▪ Llevar el inventario de muebles, enseres y lencería del área de hospedaje ▪ Realizar reservas de servicios ▪ Mantener actualizado el fichero de clientes ▪ Supervisar los procesos completos de higienización y presentación de lencería y ropa

Elaborado por: Iveth Díaz

e. Área de recreación

1) Funciones del jardinero

Cuadro N° 122. Funciones del jardinero

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: JARDINERO
Perfil- Formación académica: Haber terminado el ciclo básico
Requisitos y conocimientos adicionales: Ser socio de la Asociación. Tener conocimientos básicos en jardinería
<p>Funciones del cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Supervisar el adecuado mantenimiento de las instalaciones ▪ Estimar el tiempo y los materiales necesarios para realizar las labores de

mantenimiento y reparaciones

- Elaborar notas de pedidos de materiales y repuestos
- Rinde información al jefe inmediato, del mantenimiento y las reparaciones realizadas
- Detecta fallas, dificultades y/o problemas que se presenten durante la ejecución del trabajo y decide la mejor solución
- Dar mantenimiento según corresponda en albañería o pintura a todas las instalaciones
- Encargarse del mantenimiento de las instalaciones en el caso de caída de ceniza
- Custodiar las herramientas de trabajo otorgadas para su trabajo
- Acatar las disposiciones dadas en los estatutos y reglamentos de la Asociación
- Elabora la requisición de los materiales, equipos y herramientas necesarios para efectuar su trabajo
- Opera maquinaria especializada para el mantenimiento de jardines y zonas verdes
- Acondiciona la tierra para la siembra de plantas
- Suministra abonos y fertilizantes a las plantas que se encuentra en las zonas verdes
- Poda árboles y plantas que lo requieran
- Riega jardines y zonas verdes
- Recolecta e elimina hojas, troncos, ramas u otros desperdicios
- Recolecta y clasifica residuos o desechos orgánicos
- Clasifica y selecciona plantas y semillas
- Elimina malezas de senderos y otras zonas verdes
- Participa en la preparación de compost
- Realiza cualquier otra tarea a fin que se le sea asignada

Elaborado por: Iveth Díaz

2) Funciones del guardia

Cuadro N° 123. Funciones del guardia

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: GUARDIA

Perfil- Formación académica: Haber terminado el ciclo básico

Requisitos y conocimientos adicionales: Ser socio de la Asociación.

Funciones del cargo:

- Acatar las disposiciones dadas en los estatutos y reglamentos de la Asociación
- Ejercer la vigilancia y protección de bienes muebles e inmuebles, así como la protección de las personas que puedan encontrarse en los mismos
- Evitar la comisión de actos delictivos o infracciones en relación con el objeto de su protección
- Llevar un registro en el libro de novedades de los vehículos y las personas que ingresan o salen de las instalaciones del Complejo
- Reportar novedades ocurridas durante el horario de trabajo, en forma clara y precisa
- Entregar a su jefe inmediato objetos y/o valores hallados en las rondas
- Verificar de las puertas de cada una de las oficinas y cerrar aquellas que deban estar o permanecer cerradas

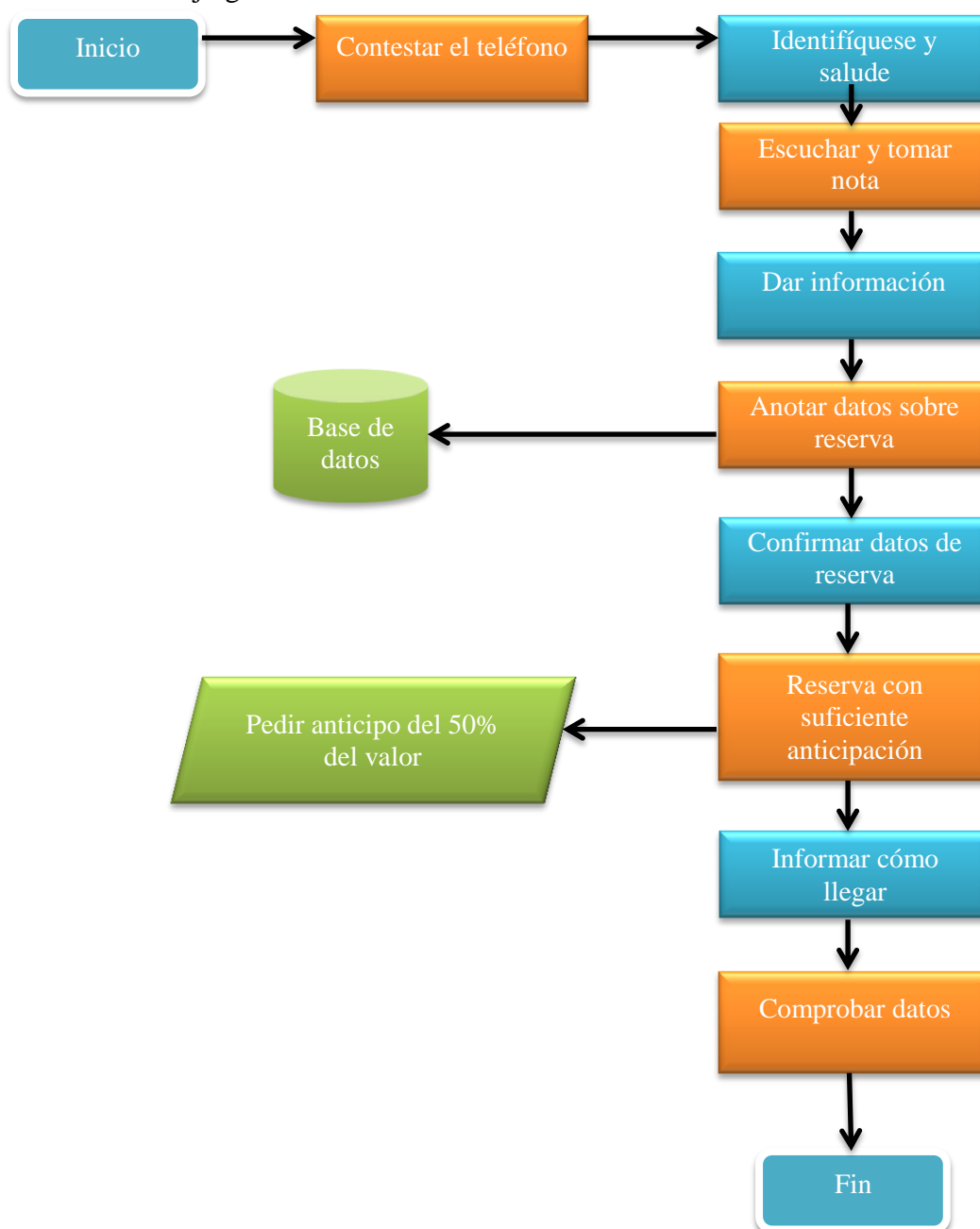
Elaborado por: Iveth Díaz

5. Manual de operación para la prestación de servicios turísticos

El presente manual permitirá a la unidad de operación turística brindar un servicio de calidad al visitante.

a. Diagrama de flujo para reservación

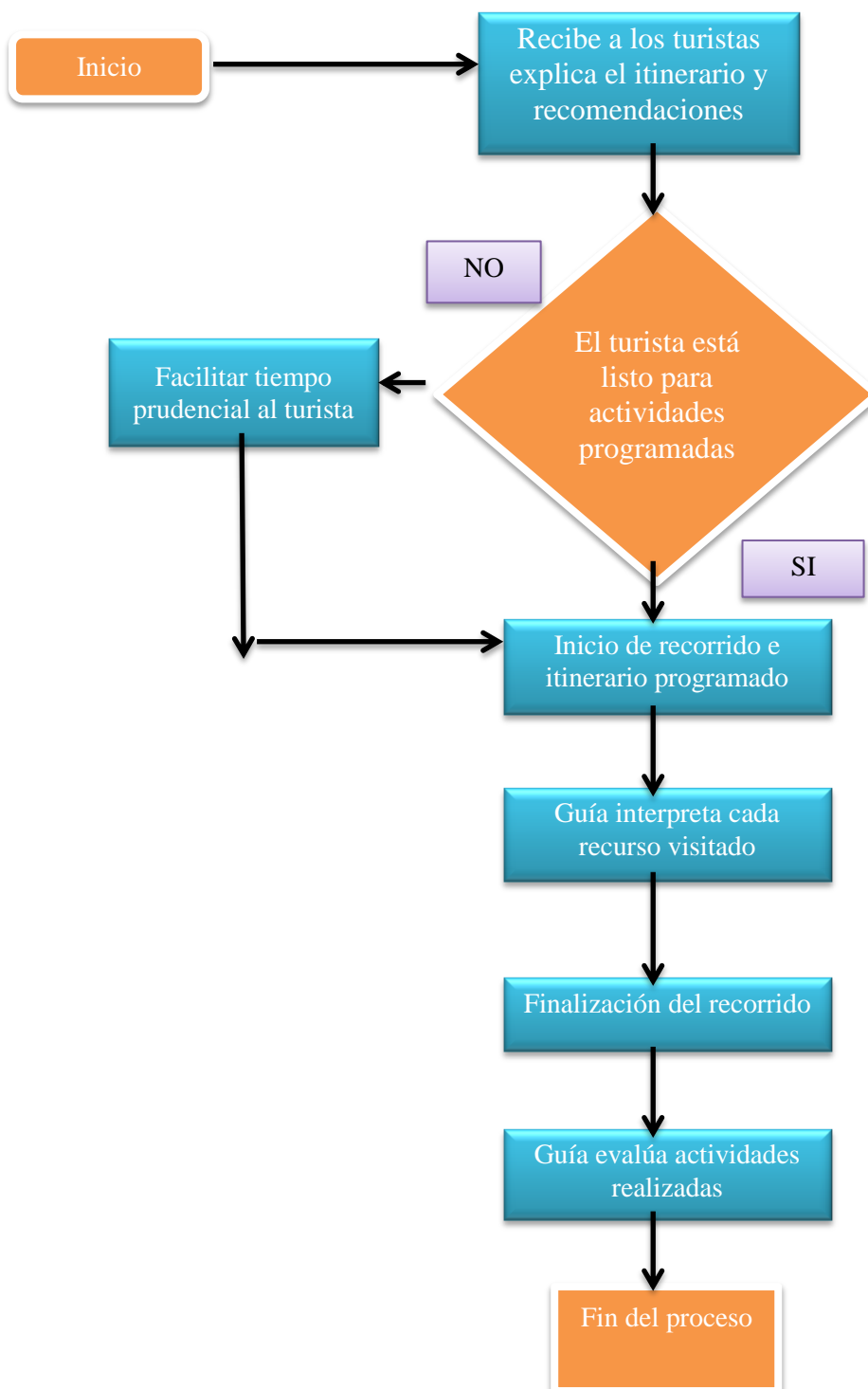
Gráfico N° 62. Flujo grama de reservación



Elaborado por: Iveth Díaz

b. Diagrama de flujo del servicio de guianza

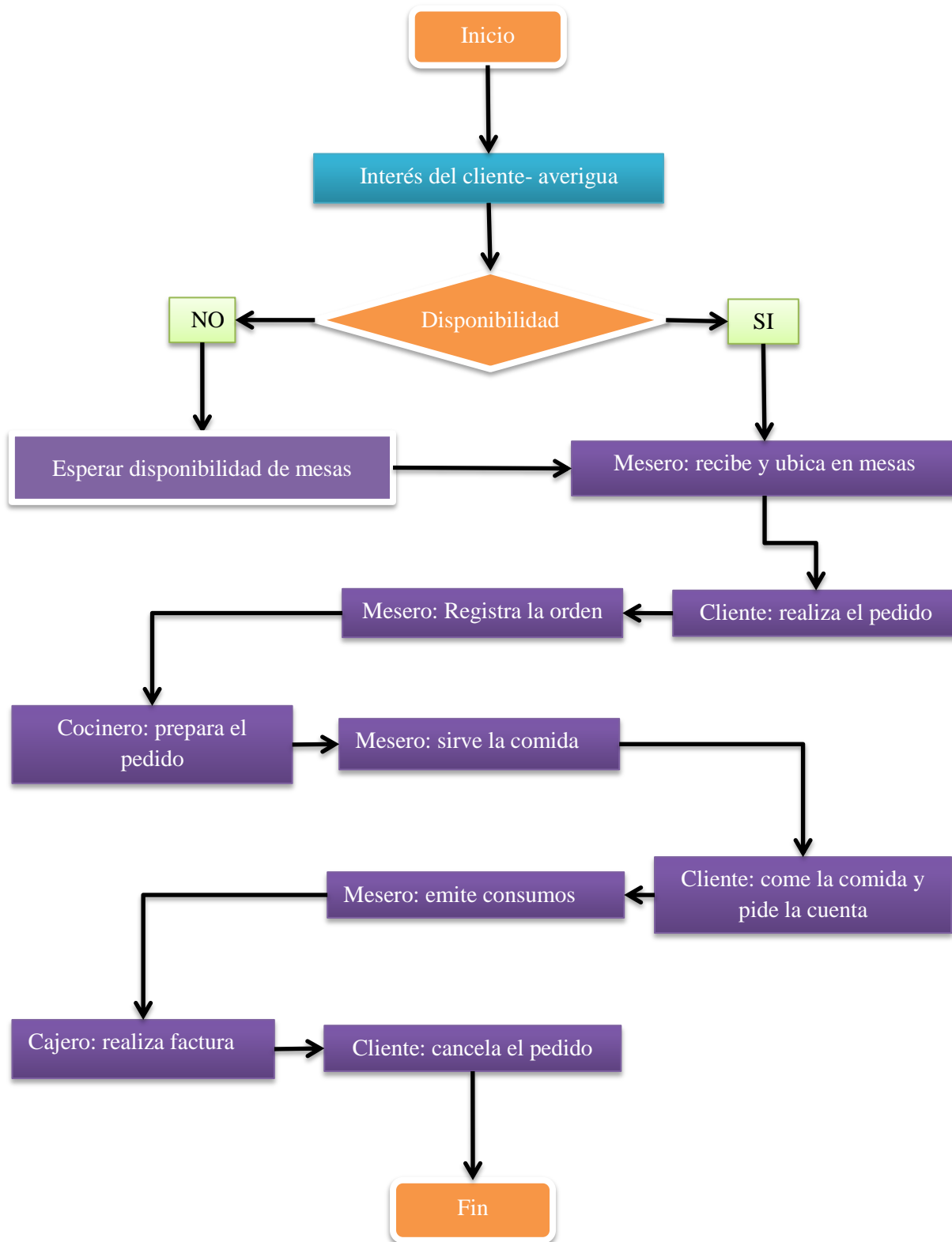
Gráfico N° 63. Flujograma de servicio de guianza



Elaborado por: Iveth Díaz

c. Diagrama de flujo del servicio de alimentos y bebidas

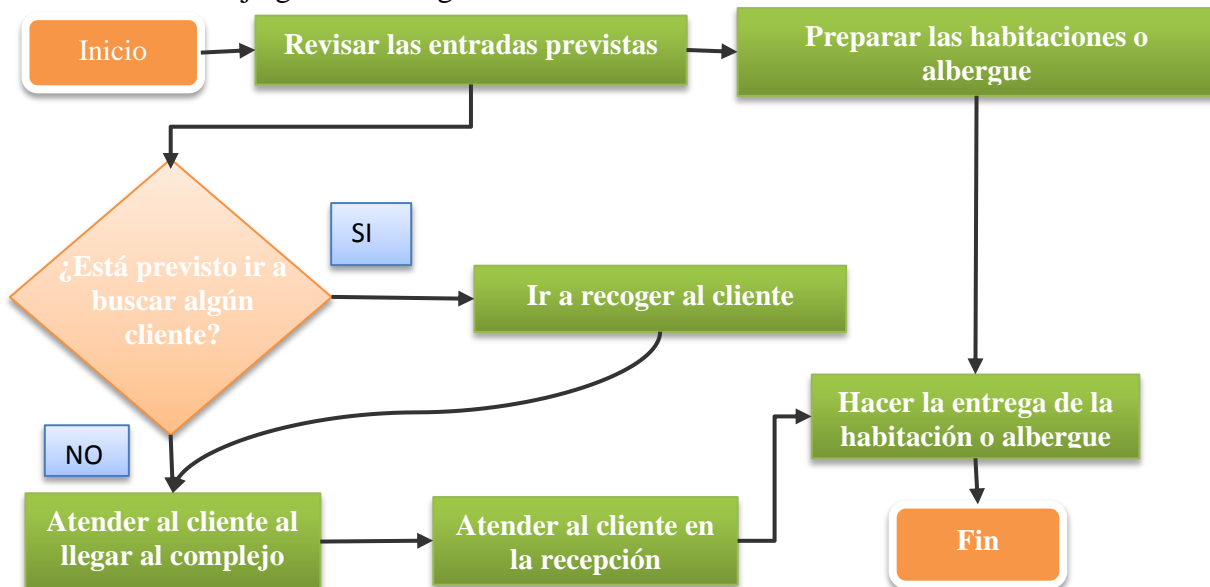
Gráfico N° 64. Flujo grama de servicio de alimentos y bebidas



Elaborado por: Iveth Díaz

d. Diagrama de flujo de asignación de habitación

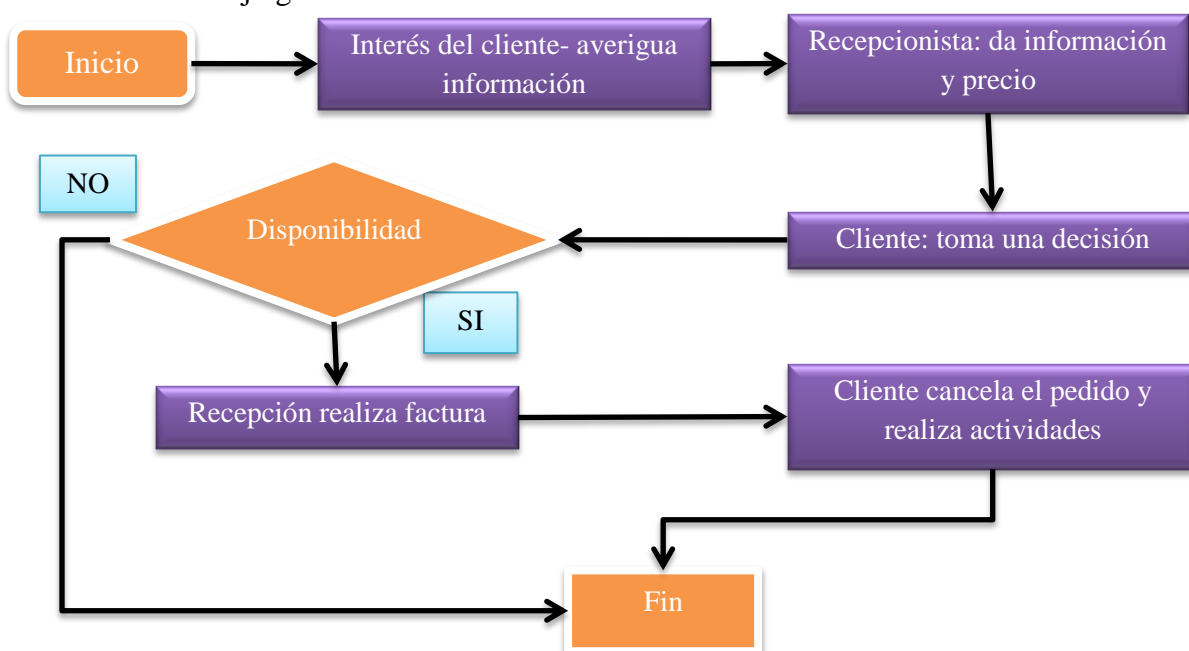
Gráfico N° 65. Flujo grama de asignación de habitación



Elaborado por: Iveth Díaz

e. Diagrama de flujo del servicio de recreación

Gráfico N° 66. Flujo grama de servicio de recreación



Elaborado por: Iveth Díaz

6. Código de ética

Las conductas establecidas por la Asociación pretenden ser el medio para transmitir las reglas esperadas de comportamientos tanto para los visitantes, como los prestadores de servicios promoviendo así una cultura ética, preservando el medio natural en donde se va a desarrollar turismo de una manera sostenible.

Para la elaboración del código de ética se consideró parámetros de manuales como:

- Buenas prácticas de Rainforest Alliance
- CORDTUCH
- Código Ético Mundial para el Turismo.

a. Código de conducta de los visitantes

- No deje huellas de su estadía (basura, plantas quebradas, fuegos etc.).
- No deje desechos plásticos, vidrios u otros productos que no sean de fácil reciclaje. Si lo ha traído lléveselo de vuelta.
- Acampe solo en áreas autorizadas por la Asociación.
- No manche, pinte o realice cualquier grafiti en árboles o infraestructuras de la parroquia.
- Tome fotografías a personas de la localidad solamente con su autorización.
- Absténgase de usar drogas y/o alcohol durante su visita.
- Respete los conocimientos locales.
- Apoye la producción local mediante la compra de artesanías manufacturadas por la localidad.
- No regatee o negocie los precios establecidos para las actividades turísticas ofertadas por la Asociación. Estos son establecidos bajo políticas de responsabilidad social y ambiental y por ley, deben ser expuestos públicamente.
- No promueva la comercialización ni manipulación de especies de flora y fauna (vivas o muertas) durante su estadía en la parroquia.
- Atienda las normas establecidas por la Asociación en cuanto a conservación, manejo de desechos orgánicos e inorgánicos.
- Al realizar actividades de senderismo, procure hacerlo provocando el mínimo ruido. Usted aprovechará al máximo del avistamiento de aves y los atractivos turísticos

- Anticipe a los encargados de la operación a visitar sobre sus condiciones generales de salud y/o preferencias alimenticias, alergias o restricciones particulares.
- Evite el deterioro o destrucción de la señalización, áreas de uso público, instalaciones o equipamientos del Complejo.
- No perturbe la tranquilidad de otros visitantes o pobladores locales.
- No realice fogatas en zonas no autorizadas o establecidas.
- No laves ropa, utensilios ni uses detergentes en el río o vertientes
- Evita abrir nuevas sendas o realizar desvíos en los senderos cuando realices caminatas

b. Código de conducta para el equipo de gestión de la Asociación

Se consideran los siguientes ámbitos:

1) Ámbito social-cultural

- La parroquia debe ser la principal beneficiaria de los productos turísticos que se oferten dentro de sus territorios; dichos productos han de ser comercializados con la aprobación y supervisión de la Asociación.
- Alentar alianzas y cooperación entre gobiernos y comunidades de la parroquia a fin de garantizar la participación de éstas en la adopción de decisiones a todos los niveles.
- La actividad turística debe facilitar un mayor control de la gestión de los territorios y sus recursos, fortaleciendo el derecho de la parroquia a la autogestión.
- Preservar y difundir los conocimientos y saberes colectivos ancestrales aplicados a la producción agrícola, al uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Capacitar a miembros de la Asociación para operar y administrar el negocio turístico.
- Insertar en el proceso a jóvenes, adultos y adultos mayores, promoviendo siempre un recambio generacional.
- La actividad turística se debe realizar en un proceso de armonía con todas las otras actividades productivas que tenga la parroquia.
- Los proyectos de turismo deben contribuir a preservar, promover y valorar la cultura local y los conocimientos y saberes colectivos de la parroquia.
- Promover procesos de concienciación y apoyar programas educativos para dar a conocer los valores, símbolos y otras formas de expresión de la cultura local.

2) **Ámbito ambiental**

- El número máximo de turistas que pueden llegar a los atractivos habrá de ser establecido por ésta, con base en estudios profesionales que determinen la capacidad máxima de carga en cuanto a los impactos sociales, culturales y ambientales. Los operadores de turismo, las agencias de viaje u otros agentes externos deben acatar esas decisiones.
- Respetar la flora y fauna del lugar, de la misma manera establecer temporadas en época de anidación, apareo, etc.
- Elaborar estrategias de manejo sostenible del territorio, complementadas con planes de uso y monitoreo que incluyan la zonificación de áreas afectadas al turismo.
- Elaborar estrategias de información y comunicación para lograr comportamientos responsables de la parroquia y de los viajeros en materia ambiental.
- Fomentar e incentivar el uso de energías alternativas renovables, alentando la difusión de tecnologías y prácticas que ahorren su consumo.
- Promover la producción orgánica y eliminar o minimizar el uso de productos químicos
- Impedir la extracción de especies de flora o fauna del territorio por parte de los visitantes.
- Coordinar con centros de investigación, universidades el apoyo a investigaciones de ámbito ambiental como el social.
- Estimular la participación de los miembros de ASOSENVOL en la realización de inventarios y monitoreo de flora y fauna; realizando un proceso de formación continua como para biólogos.

3) **Ámbito económico**

- La asociación promoverá la participación consciente de sus miembros en las iniciativas turísticas a través de la sensibilización, educación, capacitación e innovación, difundiendo prácticas que mejoren la calidad de los servicios y las competencias laborales.
- Promover la equidad de los géneros en la adopción de decisiones.
- La actividad turística debe ser un factor de creación de empleo en la parroquia.
- El turismo buscará elevar el nivel de la vida de la parroquia, maximizando los beneficios económicos de los proyectos.
- Establecer mecanismos que garanticen una distribución equitativa y transparente de los beneficios entre todos los actores que participan en la cadena turística.

- Fomentar la compra de productos y servicios de la economía local para abastecer algunas áreas que ofrecen servicios turísticos.
- Los precios que se acuerdan entre los operadores de turismo y la Asociación han de ser justos; esto es, deben corresponder a sus respectivos aportes al producto turístico.
- Las actividades se realizarán con un sentido de respeto hacia la naturaleza y a la fauna que la habite, evitando en todo momento la sustracción o explotación de las especies o elementos que la conformen.
- Evitar la sobrecarga en cantidad e intensidad en áreas naturales, especialmente en aquellas consideradas frágiles.
- Para el alojamiento de visitantes sean cabañas, albergues o campamentos, deberán observarse todos los cuidados para evitar daños a grupos humanos y a ecosistemas.
- El personal que labora en la Asociación e instalaciones del Complejo deben mantener un trato amable entre sí.
- Trabajar en equipo y de manera coordinada.
- No se debe ingerir bebidas alcohólicas ni drogas en su horario de trabajo ni horas libres en las que se encuentren dentro de las instalaciones o tours.
- El personal encargado de los servicios turísticos deberán atender las necesidades del visitante con prontitud y amabilidad.
- El personal debe evitar gritos y comportamientos exagerados que puedan molestar al visitante
- El personal debe tener presente ciertos patrones culturales de los visitantes y respetarlos.
- Las labores de limpieza y mantenimiento de las instalaciones se las debe realizar sin molestar al visitante.

4) Seguridad e higiene en las instalaciones

- Las instalaciones contarán con un botiquín de primeros auxilios y extintores de incendios
- El complejo El Tambo tendrá un sistema de comunicación (teléfono fijo y/o móvil)
- La Asociación tendrá a la vista los números telefónicos de emergencia, como hospital, bomberos, cruz roja, policía etc.
- Existirá información visible sobre las áreas de evacuación del Complejo y que hacer en caso de erupción volcánica
- Se evitarán focos infecciosos con aguas estancadas o suciedad

- Se contará con basureros que serán distribuidos en las instalaciones del Complejo, en lugares visibles y debidamente señalados e identificados (orgánicos e inorgánicos)


7. Herramientas para la gestión administrativa y operativa de ASOENVOL

Para evaluar la eficacia de los servicios que se ofrecerán y experiencia del visitante durante el desarrollo de las actividades turísticas se debería aplicar fichas de satisfacción de cada uno de los turistas y/o que lleguen al Complejo El Tambo. De esta manera se contribuirá al mejoramiento de la calidad de la operación por parte de ASOENVOL.

Todos los instrumentos están diseñados en el idioma español, y lo ideal también sería elaborarlos en otros idiomas como inglés y francés de acuerdo a la información proporcionada en los perfiles de los turistas.

a. **Modelo ficha informativa de la operación de los servicios turísticos**


Gráfico N° 67. Ficha informativa de servicios turísticos



Estimado huésped:

- ❖ Por favor colocar la basura en el lugar indicado.
- ❖ Se le recomienda cerrar la puerta de la habitación y llevar consigo la llave.
- ❖ Por favor no fume en el interior de las habitaciones.
- ❖ La administración ni el personal de ASOENVOL no se responsabiliza por cualquier objeto o dinero olvidado en los exteriores de las habitaciones.

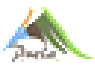

ATENTAMENTE
ADMINISTRACIÓN DE ASOENVOL



Elaborado por: Iveth Díaz

b. Modelo ficha de registro de visitantes






Gráfico N° 68. Ficha de registro de visitantes

 	
Nombre/ <u>name</u> / <u>nom</u> :	
N° de cédula o pasaporte: ID or Passport:: <u>Numero de passeport</u> :	
País de residencia: Origen country: <u>Ville de residencia</u> :	Estado civil: Civil status: <u>Etat civil</u> :
Profesión u ocupación: <u>Profession/occupation</u> <u>Profession ou occupation</u> :	
Género: <u>masculino</u> <input type="checkbox"/> <u>femenino</u> <input type="checkbox"/> Gender: male <input type="checkbox"/> female <input type="checkbox"/> Genre: <u>masculin</u> <input type="checkbox"/> <u>meminia</u> <input type="checkbox"/>	Edad: Age: <u>Âge</u> :
Duración de la estadia: Stay time (day): <u>Durée du séjour (jues)</u> :	
Modalidad de viaje: <u>Type ofe travel</u> : <u>Modalité du voyage</u> :	Independiente: Agencias de viajes: Alone: Agency of travel: <u>Independant</u> : <u>Agence de votage</u> : <input type="checkbox"/>
<u>Fecha de ingreso</u> : Check in date: <u>Date d'arrivéé</u> :	<u>Fecha de salida</u> : Check out date: Date de deport:
Responsable de la elaboración de la ficha: Responsible for the preparation of the record: <u>Responsable de lélaboration de la fiche</u> :	

Elaborado por: Iveth Díaz

c. Modelo de encuesta para evaluar satisfacción de visita del turista

Gráfico N° 69. Encuesta para evaluar satisfacción del cliente

  ENCUESTA DE SATISFACCIÓN			
<i>Nuestros servicios</i>			
A la llegada al Complejo, el personal lo atendió			
El servicio de transporte, que usted recibió fue			
El servicio de alimentación que recibió por parte de <u>ASOSENVOL</u> fue			
El servicio de <u>guianza</u> fue			
Las actividades durante el tour fueron			
Recomendaciones:			
Para uso de <u>ASOSENVOL</u>			
Fecha:			
Grupo:			
Responsable:			

Elaborado por: Iveth Díaz

8. Áreas de capacitación

a. Propósito del programa de capacitación

La capacitación promueve el desarrollo integral del personal y de la Asociación, además lo que se pretende es el conocimiento de los asociados en prestación de servicios turísticos con

el fin de brindar el mejor desempeño en las actividades laborales diarias basados en un ámbito de conservación del medio que los rodea.

Mediante las capacitaciones el producto turístico que ofrecerá ASOSENVOL gozará de un valor agregado demostrando la calidad de servicio en cada una de las áreas cumpliendo beneficios como:

Área de hospedaje: Generar esquemas amigables de gestión para con la comunidad y sus proveedores, así como imagen institucional ante sus usuarios.

Área de guianza: Brindar información y dar a conocer a los turistas los sitios que se están presentando y/o visitando de manera que se convenza al grupo, se les anime se le cree expectativas, informarlos y mostrarle las maravillas que tiene Puela y de las cuales ellos pueden disfrutar en el mismo

Área de alimentos y bebidas: Establecer estándares para asegurar la calidad y seguridad alimentaria.

Área de recreación: Preservar y conservar los espacios que están destinados para ofrecer el servicio.

b. Necesidades de los participantes

El personal que se va a encargar del funcionamiento de la Asociación y de la prestación de los servicios turísticos en el Complejo El Tambo desconoce de los conocimientos básicos que deben adoptar para cumplir con las expectativas de los futuros clientes que son los turistas interesados en visitar la parroquia Puela.

c. Modalidad de capacitación

Las capacitaciones serán de modalidad presencial desarrollando fases teóricas y prácticas para un mejor aprendizaje.

En la etapa teórica se realizarán charlas expositivas con el apoyo de materiales audiovisuales y escritos, debates, experiencias permitiendo el intercambio de vivencias e ideas entre todos los capacitados. La parte práctica se realizará en el campo, utilizando las técnicas aprendidas en la fase teórica complementando cada tema aprendido.

d. Lugar de Realización

Las capacitaciones se llevarán a cabo en el infocentro Puela ya que cuenta con el espacio y equipos necesarios.

e. Duración del curso de capacitación

Las capacitaciones se dictarán los días sábados y domingos con un tiempo de 8 horas durante 7 semanas.

f. Materiales para la Capacitación

1) Materiales generales

Cuadro N° 124. Materiales para la capacitación

MATERIALES GENERALES	MATERIALES ESPECÍFICOS
Resma de papel bon	Cámara fotográfica semi o profesional
Lápices	Binoculares, brújula, carpas, sleepings
Borradores	Cocineta
Carpetas	Ollas
Paleógrafos	Vajilla
Pizarra	Cubiertos
Marcadores permanentes	Vasos
Marcadores de tinta líquida	Servilletas
Computadora portátil	Manteles
Proyector	Carpas

Elaborado por: Iveth Díaz

g. Evaluación

Se considerará para la evaluación pruebas prácticas de destrezas y habilidades adquiridas por los participantes al final de cada capacitación.

h. Programas capacitación

Se tomó en cuenta para realizar los programas de capacitación lo establecido en el Programa de Certificación de Competencias Laborales en el Sector Turismo.

1) Área de administración

Metodología: Charlas expositivas, ronda de preguntas y respuestas, dinámicas

Cuadro N° 125. Turismo rural

MÓDULO 01	TEMAS A TRATAR:	NÚMERO DE HORAS:
<i>Turismo rural</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Turismo y agro negocios ❖ Modalidades del turismo rural ❖ El turismo rural en el mundo y en Latinoamérica ❖ Turismo rural en Ecuador ❖ Perfil del emprendedor, Asociativismo, recursos humanos ❖ Definición del producto de turismo rural ❖ Canales de distribución 	8 horas

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 126. Administración Turística

MÓDULO 02	TEMAS A TRATAR:	NÚMERO DE HORAS:
<i>Administración Turística</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Planificación y dirección administrativa ❖ Control, reportes y seguimiento ❖ Manejo del fichas de descargo, definición de perfil del visitante, satisfacción del visitante ❖ Elaboración de contratos ❖ Solución de problemas ❖ Políticas y procedimientos generales 	8 horas

Elaborado por: Iveth Díaz

2) Área de guianza

Metodología: Charlas expositivas, ronda de preguntas y respuestas, dinámicas.

Cuadro N° 127. Guianza y trekking

MÓDULO 01	TEMAS A TRATAR:	NÚMERO DE HORAS:
<i>Guianza y senderismo</i>	<p>1. ¿Qué es un guía nativo?</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Un guía tiene algunas habilidades ❖ Organización durante el viaje ❖ Itinerario local de visita y vías de acceso ❖ Recepción, traslado y pernocte ❖ Dominio para instalar campamentos, orientarse por brújula, cartas y mapas, manejar cuerdas, cuchillos, linternas y equipamientos de seguridad y protección <p>2. Dinámica de grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Manejo de grupos ❖ Puntualidad ❖ Trabajos en forma conjunta y organización ❖ Delegación del guía ❖ Responsabilidades ❖ ¿Cómo se presenta un guía? ❖ Diferencias culturales y costumbres de los extranjeros ❖ ¿Qué hacemos en el caso de quejas? <p>3. Caminatas, trekking en grupos</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Equipo ❖ Avisos e informaciones para el grupo ❖ Tiempo de caminatas y descansos ❖ Lugar ideal para acampar ❖ Me perdí ❖ Cruzar ríos 	<p>6 horas (teórico) 8 horas (práctica)</p>

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 128. Primeros auxilios

MÓDULO 02	TEMAS A TRATAR:	NÚMERO DE HORAS:
<i>Primeros auxilios</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Primeros auxilios ❖ Magalladuras y tropiezos ❖ Quemaduras e insectos ❖ Ampollas ❖ Ligamentos y fracturas ❖ Transporte 	<p>4 horas (teórico) 4 horas (práctica)</p>

MÓDULO 02	TEMAS A TRATAR:	NÚMERO DE HORAS:
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Medicamentos ❖ Vendas y parches ❖ Tipos de botiquines caseros y elementos que deben contener ❖ ¿Qué hacer en el caso de inhalación de ceniza? 	

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 129. Recursos naturales y culturales

MÓDULO 03	TEMAS A TRATAR:	NÚMERO DE HORAS:
<i>Recursos naturales y culturales</i>	<p>1. Flora, fauna y medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Que flora y fauna representativa ❖ Basura ❖ Fogatas ❖ No deje rastro ❖ Baños ❖ Turismo y medio ambiente ❖ Impactos ambientales generados por la actividad turística <p>2. Atractivos naturales y culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ ¿Qué son los atractivos naturales? ❖ ¿Qué son los atractivos culturales? ❖ Patrimonio cultural inmaterial ❖ Patrimonio cultural material 	<p>4 horas (teórico)</p> <p>4 horas (práctica)</p>

Elaborado por: Iveth Díaz

3) Área de alimentos y bebidas

Metodología: Charlas expositivas, ronda de preguntas y respuestas, dinámicas

Cuadro N° 130. Tecnología de restaurante

MÓDULO 01	TEMAS A TRATAR:	NÚMERO DE HORAS:
<i>Tecnología de restaurante</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Estilos de servicio ❖ Uso y mantenimiento de lencería y menaje para el servicio de alimentos y bebidas ❖ Salubridad de la comida ❖ Higiene del manipulador ❖ Limpiar y desinfectar 	<p>6 horas (teórico)</p> <p>6 horas (práctica)</p>

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 131. Seguridad alimentaria

MÓDULO 02	TEMAS A TRATAR:	NÚMERO DE HORAS:
<i>Seguridad alimentaria</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reglamentos técnicos sobre alimentos para proteger la salud de los consumidores ❖ Normas fundamentales sobre nutrición y alimentación ❖ Normas de seguridad alimentaria ❖ Higiene personal aplicada a la ocupación, principalmente en lo relativo a manos y uñas ❖ Utensilios y equipamientos para servir alimentos ❖ Prácticas de seguridad alimentaria 	<p>6 horas (teórico) 4 horas (práctica)</p>

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 132. Servicios del mesero

MÓDULO 03	TEMAS A TRATAR:	NÚMERO DE HORAS:
<i>Servicios del mesero</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Técnicas protocolares ❖ Armado de mesas ❖ El servicio y las tareas del mozo ❖ Manejos de los tiempos durante el servicio ❖ ¿Cómo manejamos grupos grandes en un restaurante? ❖ Especialidades de la región ❖ ¿Cómo y qué quiere comer el extranjero? ❖ Quejas ❖ Formas del servicio del establecimiento o del evento específico ❖ Arreglos del salón, arreglo de mesas y <i>mise-en-place</i> ❖ Procedimientos de presentación de mesas disponibles ❖ Técnicas para la acomodación del cliente a la mesa y ajuste de platos, sillas, etc ❖ Tipos de bebidas y técnicas de servicio ❖ Procedimientos de cambios de cubiertos, lozas y utensilios ❖ Procedimientos de seguridad 	<p>8 horas(teórico) 8 horas (práctica)</p>

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 133. Servicio al cliente

MÓDULO 04	TEMAS A TRATAR:	NÚMERO DE HORAS:
<i>Servicio al cliente</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Calidad en la atención: conceptos y principios ❖ Estándares e indicaciones de la calidad en la atención, acomodación del cliente, presentación del menú ❖ Identificación de necesidades y expectativas de los clientes ❖ Utilización de equipamientos ❖ Recepción de quejas y reclamos de los clientes, demostrando empatía y equilibrio emocional 	<p>8 horas (teórico) 4 horas (práctica)</p>

Elaborado por: Iveth Díaz

4) Área de hospedaje

Metodología: Charlas expositivas, ronda de preguntas y respuestas, dinámicas

Cuadro N° 134. Técnicas de pisos

MÓDULO 01	TEMAS A TRATAR:	NÚMERO DE HORAS:
<i>Técnicas de pisos</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Importancia de la higiene personal ❖ Uso de materiales y equipos ❖ Herramientas de limpieza e insumos ❖ Uso de productos ❖ Procedimiento de limpieza de habitaciones ❖ Planteamiento de problemas ❖ Atención de huéspedes ❖ Control de blancos ❖ Calidad de servicio 	<p>4 horas (teórico) 6 horas (práctica)</p>

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 135. Hospitalidad

MÓDULO 02	TEMAS A TRATAR:	NÚMERO DE HORAS:
<i>Hospitalidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Estructura básica de las empresas de alojamiento ❖ Conocimiento de los productos y servicios ofrecidos ❖ Control de ocupación, <i>overbooking</i> y disponibilidades ❖ Formas de pago, precios, plazos y cancelaciones ❖ Recomendaciones para los diferentes tipos de clientes 	<p>4 horas (teórico) 4 horas (práctica)</p>

Elaborado por: Iveth Díaz

5) Presupuesto de capacitación

Cuadro N° 136. Hospitalidad

RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO USD	COSTO TOTAL USD
Capacitador	Horas	114	\$20.00	\$2280.00
Certificados	u	21	\$3.00	\$63.00
Alimentación + 2 BL en 7 semanas	u	22	\$5.50	\$847.00
Materiales de trabajo	global	1	global	\$1200.00
Movilización capacitador	u	7 semanas	\$10,00	\$70,00
TOTAL				\$4460.00

BL: Box lunch

Elaborado por: Iveth Díaz

9. Reglamento interno área operativa

ASOSENVOL, como EPS vinculada a las actividades turísticas debe contar con su propio reglamento interno, se trabajó conjuntamente con los asociados constituyéndose de la siguiente manera:

Capítulo I

Reglas generales

Art 1. Esta Asociación tiene como objetivo “Mejorar la calidad de vida de los asociados aprovechando los recursos turísticos, ofreciendo servicios de calidad”.

Art 2. Esta asociación se denomina “Asociación Turística “Senderos al volcán”, domiciliada en la parroquia Puela, cantón Penipe, provincia de Chimborazo.

Art 3. La Asociación es un organismo de promoción y comercialización, para el desarrollo del turismo rural comunitario, mediante el manejo sustentable de los recursos naturales y culturales que opera como agente de ejecución con los pobladores de las comunidades de la parroquia Puela asociados a ASOSENVOL.

Art 4. El presente reglamento interno tiene la finalidad de dictaminar las normas y procedimientos que regirán de manera correcta la parte operativa de la Asociación, las mismas que son de obligatoria aplicación.

Capítulo II

Del servicio de hospedaje

Art 5. Un día antes del arribo de los turistas al Complejo, el coordinador del área de hospedaje será encargado de revisar la cabaña o albergue para asegurarse de que se encuentren listas para recibir al o los huéspedes.

Art 6. Toda persona que se hospede en el Complejo, está obligada a registrarse en la tarjeta o libros especiales que para tal efecto llevará a cabo el establecimiento o encargado del mismo. Cuando los huéspedes sean un grupo contratado con anterioridad, su representante llenará la hoja de registro y entregará con anticipación la lista de huéspedes.

Art 7. La hora de entrada (check-in) se fija a la hora de entrada del huésped y la hora para checar la salida (check-out) y desalojo de la habitación se fija a las 14:00 horas de cada día. Si algún huésped permanece más tiempo se le cargará un día más de estancia, habiendo para este efecto una tolerancia máxima de 60 minutos. Si desea cambiar la fecha de salida se recomienda notificarlo en recepción.

Art 8. El Complejo ha tomado medidas de seguridad adecuadas y cuenta con un guardia de seguridad. Cuando un huésped haga uso del estacionamiento del complejo debe colocar su automóvil en un lugar adecuado, el establecimiento no se hace responsable de daños parciales o robo total del vehículo ni de objetos dejados en su interior.

Art 9. Ningún usuario tiene derecho a dar alojamiento a ninguna persona sin el consentimiento previo del Coordinador de hospedaje, en todo caso deberán llevarse a cabo los trámites correspondientes para su registro y el pago de la cuota de hospedaje respectiva.

Art 10. No se permite a los clientes tener ningún tipo de animales en la habitación, salvo aquellos que auxilien a discapacitados.

Art 11. En la prestación de los servicios por parte de este Complejo no habrá discriminación alguna por razones de género, credo político, religión, nacionalidad o condición social. El establecimiento podrá negar sus servicios cuando el huésped se presente al mismo en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas o estupefacientes o cuando se pretenda dar uso distinto al del servicio de hospedaje.

Art 12. El uso que deberá hacerse de los muebles, ropa y otros objetos de servicio, será racional y moderado, cuidando de ellos debidamente. Todo huésped al salir de su habitación tiene la obligación de dejar cerradas las puertas, ventanas, llaves de agua, así como devolver las llaves de su habitación a la administración.

Art 13. El incumplimiento de este Reglamento Interno de Hospedaje por parte del huésped será causal de rescisión del contrato de hospedaje, sin responsabilidad jurídica para la empresa.

Capítulo III

Del servicio de alimentación

Art 14. El Coordinador de alimentos y bebidas fijará con precisión a cada trabajador, sus obligaciones laborales, haciéndole mención en forma oral o por escrito de sus labores regulares y especiales, también se proporcionará el equipo y material de trabajo que debe de utilizar cada trabajador.

Art 15. Los trabajadores deben evitar al máximo, preparar y manejar los alimentos directamente con las manos, pues deben de auxiliarse del equipo y los utensilios correspondientes.

Art 16. Mantener en buen estado de higiene, uso y conservación de todos los bienes del RESTAURANTE, especialmente los utensilios de trabajo, instrumentos, equipos y herramientas, materias prima, etc.

Art 17. Brindar a los clientes del RESTAURANTE o a las personas que por cualquier razón concurran a él, fina atención y cortesía, demostrándoles respeto y consideración. Se considerará como falta grave cualquier infracción a la obligación establecida en este literal.

Art 18. El servicio de comidas y bebidas a las habitaciones será atendido por el personal de comedor.

Art 19. Se cuidará especialmente que, en la preparación de los platos, se utilicen alimentos e ingredientes en perfecto estado de conservación, así como el que su presentación sea adecuada.

Capítulo IV

Del servicio de guianza

Art 20. Para ser guía turístico comunitario, debe cumplir los siguientes requisitos:

- a. Ser socio activo de la Asociación
- b. Poseer licencia de guía. Legalizada antes las autoridades correspondientes, haber sido capacitado y tener entrenamiento previo.

Art 21. Son deberes y obligaciones de los guías:

- ✓ Brindar una correcta y adecuada información sobre los programas de la Asociación.
- ✓ Cumplir con el programa establecido para los días del tour.
- ✓ Coordinar y planificar con el encargado de la area de guianza las actividades programadas.
- ✓ Respetar y pedir lo mismo a los turistas las normas y reglamentos de la Asociación.
- ✓ Mejorar su nivel de auto-educación constante.
- ✓ Recibir toda inquietud expuesta por el turista para el mejoramiento del programa.
- ✓ Mantener una conducta apropiada, respetando las normas establecidas por la Asociación.
- ✓ evitando problemas o escándalos en el entorno de trabajo.
- ✓ Prohibido encontrarse en horas laborales en estado etílico.
- ✓ Salvaguar la seguridad física del turista.
- ✓ Seguir las normas establecidas por la Asociación en el caso de erupción volcánica.

Capítulo V

Del servicio de recreación

Art 22. El visitante puede utilizar cualquiera de las instalaciones del área de recreación descritas más adelante, respetando las costumbres, además de las que se encuentran establecidas en los Instructivos creados para el efecto.

- | | |
|------------------------|--------------------------------------|
| a) Cancha de futbol | e) Sendero que conduce a Cascadas el |
| b) Cancha de ecuavoley | Tambo |
| c) Área de picnic | f) Piscinas |
| d) Juegos infantiles | g) Turco e hidromasaje |

Art 23. Será responsabilidad del Coordinador de recreación, el control y supervisión del buen uso de las instalaciones.

Art 24. Los juegos infantiles están solamente dedicados al disfrute de menores de 10 años según las normas específicas establecidas.

Art 25. La zona de hidromasaje se recomienda permanecer hasta 10 minutos. Le solicitamos no alzar la voz a fin de crear un ambiente de máxima tranquilidad.

Art 26. El Baño turco pueden utilizarlo todos aquellos/as visitantes mayores de 16 años. Por razones de higiene y mantenimiento, es obligatorio ducharse y secarse bien antes de entrar a la instalación.

Art 27. Canchas multiusos respetar el horario de atención del Complejo, esta área está destinada a la práctica de actividades deportivas referidas a la propia instalación, para acceder a este espacio es necesario el uso de calzado deportivo.

Art 28. Si desean material para jugar pueden solicitarlo en la Recepción del Complejo, el uso es gratuito. No se podrá jugar más de 1 hora si hay grupos esperando para el uso de la misma.

Art 29. Será obligatorio el uso de las duchas antes de cada inmersión. No se permitirá el contacto con el agua de la piscina al usuario que se haya puesto algún tipo de aceite o crema corporal.

Art 30. Queda prohibida la entrada de animales al recinto de la piscina es obligatorio el uso de gorro de baño.

Art 31. Es obligatorio mantener la limpieza es tarea de todos para evitar plagas de moscas, insectos, ratones que son causantes de enfermedades, guardar alimentos en recipientes con tapas y colocar la basura en los recipientes existentes en el Complejo.

10. Marco Legal para la operación

a) Constitución política de la República del Ecuador

1) Art. 66, numeral 13: El derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria

2) **Art. 66, Numeral 15:** El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.

3) **Art. 66, Numeral 25:** derecho a acceder a bienes y servicios públicos y privados de calidad, con eficiencia, eficacia y buen trato, así como a recibir información adecuada y veraz sobre su contenido y características.

4) **Art 83, literal 6.** Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

5) **Art. 319.-** Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

b) Ley de turismo

1) **Art. 5.-** Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

a. Alojamiento;

b. Servicio de alimentos y bebidas;

c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;

d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;

e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,

f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

2) **Art. 8.-** Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

3) **Art. 9.-** El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda.

4) **Art. 10.-** El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia Única Anual de Funcionamiento.

c) **Reglamento general de aplicación a la Ley de Turismo**

1) **Art. 45.-** Quien puede ejercer actividades turísticas.- El ejercicio de actividades turísticas podrá ser realizada por cualquier persona natural o jurídica, sean comercial o comunitaria que, cumplidos los requisitos establecidos en la Ley y demás normas aplicables y que no se encuentren en las prohibiciones expresas señaladas en la Ley y este Reglamento, se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual de las actividades turísticas establecidas en el Art. 5 de la Ley de Turismo.

2) **Del registro único de turismo**

1) **Art. 47.-** Obligación del Registro Único de Turismo.- Toda persona natural, jurídica, empresa o sociedad, previo el inicio de cualquiera de las actividades turísticas descritas en el artículo 5 de la Ley de Turismo, obtendrán el Registro de Turismo, que consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos en el Catastro o Registro Público de empresarios y establecimientos turísticos, en el Ministerio de Turismo.

El Registro de Turismo se efectuará por una sola vez; y, cualquier cambio que se produzca en la declaración inicial deberá notificarse al Ministerio en el plazo máximo de 30 días de ocurrido el hecho, tales como transferencia a cualquier título, arrendamiento, cambio de nombre o razón social, asociación, cambio de local, apertura de sucursal, cierre de establecimiento y, otros.

2) **Art. 48.-** Pago por concepto de Registro.- El valor por concepto de registro se hará por una sola vez y, de acuerdo con el siguiente detalle que conste en el correspondiente acuerdo ministerial. Los valores podrán ser ajustados anualmente.

c) **De la licencia única anual de funcionamiento**

1) **Art. 55.-** Requisito previo para la operación.- Para el inicio y ejercicio de las actividades turísticas se requiere además del Registro de Turismo, la Licencia Única Anual de Funcionamiento, la misma que constituye la autorización legal a los establecimientos dedicados a la prestación de los servicios turísticos, sin la cual no podrán operar, y tendrá vigencia durante el año en que se la otorgue y los sesenta días calendario del año siguiente.

2) **Art. 56.-** Derechos por la obtención de la Licencia Única Anual de Funcionamiento.- A la persona natural o jurídica en cuyo beneficio se ha expedido la Licencia Única Anual de Funcionamiento, le acceden todos los derechos establecidos en el Artículo 10 de la Ley de Turismo.

3) **Art. 60.-** Pago de la licencia.- El valor que deberá pagarse es igual al valor que se paga por Registro. En los Municipios descentralizados el valor será fijado mediante la expedición de la Ordenanza correspondiente.

d) **Reglamento General de actividades turísticas**

1) **Art. 31.- Complejos vacacionales.-** son complejos vacacionales todos los alojamientos ubicados fuera de los núcleos urbanos, cuya situación, instalaciones y servicios permitan a los clientes el disfrute de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza, facilitando hospedaje en régimen de pensión completa, junto con la posibilidad de practicar deportes y participar en diversiones colectivas por un precio especial.

No se regulan por este reglamento los complejos vacacionales instalados con fines de asistencia social y sin ánimo de lucro, por corporaciones de derecho privado o instituciones del Estado. Estas últimas estarán obligadas, únicamente, a comunicar con anticipación su apertura al Ministerio de Turismo, acompañando una memoria descriptiva de sus

características, capacidad en plazas, situación, superficie total, instalaciones, servicios y régimen de funcionamiento.

2) Art. 32.- Servicios en los complejos vacacionales.- Para que un alojamiento sea considerando complejo vacacional deberá prestar como mínimo los siguientes servicios:

- De hospedaje y complementarios:
 - Servicio de recepción.
 - Servicio de mantenimiento y limpieza diaria de los alojamientos.
 - Servicio de comedor.
 - Servicio telefónico.
 - Servicio de lavandería y planchado.
 - Servicio de asistencia médica.
 - Servicio de venta de “souvenirs” y artículos de uso frecuente, así como revistas y periódicos.
 - Servicio de vigilancia durante el día y la noche de todo el recinto del establecimiento; y

- Servicios de carácter deportivo:
 - Se facilitará a los clientes los artículos necesarios para la práctica de deportes, previo abono del precio que en su caso corresponda.

 - En las playas o piscinas existirá el servicio de salvamento.

Las comidas serán servidas dentro del horario señalado en el reglamento al que se refiere el artículo 34, el mismo que comprenderá como mínimo un periodo de dos horas para cada una de las comidas principales. Dentro de este horario, deberán establecerse dos turnos en los complejos vacacionales de dos y una estrellas.

En los complejos vacacionales, cualquiera que sea su categoría, podrá utilizarse en el comedor el sistema de autoservicio.

La asistencia médica será prestada con cargo a los clientes que lo soliciten. En todo caso, el médico realizará una visita diaria, cuyo horario deberá figurar en la recepción y en el exterior de la enfermería.

El servicio de vigilancia estará encomendado a personal especializado, en número suficiente, personal al que corresponderá custodiar todo el recinto del establecimiento, especialmente durante la noche, cuidando que no se introduzcan personas extrañas y que los huéspedes cumplan las prescripciones del reglamento al que se refiere el artículo 34.

3) Art. 33.- Tarifas en los complejos vacacionales.- Los complejos vacacionales cobrarán una tarifa especial por persona como remuneración por el hospedaje diario, tarifa en la que estará comprendida, además del alojamiento, la pensión alimenticia y el uso y goce normal de todas las instalaciones y servicios del establecimiento, con excepción de las siguientes:

- Campo de golf.
- Pista de tenis.
- Bolos.
- Alquiler de caballos, embarcaciones y demás material y equipo deportivo.

El Ministerio de Turismo autorizará el cobro de un valor adicional por la utilización de los citados servicios o de otros que a su criterio no se encuentren incluidos dentro de la tarifa por hospedaje.

4) Art. 34.- Reglamento interno de los complejos vacacionales.- En todos los complejos vacacionales existirá un reglamento de régimen interno, que deberá ser aprobado por el Ministerio de Turismo, figurará en un lugar destacado de la recepción y contendrá las disposiciones a las que deberán sujetarse los huéspedes.

En el reglamento se determinarán las condiciones de funcionamiento del alojamiento, los derechos y deberes de los clientes, los horarios de los diferentes servicios y más regulaciones para la utilización de los mismos.

11. Requisitos legales y cronograma para constitución de ASOSENVO

Cuadro N° 137. Requisitos legales y cronograma para constitución de ASOSENVO

ACTIVIDADES	Sema 1	Sema 2	Sema 3	Sema 4
Solicitud dirigida al Ministerio de Turismo (Director)	x			
Solicitud dirigida al Ministerio de Turismo (Director)	x			
Constitución legal de la Asociación	x			
Representación legal de la entidad	x			
Acta de Constitución		x		
Licencia Única Anual de Funcionamiento de Establecimientos Turísticos		x		
Solicitud dirigida al Señor Alcalde del Cantón.		x		
Certificado del Registro conferido por el Ministerio de Turismo.		x		
Certificado actualizado de afiliación a la Cámara de Turismo provincial		x		
Patente municipal.			x	
Copia certificada del RUC.			x	
Lista de precios finales del establecimiento turístico.			x	
Formulario actualizado de la planta turística.			x	
Patente Municipal			x	
Copia de la cédula y papeleta de votación			x	
Copia de la cédula y papeleta de votación			x	
Copia de RUC.			x	
Copia permiso de cuerpo de bomberos			x	
Copia del título del predio donde se ubica la actividad			x	
Formulario "Solicitud patente"			x	
Certificado factibilidad Gestión Ambiental.			x	
Constitución como una Microempresa Asociativa			x	
Solicitud de aprobación al Ministro de Trabajo.			x	
Acta constitutiva, original y copia, con los datos completos de fundadores, nombramiento directorio provisional y firmas de los socios.			x	
Dos ejemplares del estatuto certificados por el secretario.			x	

ACTIVIDADES	Sema 1	Sema 2	Sema 3	Sema 4
Dos ejemplares de la lista de todos los socios.			x	
Certificado de apertura de cuenta de integración de capital (400dólares)			x	
Inscripción del RUC				x
Formulario RUC 01-A lleno con los datos de la Asociación				x
Original y copia de la escritura de constitución de la Asociación				x
Original y copia del nombramiento del representante legal				x
Original y copia de la cedula de ciudadanía del representante legal				x
Planilla anual de pago de servicios				x
Carta de compromiso firmada por el contador, incluyendo su número de RUC				x

Elaborado por: Iveth Díaz

1) Obligaciones fiscales

a) Obligaciones por única vez

Cuadro N° 138. Obligaciones por única vez

OBLIGACIONES	COSTO
Registro Único de Turismo	\$50,00
Apertura de una cuenta en el Banco Nacional de Fomento con un valor de 400 dólares como requisito para ser una Microempresa Asociativa	\$400,00
Otras instituciones	\$200,00
COSTO TOTAL	\$650,00

Elaborado por: Iveth Díaz

b) Obligaciones anuales

Cuadro N° 139. Obligaciones anuales

OBLIGACIONES	COSTO
Licencia anual de funcionamiento	\$100,00
Otras instituciones	\$100,00
COSTO TOTAL	\$200,00

Elaborado por: Iveth Díaz

12. Mecanismos de redistribución

Con el proyecto de turismo rural comunitario, ASOSENVOL manejará una distribución de los ingresos que provienen de los servicios turísticos prestados para la creación de fondos comunitarios que serán aprovechados para apoyar en áreas de educación, social y préstamos comunitarios, además el GADPR PUELA con los arriendos obtenidos de ASOSENVOL invertirá en proyectos turísticos y atención prioritaria en la parroquia.

E. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO DE TURISMO RURAL COMUNITARIO DE ASOSENVOL

1. Producto

a. Estrategias de posicionamiento

1) Determinación del Nicho de Mercado o Target

Según los resultados obtenidos en el estudio de mercado los clientes potenciales que están interesados en conocer los atractivos de la parroquia Puela prefieren una combinación de aventura, cultura y naturaleza destacando las tradiciones de la población.

Basado en el posicionamiento en el mercado objetivo el producto de TRC incluirá servicios, facilidades, actividades culturales y vivenciales con visitas a atractivos naturales y culturales, enfocadas a la revitalización cultural, la conservación ambiental y el desarrollo sostenible. Mencionado lo anterior según el perfil del turista local, nacional e internacional que visitan la Reserva de producción Faunística de Chimborazo se constituyeron los siguientes grupos objetivos (Target).

2) Target de turistas que visitan la Reserva de Producción Faunística de Chimborazo

En este grupo el 85% de turistas son de nacionalidad Ecuatoriana, con una entre 26 a 45 años; mientras que el 15% restante se ve representado por turistas de Austria, Alemania, Japón, EEUU, Francia etc, su edad oscila entre los 26 a 55 años.

3) Target de turistas que visitan la parroquia Puela durante las fiestas de San Miguel de Puela

Los sitios de mayor procedencia de turistas son de la ciudad de Riobamba (60%) Pelileo, Guayaquil (18%), Quito (15%), su edad varía entre los 26 a 45 años

b. Valor diferencial

Establecido por características notables que crean diferencias y generan ventajas competitivas como:

- Ambiente de paz, tranquilidad y calidez en la parroquia Puela por parte de la población.
- El complejo se ubica en un punto estratégico que permite acceder a los atractivos rodeado de montañas y relieves típicos de la sierra ecuatoriana.
- Cercanía del volcán activo Tungurahua.
- Visita uno de los sitios pioneros en la elaboración de las tortillas azadas en piedra.
- Observación e interpretación de dos atractivos conocidos en la provincia de Chimborazo que son el ojo del fantasma y las aguas termales, mientras que a nivel internacional la majestuosidad de la Mama Tungurahua.
- Aporte a la economía local y convivencia con la gente pueleña.
- Responsabilidad ambiental por parte de ASOSEN VOL y la gente de la parroquia.

2. Canales de comercialización

Con el resultado de los análisis anteriores y la estructuración del producto de Turismo Rural Comunitario de ASOSEN VOL, para su posicionamiento y fortalecimiento en el mercado potencial a captar tanto de los segmentos locales, nacionales e internacionales se trabajará en medios que ayuden a su posicionamiento y comercialización.

a. Canales de comercialización de TRC de ASOSEN VOL

Las categorías de los canales de venta que se aplicarán para la comercialización del producto son las siguientes:

1) Canal directo

Basado en el estudio de mercado, obtenemos que los turistas locales en un 96% organizan los viajes de una manera independiente, de igual manera los turistas nacionales en un 75%, por lo cual el producto de TRC se comercializara directamente entre el productor y el consumidor final ya que no existe una gran intervención de las agencias u operados de viajes.

Gráfico N° 70. Canal directo de distribución

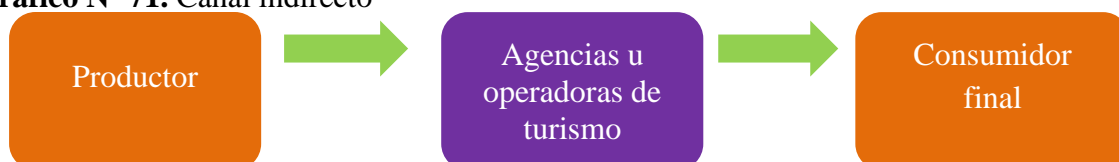


Elaborado por: Iveth Díaz

2) Canal indirecto

Se comercializará el producto por medio de mediadores entre el productor y el consumidor final. Estos pueden ser agencias de viajes u operadoras de turismo; debido a que el 55% de turistas extranjeros que visitan la Reserva de Producción Faunística Chimborazo, utilizan los servicios de las agencias u operadoras de viajes.

Gráfico N° 71. Canal indirecto



Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 140. Canales de comercialización

CANAL DE VENTA	TÁCTICA	POLÍTICA	ALIANZAS/MERCADO OBJETIVO
<i>Indirecta</i>	Alianzas estratégicas con agencias y/o operadoras de viajes a nivel nacional e internacional	ASOSENVOL proveerá una comisión por los servicios de venta del producto de TRC a turistas (trípticos, flyers tarjetas de presentación)	Agencias de viajes mayoristas de las principales ciudades turísticas del Ecuador Agencias de viajes de Quito Agencias de viajes de Guayaqui Agencias de viajes de Cuenca Agencias de viajes de Baños Agencias de viajes de Riobamba Agencias de viajes de Europa (Francia, Alemania) de América del Norte (EEUU) de América del Sur (Argentina, Costa Rica, Perú etc)

Directa	Venta directa del producto desde las comunidades de la parroquia a los turistas que lleguen al lugar o a través de medios publicitarios.	Promocionar información clara y precisa de los servicios que ofrece ASOSENVOL en material publicitario, y TIC(web, redes sociales)	Turistas locales (96%) y nacionales (75%.) que organizan viajes de una manera independiente. En un 74% (locales) y nacionales (73%) les gustaría conocer el TRC en la parroquia Puela
	Negociación de espacios publicitarios ofrecidos por TV y radio	SPOT publicitario en la televisión (TVS gratis gracias a convenio) y radio (Volcán) con mayor rafting a nivel local.	Turistas que visitan la parroquia durante las festividades de “San Miguel procedentes de las ciudades más cercanas a la Puela que oscilan entre las edades de 26 a 55 años

Elaborado por: Iveth Díaz

b. Estrategias de comercialización

Se definieron de acuerdo al resultado del perfil del turista local, nacional y extranjero en relación a los medios de comunicación por el cual se informan de lugares turísticos. Es así que el visitante local obtiene información a través de internet, radio y televisión; mientras que el visitante nacional por medio del internet; y con lo que respecta al visitante extranjero por internet y amigos.

Las estrategias de comercialización están enfocados al posicionamiento del producto ofrecido por ASOSENVOL mediante el marketing mix: precio, plaza y promoción, las mismas que están estructuradas técnicamente para una adecuada venta de los paquetes y servicios turísticos del Complejo “El Tambo”.

c. Estrategias del producto

- Resaltar las características de las comunidades de la parroquia para establecer un producto diferenciado, con la agricultura enfocado especialmente al cultivo de maíz y de huertas frutales, enfatizando la importancia de comer sano y sin químicos. Además de mantener una visión ecológica aplicada a las tradiciones y vida cotidiana de la gente pueña.
- A nivel local y nacional se aprovechara el proyecto por medio de Intercambio y Mercados del IEPS que ayuda a la comercialización directa de los productos, a través de la generación de espacios y programas en el mercado público y privado buscando además el

posicionamiento del producto y servicios a nivel nacional e internacional (producto identificado en el sector, constituido con el Sello de Economía Popular y Solidaria).

- Implementación de artesanías a base de cascajo y ceniza provenientes del volcán Tungurahua y arreglos florales basados en las hojas del choclo.
- Capacitaciones permanentes en las diferentes áreas de gestión para brindar servicios de excelencia.
- Continúo mantenimiento de los senderos y señalización.
- Periódicas actualizaciones del estudio de demanda para diversificar el producto y captar nuevos nichos de mercado.
- Posicionamiento de ASOSENVOL en el mercado local, nacional e internacional como producto diferenciado en la oferta de Turismo rural comunitario.
- Diseño de más productos turísticos con inclusión de actividades que representen la cultura local.

d. Estrategias del precio

- Definición de precios de cada uno de los paquetes turísticos por rangos de pax, para poder comercializar mediante convenios con las operadoras de turismo locales y agencias de viajes a nivel nacional e internacional.
- Las tarifas serán actualizadas cada año teniendo en cuenta la estacionalidad y la demanda que tenga el producto.

Cuadro N° 141. Precios de los paquetes por rangos de pax

N°	NOMBRE	DURACIÓN DEL PAQUETE	PRECIO TOTAL POR PAX/DÍA		
			6 PAX	8PAX	10 PAX
1	<i>Ruta Senderos al volcán</i>	2d-1n	\$ 49,16	\$ 44,62	\$ 41,90
2	<i>Ojo del fantasma</i>	1 d	\$ 49,16	\$ 44,05	\$ 40,99
3	<i>Así es el pueblo pueleño</i>	2d-1n	\$ 43,93	\$ 39,47	\$ 39,79
4	<i>Esplendor de la Mama Tungurahua</i>	2d-1n (en actividad)	\$ 40,08	\$ 36,58	\$ 34,49

Elaborado por: Iveth Díaz

A continuación se define en el cuadro los valores de comisión por venta de paquetes turísticos para operadoras de turismo y agencias de viajes que será del 10%, considerando que el producto de TRC está recién iniciando en el mercado turístico.

Cuadro N° 142. Comisiones para las operadoras de turismo y agencia de viajes

NÚMERO	NOMBRE	DURACIÓN DEL PAQUETE	COMISIÓN 10% POR PAX		
			6 PAX	8 PAX	10 PAX
1	<i>Ruta Senderos al volcán</i>	2d-1n	\$ 8,94	\$ 8,11	\$ 7,62
2	<i>Ojo del fantasma</i>	1 d	\$ 4,47	\$ 4,00	\$ 3,73
3	<i>Así es el pueblo pueleño</i>	2d-1n	\$ 7,99	\$ 7,18	\$ 6,69
4	<i>Esplendor de la Mama Tungurahua</i>	2d-1n (en actividad)	\$ 7,29	\$ 6,65	\$ 6,27

Elaborado por: Iveth Díaz

Hay que tener en cuenta que los precios altos ahuyentan a los clientes potenciales y la tarifa baja perjudica la operación normal de la Asociación, por esta razón ASOSENVOL mantendrá un equilibrio entre precio- producto, ofreciendo servicios de calidad a un precio justo.

e. Estrategias de plaza

Mantener convenios con operadores de turismo y agencias de viajes mayoristas de las principales ciudades turísticas del país como: Cuenca, Baños, Guayaquil, Riobamba y Quito para comercializar y difundir el producto de TRC de ASOSENVOL, se han considerado a este grupo ya que trabajan en actividades turísticas comunitarias y de naturaleza aprovechando de una manera sostenible de los ámbitos económicos, sociales y ambientales de los participantes.

En el siguiente cuadro se establece la lista de operadoras y agencias de viajes establecidos como aliados estratégicos de ASOSENVOL para ayudar a la comercialización del producto de TRC.

Cuadro N° 143. Lista de operadoras y agencias de viajes establecidos como aliados estratégicos de ASOSENVO

AGENCIAS DE VIAJES U OPERADORAS DE TURISMO	MODALIDAD DE TURISMO QUE OFRECE	DIRECCIÓN	CONTACTOS
Ciudad de Cuenca			
Kleintours	Turismo de naturaleza, aventura, cultura	Juan Jaramillo 5-10 y Mariano	07-2845663
Incatours	Turismo de naturaleza, aventura, cultura	Juan Jaramillo y Vargas Chamuca	07-2840465
Huasipunku Huastours	Turismo de naturaleza, aventura, cultura	Hno Miguel 6-75 y Pdre Córdova	07-2822081
Cazhuma Tours	Turismo de naturaleza, aventura y cultura	Luis Cordero 10-25 y Gran Colombia	07-22839959
Ñuka Ñan Tours	Turismo de naturaleza, aventura, cultura	Presidente Córdova 7-07 y Barreno	07-22828758
Ciudad de Baños			
Geoturs Adventure	Turismo de naturaleza, aventura, cultura	Calles Ambato y Halflants	03-32741344
Adventure Equatorland tour operador	Turismo de naturaleza, aventura, cultura	Calle Luis A. Martinez y 16 de Diciembre	03-27740360
Explorer Jungla Expediciones	Turismo de naturaleza, aventura, cultura	Calles 16 de Diciembre y Av. Montalvo	03-2740605
Rain Forest Tour Cia. Ltda	Turismo de naturaleza, aventura, cultura	Calles Ambato y Maldono	03-2740743
Aninga Travel	Turismo de naturaleza, aventura, cultura	Calle Luis A. Martinez y 16 de Diciembre	03-2743372
Ciudad de Quito			
Agencia de viajes Tierra Verde	Turismo de aventura naturaleza e histórico	Juan León Mera 1574 y la Pinta	02-2557013
Pachamama Tours	Turismo de aventura, naturaleza y cultura	Italiana N 31-65 y Av. Mariana de Jesús	02-2231442
Ecuador Nature Expeditions	Turismo de aventura, naturaleza y cultura	Vicente Pajuelo N 48-34 y Agustín Zambrano C.2	02-2241866
Agencia de viajes Ecuador club travel	Turismo de aventura, naturaleza y cultura	Av. 10 de agosto y Av. Colon	02-5133620

AGENCIAS DE VIAJES U OPERADORAS DE TURISMO	MODALIDAD DE TURISMO QUE OFRECE	DIRECCIÓN	CONTACTOS
Ecuadorian Tours	Turismo de naturaleza, aventura, sol y playa, cultura	Av. Amazonas N 21-33 y José Washington, edificio Rocafuerte	02-2560488
Ecological tourist center la Isla Suc	Turismo de naturaleza, aventura	Montufar s/n y 9 de Octubre. Barrio las Bugambillas	0999141274
Agencia de turismo Quindexpress	Turismo de naturaleza, aventura	Av Galo Plaza Lasso OE12-105 y Rucu Pichincha	02-2426874
Ciudad de Guayaquil			
Ecuamundi Agencia de viajes y turismo	Turismo de naturaleza, sol, playa, aventura, cultura	Chile 210	04-2325341
Ciudad de Riobamba			
Incañan Eco tourism S.A	Ecoturismo, naturaleza y cultura	Brasil y Alfredo Costales	03-2949508
Majestouring	Naturaleza y cultura	Carabobo y 10 de Agosto	03-2944673
Diamante Tours	Naturaleza y cultura	García Moreno y Veloz Esq	03-2960319
InfinityEcuador	Naturaleza y cultura	Ayacucho 27-10 y Pichincha	03-2947494
Chimborazo Travel	Naturaleza y cultura	España s/n y Veloz	03-2940924
Julio Verne CIA LTDA	Naturaleza, aventura y cultura	Pasaje el Espectador y Av. Daniel León Borja	03-2963423

Fuente: Catastros turísticos 2014

Elaborado por: Iveth Díaz

A continuación se detalla en el siguiente cuadro las estrategias de plaza

Cuadro N° 144. Estrategias de plaza

ESTRATEGIA	TÁCTICAS	POLÍTICAS DE FUNCIONAMIENTO	TARGET/ INVOLUCRADO
Constituir alianzas con empresas y/o actores vinculados al turismo	Establecer convenios de cooperación y desarrollo de la actividad turística rural comunitaria de ASOSENVOL. Con representantes de ONGs, GADPR, GADM, MINTUR	Participar en las mesas de turismo y obtener información de los proyectos y beneficios con respecto al desarrollo del TRC	Entidades públicas, privadas y personas naturales involucradas en el desarrollo de la actividad turística con modalidad en TRC
	Alianzas de difusión y comercialización con operados y agencias de turismo de las ciudades como: Quito, Cuenca, Baños, Guayaquil y Riobamba	Se establecerá una comisión del 10% por el servicio de venta por cada uno de los paquetes turísticos de ASOSENVOL	
Realizar presentaciones promocionales del producto y servicios de ASOSENVOL	Participar en ferias de turismo local, regional, nacional e internacional si están a su alcance.	Alianzas con MINTUR, unidades de turismo de los GADM y GADPR PUELA y redes de turismo para promocionar el producto de ASOSENVOL	Visitantes nacionales e internacionales que participen del evento
	Participar en los emprendimientos de la EPS en la comercialización y difusión directa, a través de la generación de espacios y programas en mercado público y privado.	Anunciar y comercializar el producto y servicios de ASOSENVOL por medio del proyecto INTERCAMBIO Y MERCADOS	Agencias de viajes y operadoras de turismo Participantes locales, nacionales e internacionales interesados en el proyecto

ESTRATEGIA	TÁCTICAS	POLÍTICAS DE FUNCIONAMIENTO	TARGET/ INVOLUCRADO
	Visita a centros educativos secundarios y universitarios	Participación en seminarios, foros, actos culturales de carácter turístico Eventos organizados por MINTUR, CORDTUCH, Casa de la cultura, entre otras entidades. Entrega de material publicitario que incluyan especificaciones y fotografías del producto y servicios	Instituciones educativas secundarias y universitarias a nivel local y nacional.
	Participar en eventos festivos a nivel local y nacional	Alianzas con entes que se encarguen de la organización de festividades de carácter turístico como: carnavales, fiestas cantonales y provinciales a nivel nacional.	Visitantes nacionales e internacionales que participen de los eventos festivos.

Elaborado por: Iveth Díaz

f. Estrategias de promoción y difusión

1) Estrategias de promoción

- Se realizara un evento de re-apertura del Complejo “El Tambo” con la presencia de canales locales, prensa e invitados especiales.
- El isologotipo de identificación de ASOSENVOL estará presente en los medios de publicidad.
- Se incentivará a los clientes con descuentos por grupos de 6 y 10 personas y se proporcionara gratuidad para un turista por grupo más de 11 personas.
- Promociones por fechas especiales, feriados, fines de semana, y temporada baja.

3. Publicidad

Las estrategias de promoción y comercialización se definieron en base al estudio de mercado, en donde los principales medios de comunicación que utilizan los turistas locales es el internet (44%), nacionales (37%) e internacionales (36%).

Los medios publicitarios deben ser mínimo en dos idiomas: español e inglés por la procedencia de extranjeros.

Por tal motivo se identificaron y diseñaron los siguientes medios publicitarios:

a. TIC (página web)

La página web de ASOSENVOL constara de una amplia información relevante de los productos turísticos que ofrecerá la Asociación por medio del aprovechamiento de los atractivos naturales y culturales de la parroquia Puela, estará diseñado en los idiomas español, inglés y francés. A esta página se le atribuirá datos sobre los paquetes turísticos diseñados en

el estudio, fotografías de las actividades y atractivos que se pueden encontrar en las comunidades, prevaleciendo el manejo de Turismo Rural Comunitario y la re-apertura del Complejo Termo-medicinal “El Tambo”.

b. Trípticos

Servirán para ser repartidos en agencias de viajes, operadoras, hoteles, restaurants, paraderos turísticos, unidades educativas y clientes por parte de aliados estratégicos. *Diseño del tríptico (ANEXO N° 07)*

1) Descripción técnica del diseño

- Couché de 115 gr
- Full color con acabo UV
- Tamaño A4
- Tiro y retiro
- La retícula se conforma de 3 unidades de ancho por 3 unidades de alto
- En la cara interna y posterior del tríptico se encuentran la información acerca de ASOENVOL, servicios y actividades que ofrece, contractos y fotografías de los atractivos principales de las comunidades

c. Flayers

Difusión de los atractivos turísticos naturales y culturales de la parroquia Puela que puedan ser exhibidos en un lugar visible en oficinas, hoteles, agencias de viajes u tour operadoras. *Diseño del flayer (ANEXO N° 08)*

1) Descripción técnica del diseño

- Couché de 150 gr
- Full color
- Tamaño 21 x 10 cm

- En la parte inferior se destaca el isologotipo de ASOSENVOL
- Se consideran los atractivos naturales y culturales que se encuentran en las comunidades de la parroquia Puela

d. Tarjetas de presentación

Permitirá la identificación y fortalecimiento de la imagen asociativa de ASOSENVOL.
Diseño de la tarjeta de presentación (ANEXO N° 09)

1) Descripción técnica del diseño

- Tamaño estándar de 8,5 x 5cm
- Couché de 300 gr
- Tiro y retiro
- Plastificado mate y sectorizado
- Se prevalece fotografías de la parroquia

e. Carpetas

Difusión de la imagen corporativa de ASOSENVOL mediante el uso diario de estudiantes, oficinas. Empresarios etc. *Diseño de la carpeta (ANEXO N° 10)*

1) Descripción técnica del diseño

- Cartulina plegable de 210 gr
- Full color
- Plastificado mate y sectorizado
- Bolsillo troquelado
- Tamaño de 43 x 33 cm
- En la portada de la carpeta se ubicara el isologotipo que representa a la Asociación y un collage de las fotografías de los atractivos turísticos.

f. Camisetas

Difusión y comercialización del isologotipo de ASOSEN VOL mediante el uso de prendas de vestir de uso diario. *Diseño de la camiseta (ANEXO N° 11)*

1) Descripción técnica del diseño

- La camiseta es unisex con cuello en forma de V, color café con bolsillo delantero
- En la parte frontal tiene la marca de ASOSEN VOL

g. Gorras

Difusión y comercialización del isologotipo de ASOSEN VOL mediante el uso de prendas de vestir de uso diario. *Diseño de la gorra (ANEXO N° 12)*

1) Descripción técnica del diseño

- El diseño de la gorra se realizara en tono amarillo, en la parte frontal contiene el isologotipo de ASOSEN VOL

h. Presupuesto de la publicidad

Cuadro N° 145. Presupuesto de los medios publicitarios

N°	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V/UNIT USD	TOTAL USD
01	Página web	Información relevante de Puela y ASOSEN VOL	1	\$400,00	\$400,00
02	Tríptico	Full color con acabado UV, tamaño A4	1000	\$0,09	\$90,00
03	Flayers	Full color, tamaño 21 x 10cm	3000	\$0,03	\$80,00
04	Tarjeta de presentación	Plastificado mate y sectorizado, tamaño estándar de 8,5 x 5 cm	1000	\$0,04	\$40,00

Nº	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V/UNIT USD	TOTAL USD
05	Carpeta	Cartulina plegable de 210 gr, full color, bolsillo troquelado	1000	\$0,45	\$450,00
06	Camisetas	Tela jersey algodón, tallas S, M, L, XL	300	\$6,00	\$180,00
07	Gorras	Tela teterón americano	100	\$4,00	\$400,00
SUBTOTAL					\$1640,00
IVA 12%					\$196,80
TOTAL					\$1836,80

Elaborado por: Iveth Díaz

F. PLAN DE CONTINGENCIA EN EL CASO DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA

Se plantea el siguiente esquema de actuación por parte de la Asociación Turística “Senderos al volcán” frente a situaciones de riesgo que pueda darse en el caso de erupción volcánica.

Cuadro N° 146. Esquema de actuación en el caso de erupción volcánica

ACCIONES	ESCENARIOS	PROCEDIMIENTOS
Acciones preventivas	Internas de operación	<ul style="list-style-type: none"> • Control preventivo de equipos e instalaciones del Complejo • Capacitación al personal afectado • Simulacros de riesgo
	En relación al cliente	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas instructivas
Acciones durante la situación de riesgo	De operación	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolos de actuación • Logística de apoyo

Elaborado por: Iveth Díaz

1. Acciones preventivas

Según la Secretaría Nacional de Riesgos ha establecido el semáforo de alerta volcánica de la siguiente manera:

Gráfico N° 72. Semáforo de alerta volcánica



- La actividad sísmica local se incrementa
- Emanación de fumarolas acompañados de ruidos
- Explosiones leves a moderadas, fragmentos rocosos lanzados alrededor del cráter
- Caídas de cenizas notorias sobre poblaciones



- Aumento significativo de la actividad volcánica
- Incremento de la actividad sísmica
- Aumento de fumarolas e incremento de la columna eruptiva mayor a 500m
- Caídas constantes de cenizas y proyectiles balísticos
- Ocurrencias de flujos de lodo (lahares)



- Actividad volcánica crítica con presencia de intensos y prolongados sismos
- Peligro inminente de erupción explosiva de piro plásticos de un diámetro mayor de 20 cm
- Flujos piro plásticos, flujos de lava
- Fuertes emisiones de ceniza, lluvias ácidas a gran distancia
- Formación de flujos de lodo (lahares) a nivel regional

Elaborado por: Iveth Díaz

El volcán Tungurahua presenta etapas de actividad interrumpida con lapsos de reposo variables permitiendo al equipo técnico y humano evacuar a la población que se encuentra cerca del coloso. Lo que pretende la Asociación es proteger la integridad física de los prestadores de servicios y turistas vinculando el plan de contingencia que existe ya en la parroquia Puela.

Los servicios turísticos por parte de ASOSENVOL se realizarán hasta cuando el volcán este en alerta amarilla, si los cambios se dan a naranja y roja se prevalece la seguridad de los turistas y trabajadores cesando las actividades que se contraiga peligro.

2. Control preventivo de equipos e instalaciones del Complejo Tambo

Desde el reinicio de la actividad volcánica hasta la actualidad el Complejo turístico “El Tambo” solamente ha sido afectada por la caída de ceniza por esta razón se pretende dar mantenimiento a las diferentes áreas y bienes que comprenden este lugar.

Cuadro N° 147. Control preventivo de equipos e instalaciones

DURANTE LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA ALERTA AMARILLA	RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO
Puertas y ventanas	Verificación de buen estado, que no tengan grietas u orificios grandes que permitan el fácil ingreso de ceniza, Selle ventanas y puertas con cinta adhesiva para evitar filtraciones de ceniza volcánica.
Cubiertas/ Techos	Revisión de la losa, planchas metálicas o de asbesto cemento de la cubierta y otros materiales del techo para identificar grietas, filtraciones o deterioro que con el peso de la ceniza representen un riesgo.
Cisterna, tanques, estanques	Verificación que tengan tapa segura, que no permita ingreso de ceniza y se contamine el agua.
Alcantarillado, canales de aguas lluvias	Verificación que no haya obstrucciones a fin de que no existan taponamientos y posibles desbordamientos de agua.
Electrodomésticos y equipos	Cubrimiento con plástico suficiente.
Piscinas, hidromasaje, turco	Limpieza constante de hidromasaje y turco Verificación de conductos de agua Si la actividad volcánica aumenta no se ofrecerá la atención de las piscinas
Servicios higiénicos, vestidores, área de maquinas	Revisión por infiltración de ceniza en tuberías y conductos de agua.
Habitaciones (cabaña) Albergue	Limpieza de pisos, ventanas, baños Lavado de cobijas, sábanas, toallas Limpieza de muebles Verificación de no existir grietas o hendiduras que permitan el ingreso de ceniza
Áreas externas e internas del Complejo	Limpieza de zonas accesibles
Senderos y señalética	Mantenimiento de rutas hacia atractivos Verificación de señalética y limpieza

Elaborado por: Iveth Díaz

3. Capacitación del personal afectado

Recibirán charlas por parte de técnicos de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos acerca de las normas de seguridad que se debe tener presente en el caso de erupción volcánica por parte de la Tungurahua, con el objetivo de capacitar a los miembros de la Asociación sobre las medidas que se deben tomar frente a un desastre natural.

Los temas a tratarse son:

- ¿Qué es una erupción volcánica?
- Las alertas nos advierten del peligro
- Medidas de prevención
- Los efectos que produce una erupción volcánica
- Las zonas de riesgo
- Las zonas de seguridad
- Las medidas de autoprotección que debe adoptar

4. Simulacros de riesgo

La charla instructiva de seguridad incluirá la descripción de un simulacro de riesgo, para lo cual será fundamental que los prestadores dispongan de un área específica en el circuito de operación o centro base que permita una instrucción práctica a los visitantes o turistas a través de la simulación de riesgos posibles.

5. Rutas más cercanas para evacuar

La parroquia Puela posee señalética de emergencia establecida que sugiere los puntos de encuentro adecuados para una evacuación, permitiendo salvaguardar la integridad física de los servidores turísticos que se encuentren en el Complejo “El Tambo”.

Mapa N° 05. Puntos de encuentro en la parroquia Puela



Elaborado por: Iveth Díaz

6. Medidas de seguridad

En el caso de evacuación por el cambio de alerta se sugiere a los miembros de ASOSENVOL:

a. ¿Qué hacer cuando el SEMAFORO está en amarillo?

- Asista a los cursos de capacitación que ofrezca la Secretaria Nacional de riesgos de la parroquia y sobre todo participe en los ejercicios y simulacros que se realicen en Puela.
- Tenga a mano linternas con baterías de repuesto, una radio portátil, un pequeño botiquín.
- No se deje llevar por falsos rumores de personas no autorizadas.

- Si observa algún cambio en el volcán, como nuevas fumarolas, fuentes termales, cambios en la composición del agua, cenizas o deslizamientos, comuníquelo a las autoridades.

b. ¿Qué hacer cuando el SEMÁFORO está en NARANJA, situación de alerta?

- Este alerta y pendiente de lo que le digan las autoridades y las noticias.
- Prepare para cada miembro de ASOSENVOL una tarjeta con su nombre y dirección.
- Desconecte los servicios de gas, luz y agua, asegúrese de saber cómo se cierran.
- Cubra los depósitos de agua y alimentos, para evitar que se contaminen con las cenizas que pudieran caer.

c. ¿Qué hacer cuando el SEMÁFORO está en ROJO, situación de alarma?

- Conserve la calma y reúna a los miembros que se encuentran en el Complejo
- Cuide que puertas y ventanas queden cerradas.
- Vaya inmediatamente a los puntos de encuentro.
- Al llegar al refugio temporal, regístrese y ubíquese en el lugar que se le indique.
- Si requiere atención médica, acuda a la instalación más cercana del Sistema de Salud.
- En el refugio temporal, colabore en lo que se le pida. Mantenga contacto con las autoridades, ellas le indicarán las reglas a seguir durante tu estancia.
- No se deje llevar por falsos rumores de personas no autorizadas.

d. Retorno a la normalidad

- Solo las autoridades pueden decirle, cuando será seguro regresar.

- Antes de entrar al Complejo, verifique las condiciones en que se encuentra, en caso de que tenga dudas, consulte con los cuerpos de emergencia, si el techo tiene ceniza, quítale de inmediato, cuidando que no se vaya al drenaje.
- No use la electricidad ni el gas, hasta estar seguro de que las instalaciones estén limpias de ceniza y en buen estado.

e. ¿Qué hacer en caso de caída de ceniza?

- Proteja sus ojos, nariz y boca.
- Cierre puertas y ventanas y selle con trapos húmedos las rendijas y las ventanas para limitar la entrada de polvo a las instalaciones del Complejo. Sacuda la ceniza con plumeros para que no se rayen las superficies. Tape tinacos y otros depósitos para que no se ensucien y cubra los equipos.
- Quite continuamente las cenizas para evitar que se acumulen en techos ligeros (lámina, cartón, triplay, lona, teja y otros parecidos), porque pueden hacer que se caigan por el exceso de peso, como pasa con el granizo. Además, si la ceniza se moja, aumentaría de peso como si fuera una losa de cemento, por lo que no debe tratar de quitarla con agua.
- Cubra todas las coladeras y recoja las cenizas en costales y bolsas de plástico para evitar que éstas se vayan al drenaje.

f. Botiquín de primeros auxilios

El botiquín será ubicado en un lugar visible, conocido por todos, controlando el buen estado de los elementos periódicamente. Se recomienda que sea transportable, puede ser una caja plástica o un bolso correctamente identificado, ya que el botiquín debe poder llevarse a donde está la víctima.

1) Elementos básicos

- | | |
|------------------|--|
| - Alcohol en gel | - Antisépticos (yodo o agua oxigenada) |
| - Gasas y vendas | - Solución salina normal (fisiológica) |

2) Elementos complementarios

Listado de teléfonos útiles de emergencias como: vigías del volcán, ecua911, GADPR PUELA

6. Acciones durante la situación de riesgo

Se considera en el plan de contingencia parroquial la planificación de un protocolo de actuación en situación de riesgo que ayude al control de dicha eventualidad, así como la consideración de logística de evacuación y salvataje de acuerdo a lo establecido por la Asociación.

a. **Protocolo de actuación**

La parroquia Puela por encontrarse en las cercanías del volcán Tungurahua, se mantiene en constante vigilancia, para lo cual será fundamental describir las responsabilidades y procedimientos generales en caso de emergencia que deben cumplir los encargados de ASOSENVOL así como las vías de escape identificadas previamente para situaciones de siniestro.

7. Responsabilidades en caso de emergencia

El Administrador conjuntamente con los Coordinadores de las diferentes áreas deben prepararse para ser autosuficientes y capaces de apoyarse con sus propios recursos para proteger y cuidar al personal y turistas. De ahí la necesidad de la formación de equipos de trabajo.

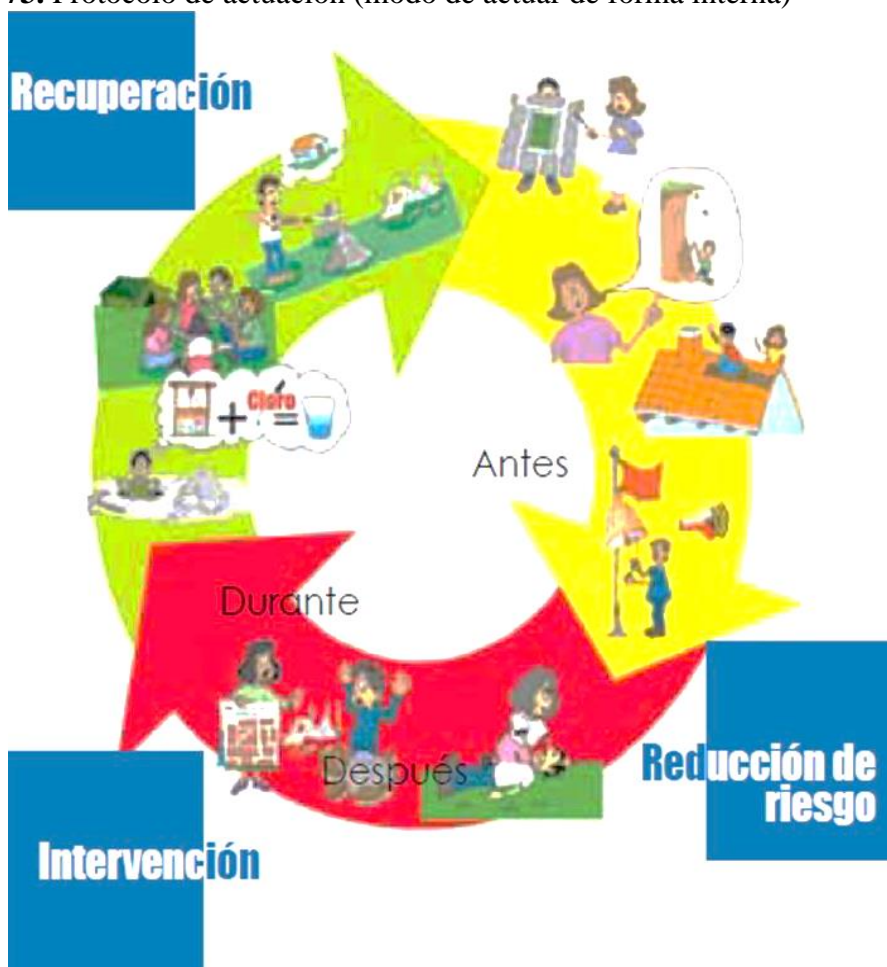
- a. **Jefe del Centro de Trabajo (Administrador):** se encargará de coordinar y salvaguardar al personal en situación de emergencia o eventualidad

Las funciones de los coordinadores en caso de erupción severa del volcán son:

- Coadyuvar a mantener la calma, entre el personal y visitantes en el Complejo en caso de presentarse una emergencia
- Activar el protocolo de emergencia

- Difundir entre el personal las actitudes y conductas de respuesta positiva ante la emergencia.
- Promover entre el personal, los conocimientos básicos de los peligros y riesgos.
- Mantener actualizados los directorios telefónicos de los cuerpos de auxilio.
- Utilizar los distintivos (mascarilla, gafas y gorra) cuando se realicen los ejercicios de evacuación.
- Cooperar con los cuerpos de seguridad externos.
- Elaborar, después de cada ejercicio o caso real de emergencia, reporte de los resultados al Administrador del Complejo.

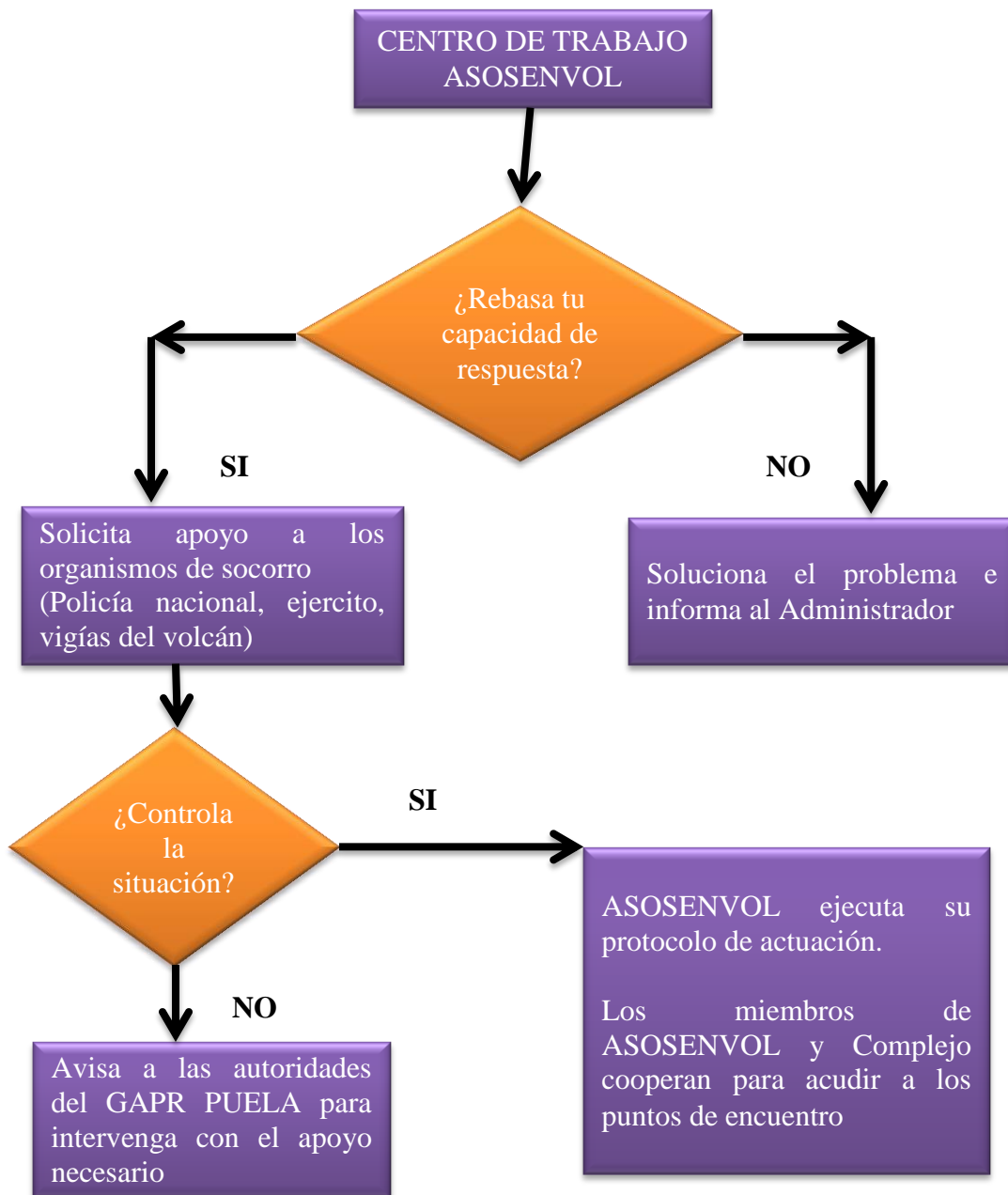
Gráfico N° 73. Protocolo de actuación (modo de actuar de forma interna)



Elaborado por: Iveth Díaz

8. Diagrama de flujo de actuación en el caso de emergencia

Gráfico N° 74. Flujo grama de actuación en el caso de emergencia



Elaborado por: Iveth Díaz

9. Logística de apoyo

La parroquia cuenta con el apoyo de los siguientes organismos:

- Ejército Ecuatoriano
- Policía Nacional
- Secretaria Nacional de riesgos
- Centro de operaciones emergentes (COE)
- Ecu 911
- Vigías del volcán

a. Instancias alternativas

1) Instituciones que se encuentran en la parroquia Puela

Además son consideradas como instancias alternativas para fomentar la participación en la solución de las múltiples necesidades de la población las siguientes instituciones:

Cuadro N° 148. Instituciones que se encuentran en la parroquia Puela

INSTITUCIONES	ENCARGADO
Coop. de transportes Bayushig	Sr. César Samaniego
Escuela “Cristóbal Colon”	Lic. Gonzalo Vaquero
Iglesia de la parroquia Puela	Rev. Padre Jaime Álvarez
Sede parroquial	GADPR Puela
Tenencia política	Sr. Pablo Sánchez
Puesto de salud	Dr. Emilio Mejía

Elaborado por: Iveth Díaz

2) Dirigentes comunitarios

Cuadro N° 149. Dirigentes comunitarios

COMUNIDAD	DIRIGENTES COMUNITARIOS
Pungal de Puela	Sr. Patricio Morales
Anaba	Sr. Freddy Zurita
Manzano	Sr. Pablo Sánchez
Centro Poblado	GADPR Puela
Choglontus	Sr. Roberto Zumba
El Tingo	Ing. Carlos Hidalgo

Elaborado por: Iveth Díaz

10. Activación SAT

En la parroquia Puela se cuenta con el Sistema de Alerta Temprana (SAT), conformado por una sirena familiar ubicada en el centro parroquial. Se cuenta además con las campanas de las cinco iglesias y equipos de radio comunicación (15 handie y 2 radios bases), que están en permanente contacto con el OVT (IG-EPN).

11. Medio de información

Se colocará un banner en un lugar visible en las instalaciones externas del Complejo con la finalidad de dar a conocer que la Asociación se preocupa y está preparada para salvaguardar la integridad física de los visitantes.

a. Descripción técnica del diseño

1) Diseño del banner

Gráfico N° 75. Diseño del banner



Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 150. Costo del banner

N°	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO USD	TOTAL USD
01	Banner	Lona Mate, full color con estructura de aluminio y estuche	2	\$90,00	\$180,00

Elaborado por: Iveth Díaz

El Municipio de Penipe y el GADPR Puela firmaron un Comodato que se encuentra notariado y aprobado con parámetros muy claros de las funciones que cumplirá el Complejo, que no se pueden revertir.

El dueño es el Municipio de Penipe el cual estableció el 2% de utilidad al GADPR Puela a partir de que el Complejo perciba utilidades donde la entidad municipal justifica con este valor la inversión por lo que no han vuelto a rehabilitar, una vez que se cumpla los 30 años el GADPR puede pedir el Complejo como un activo fijo por encontrarse el bien inmueble en la jurisdicción de Puela.

También existe la alternativa de incentivar una empresa mixta, siendo inversionistas la Asociación con un 49 % y el Municipio con 51% asegurando que la población de la parroquia también es dueño del bien.

Con respecto a la erupción volcánica desde el año 2000 el Complejo solo ha sido afectado por hurto, vandalismo y pequeñas cantidades de ceniza, mostrando que la vulnerabilidad no presenta el Complejo permitiendo desarrollar actividades turísticas de una manera segura.

F. ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO

1. Análisis Financiero

a. Inversiones del Proyecto

Cuadro N° 151. Inversiones del Proyecto.

RUBRO	INVERSIÓN POR REALIZAR (USD)	TOTAL DE LA INVERSIÓN (USD)
Inversiones fijas	22490,60	22490,60
Equipo de computo	990,00	990,00
Equipos	4290,00	4290,00
Muebles y enseres	9902,20	9902,20
Menaje	6371,75	6371,75
Señalética	936,65	936,65
Activos diferidos	2789,00	2789,00
Gasto de organización y constitución	2000,00	2000,00
Gasto por estudios de factibilidad	800,00	800,00
Gasto de capacitación	4906,00	4906,00
Gastos de promoción	2016,08	2016,08
Capital de trabajo	23035,51	23035,51
Insumos de mantenimiento generales	125,43	125,43
Materia prima	3796,92	3796,92
Mano de obra directa	12493,25	12493,25
Mano de obra indirecta	4811,10	4811,10
Contingencias	1629,02	1629,02
Servicios básicos	179,80	179,80
Arriendo	2000,00	2000,00
Total	48315,11	48315,11

Elaborado por: Iveth Díaz

b. Fuentes y Usos del Proyecto

Cuadro N° 152. Fuentes y Usos del Proyecto.

RUBRO	USO DE FONDOS (USD)	CAPITAL PROPIA (USD)
Inversiones fijas	22490,60	22490,60
Equipo de computo	990,00	990,00
Equipos	4290,00	4290,00
Muebles y enseres	9902,20	9902,20

RUBRO	USO DE FONDOS (USD)	CAPITAL PROPIA (USD)
Menaje	6371,75	6371,75
Señalética	936,65	936,65
Activos diferidos	2789,00	2789,00
Gasto de organización y constitución	2000,00	2000,00
Gasto por estudios de factibilidad	800,00	800,00
Gasto de capacitación	4906,00	4906,00
Gastos de promoción	2016,08	2016,08
Capital de trabajo	23035,51	23035,51
Insumos de mantenimiento generales	125,43	125,43
Materia prima	3796,92	3796,92
Mano de obra directa	12493,25	12493,25
Mano de obra indirecta	4811,10	4811,10
Contingencias	1629,02	1629,02
Servicios básicos	179,80	179,80
Arriendo	2000,00	2000,00
Total	48315,11	48315,11

Elaborado por: Iveth Díaz

c. Clasificación de las Inversiones

Cuadro N° 153. Inversiones en Activos Fijos.

RUBRO	VALOR (USD)
Equipo de computo	990,00
Equipos	4290,00
Muebles y enseres	9902,20
Menaje	6371,75
Señalética	936,65
Total	22490,60

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 154. Inversiones en Activos Diferidos.

RUBRO	VALOR (USD)
Gasto de organización y constitución	2000,00
Gasto por estudios de factibilidad	800,00
Gasto de capacitación	4906,00
Gastos de promoción	2016,08
Total	2789,00

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 155. Capital de Trabajo.

RUBRO	VALOR (USD)
Capital de trabajo	
Insumos de mantenimiento generales	125,43
Materia prima	3796,92
Mano de obra directa	12493,25
Mano de obra indirecta	4811,10
Contingencias	1629,02
Servicios básicos	179,80
Arriendo	2000,00
Total	23035,51

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 156. Total de la inversión.

RUBRO	VALOR (USD)
INVERSIONES FIJAS	22490,60
ACTIVOS DIFERIDOS	2789,00
CAPITAL DE TRABAJO	23035,51
TOTAL	48315,11

Elaborado por: Iveth Díaz

d. Financiamiento del Proyecto

Cuadro N° 157. Financiamiento del Proyecto.

TIPO DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD
Aporte de cada socio 23 socios	2100,66
Préstamo	0
Total financiamiento	0
Total aporte socios	48315,11

Elaborado por: Iveth Díaz

e. Depreciación de Activos Fijos

Cuadro N° 158. Depreciación de Activos Fijos.

DETALLE	VALOR DEL BIEN	DEPRECIACIÓN ANUAL	VALOR SALVAMENTO	% DEPRECIACIÓN	AÑO DE DEPRECIACIÓN	AÑOS
Equipo de computo	990,00	330	660,03	33,33%	3	10
Muebles y enseres	9902,20	990	8911,98	10,00%	10	10
Equipos	4290,00	429	3861,00	10,00%	10	10
Menaje	6371,75	2.124	4248,05	33,33%	3	10
Señalética	936,65	94	842,99	10,00%	10	10

Elaborado por: Iveth Díaz

f. Depreciación de Activos Diferidos

Cuadro N° 159. Depreciación de Activos Diferidos.

AMORTIZACIÓN DE DIFERIDOS	VALOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
Detalle	Valor										
Gasto de organización y constitución	2000,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00
Gasto por estudios de factibilidad	800,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
Gasto de capacitación	4906,00	490,60	490,60	490,60	490,60	490,60	490,60	490,60	490,60	490,60	490,60
Gastos de promoción	2016,08	201,61	201,61	201,61	201,61	201,61	201,61	201,61	201,61	201,61	201,61
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	9722,08	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21

Elaborado por: Iveth Díaz

g. Estructura de Costos para la Vida Útil del Proyecto

Cuadro N° 160. Estructura de Costos para la Vida Útil del Proyecto.

ESTRUCTURA DE COSTOS PARA LA VIDA ÚTIL DEL PROYECTO										
1. COSTOS DE PRODUCCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Insumos de mantenimiento Generales	125,43	133,96	143,07	152,80	163,19	174,28	186,13	198,79	212,31	226,75
Materia prima	3796,92	4055,11	4330,85	4625,35	4939,88	5275,79	5634,54	6017,69	6426,89	6863,92
Mano de obra Indirecta	4811,10	5138,25	5487,66	5860,82	6259,35	6684,99	7139,57	7625,06	8143,56	8697,32
Contingencias	1629,02	1739,79	1858,10	1984,45	2119,39	2263,51	2417,42	2581,81	2757,37	2944,87
Depre. Muebles y enseres	990,22	990,22	990,22	990,22	990,22	990,22	990,22	990,22	990,22	990,22
Depre. Equipos	429,00	429,00	429,00	429,00	429,00	429,00	429,00	429,00	429,00	429,00
Depre. Menaje	2123,70	2123,70	2123,70	2123,70	2123,70	2123,70	2123,70	2123,70	2123,70	2123,70
Depre. Señalética	93,67	93,67	93,67	93,67	93,67	93,67	93,67	93,67	93,67	93,67
	13999,05	14703,70	15456,26	16260,00	17118,39	18035,15	19014,26	20059,94	21176,73	22369,46
2. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Mano de obra Directa	12493,25	13342,79	14250,10	15219,11	16254,00	17359,28	18539,71	19800,41	21146,84	22584,82
Servicios básicos	179,80	192,03	205,08	219,03	233,92	249,83	266,82	284,96	304,34	325,04
Útiles de oficina	300,00	320,40	342,19	365,46	390,31	416,85	445,19	475,47	507,80	542,33
Depreciación de equipos de computo	329,97	329,97	329,97	329,97	329,97	329,97	329,97	329,97	329,97	329,97
Arriendo	2000,00	2000,00	2000,00	2000,00	2000,00	2000,00	2000,00	2000,00	2000,00	2000,00
	15303,02	16185,18	17127,34	18133,56	19208,20	20355,92	21581,69	22890,80	24288,94	25782,15
3. COSTO DE VENTAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Útiles de oficina	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00
Gasto promoción	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60	201,60
	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60
TOTAL	29703,67	31290,48	32985,20	34795,16	36728,19	38792,68	40997,54	43352,34	45867,27	48553,21

Elaborado por: Iveth Díaz

h. Estructura de Ingresos

Cuadro N° 161. Estructura de Ingresos.

PRODUCTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ruta Senderos al volcán	25160,09	26795,49	28537,20	30392,12	32367,61	34471,50	36712,15	39098,44	41639,84	44346,43
Ojo del fantasma	16773,39	17863,66	19024,80	20261,41	21578,40	22981,00	24474,77	26065,63	27759,89	29564,28
Así es el pueblo pueleño	13486,95	14363,61	15297,24	16291,56	17350,51	18478,30	19679,38	20958,54	22320,85	23771,71
Esplendor de la Mama Tungurahua	21880,47	23302,70	24817,38	26430,51	28148,49	29978,15	31926,72	34001,96	36212,09	38565,87
TOTAL	77300,91	82325,47	87676,62	93375,60	99445,02	105908,94	112793,02	120124,57	127932,67	136248,29

Elaborado por: Iveth Díaz

i. Estado de Resultados

Cuadro N° 162. Estado de Resultados.

PROFORMA DE RESULTADOS										
RUBROS	AÑO1	AÑO2	AÑO3	AÑO4	AÑO5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
Ventas netas	77300,91	82325,47	87676,62	93375,60	99445,02	105908,94	112793,02	120124,57	127932,67	136248,29
- Costos de producción	13.999,05	14.703,70	15.456,26	16.260,00	17.118,39	18.035,15	19.014,26	20.059,94	21.176,73	22.369,46
= Utilidad Bruta	63.301,86	67.621,77	72.220,36	77.115,60	82.326,62	87.873,79	93.778,77	100.064,63	106.755,94	113.878,83
- Costos de administración	15.303,02	16.185,18	17.127,34	18.133,56	19.208,20	20.355,92	21.581,69	22.890,80	24.288,94	25.782,15
- Costos de ventas	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60
= Utilidad operativa	47.597,24	51.034,99	54.691,42	58.580,44	62.716,82	67.116,27	71.795,48	76.772,23	82.065,40	87.695,08
= Utilidad neta antes de rep de utilidades	47.597,24	51.034,99	54.691,42	58.580,44	62.716,82	67.116,27	71.795,48	76.772,23	82.065,40	87.695,08
- Reparto de utilidades 15%	7139,59	7655,25	8203,71	8787,07	9407,52	10067,44	10769,32	11515,83	12309,81	13154,26
= Utilidad neta antes de impuestos	40.457,65	43.379,74	46.487,71	49.793,38	53.309,30	57.048,83	61.026,16	65.256,39	69.755,59	74.540,82
Impuestos 12%	4854,92	5205,57	5578,53	5975,21	6397,12	6845,86	7323,14	7830,77	8370,67	8944,90
= Utilidad neta	35.602,74	38.174,17	40.909,18	43.818,17	46.912,18	50.202,97	53.703,02	57.425,63	61.384,92	65.595,92

Elaborado por: Iveth Díaz

j. Balance General

Cuadro N° 163. Balance General.

BALANCE GENERAL											
DETALLE	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
Activo corriente (capital de trabajo)	25035,51	56643,93	64154,13	71827,91	79675,66	87708,43	95937,98	104376,80	113038,17	121936,23	131086,00
Activo fijo	22490,60	22490,60	22490,60	22490,60	22490,60	22490,60	22490,60	22490,60	22490,60	22490,60	22490,60
Depreciación acumulada (-)	0,00	3966,56	7933,11	11899,67	15866,23	19832,78	23799,34	27765,89	31732,45	35699,01	39665,56
Ac. diferi (valor anual de amort)	9722,08	8749,87	7777,66	6805,46	5833,25	4861,04	3888,83	2916,62	1944,42	972,21	0,00
TOTAL DE ACTIVOS	57248,19	83917,85	86489,28	89224,29	92133,28	95227,29	98518,08	102018,13	105740,74	109700,03	113911,03
Patrimonio	48315,11	48315,11	48315,11	48315,11	48315,11	48315,11	48315,11	48315,11	48315,11	48315,11	48315,11
UTILID.EJERCICIO (Utilidad neta)	0,00	35602,74	38174,17	40909,18	43818,17	46912,18	50202,97	53703,02	57425,63	61384,92	65595,92
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	48315,11	83917,85	86489,28	89224,29	92133,28	95227,29	98518,08	102018,13	105740,74	109700,03	113911,03

Elaborado por: Iveth Díaz

k. Flujo de Caja

Cuadro N° 164. Flujo de Caja.

RUBROS	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
VENTAS +		77300,91	82325,47	87676,62	93375,60	99445,02	105908,94	112793,02	120124,57	127932,67	136248,29
VALOR SALVAMENTO +											18524,04
COSTO DE PRODUCCIÓN -		13999,05	14703,70	15456,26	16260,00	17118,39	18035,15	19014,26	20059,94	21176,73	22369,46
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN -		15303,02	16185,18	17127,34	18133,56	19208,20	20355,92	21581,69	22890,80	24288,94	25782,15
COSTOS VENTAS -		401,60	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60	401,60
AMORT. ACTIVOS DIFERIDOS -		972,21	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21
UTILIDADES ANTES DE REP. UT. E IMP.		46625,03	50062,78	53719,21	57608,24	61744,61	66144,06	70823,27	75800,02	81093,19	105246,92
REPARTO DE UTILIDADES -		6993,75	7509,42	8057,88	8641,24	9261,69	9921,61	10623,49	11370,00	12163,98	15787,04
UTILIDADES ANTES DE IMPU.		39631,28	42553,36	45661,33	48967,00	52482,92	56222,45	60199,78	64430,02	68929,21	89459,88
IMPUESTO -		9907,82	10638,34	11415,33	12241,75	13120,73	14055,61	15049,95	16107,50	17232,30	22364,97
UTILIDAD NETA		29723,46	31915,02	34246,00	36725,25	39362,19	42166,84	45149,84	48322,51	51696,91	67094,91
DEPRECIACIONES +		3966,56	3.966,56	3.966,56	3.966,56	3.966,56	3.966,56	3.966,56	3.966,56	3.966,56	3.966,56
AMORT. ACTIVOS NOMINALES +		972,21	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21	972,21
INVERSIÓN EQUIPO	5280,00										
INVERSIÓN MUEBLES, ENSERES, MENAJE	16273,95										
INVERSIÓN SEÑALÉTICA	936,65										
INVERSIÓN ACTIVO NOMINAL -	9722,08										
INVERSIÓN CAPITAL TRABAJO -	25035,51										
RECUPERACIÓN CAPITAL TRABAJO +											25035,51
FLUJO DE CAJA	-57248,19	34662,22	36853,78	39184,76	41664,01	44300,96	47105,60	50088,60	53261,28	56635,67	72033,68

Elaborado por: Iveth Díaz

2. Evaluación Financiera

a. Valor Actual Neto

1) Datos para el cálculo del valor actual neto

Cuadro N° 165. Flujo de efectivo.

FLUJO DE EFECTIVO	
Año 0	-57248,19
Año 1	34662,22
Año 2	36853,78
Año 3	39184,76
Año 4	41664,01
Año 5	44300,96
Año 6	47105,60
Año 7	50088,60
Año 8	53261,28
Año 9	56635,67
Año 10	72033,68

Elaborado por: Iveth Díaz

Cuadro N° 166. Cálculo del valor actual neto.

AÑOS	FLUJO DE EFECTIVO	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN	FLUJO EFECTIVO ACTUALIZADO	FLUJO EFECTIVO ACTUALIZADO ACUMULADO
0	-57248,19	1	-57248,19	-57248,19
1	34662,22	0,892857143	30948,41	-26299,78
2	36853,78	0,797193878	29379,61	3079,83
3	39184,76	0,711780248	27890,94	30970,78
4	41664,01	0,635518078	26478,23	57449,01
5	44300,96	0,567426856	25137,55	82586,56
6	47105,60	0,506631121	23865,16	106451,73
7	50088,60	0,452349215	22657,54	129109,26
8	53261,28	0,403883228	21511,34	150620,60
9	56635,67	0,360610025	20423,39	171043,99
10	72033,68	0,321973237	23192,92	194236,91
VAN: 194236,91				

Elaborado por: Iveth Díaz

b. Período de Recuperación del Capital

Período de Recuperación de la inversión es de 1 año y 4 meses, en donde los egresos son igual a los ingresos, a partir de este período, los ingresos superan a los egresos.

c. Relación Costo Beneficio

Cuadro N° 167. Relación Costo Beneficio.

R B/C	2,19
INGRESOS ACTUALIZADOS	556021,1736
COSTOS ACTUALIZADOS	205778,5367
INVERSIÓN	48315,11

Elaborado por: Iveth Díaz

d. Tasa Interna de Retorno

La tasa de rentabilidad del dinero que se mantendrá en el proyecto es de 66%

VII. CONCLUSIONES

- A.** El potencial turístico registrado en la parroquia Puela identifica 14 atractivos naturales, los mismos que registran: 6 de jerarquía III, 11 de jerarquía II y 1 de jerarquía I, mientras en cultural material se identificó 3 atractivos y 47 en patrimonio inmaterial; manifestado riqueza cultural presente en las costumbres y tradiciones, lo cual implica que la parroquia tiene potencialidad para atraer la demanda de turistas locales, nacionales e internacionales.
- B.** La demanda objetivo está de acuerdo con el estudio de mercado de los visitantes que tienen preferencia por realizar actividades de turismo rural comunitario. Es por ello que se cuenta con un amplio mercado potencial para la comercialización y venta de futuros productos ofertados por ASOSENVOL, pretendiendo según las proyecciones de la demanda futura y la capacidad instalada en la parroquia captar para el primer año 1706 turistas.
- C.** El diseño técnico del producto turístico permite la diversificación y potencialización de los cuatro paquetes siendo viables y sustentables para la contribución y desarrollo de la parroquia ya que han sido diseñados en base al porcentaje de aceptación de las preferencias de los perfiles de turistas locales, nacionales e internacionales que incluyen en sus actividades la visita a sitios naturales y culturales con precios accesibles.
- D.** Para establecer una organización sólida en la Asociación basado en Economía Popular y Solidaria se estructuró la gestión de la unidad de emprendimiento para la operación de Turismo rural comunitario que permita coordinar competencias y actividades al establecer el personal requerido, responsabilidades de cargos de manera sencilla y de fácil implementación.
- E.** Los canales de comercialización usados para la venta del producto son los canales directo e indirecto, mientras que las estrategias se basó en el marketing mix, resaltando las características de las comunidades permitiendo realizar convenios con de agencias u operadoras las mismas que serán beneficiarias por la venta de los paquetes turísticos con

una comisión del 10%, se usaran medios publicitarios como: página web, trípticos, tarjetas de presentación etc. Que servirán para dar a conocer a nivel nacional e internacional la reapertura del Complejo y la existencia de la Asociación Turística.

- F.** Se planteó un esquema de actuación frente a situaciones de riesgo en caso de erupción volcánica que contiene los siguientes procedimientos: control preventivo de equipos e instalaciones del Complejo, capacitación al personal afectado, simulacros, charlas instructivas y logística de apoyo, además la Asociación adecuará en una pared visible una banner que contiene los pasos a seguir en caso de erupción de la mama Tungurahua.

- G.** El estudio financiero determina que el producto turístico es económica y financieramente rentable, pues alcanza un VAN positivo de \$ 194236,91 y una relación C/ B de 2,19, el tiempo de recuperación de la inversión será de 1 año y 4 meses alcanzo un TIR del 66%

VIII. RECOMENDACIONES

- A.** Aprovechar sustentablemente el potencial turístico de cada una de las comunidades de la parroquia, fortaleciendo la actividad turística rural comunitaria como un eje de desarrollo local en los ámbitos socio-cultural, productivos y ambientales.
- B.** Para la implementación del producto turístico se debe considerar el perfil del turista ya que esto permitirá brindar servicios de calidad acordes a las preferencias de los visitantes quienes se convertirán en propulsores para la difusión del producto de Turismo rural comunitario de la parroquia Puela.
- C.** Actualizar periódicamente los precios de venta de los paquetes turísticos de acuerdo a las condiciones del mercado y a la calidad del producto turístico que se esté ofertando.
- D.** Todos los integrantes de ASOSENVOL deben asumir las competencias y responsabilidades asignadas para formar el equipo de Gestión y capacitarse periódicamente en temas turísticos para de esta manera fortalecer y ofrecer servicios de calidad.
- E.** Evaluar periódicamente los target de mercado y los medios de difusión y comercialización empleados para verificar que las estrategias empleadas sean las adecuadas.
- F.** Crear las alianzas estratégicas que se propone entre centros educativos, instituciones públicas y privadas, para orientar el trabajo enfocado en el modelo de gestión turística que promueve la Asociación.
- G.** Considerar el protocolo de actuación propuesto en el caso de erupción volcánica, pues detalla paso a paso las acciones que se deben tomar para resguardar la integridad física del turista y prestador turístico.

- H.** Gestionar la rehabilitación de la infraestructura del Complejo Termo-médicinal “Tambo Capil” y realizar el plan de negocios solicitado en los requisitos del Comodato para que la Asociación pueda comenzar a trabajar en Turismo.

IX. RESUMEN

La presente investigación propone: diseñar un producto de turismo rural comunitario para la Asociación Turística “Senderos al volcán” en la parroquia Puela, cantón Penipe, provincia de Chimborazo; que consta de 7 etapas, la primera corresponde a la evaluación del potencial turístico de la parroquia en estudio, donde se tuvo como resultado la existencia de recursos naturales y culturales de gran potencial turístico; la segunda etapa se aplicó las encuestas, determinando el perfil del turista local, nacional e internacional esperando captar para el primer año de ejecución del proyecto 1706 turistas; la tercera etapa se definió el equipamiento necesario en la infraestructura del Complejo para ofrecer servicios turísticos, complementando con la diversificación de los paquetes turísticos; en la cuarta etapa se definieron las normas que contribuyan al mejoramiento de la administración y operación turística; en la quinta etapa se definió las estrategias de marketing mix; en la sexta etapa se estableció un plan de contingencia en caso de erupción volcánica basado en un protocolo de actuación; y la séptima etapa se determinó la factibilidad del proyecto con respecto a la inversión necesaria, dando un VAN positivo de \$ 194.236,91 y una relación costo beneficio de \$ 2.19, el tiempo de recuperación de la inversión será de 1 año 4 meses alcanzando un retorno de 66%. Se concluye que este proyecto es factible y permitirá el desarrollo de turismo aportando economía local.



X. ABSTRACT

The present investigation aims to design a community – rural tourism product for Touristic Union “Senderos al volcán” in Puela parish, Penipe canton, province of Chimborazo which has seven stages: the first one is about the tourism potential evaluation of this parish where there are natural and cultural resources for tourism, in the second one, surveys were applied to determine the local, national and international profile of the tourists and get 1706 tourists in the first year, in the third one, the necessary equipment to be used in the tourist center were defined in order to offer touristic services with different tour packages, in the fourth one, regulations were determined to improve tourism operations and management, in the fifth one, the marketing mix strategies were established; in the sixth one, a contingency plan based on an actuation protocol was settled on if volcano eruption and in the seventh one, the project feasibility was determined in the regard to the necessary investment, getting a positive NAV of \$194.236, 91 and a relation cost-benefit of \$2,19. Recovery time of the investment will last 1 year and 4 months with an IRR of 66%. It is concluded that this project is feasible and it will help to the tourism development and local economy.



XI. BIBLIOGRAFÍA

- A. ARBOLEDA, 1998.** “Estudio de mercado” (en línea). Consultado el 15 de agos. De 2014. Disponible en: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/CV-%C3%81NGELA-ARBOLEDA.pdf>
- B. AMAYA, 2009.** “Definición del organigrama” (en línea). Consultado el 13 de dic. De 2014. Disponible en: <http://portal.monterrey.gob.mx/pdf/archivos06-09/organigramas/organigramaVT.pdf>
- C. BACA, J. 2011.** “Concepto y Ley de Demanda” (en línea). Consultado el 03 de jun. de 2014. Disponible en: www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r75546.PPTX
- D. CANAVOS, G. 1998.** “Probabilidad y estadística; aplicaciones y métodos”. ” (en línea). Consultado el 07 de junio de 2013. Disponible en [1315296731.Canavos%20George%20-%20Probabilidad%20Y%20Estadistica%20Aplicaciones%20Y%20Metodos%20\(2\).PDF](http://1315296731.Canavos%20George%20-%20Probabilidad%20Y%20Estadistica%20Aplicaciones%20Y%20Metodos%20(2).PDF)
- E. CASTELO, S. 2013.** “**Creación de la Unidad de Turismo Municipal para el cantón Penipe**”. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Facultad de Recursos Naturales. Escuela de Ingeniería en Ecoturismo.
- F. CORDTUCH, 2014.** “Centros de turismo comunitario”. (en línea). Consultado el 02 de jun. de 2014. Disponible en: http://www.cordtuch.org.ec/cms/index.php?option=com_content&view=article&id=64&Itemid=71
- G. DE LA COLINA, J 2009.** Marketing Turístico “Definición de estrategias; características; canales de distribución”. Consultado el 10 de enero del 2015.
- H. COOTAD, 2009.** “Gobierno Autónomo Parroquial Rural”, Capitulo IV, 64-70 pp.

- I. **CENSING, 2014** “Coordenadas y cartografía”. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Facultad de Recursos Naturales. Escuela de Ingeniería en Ecoturismo
- J. **CORAGGIO, 2011.** “Concepto de Economía Popular y solidaria” (en línea). Consultado el 08 de ene. De 2015. Disponible en:
<http://www.economiasolidaria.gob.ec/>
http://coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La_economia_popular_solidaria_en_el_Ecuador.pdf
- K. **CÓDIGO DE ÉTICA DE TURISMO.** Artículos 3 y 4. (en línea). Consultado el 13 de dic. De 2014. Disponible en: http://www.espol.edu.ec/images/codigo_etica.pdf
- L. **CODESPA, 2011.** “Modelo de gestión de turismo rural comunitario” Tarea Asociación Gráfica Educativa Lima- Perú”
- M. **DÍAZ, I 2013.** “Plan de revitalización cultural de la parroquia Puela” prácticas pre-profesionales I. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Facultad de Recursos Naturales. Escuela de Ingeniería en Ecoturismo.
- N. **DÍAZ, I 2013.** “Revista turística de la parroquia Puela” prácticas pre-profesionales II. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Facultad de Recursos Naturales. Escuela de Ingeniería en Ecoturismo.
- O. **FRIEDLERG Y ERHARD, 1993.** “Organización y gestión comunitaria” (en línea). Consultado el 15 de dic. De 2014. Disponible en:
http://www.cso.edu/cv_equipe.asp?langue=en&per_id=27
- P. **GAD. PUELA, 2012.** “Plan de Ordenamiento Territorial”. Características Generales de la Parroquia Puela. Penipe- Riobamba.
- Q. **GARCÍA G, 2006.** “Guía para elaborar planes de negocios”. Quito – Ecuador.

- R. GUTIÉRREZ A, 2008.** “Análisis económico financiero” (en línea). Consultado el 15 de ene. del 2015. Disponible en: <https://scholar.google.com.ec/citations?user=HtpuywsAAAAJ&hl=en>
- S. HERNÁNDEZ, E. 1997.** “Formulación y evaluación de proyectos turísticos” México DF, Trillas, p.211
- T. IEPS, 2014.** “Instituto de Economía Popular y solidaria” (en línea). Consultado el 13 de dic. De 2014. Disponible en: <http://www.economiasolidaria.gob.ec/>
- U. INEC, 2014** “Instituto Nacional de Estadística y Censos” Consultado el 10 de ene. De 2015. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- V. KOCH, 2009.** “Análisis de oferta” (en línea). Consultado el 22 de oct. De 2014. Disponible en: <http://www.atmos-chem-phys.net/9/9001/2009/acp-9-9001-2009.html>
- W. MACHADO & HERNÁNDEZ, 2009.** “Calidad del producto”. (en línea). Consultado el 17 de nov. De 2014. Disponible en: <https://scholar.google.com/citations?user=urUpz2cAAAAJ&hl=en>
- X. MINTUR, 2004.** “Metodología para el Inventario de Atractivos Turísticos, Gerencia Nacional de Recursos Turísticos, 2004.
- Y. REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO.** Decreto Ejecutivo 1186, Registro Oficial 244 de 5 de Enero del 2004.
- Z. MARTÍNEZ, E. 2006.** “Diagnóstico situacional” (en línea). Consultado el 03 de jun. de 2013. Disponible en: <http://www.slideshare.net/kheiron/diagnosticosituacional>.
- AA. MAE, 2012.** “Estadísticas del Ingreso de turistas a las áreas naturales año 2012.” (en línea). Consultado el 03 de jun. de 2013. Disponible en: <http://www.optur.org/estadisticas-turismo.html>

- BB. OMT, 2014.** “PIB Mundial” (en línea). Consultado el 15 de ene del 2015. Disponible en: <http://dtxqt4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/docpdf/130726basicdocumentsspweb.pdf>
- CC. OMT, 2007.** “Concepto de Turismo” (en línea.) Consultado el 05 de ene. 2015 ebehttp://www.captur.travel/web2011/estadisticas_turisticas/docs_barometro/U NWTO_Barom08_1_sp.pdf
- DD. PHILIP Y ARMSTRONG, 2003.** “Fundamentos de marketing”. Editorial Pearson sexta edición México.
- EE. TIERRA, P. 2010.** “Texto Básico de Planificación Territorial”. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Facultad de Recursos Naturales. Escuela de Ingeniería en Ecoturismo.
- FF. REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO.** Decreto Ejecutivo 1186, Registro Oficial 244 de 5 de Enero del 2004.
- GG. SNGR, 2014.** “Plan de contingencias en el caso de erupción volcánica” (en línea). Consultado el 25 de nov. del 2014. Disponible en: <http://www.gestionderiesgos.gob.ec/>
- HH. SENDÍN, E. 2006.** “Concepto de proyecto de análisis económico” (en línea). Consultado el 11 de ene. del 2015. www.paginaspersonales.deusto.es
- II. VELÁSQUEZ, E. 2005.** “Diagnóstico situacional” (en línea). Panamá. Consultado el 03 jun. 2013. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos62/diagnostico-situacional/diagnostico-situacional.shtml>
- JJ. YUCTA, P. 2002.** “Diseño y formulación de Proyectos Eco turísticos”. Riobamba Ecuador. Pág. 52.



XII. ANEXOS

Anexo N° 01. Modelo para inventario de atractivos naturales y culturales materiales

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestadora:	1.2 Ficha N°
1.3 Supervisor Evaluador:	1.4 Fecha:
1.5 Nombre del Atractivo :	
1.6 Categoría:	
1.7 Tipo:	
1.8 Subtipo:	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia:	2.2: Ciudad y/o Cantón:
2.3 Parroquia:	
2.4 Latitud:	2.5: Longitud:
3.CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO	
3.1 Nombre del poblado:	3.2 Distancia:
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
4.1 Altitud:	
4.2 Temperatura:	
4.3 Precipitación Pluviométrica:	
4.4 Ubicación del Atractivo:	
4.5 Descripción del Atractivo	
4.6 Atractivos Individuales	
4.7 Permisos y Restricciones:	
4.8 Usos	
4.8.1 Usos actuales	
4.8.2 Usos potenciales	
4.8.3 Necesidades Turísticas	
4.9 Impactos	
4.9.1 Impactos Positivos	
4.9.2 Impactos Negativos	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO	
5.1 Estado:	

5.1 Causas		
6. ENTORNO		
6.1 Estado:		
6.2 Causas:		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO		
7.1 Tipo:	7.2 Subtipo:	
7.3 Estado de Vías:	7.4 Transporte:	
7.5 Frecuencias:	7.6 Temporalidad de acceso:	
7.7 Observaciones:		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua:		
9.2 Energía Eléctrica:		
9.3 Alcantarillado:		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS:		
10.1 Nombre del Atractivo:	10.2 Distancia:	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión:		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
CALIDAD	a) Valor intrínseco b) Valor extrínseco	
	c) Entorno d) Estado de conservación y/ o Organización	
APOYO	a) Accesos b) Servicios c) Asociación con otros atractivos	
	a) Local b) Provincial c) Nacional d) Internacional	
TOTAL		
13. JERARQUIZACIÓN		

Anexo N° 02. Modelo para el inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial

			
<p>MINISTERIO COORDINADOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMATERIALES</p>			
DATOS DE LOCALIZACION			
Provincia:			
Cantón:			
Parroquia: Urbana		Rural	
Localidad:			
Código:			
Coordenadas X:		Coordenadas Y:	
Altitud:			
Registro fotográfico:			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
Comunidad:		Lengua :	
Ámbito:		Subámbito:	
Detalle del subámbito :			
Denominación del bien:			
DESCRIPCIÓN			
Reseña del bien:			
Fecha o período:			
Soportes:			
Importancia para la comunidad:			
Sensibilidad del cambio			
Informantes:			
Elementos relacionados:			
Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito	Código/ Nombre

ANEXOS
Referencias bibliográficas:
Video:
Audio:
DATOS DE REGISTRO
Universidad:
Fecha de registro:
Registrado por:
Revisado por:

Anexo N° 03. Modelo de encuesta en español e inglés



ASOCIACIÓN TURÍSTICA “SENDEROS AL VOLCÁN” ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO



La presente encuesta tiene como objetivo obtener información de las preferencias turísticas para el desarrollo de un producto de turismo rural comunitario en la parroquia Puela, cantón Penipe. Esperamos contar con su colaboración y sinceridad.

Encuesta N°

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. Edad

- a. 15 años - 25 años ()
- b. 26 años - 35 años ()
- c. 36 años - 45 años ()
- d. 46 años - 55 años ()
- e. 56 años - 65 años ()
- f. 66 años en adelante ()

2. Género:

- a. Femenino () b. Masculino ()

3. Procedencia:

País..... Ecuador () Ciudad.....

4. Estado civil:

- a. Soltero () b. Casado () c. Viudo () d. Divorciado () e. Unión libre ()

5. Nivel de instrucción:

- a. Primaria () b. Secundaria () c. Universidad () d. Postgrado ()

6. Estado laboral actual:

- a. Empleado público () b. Empleado privado () c. Estudiante ()
- d. Ama de casa () e. Jubilado () f. Otros ()

7. Usualmente por qué realiza viajes:

- a. Vacaciones () d. Trabajo\ negocios ()
- b. Visita Familiares\ Amigos () e. Otros ()
- c. Fin de semana y Feriados ()

8. Generalmente usted realiza viajes:

- a. Sol@ () b. En pareja ()
- c. Familia () N°..... d. Amigos () N°..... e. Compañeros de trabajo o clase () N°.....

9. Su viaje es organizado por:

- a. Propia cuenta ()
- b. Operadora o agencia de viajes ()

10. ¿Qué medios utiliza usted para informarse de destinos turísticos?

- a. Centros de información turística ()
- b. Internet ()
- c. Agencia y operadoras de viajes () f. Amigos ()
- d. Medios radiales\ Televisivos () g. Prensa escrita ()
- e. Revistas especializadas

B. INFORMACIÓN ESPECIFICA





ASOCIACIÓN TURÍSTICA "SENDEROS AL VOLCÁN"
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO



This pool has a purpose to study the preferences and likes to development the rural community tourism at Puela parish, Penipe canton, Chimborazo province. With the hope that you can collaborate in this survey. The information that you provide to us is completely anonymous and confidential.

Pool N^o

A. GENERAL INFORMATION

1. Age

- a. 15 - 25 years ()
- b. 26 - 35 years ()
- c. 36 - 45 years ()
- d. 46 - 55 years ()
- e. 56 - 65 years ()
- f. 66 years and up ()

2. Genre:

- a. Female ()
- b. Male ()

3. Origin:

Country.....

City.....

4. Marital status:

- a. Single ()
- b. married ()
- c. Widower ()
- d. Divorced ()
- e. Common law marriage ()

5. Instruction level:

- a. School ()
- b. High school ()
- c. University ()
- d. Post graduate ()

6. Labor status:

- a. Public sector worker ()
- b. Private sector worker ()
- c. Student ()
- d. Housewife ()
- e. Retired ()
- f. Other ()

7. Usually, why do you makes trips?

- a. Vacations ()
- b. Visit family\ Friends ()
- c. Weekend or free day ()
- d. Work\ business ()
- e. Other one ()

8. Usually you travel:

- a. Alone ()
- b. Couple ()
- c. Family () N^o.....
- d. Friends () N^o.....
- e. Collages or Classmates () N^o.....

9. Who organized your trip?

- a. Yourself ()
- b. Tour Operator or Travel Agency ()

10. Which of the technology media did you use to find information about the Chimborazo Province?

- a. Tourism offices ()
- b. Tour Operator of Travel Agency ()
- c. TV and radio ()
- d. Internet ()
- e. Friends ()
- f. Travel books ()





ASOCIACIÓN TURÍSTICA "SENDEROS AL VOLCÁN"
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO



B. SPECIFIC INFORMATION

11. Would you like to do scheduled activities of rural community tourism at Puela parish, Penipe canton, Chimborazo province?

- a. Yes () b. No ()

12. What activities would you like to do?

- a. Living in a rural community () g. Photographs ()
- b. Trekking () h. Biking ()
- c. Horseback riding () i. Guide tours ()
- d. Pool, tub () j. Bird-tourism ()
- e. Agro-tourism ()
- f. Programmed cultural events ()

13. Would you like to have tourism services

- a. Guidance ()
- b. Transportation ()
- c. Food ()
- d. Lodging ()
- e. Recreation and funny ()

14. For rural community tourism activity, what kind of accommodation would you like to use?

- a. Ecologic huts () d. Family houses ()
- b. Typical Andean houses () e. Camping ()
- c. Hostels ()

15. What kind of food do you prefer?

- a. National food () b. Typical food () c. Vegetarian food ()

16. How much time would you have to perform activities of rural community tourism?

- a. One day () c. Three days ()
- b. Two days () d. More than three days ()

17. How much would you like to pay for a rural community tourism tour? Including: feeding, lodging, guiding and transport (one day / person).

- a. \$ 35- \$40 USD () b. \$41- \$45 USD () c. \$46- \$50 ()

TANKS FOR YOUR INFORMATION!!!

Anexo N° 04. Escritura completa de Comodato

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18

2014-06-09-01-P000164

ESCRITURA DE COMODATO

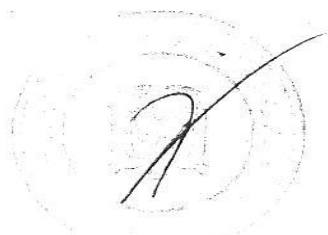


**OTORGADO POR: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTON PENIPE**

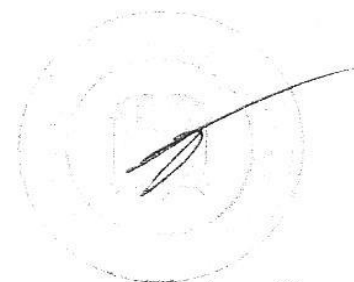
**A FAVOR DE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA PUELA DEL CANTON PENIPE**

CUANTIA: INDETERMINADA

19 En la ciudad de Penipe, Provincia de Chimborazo, República del Ecuador,
20 hoy día miércoles veintiséis de marzo del dos mil catorce, ante mí
21 DOCTORA MARIA AUXILIADORA PEREZ, Notaria Pública Suplente del
22 Cantón Penipe, comparecen por una parte EL GOBIERNO AUTONOMO
23 DESCENTRALIZADO DEL CANTON PENIPE, legalmente representado
24 por el Ing. Fausto Chunata Inca, en calidad de Alcalde; y, el Doctor Giovanni
25 Romero Vinuesa, en calidad de Procurador Síndico, como se desprende de
26 los nombramientos que se agrega al protocolo como habilitante; y, para
27 efectos de este contrato se los denominará EL COMODANTE; y, por otra
28 parte EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA



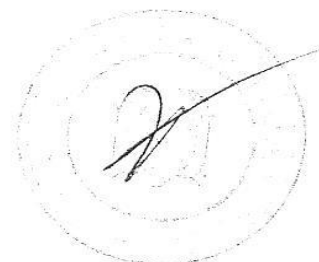
1 PARROQUIA PUELA DEL CANTON PENIPE, representado por el señor
2 KENEDY JHONSON BARRIGA RAMIRES, quien comparece en calidad de
3 PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE LA PARROQUIA PUELA,
4 conforme se desprende del nombramiento que se agrega al presente
5 protocolo como habilitante.- Los comparecientes son mayores de edad,
6 ecuatorianos, domiciliados en este cantón, legalmente capaces, portadores
7 de sus respectivas cédulas de ciudadanía, a quienes de conocerles doy fe,
8 y dicen que tienen a bien que se eleve a Escritura Pública una minuta que
9 copiada literalmente dice **SEÑORA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON**
10 **PENIPE:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una que contenga
11 la siguiente en base al presente contrato de comodato contenido en las siguientes cláusulas:
12 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen para la celebración del presente
13 Contrato de Comodato por una parte EL GOBIERNO AUTONOMO
14 DESCENTRALIZADO DEL CANTON PENIPE, legalmente representado por el Ing.
15 Fausto Chunata Inca, en su calidad de Alcalde ,y el Dr. Giovanni Romero Vinueza , en su
16 calidad de Procurador Sindico, como se lo justifica con la documentación adjunta a la
17 presente minuta, y a quienes en adelante y para efectos de este contrato se los denominara
18 EL COMODANTE, y por otra parte EL GOBIERNO AUTONOMO
19 DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA PUELA DEL CANTON PENIPE,
20 legalmente representado por el Sr. Kenedy Jhonson Barriga, en su calidad de Presidente de
21 la Junta Parroquial de la mencionada Delegación, como se justifica con la documentación
22 adjunta a la presente minuta, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se lo
23 denominara el COMODATARIO. **ANTECEDENTES.-** El Gobierno Autónomo
24 Descentralizado del Cantón Penipe, así como El Gobierno Autónomo Descentralizado
25 Parroquial Rural Puela, son Instituciones de Derecho Público con personería jurídica y
26 capacidad para realizar los actos que fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines,
27 en la forma y condiciones que determina la Constitución y las Leyes. Es así que el
28 Art. 53 del COOTAD, establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados



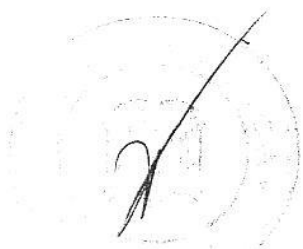
1 Municipales, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política,
2 administrativa y financiera, a quien le corresponde el ejercicio de competencias
3 exclusivas y concurrentes contenidas en la ley, así como funciones y facultades. Por
4 tal forma que el Inc. 2º del Art. 414 del COOTAD da a conocer que Los gobiernos
5 autónomos descentralizados provinciales, metropolitanos y municipales transferirán,
6 previo acuerdo con los respectivos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales,
7 los bienes inmuebles necesarios para su funcionamiento, así como los bienes de uso público
8 existentes en la circunscripción territorial de la respectiva parroquia rural. Que el Art.
9 62 del Reglamento General Sustitutivo para el manejo y Administración de bienes
10 del Sector Publico (Acuerdo 25 de la CGE) publicado en el Registro Oficial 378 de
11 fecha 17 de octubre del 2006, manifiesta: Art. 62 Contrato entre entidades públicas.
12 Cuando dos personas jurídicas distintas pertenecientes al sector público, quisieren
13 que una de ellas entregue a la otra, especies, bienes muebles o inmuebles, podrán
14 celebrar un contrato de comodato o préstamo de uso, sujetándose a las normas
15 especiales propias de esta clase de contrato. Que mediante oficio N° MAE –
16 DPACH-2013-2107, suscrito por la Ing. Miriam Magaly Oviedo Moncayo, en
17 calidad de DIRECTORA PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE CHIMBORAZO,
18 quien dando contestación al oficio N° 160-GADPRP-2013, de fecha 20 de
19 septiembre del 2013, y suscrito por el Sr. Jhonson Barriga, en calidad de Presidente
20 de la Junta Parroquial de Puela manifiesta lo siguiente: “Al respecto informo a Usted
21 que el Ministerio del Ambiente en el ámbito de nuestras competencias no puede emitir un
22 criterio técnico para la firma de un comodato, debido a que el mismo será entre las
23 partes interesadas y en función a las competencias y funciones que la normativa les
24 permite a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y que el Ministerio del Ambiente
25 intervendrá en el proceso de regulación ambiental previo la ejecución del proyecto
26 definitivo tal y como lo estipula la Normativa Ambiental vigente.” Por lo tanto se
27 especifica que las facultades de las partes para contratar dentro de sus competencias
28 son suficientes para suscribir el mencionado Contrato de Comodato estableciéndose



1 responsabilidades específicas con las instituciones del Estado una vez se ejecute el
2 proyecto definitivo que será obligación del comodatario. Que En atención a los
3 oficios Nro. 160-GPP-2013 del 09 de diciembre del 2013 y 158-GADPRP-2013 del
4 20 de diciembre del 2013; mediante los cuales solicita un criterio técnico de la
5 Dirección Provincial de Gestión de Riesgos de Chimborazo sobre el Complejo
6 Turístico El Tambo-Capil para la firma del contrato comodato entre el GAD.
7 Municipal del Cantón Penipe y GAD. Parroquial Rural Puela; tengo a bien
8 manifestar lo siguiente: Realizado el recorrido por las instalaciones construidas en el
9 complejo turístico en mención y sus alrededores se observó claramente que este
10 sector no ha sido afectado por el proceso eruptivo del volcán Tungurahua a excepción
11 de la caída de ceniza, además se visualizó técnicamente que las estructuras no han
12 sufrido ningún tipo de daño a más del deterioro por el abandono, se determinó que
13 el GAD. Cantonal ha hecho una considerable inversión en años anteriores que
14 lastimosamente no ha podido ser recuperada, como dijimos en el párrafo anterior
15 por más que se note que no habido afectación lamentablemente el sector se encuentra
16 ubicado dentro del mapa de los peligros potenciales del Volcán Tungurahua emitido
17 por el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional en zona de alto riesgo;
18 lo que hace que cualquier autoridad que deseara invertir dineros en el Complejo
19 Turístico lo realizaría bajo su estricta responsabilidad con la eventualidad de que
20 alguna vez esta zona fuera afectada. Por estas especificaciones la responsabilidad
21 directa sobre los montos invertidos para la ejecución del mencionado proyecto será
22 única y estrictamente del comodatario, incluyendo la responsabilidad que se suscite
23 por motivos de caso fortuito y fuerza mayor en los bienes que forman parte del
24 presente contrato de comodato. Mediante Oficio N° 158/DOP, de fecha 30 de julio
25 del 2013, en dirigido al Ing. Fausto Chunata, Alcalde del GAD-Penipe, y suscrito
26 por el Ing. Manuel Fernández, en calidad de Director de Obras Públicas, en el cual
27 hace mención al estado de las edificaciones construidas en el COMPLEJO TERMO
28 MEDICINAL CAPIL EL TAMBO, obras realizadas por la municipalidad de



1 Penipe mediante contratación; se tomara en cuenta este informe para determinar el
2 monto invertido por parte de la municipalidad. **SEGUNDA: OBJETO.-** El
3 COMODANTE entrega en comodato o préstamo de uso a favor del COMODATARIO, el
4 bien inmueble denominado "Completo Turístico Termo-Medicinal El Tambo", ubicado
5 en el Sector denominado el Tambo, comunidad de Pungal de Puela, perteneciente a la
6 parroquia Puela del cantón Penipe, provincia de Chimborazo, con una superficie de dos
7 mil sesenta y tres metros cuadrados, (2063m²) dentro de los siguientes linderos por el
8 Norte Farallón o peña de los nevados del Tungurahua, por el Sur Vértice de la unión
9 de la quebrada el arroyo y la peña Farallón de los nevados del Tungurahua, por el Este
10 arroyo el Tambo y por el Oeste Farallón o peña antes indicado . El predio estará
11 exclusivamente destinado a la implementación del proyecto denominado
12 "PROPUESTA DE UN PLAN DE NEGOCIOS PARA LA HABILITACION DEL
13 COMPLEJO TURISTICO TERMO-MEDICINAL TAMBO PARROQUIA PUELA,
14 C.ANTON PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO". Al amparo de lo que dispone el
15 Art. 2080 del Código Civil Ecuatoriano. **TERCERA: PLAZO.-** El plazo de duración del
16 presente contrato de comodato es de treinta años, contados a partir de la fecha de
17 suscripción de este contrato de comodato, sin perjuicio de que de acordarse entre
18 las partes pueda ser renovado. **CUARTA: MANTENIMIENTO Y PAGOS.-** El
19 comodatario se obliga al pago de todos los gastos que por concepto de tributos municipales
20 grabaran al bien materia del presente comodato, durante el tiempo que estuviere en
21 vigencia el presente contrato; debiendo notificar anualmente al COMODANTE
22 respecto de los pagos efectuados. **QUINTA: ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN.-**
23 El COMODANTE y EL COMODATARIO designarán a los responsables encargados de
24 suscribir el acta de entrega recepción del bien objeto del presente contrato. **SEXTA:**
25 **MEJORAS.-** EL COMODATARIO, podrá realizar por su propia cuenta o con el apoyo de
26 terceros, las mejoras, adecuaciones o construcciones en el bien objeto de éste comodato,
27 previo conocimiento del COMODANTE; las cuales quedarán a favor del propio bien sin
28 costo alguno para el COMODANTE. **SÉPTIMA: RESPONSABILIDAD.-** EL

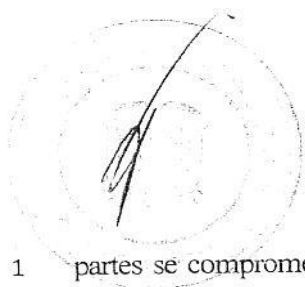


1 COMODATARIO, será el único responsable por el uso debido y la conservación del bien
2 objeto de éste contrato. **OCTAVA: OBLIGACIONES ADICIONALES DEL**
3 **COMODATARIO.-** EL COMODATARIO se obliga a que el destino y uso del bien
4 corresponda a la naturaleza para la cual son otorgados, esto es, para la ejecución del
5 proyecto "PROPUESTA DE UN PLAN DE NEGOCIOS PARA LA HABILITACION
6 DEL COMPLEJO TURISTICO TERMO-MEDICINAL TAMBO PARROQUIA
7 PUELA, CANTON PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. En base al informe de
8 carácter técnico al que hace mención el inciso último de los antecedentes de la presente minuta
9 el COMODATARIO, una vez que entre en funcionamiento el COMPLEJO TURISTICO
10 TERMO-MEDICINAL TAMBO CAPIL PARROQUIA PUELA, CANTON PENIPE,
11 PROVINCIA DE CHIMBORAZO, y perciba las utilidades correspondientes por el uso
12 destinado de los bienes razón del presente comodato, y por la inversión realizada por parte
13 del COMODANTE, cancelará mensualmente a este el dos por ciento de las utilidades fruto
14 del accionar como centro turístico. **NOVENA: FACULTAD DEL COMODANTE.-** El
15 COMODANTE, en su calidad de propietario del bien efectuará inspecciones semestrales
16 directamente o, a través de terceras personas debidamente autorizadas; y, ejercerá todos los
17 actos conducentes a precautelar el mantenimiento y la conservación del bien materia del
18 presente comodato, con el propósito de determinar el cumplimiento de las obligaciones
19 DEL COMODATARIO. **DECIMA: SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE**
20 **COMODATO.-** La Comisión encargada del Gobierno Autónomo Descentralizado
21 Municipal de Penipe, será la encargada de supervisar conjuntamente con el
22 representante legalmente autorizado del EL GOBIERNO AUTÓNOMO
23 DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUELA, al COMODATARIO para
24 que dé cumplimiento a todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. **DECIMA**
25 **PRIMERA: ACEPTACIÓN.-** EL COMODATARIO, debidamente representado por su
26 Presidente, el Señor Kenedy Jhonson Barriga Ramíres, declara que acepta el presente
27 contrato de comodato, en todas sus partes, por ser el representante legal del Gobierno
28 Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela. **DÉCIMO SEGUNDA:**

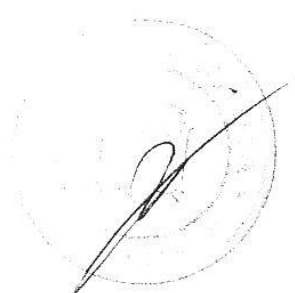
A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature is a stylized 'V' or similar character. The stamp is faint and partially obscured by the signature.

1 **RESTITUCIÓN.-** El COMODATARIO se obliga a restituir el bien entregado en
2 comodato, conforme lo señalado en la cláusula tercera, en las mismas condiciones en que
3 los recibe, más las mejoras posteriores, debiendo ésta y el COMODANTE, suscribir el acta
4 de entrega-recepción correspondiente, a la cual se incorporarán los comprobantes de pago
5 de los impuestos, tasas, contribuciones municipales y especiales de mejoras, que el
6 COMODATARIO hubiera cancelado hasta la finalización del plazo o terminación del
7 contrato. **DÉCIMO TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO.-** Sin perjuicio
8 de lo previsto en la cláusula tercera del presente contrato, además de los casos previstos en
9 la Codificación del Código Civil para los contratos de comodato, si el COMODATARIO
10 incumpliere una o varias de las obligaciones que contrae en virtud de éste contrato, el
11 COMODANTE queda facultado para darlo por terminado por su sola voluntad y sin
12 necesidad de trámite o requisito previo, debiendo el COMODATARIO proceder de
13 inmediato a la restitución del bien incluido las mejoras que hasta la fecha de terminación se
14 hubieren efectuado. De la misma manera será causal directa e irrevocable para la
15 terminación unilateral del contrato por parte del COMODATARIO, en el caso que la
16 destinación del bien inmueble objeto del presente contrato de comodato sea distinto al
17 establecido en la Cláusula Segunda y dentro del siguiente texto a la implementación del
18 proyecto denominado "PROPUESTA DE UN PLAN DE NEGOCIOS PARA LA
19 HABILITACION DEL COMPLEJO TURISTICO TERMO-MEDICINAL TAMBO
20 PARROQUIA PUELA, CANTON PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO" de la
21 Asociación. **DÉCIMO CUARTA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Todos los gastos e
22 impuestos que se originen por la celebración, legalización y ejecución de éste contrato,
23 correrán a cargo del COMODATARIO. **El COMODATARIO,** se compromete a
24 solventar los gastos destinados a la administración, implementación y conservación dentro de
25 la ejecución de este proyecto sea de manera directa o por medio de la prestación de los
26 servicios de instituciones bancarias a través de créditos con el Banco del estado,
27 autofinanciamiento o auto gestión por medio de convenios de cooperación con otras
28 entidades tanto públicas como privadas. **DÉCIMO QUINTA: CONTROVERSIAS.-** Las

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'V' or similar character, located at the end of the text.

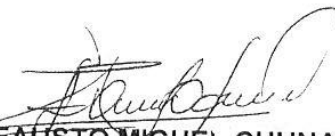



1 partes se comprometen a ejecutar de buena fe las obligaciones recíprocas que contraen
2 mediante este contrato, y a realizar todos los esfuerzos requeridos para superar, de mutuo
3 acuerdo, cualquier controversia. Toda controversia o diferencia derivada de la aplicación,
4 validez, interpretación, nulidad o cumplimiento del presente Contrato, será resuelto con la
5 asistencia de un mediador de un Centro de Arbitraje y Mediación de la respectiva
6 jurisdicción. **DÉCIMO SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Forman parte
7 integrante de este contrato, los siguientes documentos: Copia certificada del nombramiento,
8 copia de la cédula de ciudadanía y copia de la papeleta de votación del Alcalde del Gobierno
9 Autónomo Descentralizado Municipal de Penipe, Copia certificada de la respectiva Acción
10 de Personal en la que se justifica la comparecencia del Señor Procurador Sindico así como
11 su copia de cedula y papeleta de votación ; copia certificada del nombramiento, copia de
12 la cédula de ciudadanía y copia de la papeleta de votación del Presidente del Gobierno
13 Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela; Acta N° 84, de fecha diecisiete de enero
14 del dos mil trece suscrita por el Sr. KenedyJhonson Barriga, en su calidad de Presidente de
15 la Junta parroquial de Puela y la Ing. María Esther Barriga, en calidad de secretaria quien
16 certifica la validez del documento en el que se pone en conocimiento de las autoridades
17 Cantonales y Parroquiales sobre el inicio de la gestión para el proyecto turístico en el sector
18 de Tambo Puela; Propuesta de un Plan de Negocios de la Asociación, para la Habilitación
19 del Complejo Turístico Termo medicinal Tambo Capil, Parroquia Puela, Cantón Penipe,
20 Provincia de Chimborazo, suscrito por el Ing. Paul A. Erazo G. en calidad de Técnico del
21 GADPR PUELA; El Oficio N°. MAE-DPACH-2013-2107, suscrito por la Ing. Miriam
22 Magaly Oviedo Moncayo, en calidad de DIRECTORA PROVINCIAL DEL AMBIENTE
23 DE CHIMBORAZO; el oficio N° SRG-DPGR-CH-2013-0590-O, de fecha 23 de diciembre
24 del 2013, y suscrito por el Ing. Hugo Fernando Merino Garzón en su calidad de DIRECTOR
25 PROVINCIAL DE GESTIION DE RIESGOS DE CHIMBORAZO. **DÉCIMO**
26 **SÉPTIMA: LEGALIZACIÓN.-** Las partes aceptan el total contenido de las cláusulas
27 que preceden, y suscriben este contrato en unidad de acto y por triplicado, en la misma
28 fecha y ciudad determinadas al inicio de este Contrato. (F). Dr. Giovanni Romero



1 Vinueza **PROCURADOR SÍNDICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
2 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PENIPE.**- Usted señora Notaria, se
3 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este
4 instrumento público.- Hasta aquí la minuta que me presentan (F) Doctor
5 Giovanni Romero Vinueza, **PROCURADOR SINDICO.**- Continuando con el
6 otorgamiento del instrumento Público al que los comparecientes acuden
7 con conocimiento pleno de la naturaleza y efectos de esta escritura, se
8 ratifican en lo expuesto, aceptan su tenor íntegramente y luego de leída que
9 les fue en voz alta a los señores otorgantes, firman e imprimen sus huellas
10 digitales del pulgar derecho en presencia y en unidad de acto conmigo la
11 Notaria que doy fe.

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


ING. FAUSTO MIGUEL CHUNATA INCA
CC. 060086677-6
C.V. 001-0109



DR. GIOVANNI RAUL ROMERO VINUEZA
CC. 170597006-7
C.V. 038-0189


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Jhonson Barriga



SR. KENEDY JHONSON BARRIGA RAMIRES
CC. 060205581-6
C.V. 001-0055



[Signature]

DOCTORA MARIA AUXILIADORA PEREZ
NOTARIA PÚBLICA DEL CANTON PENIPE



[Faint mirrored text and stamp bleed-through]

Anexo N° 05. Acta Completa

ACTA DE ENTREGA DE BIEN INMUEBLE DADO EN ARRIENDO

En la Parroquia Puela, a los veinte y un días del mes de enero del año dos mil quince, comparecen ante la suscripción de la presente **ACTA DE ENTREGA DE BIEN INMUEBLE DADO EN ARRIENDO** por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela, representada legalmente por la Señora María Esther Balseca Cifuentes, Presidenta del GAD Parroquial Rural Puela, quien obra en su calidad de **ARRENDADOR**; por otra parte la Asociación de Turismo Senderos al Volcán representado por el Señor Ángel Marcelo Jaya Goyes, quien obra en su calidad de **ARRENDATARIO**, con el fin de hacer la entrega del bien inmueble denominado Complejo Turístico Termo-Medicinal Tambo Capil, previa las siguientes consideraciones:

- 1) “EL ARRENDADOR” entrega y “EL ARRENDATARIO” recibe a su entera conformidad el inmueble ubicado en el Sector el Tambo, comunidad Pungal, Parroquia Puela, Cantón Penipe.

- 1) “EL ARRENDADOR” fija una cuota mensual de \$ 1.000,00 USD (UN MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA 00/100) por el inmueble objeto de esta acta. Monto que es aceptado por “EL ARRENDATARIO”.

- 2) “EL ARRENDATARIO” manifiesta que recibirá el bien inmueble en buen estado y libre de cualquier daño descrito en el inciso anterior, en perfectas condiciones de seguridad, higiene, salubridad, completamente desocupado, limpio, con todos los vidrios completos, puertas, cerraduras, instalación eléctrica y servicios sanitarios en su lugar y funcionando, cancelería en buenas condiciones, así como un calentador de agua, bomba de agua en cisterna, chapas, contactos, apagadores y cocina integral completa. EL ARRENDADOR manifiesta que se ha realizado rehabilitación del bien inmueble y que se adjuntara a la presente ACTA el inventario correspondiente.

- 4) “EL ARRENDATARIO” manifiesta recibir completas las llaves del inmueble objeto de esta acta.

- 5) “EL ARRENDATARIO” manifiesta recibir completamente vacío y a su entera satisfacción el inmueble objeto del arrendamiento.

6) "EL ARRENDATARIO" manifiesta que al recibir el inmueble señalado, lo reviso escrupulosa y exhaustivamente, por lo que lo recibe a su entera conformidad, sin hacer observación alguna.

13) EL ARRENDADOR en este acto libera a EL FIADOR de todas las responsabilidades y obligaciones asumidas con motivo del contrato de arrendamiento de fecha_____.

14) LAS PARTES manifiestan que en la celebración de esta acta no ha habido error, mala fe, lesión ni ningún vicio del consentimiento, por lo que en este acto renuncian a cualquier acción de nulidad, que por estas causas pudiese existir.

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y BIEN ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SIENDO QUINCE HORAS LO FIRMAN POR DUPLICADO A LOS VEINTE Y UN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Anexo N° 06. Requisitos para la constitución de asociaciones EPS

- 1) Solicitud de constitución
- 2) Reserva de denominación
- 3) Acta constitutiva, suscrita por un mínimo de *diez asociados fundadores*;
- 4) Lista de fundadores, incluyendo, nombres, apellidos, ocupación, número de cédula, aporte inicial y firma;
- 5) Estatuto social, en dos ejemplares
- 6) Certificado de depósito del aporte del capital social inicial.

l. Denominación social, domicilio y ámbito geográfico de actividades

La denominación de la asociación EPS no deberán causar confusión con la de otras asociaciones existentes.

La Superintendencia, de presentarse asociaciones EPS con denominaciones que, por su similitud, provoquen confusión en el público, privilegiará la denominación más antigua; las asociaciones EPS que deban modificar sus denominaciones, deberán agregar el nombre de la zona o territorio donde fueron constituidas.

En el estatuto se precisará el domicilio principal de la asociación, identificando la provincia y el cantón, conforme la clasificación territorial dada por el INEC

m. La Reserva de Denominación tendrá el siguiente procedimiento:

Las asociaciones EPS en formación, reservarán en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en coordinación con la Superintendencia de Compañías, el uso de una denominación por el plazo de noventa días dentro de los cuales presentarán la documentación para el otorgamiento de la personalidad jurídica.

1) El acta constitutiva deberá contener

- a) Lugar y fecha de constitución;

- b) Expresión libre y voluntaria de constituir la organización;
- c) Denominación, domicilio y duración;
- d) Objeto social;
- e) Monto del fondo o capital social inicial;
- f) Nombres, apellidos, nacionalidad, número de cédula de identidad de los fundadores;
- g) Nómina de la Directiva provisional; (*Presidente, Secretario*)
- h) Firma de los integrantes fundadores o sus apoderados.

2) **Estatuto:** (*Modelo de estatuto*)

MODELO DE ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN

**TÍTULO PRIMERO
GENERALIDADES Y PRINCIPIOS**

Artículo 1.- ADECUACIÓN DE ESTATUTOS: La Asociación
actualmente funcionando en legal y debida forma, adecua su estatuto social, sometiendo su actividad y operación a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y de conformidad con la regulación dictada para el efecto.

Artículo 2.-DOMICILIO, RESPONSABILIDAD Y DURACIÓN: El domicilio principal de la Asociación será el Cantón,
Provincia..... pudiendo ejercer su actividad en cualquier parte del territorio nacional, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La asociación será de duración indefinida, y responsabilidad limitada a su capital social, por tanto, la responsabilidad de sus asociados estará limitada al capital que aporten a la entidad.

Artículo 3.- OBJETO SOCIAL: La Asociación tendrá como objeto principal
.....
.....

Para su cumplimiento podrá efectuar especialmente las siguientes actividades.

1. Adquirir, arrendar, enajenar, administrar, preñar o hipotecar bienes inmuebles;
2. Importar maquinaria, vehículos, equipos, materia prima, insumos y similares, destinados al cumplimiento de su objeto social;
3. Exportar la producción de sus asociados preservando la soberanía alimentaria;
4. Propender al mejoramiento social de sus miembros, mediante la comercialización de los productos o servicios desarrollados por ellos;
5. Propender a la eficiencia de las actividades económicas de sus asociados, fomentando el uso de técnicas y tecnologías innovadoras y amigables con el medio ambiente;
6. Suscribir convenios de cooperación técnica y capacitación con organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales y/o extranjeros, para el fortalecimiento de las capacidades de sus asociados; y,
7. Promover la integración con organizaciones afines o complementarias, procurando el beneficio colectivo;
- 8.....

3) Certificado de depósito del aporte del capital social inicial

Mediante Resolución N° MCDS-EPS-002-2012 de fecha 13 de noviembre de 2012, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, resuelve en su Art 1.- *“Para la constitución de asociaciones EPS sujetas al control de la SEPS, se requiere un capital social inicial de, al menos , el equivalente a tres (3) Remuneraciones Básicas Unificadas, valor que deberá ser depositado, de preferencia, en una cooperativa de ahorro y crédito debidamente autorizada por la Superintendencia de Economía popular y Solidaria”*

4) Aprobación en la superintendencia

- a) La Superintendencia si la documentación cumple con los requisitos exigidos anteriormente admitirá a trámite la solicitud de constitución.


- b) En el término de treinta días, la Superintendencia efectuará el análisis de la documentación, en caso de ser necesario, realizará una verificación insitu, luego de lo cual elaborará la resolución que niegue o conceda la personalidad jurídica a la organización.

- c) Si la documentación no cumpliera con los requisitos, se concederá un término de treinta días adicionales para completarla; y, en caso de no hacerlo, dispondrá su devolución.

Anexo N° 07. Diseño del tríptico

Recreación

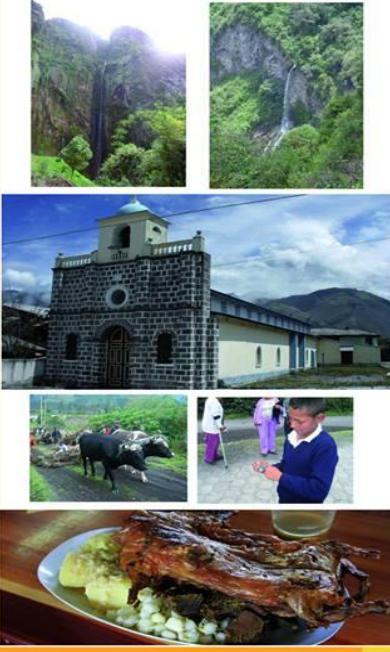
En piscinas, turco, hidromasaje etc. En el Complejo Termo-medical "Tambo Capil"






Los tours incluyen
Transporte
Alojamiento
Recreación
Alimentación típica, nacional e internacional
Guianza

Contactos
Teléfonos: 3015054 - (09) 92042927
Email: www.senderosalvolcan@hotmail.com
Web: www.senderos.org

Localización: Complejo Termo-medical
Tambo Capil
Puela- Penipe- Ecuador



Descubre la magia de la Tierra de fuego

"Descubre la magia de la Tierra de fuego"

La Asociación Turística "Senderos al volcán"

Está conformada por pobladores Pueleños que pretenden incrementar el flujo turístico hacia la parroquia aprovechando los atractivos naturales y culturales, generando empleos por medio de la prestación de servicios turísticos de calidad, permitiendo contribuir a la dinamización de la economía local.



¿Cómo se beneficia la parroquia?

- Mediante Economía popular y solidaria
- Fortalecimiento de la identidad cultural
- Mejora de la organización comunitaria
- Mejora de calidad de vida
- Liderazgo de los jóvenes Pueleños
- Generación de fuentes de empleo
- Contribución a la disminución de la migración



ASOSENVOL

Ofrece servicios y actividades turísticas en las comunidades de la parroquia Puela como:

Intercambio cultural y convivencia

- Ordeño de leche de chiva
- Elaboración del licor de Claudia
- Cosecha de frutas y choclos (en temporada)
- Elaboración de tortillas de maíz asadas en piedra



Aventura

Senderismo, visita a chorreras y cascadas.



Ojo del Fantasma



Cueva de los Tayos

Camping

En las faldas del volcán Tungurahua, flora y fauna endémica.




Relax y salud

En las aguas termales provenientes de las entrañas de la mama Tungurahua



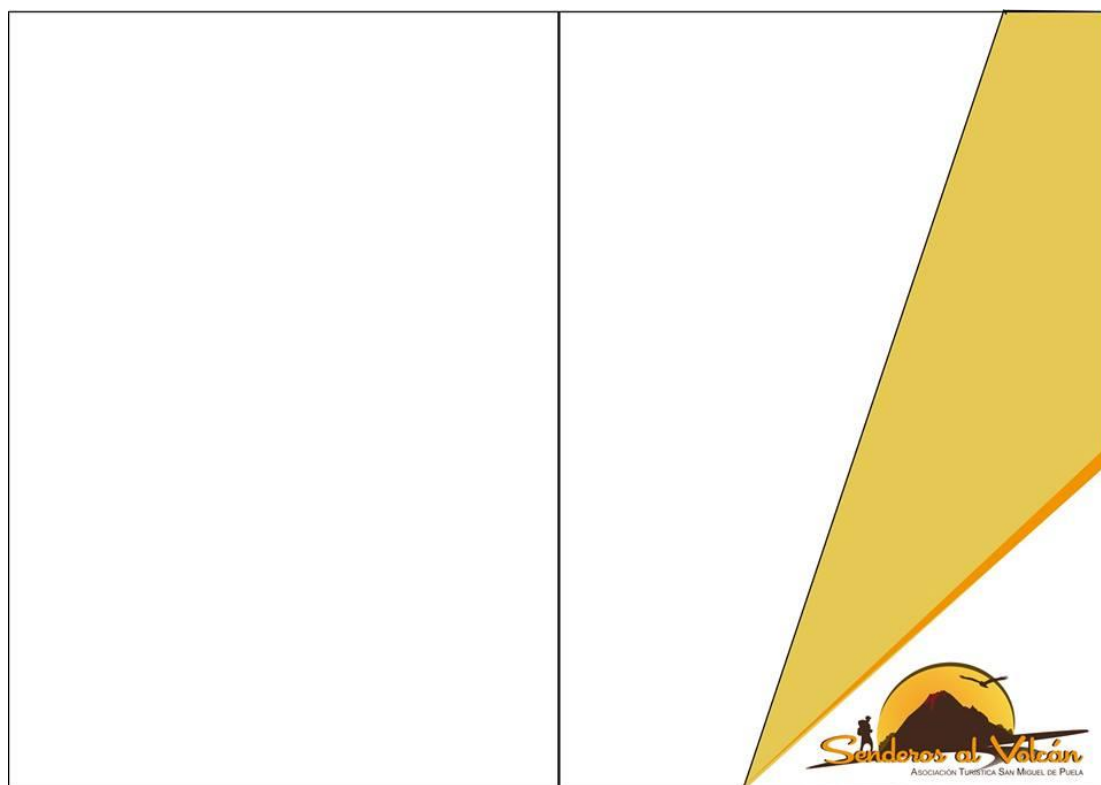
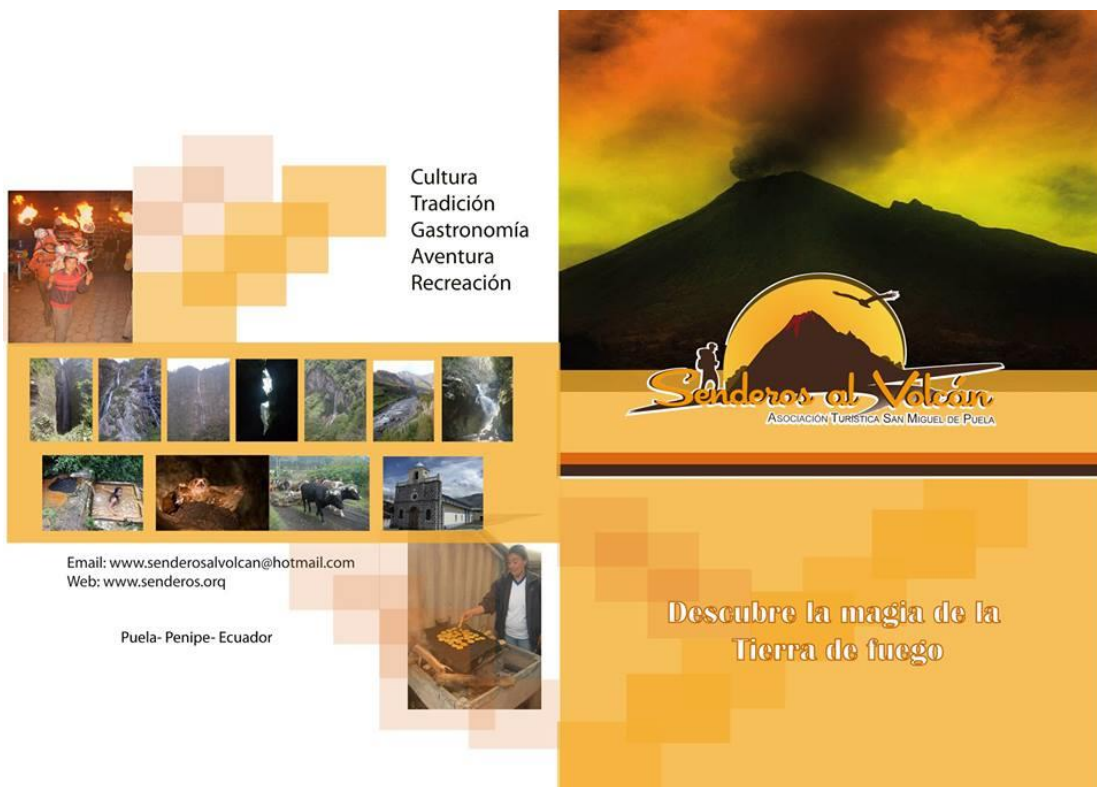
Anexo N° 08. Diseño del flyer



Anexo N° 09. Diseño de la tarjeta de presentación



Anexo N° 10. Diseño de la carpeta



Anexo N° 11. Diseño de la camiseta



Anexo N° 12. Diseño de la gorra

